



ACONCAGUA, LA COMARCA

Alejandro Canales - Manuel Canales - Jorge Razeto
Editores

Aconcagua, la comarca

**Alejandro Canales, Manuel Canales, Jorge Razeto
(Editores)**

Alejandro Canales - Manuel Canales - Jorge Razeto (Editores)

Aconcagua, la comarca

Ediciones Almendral

© Corporación CIEM Aconcagua

Aconcagua, la comarca

Primera Edición Abril 2016

Registro de Propiedad Intelectual

I.S.B.N.: 978-956-8127-27-5

Fotografía Portada: Jorge Razeto

Fotografías: Jorge Razeto, Javiera Espinoza, Daniel Pavlovic, Juan Carlos Cerda, Archivo Ciem Aconcagua

Cartografías: Juan Carlos Cerda

Revisión: Hanny Sunkel

Diseño y Diagramación: Isidora Lea-Plaza

Imprenta: Iván Carreño

Administración y Servicios: Mariela Canelo, Cecilia Salinas

Prohibida la reproducción total o parcial sin previa autorización de los editores.

© Todos los derechos reservados

Este libro es resultado del proyecto Fondecyt N° 1130962 (2014). **“Población y territorio en el nuevo agro chileno”**. Realizado conjuntamente entre la Corporación CIEM Aconcagua y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Impreso en Talleres Gráficos del Centro de Artes y Oficios Almendral.

Almendral 3627. Ex Convento Franciscano. Almendral. San Felipe

Fono-fax: 56/34/2536649-2537980

Casilla: N°1 San Felipe

Mail: imprensa@ciemaconcagua.org

Al maestro Rafael Barahona ... descifrador de territorios

Índice

Prólogo. Aconcagua libro y comarca	9
El Territorio. Una Visión Física de Aconcagua Juan Carlos Cerda	11
La Comarca antes de la “Historia” Breve síntesis sobre las comunidades prehispánicas de Aconcagua Daniel Pavlovic	41
Visita a la Historia Social de Aconcagua Jorge Ahumada Figueroa - Hanny Suckel Ayala	67
Trayectoria Agraria de la Comarca de Aconcagua Jorge Razeto - Hanny Suckel	93
Dinámicas de Población en la Comarca de Aconcagua Alejandro I. Canales - Manuel Canales Cerón	109
Población, Trabajo y Territorio en Aconcagua Alejandro I. Canales - Manuel Canales Cerón	149
Territorio y Economía en Aconcagua Alejandro I. Canales - Manuel Canales Cerón	177
Aconcagua. Apuntes de Geografía Social de un Territorio Agrario Manuel Canales Cerón - Alejandro I. Canales	197
La Comarca Nativa Riqueza, problemas y valoración ambiental en Aconcagua Javiera Espinoza - Jorge Razeto	221
Expresiones Culturales de Aconcagua Rodrigo Guerrero Rojas - Hanny Suckel Ayala	255

Prólogo

Aconcagua. Libro y Comarca

Los antiguos, como Estrabon¹, en los albores de la era iban por la tierra encontrando pueblos y lugares que luego contaban en sus libros. Miraban de consuno la gente y sus paisajes, lo humano y lo físico, como si fueren un entramado donde no cabe imaginarles sino entrelazados. Lo mismo hablaba de cerros que de mitos, de ritos y cursos de agua, del clima y de las voces del lugar. Sabía entonces, quien leía, de aquellos mundos sabiendo de aquellas tierras, como si fueren las dos caras de un mismo ser.

Quiso la ciencia, luego, separar las cosas y las gentes, y además quiso luego separar las propias gentes y las propias cosas, en todas las ramas imaginables del saber. El conjunto dio paso a varias geografías físicas y a otras tantas ciencias sociales o humanas. Se perdió, en las conciencias disciplinares, aquel lazo de todo con todo, que aunque difuso, traía un imagen aprehensible de lo que allí podía conocerse.

Este libro va de vuelta, apostándose para ver el encuentro de lo que se ha separado. Habla aquí el físico y el cantor, el científico natural y el de la sociología, el del demos y el de la flora, en fin, trae toda una variedad razonable que alcance para rodear, merodear, el Aconcagua. Se estructura en recorridos con varias pistas superpuestas.

Tanta variedad arriesga la unidad. Dos veces, sin embargo, la unidad puede emerger entre los lenguajes especializados de este libro: por una parte, como unidad de la referencia, el valle y sociedad del Aconcagua; por la otra, como unidad desde el lector, probablemente aconcagüino, que encontrará en este conjunto pistas de su propia contextura físico simbólica, de su identidad biológica y noológica.

¹ Estrabón (en griego antiguo, Στράβων; Amasia, Ponto, c. 64 o 63 a. C.-c. 19 o 24 d. C.) fue un geógrafo e historiador griego conocido principalmente por su obra *Geografía*.

Por ello la suerte de este libro, como obra unitaria, regla básica del género, está echada a la propia unidad de su objeto -¿es uno/a Aconcagua?. Misma que de ser encontrada, o sea imaginada, creada incluso, por el lector. Así ocurre por lo demás con todo texto, cuya unidad ha de hacerse desde la escucha que lo comprende.

La unidad puede resultar y es distinta, según sea de un observador externo, desde afuera, o desde arriba; y así administrado como unidad pasiva, para otro. O puede alcanzar la unidad desde adentro, y hasta de sus abajos, como una segunda esfera sobre la esfera sociofísica: como conciencia y gobierno de sí mismo o a la inversa. La unidad existe no en las esencias, sino en los proyectos (enrumbados hacia los futuros) y los trayectos hechos (enrumbados desde los pasados).

La unidad en el presente, supone el actor capaz de nombrarla y convocarla a su propio dirigirse. Una cibernética o inteligencia local, una conciencia local que haga del lugar su historia (marcha y relato, camino y cuento).

Ese es el paso que este libro sugiere y que lo espera del lector, para cerrarse. Este libro se cierra cuando el lector reúne sus fragmentos y se hace la idea, un plan para Aconcagua, o una relectura de la Comarca. Y se abre, reabre, cuando el lector vuelve a preguntarse por el lugar que habita y que le habita, que le produce y a su vez construye. Un libro que busca ser palabra de conciencia local, con ciencia local.

Estrabon a fin de cuentas trabajaba para el Emperador, el romano en aquel entonces. Viajaba por la Iberia para informar los caminos y conquistas de aquel, no para el mejor saberse de los ibéricos. En eso nos alejamos: este libro busca su lector entre los aconcagüinos, y su mejor lectura sería al calor de un proyecto de unificación, como identificación (en la estructura, en el ser) y como proyección (en la historia que anda, en el poder).

El libro se puede leer en cualquier orden, en tanto la unidad salta entre sus páginas. Puede leerse *de corrido*, o cada quien hacer sus propios modos de recorrerlo. Se trata cada vez de un visitar el valle: ya por su clima o topologías, su flora, su historia social, su arqueología, su demografía, economía, sus propios recorridos, sus nuevas cuestiones sociales, su arte popular.

No sabemos a fin de cuentas donde llegará este barco de papel, ni quienes en suma se subirán a él para viajar por los interiores comarcales. Bastaría a sus autores que al menos se perdiera el libro por entre todos los rincones y los múltiples centros y campos que recorren a diario los aconcagüinos.

Si sabemos que es un gusto inmenso ofrecerlo a sus lectores, dando sentido nuevo también a nuestro quehacer como investigadores de la sociedad.

Los Editores

El Territorio

Una Visión Física de Aconcagua

Juan Carlos Cerda

Nos proponemos como objetivo, analizar desde el punto de vista de la geografía física, las demarcaciones de la cuenca de Aconcagua, su evolución y el paisaje suscrito a los ecosistemas relevantes que lo componen.

En geografía, el valle de Aconcagua se reconoce como una cuenca geográfica. La cuenca es la unidad de paisaje de mayor relevancia en los estudios ambientales. Engloba todos los procesos formativos, evolutivos, las dinámicas y procesos eco-geológicos pasados, presentes (y la predicción de algunos futuros). En este sentido, la cuenca, incluye una sumatoria de comportamientos y eventos que reconocen y determinan un territorio.

Aconcagua en este sentido es un sinfín relacional, teniendo por característica principal la interacción de valle y montaña. Su origen y desarrollo, desde el punto de vista antrópico, en tanto uso económico y social del suelo, ha estado supeditado a esta interacción. Un territorio formado hace millones de años, con diversos procesos climáticos, tectónicos, volcánicos, erosivos y morfológicos que explican el territorio hoy, pero también eventos actuales y dinámicos que modifican el paisaje hacia el futuro. Físicamente Aconcagua es un continuo cambio en la relación de la cordillera con el valle.

Desde la planificación territorial, se diferencia la definición de los espacios. La cuenca no es el concepto a planificar, por el contrario, se planifica el territorio poblado. En este sentido, existe una definición de lo que es Aconcagua. La historia, la experiencia, su composición ambiental y territorial definen de diversas formas al territorio. Resulta imperativo entonces, reconocer estas formas de diferenciación, para poder comprender el territorio.

El origen de la comarca de Aconcagua

La formación geológica

Desde el punto de vista físico, Aconcagua se reconoce como la cuenca completa. La que se origina en la alta cordillera y finaliza en su desembocadura en el estuario de Con Con.

El Valle, se originó entre el Mesozoico y el Cenozoico. Su alzamiento y consolidación se determina a partir de procesos tectónico-sedimentarios en la parte alta de la cordillera (y fondos de valle) y procesos volcano-sedimentarias (Costa). Estos procesos son de carácter endógeno (levantamientos, hundimientos, plegamientos) que permitieron consolidar los Andes como cadena montañosa; quedando como evidencia diversas fallas geológicas que demuestran su alzamiento. Hoy estos procesos siguen activos, modificando los territorios, acompañado a su vez de procesos exógenos (desprendimientos, deslizamientos, remociones), algunos imperceptibles a escala humana.

Tabla N° 1².

Eón ¹	Era	Millones años
Fanerozoico	Cenozoico	65,5 ±0,3
	Mesozoico	251,0 ±0,4
	Paleozoico	542,0 ±1,0
Proterozoico		2.500
Arcaico		3.800
Hadeico		ca. 4.570

Fuente: Elaboración Propia.

La primera época evolutiva corresponde a la formación de cadenas montañosas que se emplazan en la parte baja de Aconcagua, las cuales se elevaron durante el Mesozoico inferior.

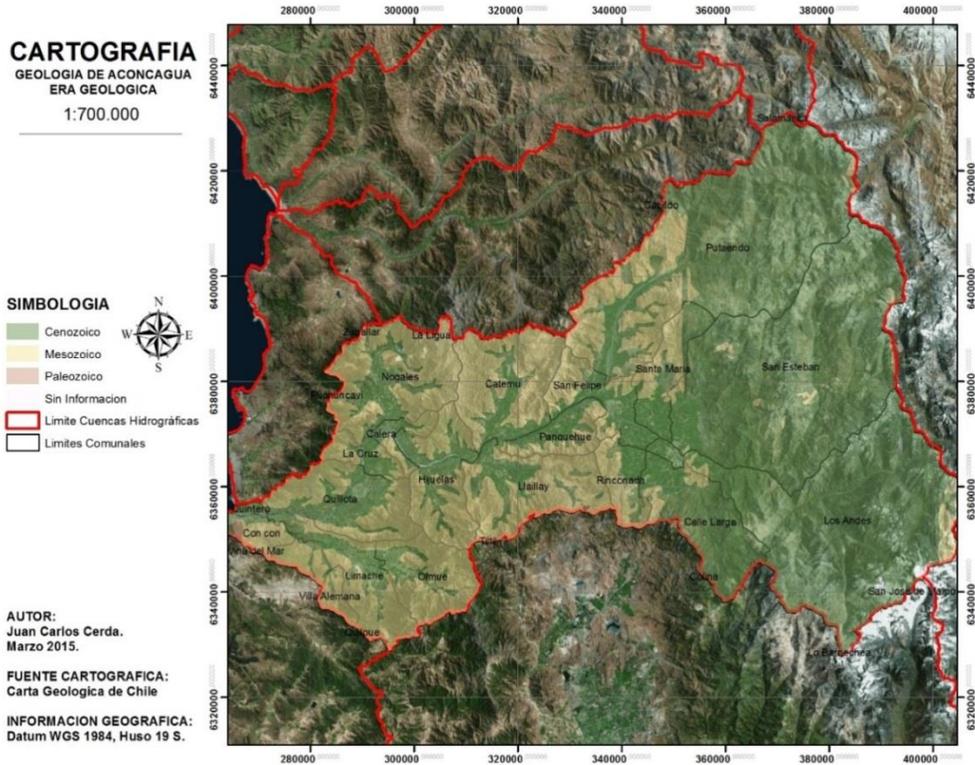
Las altas cumbres costeras que se emplazan al Norte del río Aconcagua se formaron debido a interacciones de tipo volcano-sedimentarias. Mientras que en las altas cumbres que se elevaron al Sur del Aconcagua, es posible encontrar principalmente formaciones

² Los colores corresponden a los códigos RGB aprobados por la Comisión Internacional de Estratigrafía, los cuales pueden ser consultados en el siguiente link:

<https://engineering.purdue.edu/Stratigraphy/charts/rgb.html>

rocas de tipo sedimentarias. En ambos sectores, se evidencian rocas intrusivas cristalinas. La antigüedad de este sector va entre los 100 y 125 millones de años.

Cartografía N° 1. Edades de la cuenca del Aconcagua



Fuente: Elaboración Propia, Marzo 2015.

Imagen N° 1. Paisaje de la costa – Desembocadura Rio Aconcagua.



Fuente: J. C. Cerda, Marzo 2015.

Las altas cumbres costeras que se emplazan al Norte del río Aconcagua se formaron debido a interacciones de tipo volcánico-sedimentarias. Mientras que en las altas cumbres que se elevaron al Sur del Aconcagua, es posible encontrar principalmente formaciones rocosas de tipo sedimentarias. En ambos sectores, se evidencian rocas intrusivas cristalinas. La antigüedad de este sector va entre los 100 y 125 millones de años.

La desembocadura de la cuenca del río Aconcagua (comuna de Concón) corresponde a una formación del cuaternario (pleistoceno y holoceno, es decir, desde hace unos 2,5 millones de años (Paskoff 1970, Caviedes 1972, Corvalan 1964). Las unidades que forman han sido descritas por Araya Vergara (1981) y corresponden a un sistema de contracorrientes ajeno a la deriva litoral y que redistribuye sedimentos en dirección al sur. Esta situación entrega una dinámica constante de influencia con el medio marino fluvial, con estructuras que terminan regulando las formas del territorio y dieron forma a la costa.

Avanzando hacia el interior, se encuentra la Cordillera de la Costa y los valles interiores, entendida como depresión central. En ese sector ya es posible observar el paisaje de media montaña³ de Aconcagua. Las principales formaciones se originaron a partir de la actividad tectónica de las placas, que levantaron las cordilleras, el alzamiento tiene una antigüedad entre los 70 a los 100 millones de años. Morfológicamente se destaca por poseer cumbres redondeadas y pendientes suaves dado que han sido erosionadas por

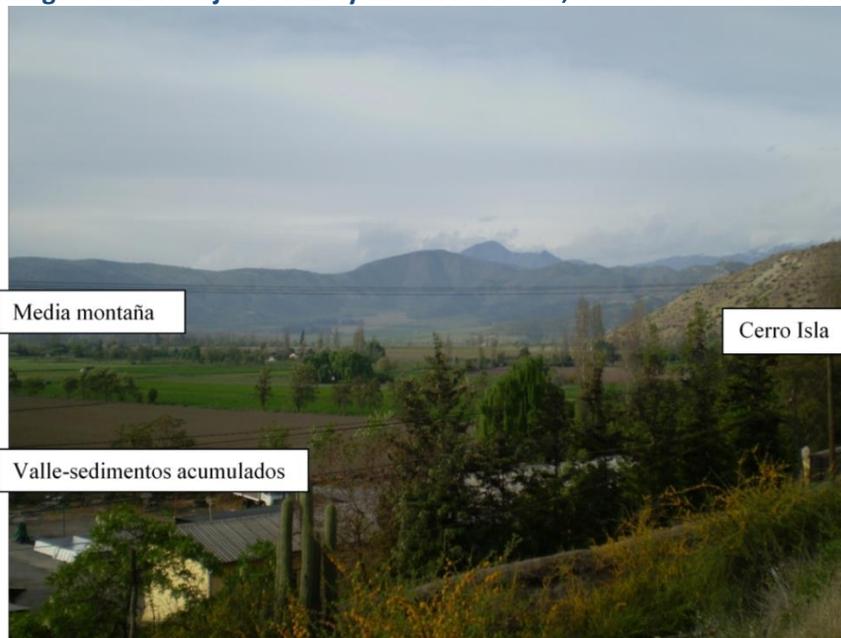
³Existe la siguiente configuración en el paisaje de montaña: Baja montaña, media montaña y alta montaña. Esta clasificación se determina de acuerdo a la altura y la vegetación. Sobre los 2500 metros podremos considerar que se trata de un territorio de Alta Montaña. Sobre esta cota altitudinal, cambia la forma de vegetación, de arbustiva a matorral bajo. Entre los 2500 y los 1500 metros se considera Media Montaña y bajo los 1500 metros baja montaña

precipitaciones, vientos y procesos de arrastre de sedimentos. Esta morfo-estructura se caracteriza por la presencia de depósitos aluviales y fluviales, del pleistoceno, oligoceno y holoceno. En algunos sectores la sedimentación puede llegar a los 500 metros de espesor. Las cumbres en esta área son suaves, apreciándose en algunos sectores cerros islas; que son antiguas estribaciones cordilleranas moldeadas (erosionadas) por los sedimentos arrastrados desde la Alta Montaña. Las elevaciones en el fondo de valle van desde los 400 a los 800 metros de elevación.

En la alta montaña, se logra configurar un segundo levantamiento de la cordillera, generado entre los 90 – 30 millones de años. Durante este proceso formativo se evidencian las grandes transformaciones climáticas y morfológicas de la cordillera andina, esta interacción de carácter erosiva, determina estructuralmente los valles actuales.

Posterior a los alzamientos y subducciones, todas las modificaciones del paisaje estuvieron relacionadas a las variaciones de los componentes climáticos en Aconcagua; épocas glaciares modificaron las altas cordilleras con grandes acumulaciones de agua, que durante su retroceso, erosionaron, cortaron y arrastraron aguas abajo, rocas que fueron sedimentando y estabilizando, el valle y dando forma a principales cursos de agua.

Imagen N° 2. Pasaje de Valle y Media Montaña, Vista desde Cerro Yevide, San Felipe



Fuente: J. C. Cerda, Noviembre 2009.

Imagen N° 3. Arrastres en Aconcagua, Rio Putaendo



Fuente: J. Razeto, julio 2005

La imagen N° 3, muestra como el río Putaendo en su sector medio, durante años ha acumulado materiales de arrastre, los cuales han ido erosionando a medida que avanzan río abajo, dando forma a los valles. Los polígonos de color representan los bancos acumulados de material de rodado y sedimentos arrastrados aguas abajo. En dicha imagen además se puede observar la acumulación de material en la formación de valles y distintos niveles de terrazas. (Línea de color rojo). A su vez las dinámicas de desgaste y el transporte de material desde quebradas menores, también han posibilitado la consolidación de suelos. Esta situación se repite a lo largo de la cuenca formando las llamadas “rinconadas” (línea de color azul).

El paisaje del valle del Aconcagua entonces, ha estado supeditado claramente a procesos tectónicos que levantaron un territorio, así como a procesos erosivos permanentes modificando las altas cumbres, al avance y desgaste que han modificado, trasladado y depositado sedimentos que ha permitido la formación de los valles.

A raíz de estos procesos evolutivos, se han modelado suelos “aluviales recientes” los que ocupan terrazas bastante amplias. El constante relleno del cauce del río principal, con rodados, ha originado un solevantamiento de su lecho, generando depresiones emplazadas preferentemente próximas a los cerros. En estas zonas, donde se han generado formaciones de pie de monte por el desprendimiento de materiales de los cerros (Imagen N° 3), los suelos son de materiales finos y orgánicos, como los tipos: Las Vegas, Quillota, Panquehue, entre otros.

La cuenca del río Aconcagua posee suelos *anfisoles*, *inceptisoles* y *olisoles*⁴, en diversos niveles de terrazas. Esta constante evolución ha determinado que la cuenca posea los mejores suelos de la zona y se caracterizan principalmente, por perfiles profundos y desarrollados, de texturas medias a finas, de buena estructura y planos suavemente ondulados.

Los suelos de estas características permiten un buen desarrollo vegetacional y buena retención de humedad, y se localizan en los sectores del estero Pocuro, Curimón, Catemu, Las Chilcas. En los sectores de Chagres y Putaendo se ubican suelos aluviales recientes, con desarrollo incipiente de sus perfiles, de texturas medias a gruesas, con diversos grados de pedregosidad tanto en superficies como en el perfil. El área del valle propiamente tal, es rico en suelos *mollisoles*, de carácter aluvial, permitiendo óptimas condiciones para el desarrollo de la agricultura de riego de la zona; favorecida además por factores climáticos estacionales.

Morfología de Aconcagua

Es posible observar diversos elementos fisiográficos que podrían ser identificados claramente y que ya han sido tratados. Por un lado están los grupos principales: cordillera de los Andes, valles y cordones transversales y cordillera de la Costa.

La cordillera de la Costa en el transecto de Aconcagua alcanza las mayores alturas del territorio nacional; por el contrario, en el ámbito local, estas elevaciones solo corresponden a elementos aislados que resaltan del resto del paisaje. En lo que corresponde al valle alto del Aconcagua, las elevaciones más importantes son: Cordón El Tabaco (2.342 msnm), Cordón La Giganta (1.528 msnm), Colunquén (1.689 msnm) en la comuna de San Felipe. Cordón El Almendro (1.890 msnm), Cordón El Zaino (1.571 msnm) comuna de Santa María, Cordón El Griego (1.636 msnm) en Llay-Llay.

⁴ Los suelos mencionados presentan características de terrazas remanentes, los que constituyen los mejores suelos de la zona y se caracterizan principalmente, por presentar perfiles profundos, bien desarrollados, de texturas medias a finas, de buena estructura y planos suavemente ondulados. Los suelos de estas características permiten un buen desarrollo radicular y buena retención de humedad, y se localizan en los sectores del estero Pocuro, Curimón, Catemu, Las Chilcas y en La Calera. En los sectores de Chagres y Putaendo se ubican suelos aluviales recientes, con desarrollo incipiente de sus perfiles, de texturas medias a gruesas, con diversos grados de pedregosidad tanto en superficies como en el perfil (DGA, 2004). El área del valle se caracteriza normalmente por la presencia de Mollisoles (suelos de color oscuro), Suelos aluviales, desarrollándose la mayor parte de la agricultura de riego de la zona.

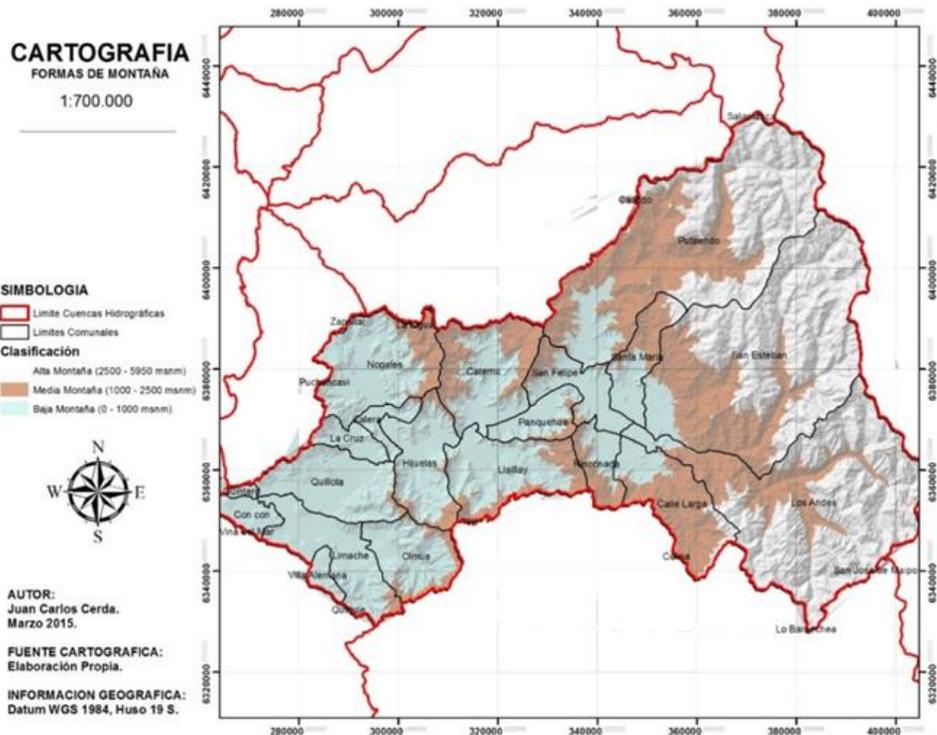
En el valle es importante recalcar la importancia de los llamados cerros Isla, remanentes geológicos y morfológicos que evidencian los procesos erosivos y depositación que marcaron el origen de Aconcagua y quedaron como muestras vivas de sus modificaciones. Los principales cerros Isla que forman el valle Alto del Aconcagua corresponden a los Cerros: Yevide (780 msnm), San Francisco (775 msnm) y San José (sin Información altitudinal) en la comuna de San Felipe; Las Herreras (844 msnm), Teucalan -o El Ají- (923 msnm) en la Comuna de Santa María; Topihue (980 msnm) en la comuna de San Esteban; el Cordón de La Virgen (1.014) en la comuna de Los Andes; Cordón La Monja (827 msnm), el Cordón El Cabrero (820 msnm), sin Nombre –localidad San Vicente- (847 msnm), Cordón El Patagual 967 (msnm), Cordón El Patagual (Sin Información), Cordón Caldera (869 msnm), Cordón Blanco (881 msnm) en la comuna de Calle Larga.

En la cordillera de la Costa, las máximas alturas no superan los 2.500 metros. Acá destacan el Chache (2.333 msnm), el Roble (2.222 msnm) y la Campana (1.812 msnm). Finalmente en las planicies litorales las alturas no superan los 500 metros, destacando los cerros: Aconcagua (728 msnm), Torquemado (352 msnm.), Colorado y Buitre (496 msnm).

La llanura aluvial es el elemento geomorfológico más interesante en cuanto a la hidrogeología, puesto que concentra todas las expectativas de captar caudales significativos de agua subterránea. Esta zona, corresponde a una terraza de ancho variable con promedio de 1.000 metros lineales con pendiente de este a oeste, que en sus primeros kilómetros es de 0,2%. Se trata del remanente que ha dejado la erosión actual del río de lo que hasta hace poco tiempo era una llanura continua que se extendía cubriendo todo el piso del valle. La erosión fluvial ha reemplazado los sedimentos que la formaban por materiales recientes, que permiten una clara separación entre ambos. Hacia abajo, el río mantiene una divagación continua con tendencia a la meandrización⁵.

Cartografía N° 2. Formas Morfológicas de Aconcagua

⁵ Los Meandros corresponden a una circulación divagante de un río. El río, en su curso medio-bajo, y cuando tiene cierta capacidad energética, comienza a describir curvas. En las partes externas del meandro la corriente erosiona por impacto y en las internas es donde se produce la sedimentación. Su nombre procede del río Mendere en Asia Menor.



Fuente: Elaboración Propia, 2015

Hacia la montaña andina se encuentran las altas cumbres, las cuales han sido fuertemente alteradas por procesos erosivos. El principal elemento que modificó el espacio de alta montaña es el agua. Glaciaciones y cambios de estado del agua, rompieron las rocas devastando las montañas, para luego ser arrastradas aguas abajo. A diferencia de la cordillera de la costa, este macizo presenta mayores modificaciones paisajísticas; en sus cumbres se evidencian pendientes cercanas a los 90° que impiden casi el ascenso. Otro factor a considerar es la presencia de valles encajonados por donde bajan las aguas tributarias, que dan forma y contenido al río principal: Aconcagua. Las alturas montañosas principales, superan los 4000-6000 msnm. Por la parte alta de la cuenca y las nacientes del río y sus afluentes, podemos mencionar algunas cumbres tales como: Monte Los Leones, (5.960 msnm), Tordillo (4.670 msnm), La Gloria (4.760 msnm), entre otros.

El paisaje de montaña también forma terrazas y pequeños valles, los cuales tienen pendientes suaves en las cuales se permiten la emergencia de vegas alto-andinas, pastizales, plantas estacionales y matorrales bajos que van configurando la composición vegetal de la montaña.

Los Procesos Climáticos

El valle del Aconcagua presenta dos climas predominantes, uno frío de altura (cordillera de los andes) y uno templado mediterráneo con estación seca prolongada (valles).

El primero de ellos se desarrolla por sobre los 3.000 msnm. Las bajas temperaturas y las precipitaciones sólidas, caracterizan este tipo climático, permitiendo la acumulación de nieve y campos de hielo de tipo permanentes en cumbres y quebradas de la alta Cordillera. La temperatura del aire en 700 hPa (3000 m aprox.) se ha incrementado en promedio 0.6° C en los últimos 20 años, ocurriendo el mayor calentamiento en invierno (0.4° C). La altura de la isoterma cero (AIC) también ha presentado aumentos en su elevación media de 100 a 120 metros (1970-2004), lo cual afecta directamente en la acumulación de nieve durante el período invernal y favorece el derretimiento durante las estaciones cálidas (Osorio, 2006).

Aunque las precipitaciones en la cordillera de la cuenca del Aconcagua han denotado un leve incremento con respecto a valores medios, el tipo de precipitación ha variado de sólida a líquida (nieve a lluvia) muy relacionado con la elevación de la AIC. La disminución de nieve caída en la estación de Lagunitas, por ejemplo, alcanza en promedio los 280 cm. equivalentes de agua, durante el período 1970-2004 (Osorio, 2006).

En la climatología actual, el estudio de las condiciones meteorológicas locales en sectores montañosos y cordilleranos, ha tomado importancia por la gran cantidad de glaciares de montaña que desde los 30° S comienzan a poblar toda la cordillera de los Andes y que son considerados estratégicos en la economía y ecología en el mediano plazo (Rivera y otros, 2002).

En la cordillera de Chile central (30°-36° S), existen más de 1000 glaciares de los cuales han sido inventariados 8, todos ellos presentan un claro retroceso y disminución de sus superficies y volúmenes (Rivera y otros, 2002). La Tabla 1 muestra las variaciones para algunos glaciares de la V y Región Metropolitana; destacando las variaciones que ha sufrido el glaciar Juncal (Norte y Sur) ya que la vertiente norte de este glaciar alimenta una de las ramas principales del río Aconcagua y determina el origen de la cuenca general.

Las variaciones en los glaciares de Chile han sido relacionadas con el cambio climático y el calentamiento del aire troposférico en conjunto con una progresiva disminución de las precipitaciones (Rivera y otros, 2002; Carrasco y otros, 2005; Osorio, 2006).

Tabla 1. Variaciones en glaciares de montaña inventariados en Chile central. Retrocesos en los frentes y disminuciones de áreas.

Glaciar	Ubicación	Período de	Retroceso	Taza de	Pérdida de	Taza de
	(° Lat. Sur)	Estudio	Frontal	Variación	Superficie	Variación
			(metros)	(m/año)	(km ²)	(km ² /año)
Juncal Norte	33.03	1955-97	-170	-4	-0.22	-0.01
		1997-2000	-12	-4		
Juncal Sur	33.08	1955-97	-2108	-50	-2.8	-0.07
Risopatrón	33.13	1955-97	-530	-13	-0.53	-0.01
G30-32	33.13	1955-97	-522	-12	-0.56	-0.02
Olivares Beta	33.13	1955-97	-898	-21	-	-
Olivares Gama	33.13	1955-97	-623	-15	-1.2	-0.03

Fuente: Rivera y otros (2002).

Por su parte el segundo tipo de clima señalado (templado mediterráneo), se desarrolla en toda la extensión del Valle del Aconcagua; posee una estación seca prolongada y una estación invernal muy marcada, con temperaturas bajas de hasta -3°C. Este tipo climático presenta las mayores precipitaciones en la temporada invernal, especialmente en los meses Junio, Julio y Agosto.

Según la Dirección Meteorológica de Chile, la sección media del valle del Aconcagua presenta un Clima Templado Cálido con lluvias invernales y estación seca prolongada, que se extiende por alrededor de 7 a 8 meses. La temperatura media es del orden de 15º, con pequeñas variaciones según la ubicación, mientras que las amplitudes térmicas son de alrededor de 13º C en Los Andes, llegando a 20º C en verano en San Felipe y Los Andes. Las temperaturas máximas en verano, pueden alcanzar ocasionalmente hasta los 39 °C. Las precipitaciones se concentran en invierno, dejando al menos 7 meses con cantidades inferiores a 40 mm; produciéndose nevadas en invierno solo de forma ocasional. Particularmente Llay-llay recibe 317 mm de agua en promedio, mientras que San Felipe y Los Andes registran 230 mm y 270 mm respectivamente. El viento predominante presenta dirección SW.

Finalmente, una característica notable y particularmente importante, es la anormalidad de las precipitaciones, generando una gran diferencia entre años lluviosos y años secos, usualmente asociados a fenómenos climáticos mayores (Niño y Niña). Durante inviernos lluviosos, las precipitaciones son hasta 10 veces mayores que las producidas en un año seco. Igualmente hay, como se ha señalado, marcadas diferencias estacionales, concentrando las precipitaciones en solo unos pocos meses o semanas, produciendo un gran superávit en dicho momento, pero un gran déficit para el resto de la estación. Esto trae grandes problemas, ya que las precipitaciones no siempre se producen en períodos apropiados para el desarrollo de la agricultura; y generan eventos erosivos significativos en montañas, laderas y sub-cuencas.

Hidrografía

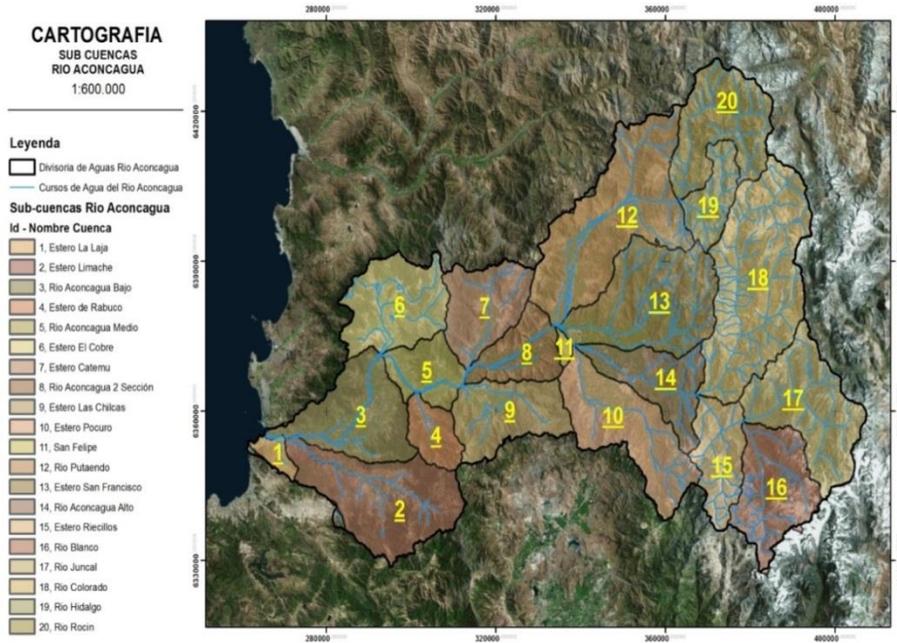
El valle del Aconcagua en su territorio de influencia completa, tiene una superficie de 7.340 km² y el acuífero del valle tiene una extensión de 1.160 km², el cual contiene 10 sectores hidrogeológicos. De los 10 sectores que identifica la Dirección de Administración de Recursos Hídricos en el estudio publicado por el MOP (2002), sólo resultan relevantes para el área de estudio 5: San Felipe Los Andes, Putaendo, Aconcagua Las Vegas, Catemu y LlayLlay, el cual posee 5 unidades internas diferenciadas.

El río Aconcagua conforma el último de los valles transversales del norte chico y se encuentra ubicado en el extremo sur de la región. El río se genera de la confluencia de los ríos Juncal y Blanco en la Cordillera de los Andes, para luego recibir aportes de los ríos Colorado y Putaendo, además de diferentes esteros menores y variables, como Riecillos, Vilcuya o Quilpué entre otros. Su recorrido, incluyendo el río Juncal, es de 177 km con dirección oriente a poniente. Su régimen es mixto por lo que presenta crecidas en primavera producto de los deshielos cordilleranos y en invierno por las precipitaciones. Sus aguas son ocupadas en actividades mineras, especialmente cuprífera; riego agrícola del valle a lo largo de todo su recorrido; instalaciones industriales; así como abastecimiento de agua potable para las zonas urbanas.

En cuanto a las aguas subterráneas, existen acuíferos alrededor de los cauces de los ríos Aconcagua y Putaendo. El restante de la cuenca no presenta mayormente este tipo de formas, debido a la escasa permeabilidad existente. La cartografía N° 3, permite la observación situada y articulada del conjunto de cuencas principales y secundarias que conforman la estructura hidrográfica superficial de Aconcagua.

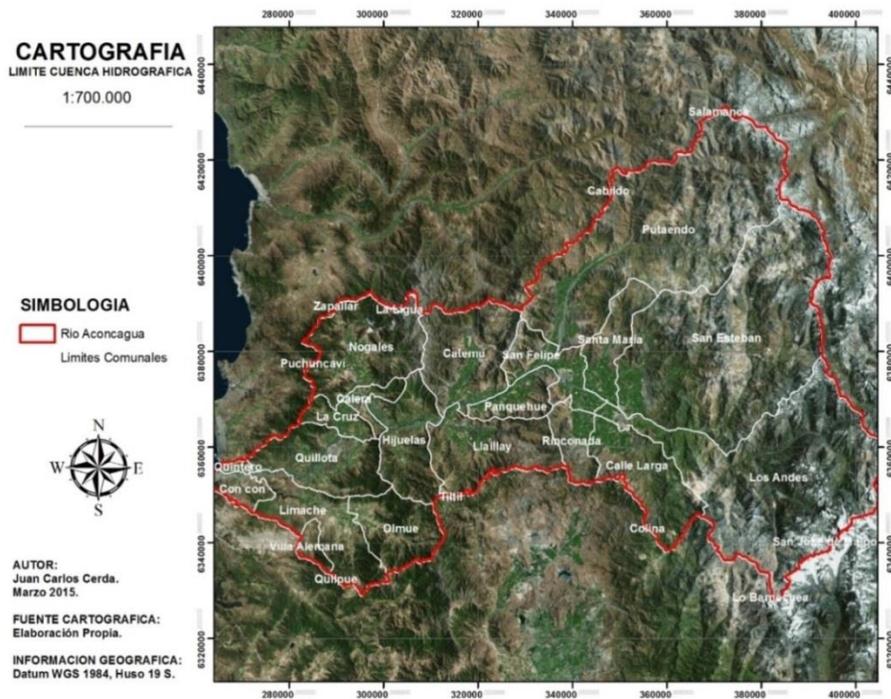
Como fue expuesto, Aconcagua se configura entre la baja, media y alta montaña y toda la cuenca (de mar a cordillera) conforma el límite natural del valle. En su trayecto pasa de la alta montaña, el fondo de valle, la cordillera de la Costa y las planicies costeras. En resumen, desde la geografía física, el valle del Aconcagua se debe definir ambientalmente como una unidad. La planificación de los ecosistemas es un conjunto de dinámicas naturales que determinan un comportamiento. Sin embargo, desde la visión del territorio la experiencia y la planificación territorial, Aconcagua tiene límites claros y diferenciados. La cartografía N° 4 identifica el límite natural de la cuenca de Aconcagua, por un lado y por otro, como la planificación del territorio ha usado este límite natural, para definir sus delimitantes territoriales para la planificación del territorio. En este caso ejemplificado por las comunas que se han establecido dentro de la cuenca utilizando para delimitarse unas de otras los cursos de aguas y altas cumbres.

Cartografía N° 3. Cuencas de Aconcagua



Fuente: Elaboración Propia a partir de Datos de la DGA, 2015

Cartografía N° 4. Cuenca Alta del Aconcagua

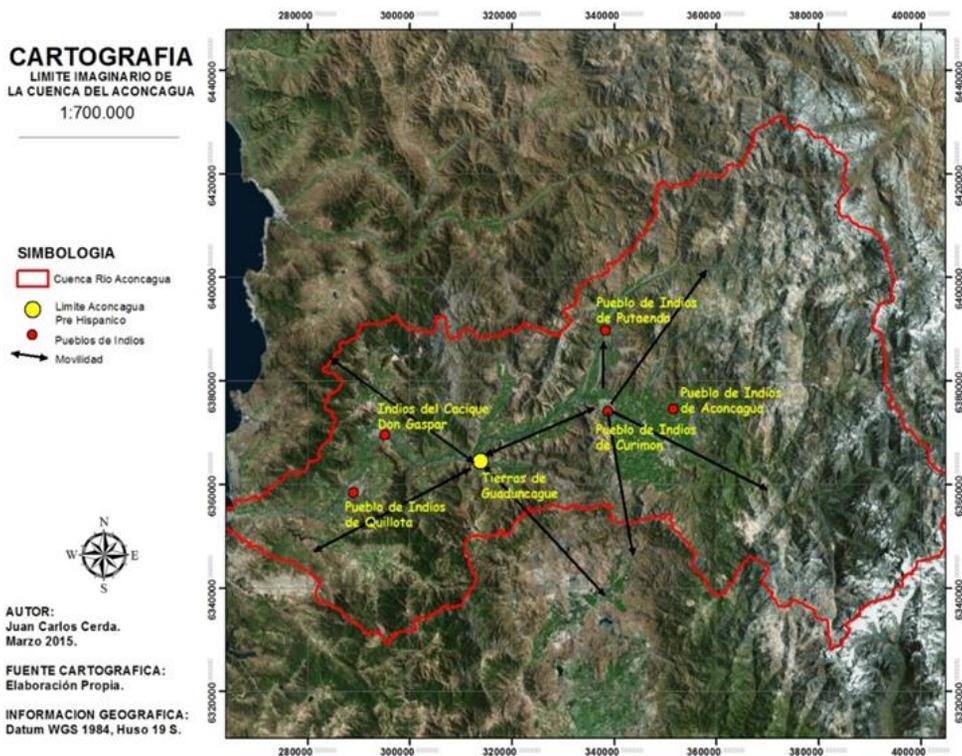


Fuente: Elaboración propia, Marzo 2015

Territorio de Aconcagua: desde antes hasta la actualidad

Más allá de la comprensión física de una cuenca unificada, la diferenciación socio-territorial entre una zona alta y una baja, tiene larga data. Ya desde épocas prehispánicas se marcan los precedentes para determinar los límites entre ambas secciones. Diversos autores determinan que “Akunkawa”, “era y es el lugar telúrico místico a donde se llega y siempre hay maíz y cuyas aguas de riego salen de las profundidades de la tierra”. En este sentido el “Akun” (llegar) está directamente relacionado a la geografía física local (andina). Aconcagua fue el lugar por el cual llegaron diversas culturas mediante la red de caminos que comunicaban a los territorios del Norte y el Sur (entre ellos los Inkas). El Qhapac Ñan, que se configuro siguiendo los cauces del rio Aconcagua, determinó la presencia de los caminos reales (y muchos de los actuales existentes) que conectaban diversos sectores del territorio en todas sus direcciones y extensiones.

Cartografía N° 5. Límites de Aconcagua– Pre Hispánico



Fuente: Stehberg, R; Sotomayor, G; Cerda, J. 2006, (inédito)

Desde esa época, Akunkawa adquiere límites internos, donde la actual comuna de Llay-Llay pasa a tomar un papel relevante. El concepto “Llay-Llay” tiene diversas interpretaciones nativas. La palabra viene de la derivación del concepto *Llaq-Ilaq*, que significa “mitad y mitad”, siendo el punto medio entre la parte de arriba y la parte de abajo. Por otro lado Llay-Llay, es una zona de transición y de comunicación entre el Norte y El Sur, y la cordillera con el mar. Si bien no existen un límite geográfico para el poblamiento prehispánico, que determine “lo de arriba y lo de abajo”, podemos inferir un límite socio-territorial a partir del emplazamiento de la localidad (cartografía N° 5).

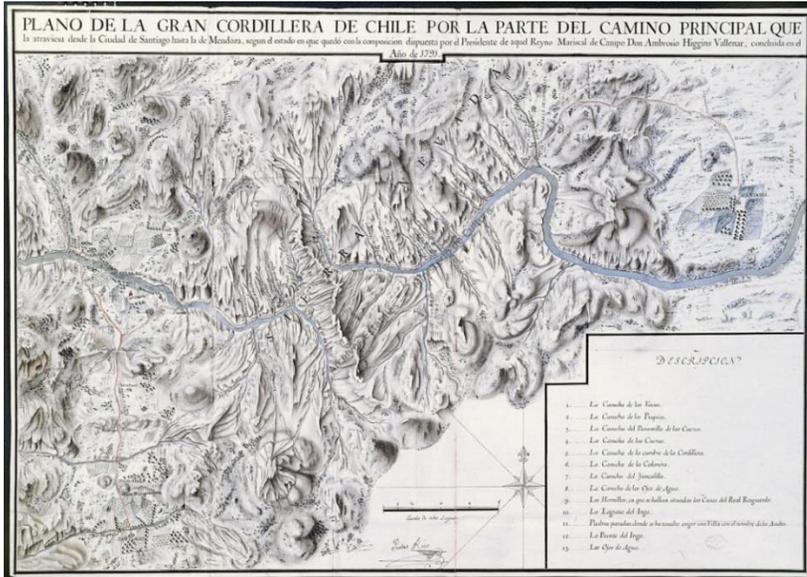
La primera imagen territorial asociada con Aconcagua está referida a las bases cartográficas. En ella se reconocieron diversos deslindes del territorio. En 1791, Aconcagua se define entre Mendoza y San Felipe, configurando a la Cordillera de los Andes como un área central que no funciona como divisoria entre un sector y otro, sino como un área importante de conectividad. Estas cartografías relevan la importancia de las cordilleras y sus relaciones con las ciudades que conectan, reconociendo localidades y terrenos donde se emplazaran futuras ciudades, tales como Mendoza y Los Andes.

La modificación de los límites territoriales de Chile, determinan nuevas formas de observar el territorio, donde las cuencas y las nacientes de agua comienzan a incidir en la forma de concebir los límites del país, modificando la demarcación territorial de Aconcagua. En 1885, los departamentos de Putaendo, San Felipe y Los Andes configuran el territorio que llega a ser Aconcagua propiamente tal.

Si bien, el Atlas de Pissis (1859)⁶ entrega una marcada diferenciación de las provincias y de la delimitación de Aconcagua, los departamentos marcaron la diferencia en la planificación de los territorios.

⁶ Atlas de Pissis, fue elaborado por Pedro José Amado Pissis y publicado en París en 1875, a partir de una licitación estatal. A mediados del siglo XIX, cuando el país estaba en plena etapa de transformación a la república, se necesitaba reconocer la información del territorio con el que se contaba. Esta era escasa en todos los ámbitos del conocimiento. Por lo que la elaboración de este expediente técnico permitió reconocer las dimensiones y las formas del territorio, los centros poblados y los volúmenes de población y lo más importante, la disponibilidad de recursos naturales. Finalmente en 1852 entregó la descripción de la provincia de Valparaíso, en 1859 un plano topográfico y geológico de la provincia de Aconcagua, y en 1873 publicó en París el “Plano topográfico y geológico de la república de Chile, escala 1:250.000” y en 1875 la “Geografía Física de la república de Chile”

Imagen N° 4. Límites históricos de Aconcagua 1791.



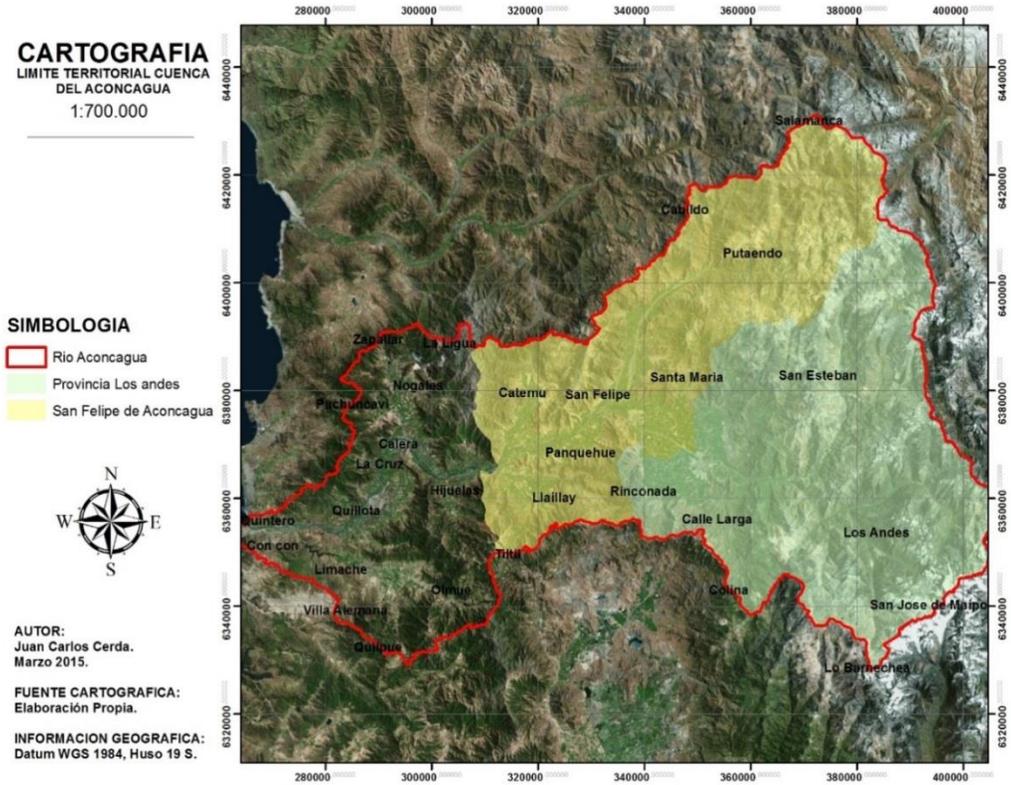
Fuente: Biblioteca Nacional

Imagen N° 5. Departamento de Aconcagua, 1885



Fuente: Biblioteca Nacional.

Cartografía N° 6. Delimitación Territorial de la comarca de Aconcagua



Fuente: Elaboración propia, Marzo 2015.

Estas diversas formas de observar el territorio, fueron determinando la comprensión de lo que se entiende actualmente por Aconcagua, limitando a las comunas que se suscriben a la media y alta montaña. La cordillera, las nacientes y primeras secciones del rio Aconcagua, tomaron un valor importante en la planificación del territorio. En la actualidad, Aconcagua puede ser definido por la presencia de dos provincias: San Felipe de Aconcagua y Los Andes. Ambas incluyen 10 comunas (Los Andes, San Esteban, Rinconada de Los Andes, Calle Larga, San Felipe, Santa María, Putaendo, Panquehue, Catemu y Llay-Llay). Las altas cumbres primero y la línea divisoria de las aguas después, determinan los límites de la comarca respecto de la vecina república Argentina; involucrando los ecosistemas de media y alta montaña de la cuenca. La cartografía N° 6 representa los límites territoriales de Aconcagua actual reconocidos por el estado Chileno.

Los Paisajes y la Planificación en Aconcagua

Aconcagua, como todo paisaje es antrópicamente construido; y como tal presenta en primera instancia muy diversas configuraciones espaciales. La mayor modificación se relaciona con el establecimiento de las ciudades y la reducción de las zonas con vegetación.

En los últimos 50 años, esta configuración puede ser reconocida con un análisis satelital del territorio, sin embargo, no tenemos la capacidad de reconocer un paisaje del pasado de manera visual. Como alternativa, buenas fuentes para interpretar el paisaje de la época, nos ofrecen las crónicas (de Jerónimo de Vivar por ejemplo), títulos de dominios y el arte local de una época pasada. Estos van reflejando una comarca cuyo paisaje se construye de manera diferencial. Un marcado componente natural con riqueza de bosques y vegetación, un río con gran cantidad de aguas y un telón de fondo de montaña que se muestra majestuosa; va progresivamente dando paso a álgidas actividades asociativas en torno a la agricultura, que van marcando y determinando la impronta de una comarca concebida principalmente como rural.

Para ejemplificar lo mencionado, la imagen N° 6, muestra la trilla como elemento sustantivo del paisaje local, donde la reducción de la vegetación pasa a ser clave para la creación de ciudades; mientras los bosques van quedando rezagados a las afueras de las ciudades y progresivamente son desplazados por la actividad agrícola.

Así mismo, las ciudades han modificado los ecosistemas de la comarca (Imagen n° 8). En casi 270 años la ciudad de San Felipe, ha reducido ostensiblemente sus terrenos verdes nativos, siendo reemplazados por los verdes cultivos agrícolas. La concentración urbana también modifica casi imperceptiblemente las condiciones climáticas, donde vientos y lluvias también alteran sus condiciones los vientos locales, el clima local y por sobre todo el balance hídrico del territorio.

Imagen N°6. La trilla. Imagen del valle - Comuna de Los Andes.



Fuente: Memoria Chilena

Imagen N° 7. Pintura de una Corrida de Toros en Aconcagua



Fuente: Memoria Chilena

Imagen N°8. Variaciones espaciales de la Ciudad de San Felipe 1740-2012

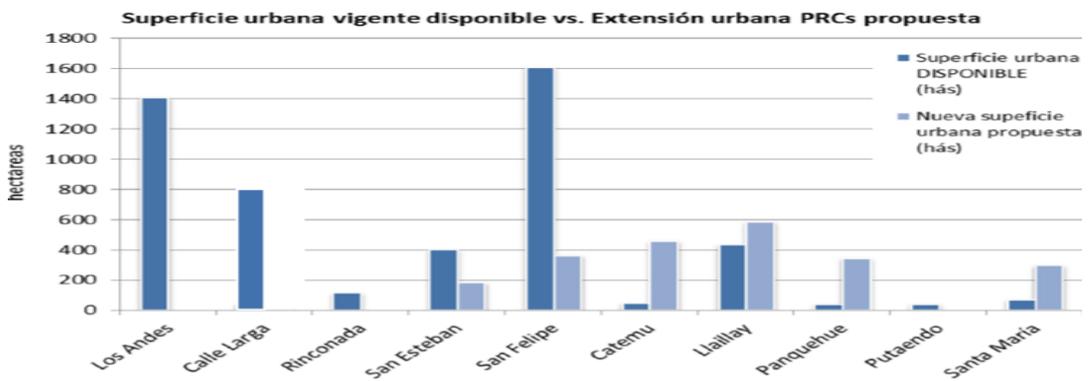


Fuente: Compuesta por Memoria Chilena y Ortofoto IM San Felipe, 2012

Tabla N° 2. Variaciones espaciales del uso del suelo en las Comunas de San Felipe y Los Andes entre 1870 y 2012.

Comuna	Superficie (Ha) /año	Superficie (Ha)/Año
San Felipe	95 / 1870	969 – 2012
Los Andes	75 / 1792	912 – 2012

SUELO URBANO (VIGENTE Y PROPUESTO PRCs)				
COMUNA	HAS OCUPADAS	HAS DISPONIBLES	HAS TOTALES Vigentes	HAS TOTALES Propuestas PRCs
Los Andes	610,3	1409,4	2.019,70	0
San Felipe	636	1609,2	2.245,20	2.391,7
Rinconada	22,2	113,9	136,1	0
Panquehue	26,9	39,6	66,5	410
Santa María	37,6	68,9	106,5	402,7
Putaendo	72,4	39,6	111,6	0
Llailay	207,6	432,4	640	1.224,6
Catemu	52,5	46,6	99,1	612
Calle Larga	51,8	44,2	994,03	0
San Esteban	89,2	401,5	490,7	673,2
TOTAL	1.806,5	4.205,3	6.909,4	5.714,2



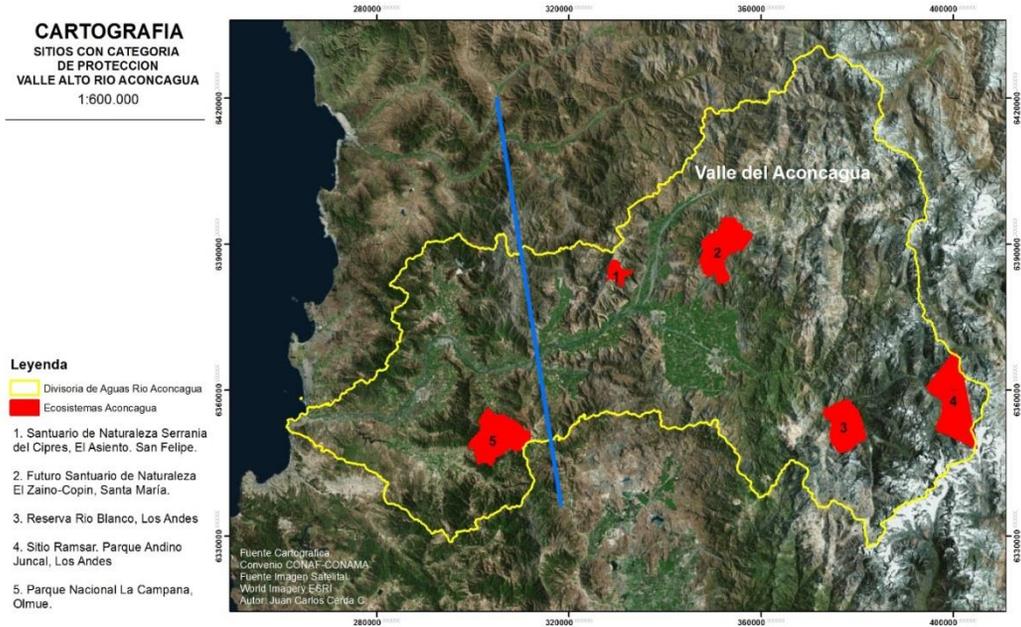
Fuente: Diagnostico PRI Alto Aconcagua, 2012 (en estudio).

El crecimiento de las ciudades y la masificación del campo agrícola hacia los cerros han confinado los bosques nativos a quebradas y ecosistemas limitados, siendo prácticamente remanentes de una historia pasada. Estos se constituyen hoy como los pulmones verdes de las ciudades y los valles. Las ciudades por un lado, en su desarrollo, no han sido capaces de promover para los habitantes un sistema de áreas verdes recreativas que compensen esta situación. Quedan entonces las alternativas agrestes, como se expresa en la cartografía N° 6, donde es posible observar los principales ecosistemas naturales reconocidos que son claves para la conservación en Aconcagua: El complejo natural Zaino-Copínen Santa María, el Parque Andino Juncal en Los Andes y El Santuario de Naturaleza Serranía del Ciprés en San Felipe.

Lo expuesto en relación a la planificación territorial es clave en la medida que las ciudades de Aconcagua entregan una calidad de vida en cuanto al descanso, pero no al

esparcimiento. Paisajísticamente, Aconcagua es un territorio poco planificado y altamente demandado productivamente. Como ejemplo de esta carencia, tenemos el caso de San Felipe, que en 270 años no ha sido capaz de planificar macro áreas de esparcimiento. Las que existen son los remanentes de proyectos poblacionales o bien se encuentran en desuso o abandono. En su extensa trayectoria, la única macro área verde que se ha planificado y consolidado, es la prolongación de la avenida Yungay hacia el Norte.

Cartografía N° 6. Ecosistemas naturales de relevancia en Aconcagua.



Fuente: Elaboración Propia a partir de CIEM Aconcagua, 2005-2008-2013.

Los instrumentos de planificación urbana vigentes han sido mezquinos en determinar espacialidades para el paisaje verde de las ciudades; mientras las autoridades han carecido de voluntad de desarrollar parques para las ciudades, debido al alto costo de implementación y mantención. Las ciudades y sus habitantes entonces conforman una visión de paisaje urbano rodeado de una ruralidad clásica, donde la cordillera y cursos de agua, pasan a ser los imaginarios ambientales de la comarca.

Desde el año 2008 las comunas han buscado generar un instrumento intercomunal que regule las áreas de crecimiento urbano, sin embargo, no ha sido posible hasta ahora aprobar un instrumento que unifique las necesidades de una planificación coherentemente sustentable. Recientemente se ha activado esta instancia integradora en torno a un nuevo Plan Regulador Intercomunal de Aconcagua, siendo centrales las actividades extractivas y productivas, sin otorgar mayor reconocimiento a los ecosistemas de valor ambiental, salvo aquellos que ya poseen una calificación ambiental por parte del Estado (imágenes 10 y 11).

Imagen N° 10. Modificaciones del paisaje de Aconcagua 2006-2014.

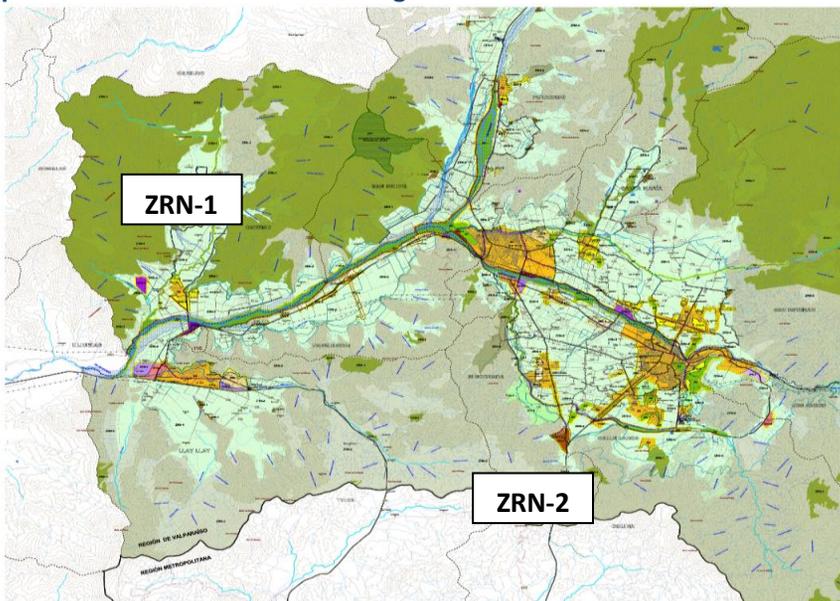


Valle del Aconcagua, 2006



Valle del Aconcagua, 2012

Imagen N° 11. Análisis preliminar PRI Alto Aconcagua 2012 – Actividades productivas del Valle del Aconcagua.

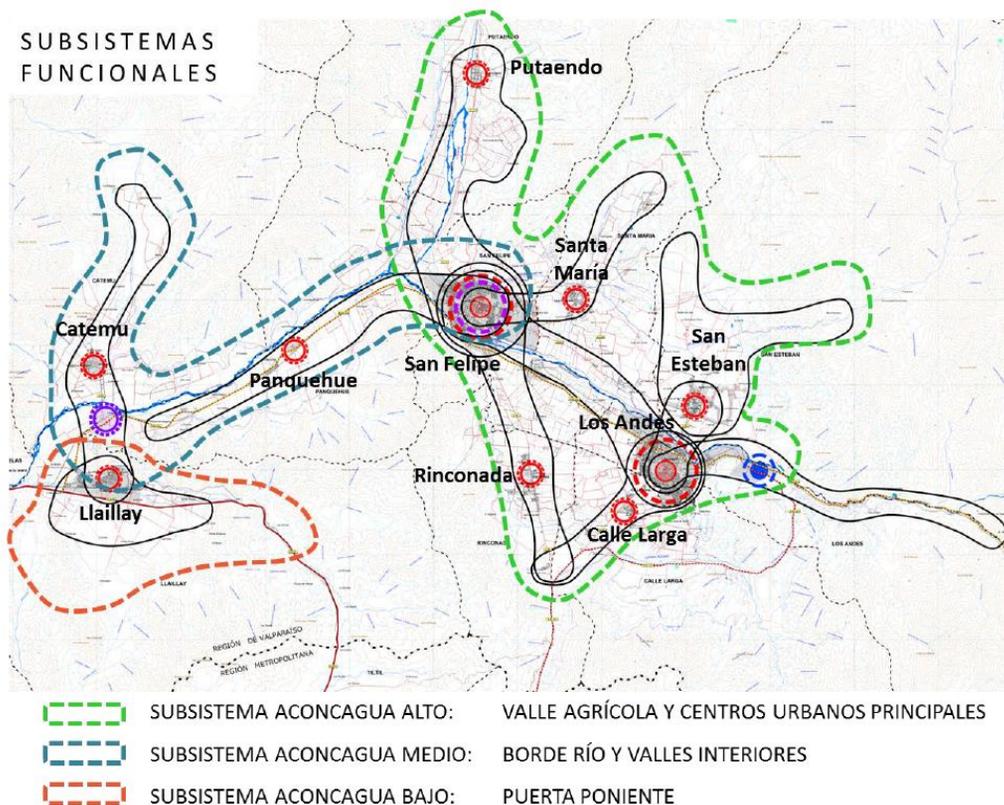


Fuente: GORE VALPO, 2014

Es notable el deterioro ambiental observable en las variaciones generadas en menos de una década, tanto por el desarrollo urbano como por el avance de las actividades industriales y agrícolas.

La planificación intercomunal, reconoce en calidad de valor ambiental de montañas las Zonas ZRN-1 y ZRN-2 (Imagen N° 11), así como asume el reconocimiento de áreas con un valor ambiental mayor, como es el caso del Santuario de Naturaleza Serranía del Ciprés. Las zonas que no han sido categorizadas bajo la denominación "ZRN-1" han sido propuestas para el desarrollo de actividades ligadas a la producción minera. Las ciudades quedan entonces insertas en territorios con propuestas de planificación entregadas a la explotación del territorio, perdiendo el valle una visión armónica, ambiental y a la belleza de paisaje que entregan hoy las montañas a las comunas.

Imagen N° 12. Análisis preliminar PRI Alto Aconcagua 2012. Sistemas funcionales de Aconcagua.



Fuente: GORE VALPO, 2014

En términos urbanos, Aconcagua tiene su mayor polo de atracción en torno a San Felipe, sin embargo, es necesario reconocer sub-centralidades que permiten un funcionamiento del valle con roles establecidos (Imagen N°12). Es importante reconocer en el valle la planificación de estos a escala de cuenca, determinando las funcionalidades de los sistemas urbanos aislados y sus relaciones mayores: los nodos de desarrollo entre distintos paisajes locales. Por otro lado reconocer las relaciones territoriales con los ecosistemas de montaña y los sistemas agrarios.

Aconcagua entonces es un territorio complejo y altamente modificado, que ha aumentado las superficies urbanas, ampliando sus horizontes productivos, sin un adecuado sistema de planificación. Comienza con un proceso progresivo de transformación espacial expresado en un aumento y concentración de población en su territorio, diversificación de su economía y especialización de los usos de suelo, configurando un nuevo escenario urbano y territorial. Este dice relación con dinámicas externas de carácter global, que generan presión sobre la escala local y pugnan por un cambio de escala urbana.

Con ello, las ciudades principales de Aconcagua (San Felipe y Los Andes) están en un proceso de transformación de “ciudad intermedia de escala simple” a “ciudad intermedia compleja” que responde, no sólo a dinámicas de transformación propias o internas, sino que se encuentra expuesta a procesos globales que configuran nuevas demandas urbanas y productivas.

La consecuencia principal de esta situación, se expresa en un desfase entre la plataforma territorial existente y las nuevas demandas produciendo procesos de des-consolidación espacial del paisaje del valle producto del choque entre presión urbana y soporte físico. Los impactos concretos de esta colisión, se manifiestan de manera multidimensional; pero, principalmente expresan problemas de movilidad o desplazamiento. Ello Incluye la necesidad de generar macro inversiones en las zonas de montaña y disponer razonablemente de nuevos espacios para la productividad agrícola, así como resolver tensiones y eventuales conflictos territoriales.

Esto puede sintetizar la obsolescencia de la plataforma territorial existente, expresado en un descalce entre el modelo morfológico actual y la presión que generan las demandas de carácter global sobre la escala local. Frente a esta situación y en este nuevo escenario, surge la pregunta ¿Cómo se globaliza o complejiza Aconcagua sin perder su identidad socio-territorial y ambiental?

Surge entonces la necesidad de configurar una nueva plataforma de planificación del paisaje de Aconcagua que incluya un instrumental normativo que regule y organice la complejidad del territorio. La cuenca hidrográfica, como escala de trabajo aparece como un factor necesario y adecuado de inclusión en la planificación territorial-ambiental, sin perder la noción de escala, que permita resolver tanto cuestiones urbanas, productivas, ambientales y sociales que suceden y dan valor a la comarca de Aconcagua.

Bibliografía

Araya-Vergara, J.F. 1985. Análisis de la carta Geomorfológica de la cuenca de Santiago. En *Informaciones Geográficas* N° 32 Pág. 31 – 44.

Cade-Idepe; DGA, 2004. Diagnóstico y Clasificación de los Cursos y Cuerpos de Agua Según Objetivos de Calidad.

Carta Geológica de Chile, escala 1:250.000, hojas Quillota y Portillo, Sernageomin, 1993

CIEM Aconcagua, 2000. Diseño de planes de conservación ambiental de 3 ecosistemas patrimoniales naturales relevantes del valle del Aconcagua.

CIEM Aconcagua, 2005. Dossier El Asiento. Expediente técnico de postulación a Santuario de Naturaleza, Serranía del Ciprés.

CIEM Aconcagua, 2007. Estudios de la vida en las montañas de Aconcagua.

CIEM Aconcagua 2001. Patrimonio Natural de Aconcagua

CIEM Aconcagua 2008, Santuario de Naturaleza Serranía del Ciprés.

Colección Geografía de Chile. Instituto Geográfico Militar. Tomo II Geomorfología. Mapa Geomorfológico de Chile Escala 1:6.000.000.

CONAMA, 2000. *De Mar a Cordillera, Región de Valparaíso*. Edición Digital CONAMA. Valparaíso, Chile. 2002.

Cortes, A; Sotomayor, G: 2012. La Conformación Histórica de Calle Larga.

Escribano, J. 2008. Superficies bajo relieve en la cordillera Central de Chile, entre los 32°30' y los 33°,30' y su relación con el alzamiento andino. Tesis para optar al título de Geólogo.

GORE Valparaíso, 2014. Plan Regulador Intercomunal del Alto Aconcagua, en desarrollo.

Muñoz, M; et al, 2000. Caracterización florística y pisos de vegetación en Los Andes de Santiago, Chile Central.

Peliowski, A; Valdés, C, 2014. Una geografía Imaginada: Diez ensayos sobre arte y naturaleza, ediciones Metales pesados. 321pág.

Rivano, S; Sepúlveda, P; Boris, R; Espiñeira, D. 1982. Carta geológica del Valle de Aconcagua. SERNAGEOMIN.

Reyes, G, 2011. Morfología y dinámica dunaria de la punta de concón para la conservación y gestión territorial morfodinamicadelledune di concón v regione di valparaíso, chile relate: prof.luigimussiocorrelatore: prof. Mauricio reyes gallardo tesi di: lorenzobaranzinimatr. 725139 annoaccademico 2010/2011

Soto, M, et al, 2011. Relación entre el cambio de Uso del suelo en la cuenca del Aconcagua y su litoral arenoso correlativo, Chile Central. En revista de Geografía Norte Grande.

Sotomayor, Gonzalo; Stehberg, Rubén; Cerda, Juan Carlos, 2014. La Orden de Santo Domingo y la apropiación de los espacios sagrados indígenas durante la segunda mitad del Siglo XVI. La evangelización del valle del Mapocho, en prensa.

Stehberg, Rubén; Sotomayor, Gonzalo; Cerda, Juan Carlos. *Mapocho Incaico: nuevas aproximaciones*. Australia. Libro Homenaje a Ian Farrington. En Prensa

Torres Eduardo, 2010 en Revista Psicología Asiento Trazos. Diccionario Toponímico Bilingüe Básico del Valle del Aconcagua “Una Identidad Ancestral”, 220 pag.

Thomas, H. 1958. Geología de la Cordillera de la Costa entre el Valle de La Ligua y la Cuesta de Barriga. SERNAGEOMIN.

Varios. “Estudio de Línea de Base, San Felipe de Aconcagua-Los Andes, Medio Físico: Geología y Geomorfología. Estudio complementario para la formulación del Plan Regulador Intercomunal del Valle del Alto Aconcagua. Provincias de San Felipe y Los Andes”. Dirección de Investigación y proyectos. PUCV.

La Comarca antes de la “Historia”

Breve síntesis sobre las comunidades prehispánicas de Aconcagua

Daniel Pavlovic

Hace unos 480 años un grupo de hombres compuesto por algunos provenientes de tierras muy lejanas y de indígenas de distintos pueblos andinos reclutados a la fuerza, llegaron al valle de Aconcagua. Se iniciaba de este modo la conquista hispánica de esta zona y un período de complejas transformaciones para las poblaciones locales.

Considerando la extensión promedio de nuestras vidas y el casi permanente estado de transformación sociocultural a que se ven sometidas las sociedades humanas en la actualidad, estos casi 500 años constituyen para cualquiera de nosotros un período muy extenso de tiempo.

Pero si intentamos conocer que pasó en este valle con anterioridad al año 1536, esta percepción cambia y lo ocurrido entre la llegada de Almagro y el año 2015 pasa a ser solo un breve momento de la larguísima, aunque ampliamente desconocida, historia de presencia humana en Chile en general y en Aconcagua en específico.

Así queda demostrado al saber que las fechas más antiguas de poblamiento de Chile podrían retrotraerse hasta hace al menos los 13.000 años antes del presente (sitio Monte Verde, Región de los Lagos) y quizás hasta más de 30.000 años.

Es decir, en una visión conservadora con respecto a la antigüedad humana en Chile, los periodos denominados por los historiadores como Conquista, Colonia y Republica corresponderían a menos del 5% del total de la historia humana en las tierras que actualmente constituyen nuestro país.

Esto reafirma la importancia de conocer este pasado, de tratar de saber sobre estas gentes a partir de sus restos materiales tal como lo hace la arqueología, de comprender que los hombres que vivieron en Chile durante estos largos milenios son nuestros antepasados.

A continuación entregaremos una visión sintética del conocimiento que existe hasta el momento sobre estos miles de años de historia prehispánica de Aconcagua, intentando destacar los elementos que son singulares y que permiten diferenciarlas de aquellas conocidas para otras zonas de nuestro país.

Explorando los bosques, lagunas y la gélida cordillera: Los primeros Aconcagüinos. (13.000 a 11.000 antes del presente)

Tal como gran parte de las poblaciones indígenas del continente americano, los primeros “aconcagüinos” serían descendientes de grupos móviles de cazadores y recolectores procedentes de Siberia que se habrían hecho presentes en Norteamérica desde hace unos 15 o 14 mil años.

Como sucedió en grandes regiones de nuestro continente, estos cazadores habrían recorrido un territorio diferente al donde actualmente se asientan ciudades medianas como San Felipe y Los Andes o pequeñas como Putaendo, Curimón o Catemu, Llay-Llay, Rinconada, Calle Larga o Panquehue.

Aunque el último período glacial significativo que ha sufrido nuestro planeta hasta el momento estaba llegando a su fin, el tramo cordillerano solo se podía ocupar durante ciertas épocas, ya que durante gran parte del año el frío era considerablemente superior al actual, se producían permanentemente nevadas y el ambiente se presentaba estepárico con escasa vegetación. Amplias zonas, como por ejemplo parte importante del valle del río Juncal u otros alrededores, estaban cubiertas por grandes masas de hielo que los definían como espacios muy inhóspitos para la ocupación humana. En las estepas situadas en forma adyacentes a los glaciales solo sobrevivían poblaciones de pequeños animales adaptados a las condiciones extremas, como vizcachas y otros roedores.

Sin embargo, la presencia de una mayor masa hídrica y el proceso de retroceso glacial, determinaban la emergencia de espacios lagunares en diferentes zonas, los cuales en verano debieron haber sido fundamentales como espacios de nidificación de aves. También en la época estival, los territorios con pastizales y matorrales debieron sostener pequeñas poblaciones de camélidos silvestres como los guanacos y otros ya extintos.

Por el contrario, en las tierras bajas de los valles la situación era diferente. A pesar de que se daban condiciones más frías que las actuales, las condiciones climáticas y ambientales generadas por el período glacial determinaban la existencia de mayores volúmenes de pluviosidad, lo que sumado a las aguas que se desprendían de las masas de hielo de la cordillera en momentos cíclicos de mayor temperatura, generaban en las tierras bajas amplios espacios lacustres, rodeados de zonas pantanosas y vegetación abundante, en una situación similar a aquella que registra en el presente la región Centro-Sur de nuestro país.

El agua y la vegetación en grandes volúmenes permitían mantener grandes poblaciones de animales hoy extintos, algunos de grandes dimensiones (Megafauna) como el Mastodonte (*Gomphotheridae sp.*, *Cuvieronis sp.*), el Milodon (*Mylodontidae*), el caballo americano (*Equus sp.*), la paleolama (*Paleolama sp.*), ciervos (*Antifer sp.*), entre otras.

Aunque en el valle de Aconcagua hasta el momento no se han registrado evidencias de estos primeros cazadores, es en zonas bajas de regiones aledañas en donde se han registrado las escasas evidencias de pequeños grupos de personas que, en el marco de un modo de vida de alta movilidad, basaban su subsistencia en la caza de la ya mencionada Megafauna, fauna menor y la recolección de vegetales comestibles. Es así como lugares de caza y procesamiento de los animales de estos grupos han sido registrados en zonas como San Vicente de Tagua-Tagua (Montané 1967; Nuñez et al. 1994a) y Los Vilos (Montané y Bahamondez 1973; Núñez et al. 1994b; Jackson et al. 2003, 2007). En estos sitios ha sido posible recuperar los instrumentos de piedra con los cuales cazaron y procesaron las presas animales. Por otro lado, en la zona de Chacabuco, inmediatamente al sur de la cuenca superior del río Aconcagua, han sido registrados los restos de varias especies de megafauna sin asociación a actividad humana (Frassinetti y Alberdi 2001).

Es importante indicar que la inexistencia de evidencias culturales sobre este período en Aconcagua sería resultado de escasez de estudios específicos al respecto y de la dificultad en encontrar evidencias de estos períodos debido a las importantes transformaciones que han sufrido los valles a lo largo del tiempo. Entre estas es importante considerar que hace más de 10 mil años el nivel del suelo se situaba en las zonas bajas de los valles varios metros por debajo de la superficie actual. Esta es resultado de los intensos procesos erosivos que se desarrollaron a fines y con posterioridad al período glacial, los cuales generaron significativos depósitos aluviales y coluviales en las zonas de quebradas y valles. Esto se traduciría en que los asentamientos ocupados por estos cazadores en las zonas bajas de los valles de la cuenca, podrían estar a varios metros de profundidad, tal como se registró en el sitio de San Vicente de Tagua-Tagua ya mencionado.

Conocedores de su tierra: Cazadores y recolectores en los valles de Aconcagua. (11.000 a 2.500 antes del presente)

Posteriormente, en asociación a los cambios climáticos y ambientales asociados al fin de la glaciación y la desaparición de la megafauna, los descendientes de los primeros “aconcagüinos” fueron gradualmente generando nuevos modos de vida en donde destaca una ligera disminución de los territorios que habrían recorrido en sus circuitos anuales, en comparación a los de sus antepasados. Esto los llevó a conocer más profundamente los ambientes locales y sus diferentes recursos alimentarios y de habitación, generándose posiblemente un conjunto de saberes específicos sobre su entorno que gradualmente fue

creciendo y traspasándose de generación en generación y que se hizo parte de su identidad cultural particular, en contraste con las de otros grupos que ocupaban regiones aledañas o distantes.

La subsistencia de estas comunidades más locales habría estado basada en la caza de presas animales de especies existentes hasta la actualidad (camélidos silvestres, roedores, aves, lagartos y otros) y en la recolección de diversas especies vegetales. Plantas y animales no solo eran consumidos como alimentos: las pieles se usaban para ropajes y carpas, tendones y huesos para instrumentos, madera para las lanzas, vegetales de tipo juncaceo para cestería y resina arbórea para herramientas, entre otros.

También hicieron un uso intensivo y diverso de las fuentes de rocas de grano fino, ideales para elaborar instrumentos para cazar (puntas de lanza) y procesar distintos tipos de recursos (raer, curtir, excavar, perforar, moler, etc.). Estas evidencias culturales de carácter material constituyen las principales evidencias de sus ocupaciones y, por ende, su estudio es vital para inferir su modo de vida y establecer los cambios que este experimentó a lo largo del período en que fueron “los” habitantes humanos de Aconcagua.

Hay consenso en que estos grupos habrían estado compuestos por pequeñas bandas, de no más de 25 a 50 personas cada una, gran parte de las cuales eran parientes consanguíneos. Eran adultos, niños y algunas personas de edad que constituían una unidad social en la cual cada uno tenía un rol fundamental que cumplir para lograr la subsistencia de todos. Seguramente algunos eran expertos guías y otros fabricaban mejores utensilios, pero todos ellos sabían cómo desenvolverse en estos ambientes, un conocimiento resultado de miles de años de experimentación y exploración aprendidos por los miembros de nuestra especie, desde su evolución en África y su dispersión por todo el mundo.

Los lugares donde han sido registrados sus instrumentos y los restos de sus alimentos y de las actividades que ejecutaban son fundamentalmente de dos tipos, aleros rocosos o cuevas⁷ y espacios abiertos en zonas con excelente visibilidad del entorno (fotos 1 y 2).

En los primeros, las evidencias apuntan por lo general a su uso como refugios temporales y, en algunos casos, como campamentos base desde los cuales se planificaban el desarrollo de actividades de subsistencia específicas y se realizaban ceremonias, tal como ha quedado atestiguado con la presencia de entierros humanos.

Las ocupaciones al aire libre presentan distintas características, lo que está asociado seguramente a la intensidad y diversidad de las actividades desarrolladas en ellos. En

⁷ Comúnmente conocidas como “casas de piedra”

algunos se registran canteras y talleres líticos (ver foto 3), donde se obtenía y procesaba inicialmente rocas que se usaban para generar instrumentos; otros se emplazan en zonas altas y de amplio dominio visual pero expuestos a los elementos y se identifican pequeñas concentraciones de material cultural, que podrían corresponder a avistaderos para la caza usados por breves lapsos de tiempo; también al aire libre se han identificado campamentos más permanentes, los que por lo general se sitúan en zonas más protegidas, aunque siempre con buen dominio visual del entorno, y con asociación directa a fuentes permanentes de agua.

Sitios de este período han sido registrados en gran parte de la cuenca superior de la cuenca, aunque son más numerosos en los cajones precordilleranos del mismo Aconcagua (Juncal, Riecillos, Potrero Alto, Vilcuya), de su nortino tributario Putaendo; en el cordón de Chacabuco y en pequeñas quebradas y zonas de altura que son tributarias de la cuenca principal (San Felipe-Los Andes), tales como el sistema estero El Zaino-laguna Copín, la cuenca de Campos de Ahumada y otras (Pavlovic et al. 2004, Pavlovic et al. 2003, Razeto et al. 2007, Pavlovic 2012, Villela 2013).

En este marco general, es importante mencionar que es en la zona cordillerana del valle donde se emplaza el asentamiento más temprano de este período en Aconcagua y el que tiene las fechas más tempranas de ocupación humana de toda la cordillera de Chile Central. Este corresponde a la cueva Los Piuquenes, el cual se emplaza en el cajón del río Blanco, en las proximidades del campamento Saladillo de la división Andina de Codelco.

La caverna Piuquenes estuvo sellada por varios miles de años hasta que obras asociadas con el camino de acceso a la mina situada en el lugar permitieron fortuitamente su descubrimiento hace pocos años, dejando a la vista un perfil de varios metros de altura, que atestiguaba la ocupación del sitio a lo largo de un prolongado período de tiempo. Las fechas obtenidas para las primeras ocupaciones las sitúan entre los años 10.160 y 9.130 a.C. (Belmar et al. 2005, Cornejo et al. 1998, Stehberg et al. 2012), siendo contemporáneas con las obtenidas para el evento de caza de mastodonte registrado en el sitio de San Vicente de Tagua Tagua (Nuñez et al. 1994a).

Los restos faunísticos recuperados en estas primeras ocupaciones atestiguan que estos primeros cazadores recolectores de la cordillera de Aconcagua estaban en una etapa exploratoria del espacio cordillerano, ya que el principal recurso alimenticio que ha sido posible determinar está constituido por un tipo de roedor, la vizcacha (*Lagidium viscacia*), la cual es posible de encontrar hasta la actualidad en bloques rocosos adyacentes a la cueva (Labarca 2005).

Los cazadores ocuparon la cueva no solo por esta razón o su tamaño, sino también debido a que estaba logísticamente bien emplazada, en un espacio intermedio dentro del cajón del río Blanco, con acceso expedito a las tierras más bajas del valle de Aconcagua y las más altas, cercanas a las masas de hielo. En ellas se situaban estepas adecuadas para la caza de presas como el guanaco durante la época estival. Además, en forma adyacente a

la cueva en los momentos de su ocupación se situaba una laguna, que debió haber provisto de otros recursos alimenticios (captura de aves y recolección de frutos vegetales y huevos) y materias primas, tales como juncos para cestería y arbustos y matorrales como combustible para la fogatas, tal como lo atestigua el hallazgo de restos de semillas de distintos tipos de especies vegetales (Belmar et al. 2005).

Otra zona significativa para comprender las dinámicas socioculturales de los grupos que habitaron Aconcagua durante esta etapa, corresponde a la zona del estero Jahuel y el sistema de vegas y lagunas El Copín, en la cordillera baja de la comuna de Santa María (CIEM-Aconcagua 2002; Pavlovic 2002). En esta zona se han identificado campamentos y talleres líticos en aleros rocosos y en zonas al aire libre protegidas de los vientos por grandes formaciones rocosas y que dominan los espacios circundantes, tales como las lagunas, vegas y los portezuelos de acceso a la cuenca de la laguna desde el sur y el este. Esta característica debió haber sido importante no solo en lo que respecta al movimiento de grupos humanos, sino también en lo que guarda relación con las presas de caza como el guanaco, ya que se emplazaban en lugares desde el cual se podía otear el movimiento de las manadas sin ser descubierto. En estos sitios se han identificado una serie de instrumentos en materias primas líticas de grano fino, de entre los cuales destacan puntas de proyectil, pertenecientes a las diferentes fases de este período.(ver foto 4)

Las formas de vida que se dieron durante este extenso período de tiempo habrían sido en términos generales homogéneas, aunque obviamente se dieron transformaciones a nivel tecnológico y adaptativo, las que aún no han sido precisadas. La incorporación de nuevas tecnologías no desarrolladas localmente, sino importadas de otras zonas adyacentes ha llevado a los arqueólogos a establecer un nuevo período cultural, el cual se detalla a continuación.

Tradición y nuevas tecnologías: Coexistencia de distintos modos de vida en Aconcagua. (2.500 a 1.000 años antes del presente)

Los estudios desarrollados en distintas zonas altas del valle de Aconcagua tales como Chacabuco (Hermosilla 1994, Hermosilla et al. 1997-1998, 2004, Hermosilla y Saavedra 1999), el curso superior del río Putaendo (Sánchez et al. 2000, Pavlovic 2000^a, Pavlovic et al. 2004), el estero Jahuel (CIEM-Aconcagua 2002, Pavlovic 2002, Razeto et al. 2007) y la cuenca de altura Campos de Ahumada (Pavlovic 2003) y su contrastación con los resultados de estudios en profundidad sobre el período, desarrollados en otras zonas ambientalmente similares (Sanhueza et al. 2003; Cornejo y Sanhueza 2003), llevan a plantear que durante esta etapa de la historia prehispánica de Aconcagua coexistieron comunidades humanas con distintas estrategias de subsistencia.

Algunos grupos mantuvieron con escasas modificaciones los modos de vida que se generaron durante el período anterior, basados en la caza y la recolección; así como un grado de movilidad significativo, bajo la forma de bandas móviles, desplegando itinerarios

estacionales pautados en los cuales recorren las zonas bajas, la precordillera, la cordillera y los cajones longitudinales de la vertiente oriental de los Andes, los cuales son actualmente parte del territorio argentino y se hallan insertos en las provincias San Juan y Mendoza.

Por el contrario, otras comunidades implementaron nuevos modos de vida, con formas de asentamiento más estables y permanentes, relacionado fundamentalmente con la recolección intensiva de recursos vegetales silvestres y el posible cultivo a baja escala de especies vegetales domesticadas, tal como la quínoa, legumbres y cucurbitáceas, conformando una incipiente agricultura. Aunque la caza siguió siendo parte de sus estrategias de subsistencia, al parecer su importancia habría disminuido, al menos en lo que guarda relación con las presas animales de mayor tamaño, como los camélidos.

Del mismo modo, algunos de estos grupos también evidencian transformaciones a nivel ideológico, aspecto que es posible de inferir a partir de la generación de áreas funerarias, en donde van a depositar a sus muertos acompañados de ofrendas como adornos corporales y vasijas cerámicas. Con respecto a estas últimas, es razonable sostener que en ambos tipos de comunidades se debió haber manejado el arte alfarero, que implica identificar, preparar y modelar la arcilla y usar las vasijas para contener, procesar y trasladar alimentos sólidos y líquidos.

Posiblemente para estos momentos también se ha hecho común el uso de cestería y de la textilería, pero sus evidencias no se han preservado debido a la humedad ambiental imperante en la región.

Los cazadores recolectores móviles mantuvieron ocupación en las zonas más altas, generando campamentos al aire libre en los escasos espacios llanos ubicados en la confluencia de quebradas y ocupando aleros rocosos (Campos de Ahumada, Putaendo, cuenca del estero Jahuel-laguna Copín, río Colorado, Aconcagua). Desde estos lugares era más fácil desarrollar sus prácticas de caza y recolección especializada que les brindaba los recursos necesarios para su subsistencia y aquellos que intercambiaban con los grupos más sedentarios. Es importante señalar que estas bandas móviles pudieron ocupar también en el marco de sus circuitos estacionales, zonas situadas en la vertiente oriental de los Andes, en las actuales provincias argentinas de San Juan y Mendoza.

Estos grupos también ocuparon espacios que podríamos definir como “tierras altas del valle”, zonas de transición entre los valles fluviales de la zona y los cordones montañosos que los delimitan (zonas superiores de la Rinconadas y piedemontes, planicies o explanadas de media altura, las quebradas y las cimas de cerros islas). Actualmente, la mayoría de estos espacios tienen una utilidad marginal dentro de la economía básicamente agrícola de la región, siendo ocupados principalmente para obtener carbón de espino o como zonas de pastura estacionales para el ganado menor. No obstante lo anterior, presentan ciertas condiciones que las transformaron en vitales para la subsistencia de las poblaciones prehispánicas, debido a que habrían funcionado como

cinturas de recursos complementarios a los obtenidos en las “tierras bajas” y en la cordillera (extensas zonas de recolección, presas de caza, canteras líticas, etc) y al hecho de contar con la presencia de fuentes de agua que, aunque de bajo caudal, son de tipo permanente (Weischet 1976).

Las condiciones de habitabilidad señaladas permitían un significativo uso por parte de los grupos del período Alfarero Temprano de estas zonas de “tierras altas”. Algunos de las ocupaciones identificadas, aunque presentan una baja intensidad en cuanto a sus restos culturales, indican la realización en estos sitios de una amplia variedad de actividades domésticas. Entre otras se cuenta el aprovisionamiento y trabajo de materias primas líticas para elaborar instrumentos como puntas de proyectil (estólica y/o flecha), cuchillos, raspadores, buriles, raederas, etc.; y labores de recolección evidenciadas en la gran cantidad de instrumentos de molienda detectados, los cuales podrían haber estado destinados al procesamiento de recursos vegetales recolectables (como los frutos del algarrobo) o cultivables (como la quínoa). De hecho en zonas como Los Patos en Putaendo y Campos de Ahumada en San Esteban, estos asentamientos habrían estado asociados en estos momentos a sendos bosques de algarrobo, actualmente desaparecidos a consecuencia de su uso como combustible para la minería y el ramoneo del ganado caprino que ha afectado a los renovales, impidiendo la recuperación de las grandes arboledas que observaron los conquistadores hispánicos.

Este registro sumado a su emplazamiento en zonas con excelentes condiciones de visibilidad del entorno, indicarían su funcionamiento como zonas de avistadero. Referimos a sitios que posiblemente correspondieron a los campamentos base de grupos con un significativo grado de movilidad. Asociados a algunos de estos sitios utilizados se presentan significativas manifestaciones culturales tales como las piedras tacitas, cuya elaboración pudo haberse originados a fines del período Arcaico. (foto 6).

El material lítico que se encuentra en estos territorios confirma la hipótesis de que gran parte de estos sitios habrían sido utilizados por grupos móviles que serían continuadores de la tradición Arcaica, ya que se dan significativas similitudes a nivel morfológico y tecnológico indicando la continuación de una misma tradición de trabajo de la piedra. Entre las principales características de esta tradición está la presencia de grandes instrumentos destinados al trabajo de la madera y explotación intensiva de las materias primas a disposición y reciclaje de instrumentos fracturados, los cuales eran transformados y reutilizados. Estas situaciones permiten hablar de una tecnología conservadora o curatorial, la cual es típica de grupos cazadores recolectores móviles en muchas regiones del planeta.

Por su parte, la alfarería de estos sitios también señalaría su pertenencia a grupos móviles de pequeño tamaño, sin producción de alimentos y orientados a la caza y recolección, ya que corresponden a fragmentos de vasijas pequeñas para facilitar su transporte y/o ocultamiento al momento de trasladarse. Estas piezas se habrían utilizado para procesar

pequeñas cantidades de alimentos y por cortos lapsos de tiempo, por lo cual se privilegiaba la producción de superficies alisadas o rugosas (no pulidas) y de paredes delgadas. De esta forma se beneficiaba la transmisión del calor y se generaban las escasas huellas de exposición al fuego que se registran en estos materiales. Las formas y tamaños tienden a ser muy homogéneos (Eerkens 2003). (ver Foto 7)

Por el contrario, los recolectores intensivos y primeros cultivadores generaron asentamientos más complejos y permanentes en zonas llanas muy alteradas por la agricultura intensiva de las últimas décadas (terrazas fluviales de San Felipe, Los Andes, Panquehue, Curimón) y los espacios bajos dentro de los cajones cordilleranos (Vilcuya, Chacayes y Primera Quebrada en el Cajón del Aconcagua o Los Patos en el Putaendo). En estas zonas es factible registrar cantidades significativas de material cerámico y piezas líticas y, por sobre todo, un gran número de instrumentos de molienda (llamados comúnmente morteros o conanas, con sus respectivas “manos” de moler). Estos últimos estaban relacionados posiblemente con la molienda de vegetales domesticados (quinúa, porotos u otros), pero mayoritariamente con el procesamiento de vegetales silvestres, como los frutos del algarrobo, litre, quilo, peumo y otras especies. (ver foto 5)

En algunos de estos sitios han sido identificados enterratorios con individuos flectados e hiperflectados, asociados a adornos corporales de piedra (tembetá) y/o vasijas cerámicas. Estas últimas en algunos casos presentan rasgos similares a las definidas como propias del Complejo Cultural Llolleo, un desarrollo cultural cuyos restos han sido registrados en numerosos emplazamientos de la zona central chilena. (Duran y Planella 1989) (ver foto 8)

El emplazamiento de estos asentamientos y el análisis de sus materiales cerámicos y líticos confirmaría el desarrollo de prácticas de horticultura de baja escala y una movilidad más restringida (Pavlovic 2000a, Troncoso et al. 2005). Al respecto, es significativa en estos sitios la gran cantidad de fragmentos alfareros y la diversidad en cuanto a formas, espesor de paredes y tamaño de las vasijas, lo cual indicaría su utilización en distintas funciones, incluyendo algunas de gran tamaño orientadas al almacenaje. Esto se hace posible en el marco de un modo de vida en el cual el grupo no se traslada tan frecuentemente. Si a esto se suma la presencia de una mayor cantidad de huellas de exposición al fuego, podría suponerse que las vasijas estaban siendo utilizadas para el procesamiento de mayores cantidades de alimentos y deben haber estado más tiempo expuestas al fuego. Además, se da una mayor cantidad de vasijas pulidas y con decoraciones diferentes a las detectadas en los sitios de los grupos de mayor movilidad.

Es muy probable que estas comunidades más sedentarias hayan construido las primeras estructuras habitacionales permanentes registradas en Chile Central, de las cuales no tenemos evidencias actualmente ya que estaban construidas con barro y material vegetal (sistema constructivo de quincha) que no han permanecido. En algunos casos, estas estructuras pudieron haber sido semi-subterráneas, tal como se podría desprender de la información existente para sociedades contemporáneas de la provincia argentina

adyacente de San Juan (Gambier 1993). El interior de estas estructuras debió haber estado organizado, con espacios determinados para dormir, cocinar, comer y almacenar productos, posiblemente mediante pozos de almacenaje.

Pequeños grupos de estas comunidades asentadas preferentemente en tierras bajas también se habrían hecho presentes en zonas más altas, para acceder a recursos específicos como presas de caza y materias primas líticas de buena calidad para su tallado. Estos “grupos de tarea” se ausentaban del campamento por cortos lapsos de tiempo y sus evidencias han sido registradas en algunos aleros rocosos y sitios de avistadero sobre explanadas o cumbres de cerros islas.

Agricultores y constructores de túmulos: (1000 a 600 años antes del presente)

Aproximadamente unos 1.000 años atrás, mientras los valles y cordilleras seguían siendo habitadas por las comunidades ya caracterizadas para el período anterior, se van a hacer presentes en los valles de Aconcagua grupos humanos que evidencian formas de vida, tecnologías y creencias completamente diferentes, tan diferentes que algunos han propuesto que su surgimiento estaría asociado a una verdadera revolución sociocultural que remeció las formas de vida que habrían predominado en Chile central hasta ese momento (Cornejo 2009).

Aunque en estas comunidades la recolección y la caza seguían siendo fundamentales, parte importante de su existencia estaría basada en el cultivo de distintas especies vegetales domesticadas, como el maíz; y quizás en un incipiente manejo de camélidos silvestres en proceso de domesticación (Durán y Planella 1989; Pavlovic et al. 2006)

Con asentamientos centrados en los ejes de los valles, grupos de personas viajaban largas distancias a la costa o subían a los parajes precordilleranos y cordilleranos a obtener alimentos y materias primas específicas, sea de manera directa o mediante el intercambio con grupos de cazadores recolectores que mantenían vigentes formas de vida de los períodos anteriores (Madrid 1980, Durán y Planella 1989).(foto 15)

Pero, a diferencia de los momentos anteriores, estos campesinos van a generar lugares particulares para el entierro de sus parientes y amigos muertos, cuyas tumbas van a ser señaladas a través del levantamiento de montículos o túmulos funerarios, en donde se depositaran ofrendas tales como vasijas cerámicas, flautas de piedra, collares y otras (Madrid 1965, Sánchez 1993). Estos cementerios se emplazaron en zonas altas de las rinconadas de la zona, por lo general fuera de las áreas de ocupación cotidiana y en espacios desde los cuales se puede tener una amplia visión del entorno y que al mismo tiempo son observables desde extensos espacios. Su presencia ha permitido plantear que

estos grupos comienzan a definir de manera más clara la existencia de territorios particulares, pertenecientes a comunidades singulares diferenciadas por la simbología signada en sus restos materiales.

Al interior de estos territorios, los asentamientos, compuestos por varias estructuras con distintas funcionalidades, se habrían dispuesto de manera dispersa, en una forma de ocupación del espacio muy similar a la desarrollada históricamente por los grupos Mapuche del sur de Chile. Estos asentamientos eran el lugar de residencia de las familias extensas, las cuales representaban la unión de varias familias nucleares emparentadas, y que funcionaban como una unidad económica y social con un alto grado de independencia y autosuficiencia (Durán y Planella 1989, Pavlovic 2000b, Pavlovic et al. 2004).

Del mismo modo que la etnia ya indicada, los antecedentes etnohistóricos (Farga 1995) y arqueológicos de zonas aledañas (Falabella et al. 2003; Cornejo et al. 2003-2004) apuntan a que la organización sociopolítica de estas poblaciones, conformada por grupos segmentarios con un bajo nivel de desigualdad social, se habría estructurado en torno al parentesco, sin establecer una organización política unitaria o de carácter complejo, en la cual cada comunidad o unidad familiar habría poseído una significativa autonomía política y productiva, con una especialización artesanal de tipo incipiente. La interacción entre estas comunidades se realizaría siguiendo principios de parentesco, a través de distintos eventos de agregación social relacionado a espacios rituales, tales como los sitios funerarios o de arte rupestre (Pavlovic 2006).

Con respecto a esta última manifestación, los bloques con petroglifos constituyen sin dudas las evidencias monumentales prehispánicas más numerosas en la zona. Estos bloques por lo general se emplazan en laderas y cumbres de cerros o paredes altas de rinconadas, en espacios no ocupados de manera doméstica por las poblaciones de este período, indicando una segregación intencional. Los motivos más recurrentes para esta etapa corresponden a círculos aislados y aglutinados, en ocasiones inscritos y/o con apéndices y algunas figuras antropomorfas muy esquemáticas, todas las cuales han sido incluidos en el Estilo I de arte rupestre del valle del río Aconcagua (Troncoso 2001, 2002). La presencia de este arte rupestre no es homogénea en los distintos sectores del valle, siendo muy numeroso en Putaendo y con menor intensidad en otros espacios. Esto podría ser resultado de diferencias ideológicas o identitarias que pudieron haber existido entre los pobladores de Putaendo y los del resto de la cuenca, determinando, de paso, una significativa diferencia en la ocupación de la plaza entre las sociedades locales durante este período.(ver foto 9)

Al respecto, las comunidades más conocidas para este período son aquellos que los arqueólogos han agrupado bajo el nombre de Cultura Aconcagua, debido a que las primeras evidencias de su cerámica emblemática, de color salmón decorada con pintura negra, fueron registradas en el valle del mismo nombre (Oyarzún 1912, Massone et al.

1998). Es importante indicar que en la zona alta del valle de Aconcagua (provincias de San Felipe y Los Andes) la presencia de cerámica Negro sobre Salmón es escasa, siendo más frecuente en los sitios habitacionales y funerarios pertenecientes al otro tipo cerámico decorado de la cultura Aconcagua, el Tipo Aconcagua Rojo Engobado (ver fotos 10 y 11).

No obstante lo anterior, las investigaciones realizadas en Aconcagua durante las últimas décadas han permitido establecer que esta no fue la única tradición cultural que ocupó Chile Central durante esta fase de la historia prehispánica. Grupos con formas de vida similares a las familias Aconcagua se asentaban en la misma época en los distintos valles que ocupan esta región. Es así como en la cuenca del río Putaendo se han recuperado evidencias cerámicas y de otro tipo que indicaría que pertenecían a tradiciones culturales particulares, con contacto con los grupos Aconcagua, pero que posiblemente reflejan identidades diferentes (Sánchez et al. 2000, Pavlovic et al. 2004, 2006). (Fotos 12 y 13)

Estos diferentes grupos, que algunos estudiosos han llamado de manera incorrecta "Picunches"⁸, serían los antepasados de los indígenas que los españoles encontraron al momento de arribar a Chile Central. Estos últimos no hicieron grandes distinciones entre los habitantes de los distintos valles, ya que en términos generales sus formas de vidas eran similares y su interés no era precisamente su diferenciación, sino su dominación.

Con respecto a los restos materiales más abundantes identificados en sus sitios, en todos estos se registran en forma abundante los restos fracturados de artefactos que utilizaban para desarrollar las actividades necesarias para su subsistencia. Entre estos se encuentran los fragmentos cerámicos de los tipos de vasijas que elaboraban y utilizaban para cocinar, almacenar, transportar y consumir alimentos. También aparecen los instrumentos líticos y los desechos de su elaboración, así como los restos óseos de los animales cazados y aquellos de tipo orgánicos relacionados con los productos vegetales recolectados y/o cultivados. Estos últimos son posibles de recuperar fundamentalmente en los lugares donde se prendían y mantenían fogatas, en el interior o exterior de las estructuras habitacionales construidas con piedra, barro y paja, siguiendo la técnica del enquinchado. (ver foto 14)

Durante este periodo, se mantuvo la ocupación de zonas precordilleranas bajas y el vínculo con las zonas cordilleranas más altas, expresada en expediciones de corta duración con el fin de acceder a materias primas de distintos tipos, tales como las de tipo

⁸ Picunche no habría correspondido a una denominación étnica, asumida por algún grupo cultural particular, sino más bien una categoría otorgada por estudiosos de la historia y la antropología durante los últimos 100 años a los grupos de habla mapuche o mapudungun que efectivamente habitaban Chile central a la llegada de los conquistadores europeos. Si consideramos la etimología precisa de la palabra, Picunche se referiría sencillamente a gente del norte (Pikun: norte, Che: gente) y, por ende, es una denominación relativa, que variaría en relación a la ubicación geográfica de quien la usa.

lítico de buena calidad, minerales y caza de animales como el guanaco y otros (Cornejo et al. 1997).

El Inka en Aconcagua. (600 a 480 años antes del presente)

Aunque la presencia inkaica en el valle de Aconcagua no se ve reflejada en construcciones majestuosas como las que se aprecian en Cuzco o Machupichu, las evidencias de este estado andino se identifican en un número importante de lugares y tipos de asentamientos. Es así como es posible identificar los restos de su extensa red vial, de los complejos arquitectónicos en cerros aledaños a los valles que cumplieron diversas funciones a la vez (lugares de descanso o Tambos, espacios rituales de intercambio, interacción, alianza y coerción ideológica), lugares rituales como santuarios de altura en altas cumbres, cerros-wakas y cementerios, entre otros (Sanguinetti 1975, Rodríguez et al. 1993, Stehberg 1995, Coros y Coros 1999, Stehberg y Sotomayor 1999, Pavlovic et al. 2004, Stehberg y Sotomayor 2002-2005, Garceau et al. 2007, Sánchez et al. 2007, Troncoso et al. 2008)

A pesar de lo anterior, los grupos culturales locales habrían mantenido en términos generales patrones de subsistencia similares al período anterior, con un modo de vida sedentario basada principalmente en el cultivo de plantas a modo de horticultura, complementado con la caza, la recolección e hipotéticamente, el manejo de camélidos domesticados o en proceso de domesticación (Pavlovic et al. 2013; Sánchez 2000). Si bien estudios previos plantean que con la llegada del Estado Inka o Tawantisuyo se habría intensificado la agricultura del maíz (Falabella et al. 2007), hasta el momento no se ha hallado evidencia de ello.

La estructura sociopolítica de las poblaciones locales habría continuado organizándose en torno al parentesco, con jefes familiares según linajes. Se ha propuesto que el Inka habría potenciado la figura de algunos líderes locales; y de algunas familias o grupos de familias por sobre otras, generando algunos cambios en la configuración de estos grupos segmentarios locales, donde cada unidad familiar continuaría manteniendo cierta autonomía política y productiva, pero con una incipiente diferenciación sociopolítica medida en su relación al Estado, situación que habría tenido una repercusión, en general, muy reducida en los espacios cotidianos de la comunidad local. Estas relaciones (comunidades locales - Estado) se habrían dado preferentemente en espacios de agregación social promovidos por el Tawantinsuyo y situados en zonas no ocupadas previamente (Martínez 2011, Pavlovic et al. 2012; Sánchez y Troncoso 2008).

En cuanto a la materialidad, los mayores cambios se observan en contextos distintos a los habitacionales, ya que en estos últimos, los conjuntos artefactuales se mantienen bastante inalterados. La tecnología lítica mantiene su carácter expeditivo, con

instrumentos poco formatizados, lo que contrasta con la alta frecuencia de piezas líticas finalizadas y la escasa presencia de derivados y desechos de talla en sitios de filiación inkaica no habitacionales, donde destaca el ingreso de la obsidiana, la disminución de tamaño de las puntas de proyectil pedunculadas y la presencia de cuentas de mineral de cobre (Pascual 2010).

En cuanto a la cerámica, continúa la elaboración en los diferentes sectores de los tipos de manufactura local, aunque con una intensificación de la decoración policroma en ciertos tipos de vasijas y la aparición de nuevo tipos, que incorporan elementos decorativos foráneos y que se hacen presentes en la mayoría de los sitios habitacionales locales y en los de filiación inkaica en diferentes zonas del valle. En contraste, conjuntos cerámicos de origen foráneo se hacen presentes en un conjunto muy pequeño de sitios habitacionales locales, aunque en todos los sitios de presencia inkaica. Entre estos conjuntos destacan los aríbalos, escudillas y otras piezas Inka-locales, correspondientes a vasijas producidas localmente bajo cánones generales de origen cuzqueño. (fotos 16 y 17)

Del mismo modo, la aparición de objetos de metal es uno de los elementos más característicos del periodo Tardío y se asocia directamente con la influencia inka. Estos objetos son manufacturados principalmente en cobre y en menor medida en plata, encontrándose entre ellos alambres, aros, espirales, barras, campanilla, cinceles, hachas y láminas (Plaza 2010).(ver foto 18)

También se evidencia un nuevo estilo de Arte Rupestre, resultado de una reconfiguración tecnológica e iconográfica que marca la presencia del Tawantinsuyo: el Estilo II de arte rupestre del valle de Aconcagua. Destaca en este el aprovechamiento intensivo del espacio del soporte y un ordenamiento tipo vertical y horizontal de las figuras en el panel, expresión iconográfica inkaica similar a la evidenciada en otros soportes, como la cerámica y la textilería (Troncoso 2004). (ver foto 19)

Fuera de la manufactura artefactual, se ha evidenciado un conjunto de sitios que escapan de manera evidente al patrón evidenciado para el periodo anterior (período Intermedio Tardío), dando cuenta de la llegada a la zona de influencias foráneas, ya que van a ocupar preferentemente cimas de cerros de distinta altura y zonas de ladera, sin ocupaciones previas. Es en estos espacios en donde se va manifestar de manera más significativa la presencia del Estado Inka en el valle del Aconcagua, por medio de la monumentalidad arquitectónica de recintos y grandes áreas delimitadas que fueron el escenario para el desarrollo de actividades relacionadas con las estrategias de relación del Tawantinsuyo con las poblaciones locales y que por lo cual han sido incluidos en una categoría particular, denominada administrativo-ritual (Pavlovic et al. 2012).

Tanto las evidencias de planta arquitectónica y organización espacial general y los particulares contextos materiales de estos sitios apuntan a que estuvieron orientados a la congregación de personas alejadas de los espacios domésticos de carácter cotidiano con el fin de participar en el desarrollo de rituales relacionados con festividades calendáricas,

redistributivas y/o de relación política. Estas actividades se ejecutaron en un marco espacial definido por la importancia simbólica que habrían adquirido las cimas de cerros como lugares sagrados en sí; o como espacios privilegiados para la adoración de otras cumbres mayores. Aspecto claramente relacionado con la introducción de principios ideológicos foráneos como resultado de la presencia en la zona del Tawantinsuyo. (Gallardo et al. 1995; Acuto 1999; Stehberg y Sotomayor 1999, 2002-2005; Sánchez y Troncoso 2008; Pavlovic y Rosende 2010; Letelier 2010).

Esto queda expresado en sitios emplazados en distintas zonas del valle de Aconcagua, como Mercachas (Sanguinetti, Troncoso et al.), El Tartaro (Pavlovic et al.), Cerro La Cruz (Rodríguez et al 1993, Martínez 2011), Ojos de Agua (Garceau et al. 2007), El Tigre-Cerro Orolonco (Pavlovi et al. 2012) y Cerro Mauco (Venegas et al.). (ver foto 20)

No hay de dejar de mencionar la presencia de tramos de caminos pertenecientes al Qhapaq Ñan, la red vial del estado Inka. Estos conectan algunos de los sitios con arquitectura identificados en la zona y, en términos más amplios, a esta con regiones aledañas como el Norte Semiárido , la cuenca del Maipo-Mapocho y la vertiente oriental (hoy Argentina) que apuntarían a que la cuenca alta del Aconcagua estuvo incorporada en las redes de interacción a larga distancia generadas en este período (ver foto 21).

En cuanto a los sitios de tipo funerario, cabe destacar que exhiben una amplia variabilidad, presentando distintos tipos de emplazamientos y características. En algunos de estos sitios las comunidades locales continuaron llevando a cabo sus prácticas rituales mortuorias dentro de un patrón muy similar al del período anterior, incorporando como única innovación, piezas de los tipos cerámicos locales surgidos durante la presencia Inkaica. Mientras en otros se hacen presentes piezas cerámicas inka-locales como ofrendas y se manifiestan nuevas prácticas funerarias. Esta situación podría relacionarse con distintos niveles de integración con el Tawantinsuyo, cuya influencia logra introducirse, aunque diferencialmente, en este significativo tipo de contextos.

Todos los antecedentes anteriores permiten comprender mejor el complejo contexto étnico y sociopolítico con que se enfrentaron los españoles al arribar al valle de Aconcagua y enfrentar las rebeliones de las poblaciones locales, dirigidas por jefes como Michimalonco (Bibar 1979 [1558]). El gran poder de convocatoria de estas autoridades puede explicarse al menos en parte por los procesos de complejización y jerarquización que experimentaron las sociedades locales en la dinámica de interacción, alianza y/o conflicto con el estado inkaico.

Bibliografía

Acuto, F. 1999. Paisaje y dominación: la constitución del espacio social en el imperio Inka. En *Sed Non Satiata. Teoría Social en la Arqueología Latinoamericana Contemporánea*, editado por A. Zarankin y F. Acuto, pp. 33-76. Ediciones del Tridente, Buenos Aires.

Belmar, C., R. Labarca, J. Blanco, R. Stehberg y G. Rojas. 2005. Adaptación al medio y uso de recursos naturales en caverna Piuquenes. *Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología Chilena (Tome, 2003)*, pp. 415-423.

Bibar, G. de. 1979 [1558]. *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile*. Ed.: Leopoldo Saez-Godoy. Colloquium Verlag, Berlín.

CIEM-Aconcagua 2002. Informe "Diseño de planes de conservación ambiental de tres ecosistemas patrimoniales naturales relevantes del valle de Aconcagua". Ms.

Cornejo, L. 2009. Hacia una hipótesis sobre el surgimiento de la cultura Aconcagua. *Actas del XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena. Tomo I: 341-350*.

Cornejo, L. y L. Sanhueza. 2003. Coexistencia de cazadores recolectores y horticultores tempranos en la cordillera andina de Chile Central. *Latin American Antiquity*, vol 14, nº4: 389-407.

Coros C., C. y C. Coros V. 1999. El camino del Inca en la Cordillera de Aconcagua. *Revista El Chaski. Museo Arqueológico de Los Andes*.

Duran, E. y M. T. Planella. 1989. Consolidación Agroalfarera: Zona Central (900 a 1.470 d.C.). En: *Culturas de Chile. Prehistoria. Desde sus orígenes hasta los albores de la conquista* (Ed. por J. Hidago, V. Schiapacasse, H. Niemeyer, C. Aldunate e I. Solimano), pp.313-327. Editorial Andrés Bello. Santiago.

Eerkens, J. 2003. Residential mobility and pottery use in the Western Great Basin. *Current Anthropology* vol. 44, nº 5: 728-738.

Falabella, F., M.T Planella, E. Aspillaga, L. Sanhueza y R. Tykot. 2007. Dieta en sociedades alfareras de Chile Central: Aporte de análisis de isótopos estables. *Chungara Revista de Antropología Chilena* 39 (1): 5 -27.

Frassinetti, D. y M.T. Alberdi. 2001. Los Macromamíferos continentales del Pleistoceno superior de Chile: Reseña histórica, localidades, restos fósiles, especies y dataciones conocidas. *Estudios geológicos* nº 57: 53-69.

Gallardo, F., M. Uribe, y P. Ayala. 1995. Arquitectura Inka y Poder en el Pukara de Turi, Norte de Chile, *Revista Gaceta Arqueológica Andina* 24:151-171.

Gambier, M. 1993. *Prehistoria de San Juan*. Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan. San Juan, Argentina.

Garceau, C., V. McRostie, R. Labarca y R. Stehberg. 2007. Lo cotidiano, lo simbólico y la integración del tambo Ojos de Agua en la región sur del Tawantinsuyu, cordillera del Aconcagua. Ponencia presentada en el XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena.

Hemosilla, N. 1994. Alero Las Chilcas: 3.000 años de secuencia ocupacional Arqueología de Chile Central. II Taller (1994), 2005. <http://www.arqueologia.cl/actas2/hermosilla.pdf> (22/02/06).

Hermosilla, N., J. Simonetti y B. Saavedra. 1997-1998. Ocupaciones prehistóricas marginales en Chile Central. *Revista Chilena de Antropología* n° 14: 113-125.

Hermosilla, N. y B. Saavedra. 1999. Uso del espacio en Chile Central durante el Tardío: una aproximación explicativa desde la Arqueología y la Ecología. Tercer Informe y Final Proyecto Fondecyt n° 1960930. Ms.

Hermosilla, N., B. Saavedra, G. Rojas, D. Pavlovic, J. Castelleti, L. Quiroz y C. Belmar. 2004. El sitio temprano de El Cebollar (Llay-Llay, V region): contexto cultural y asociaciones vegetacionales. *Chungara*, vol. especial, tomo II: 641-650.

Jackson, D., C. Mendez y R. Seguel. 2003. Late Pleistocene human occupations in the semiarid coast of Chile: a comment. *Current Research in the Pleistocene*, 20: 35-37.

Jackson, D., C. Mendez, R. Seguel, A. Maldonado y G. Vargas. 2007. Initial Occupation of the Pacific Coast of Chile during Late Pleistocene Times. *Current Anthropology* V 48, N°5: 725-731.

Labarca, R. 2005. Las vizcachas de piuquenes: evidencias de explotación de roedores durante la transición pleistoceno en la cordillera andina de Chile Central. *Werken* n° 6: 63-80.

Letelier, J. 2010. Arquitectura y espacio: estrategias de dominación incaica en el Valle del Aconcagua, V Región. Memoria para optar al título del Arqueólogo, Universidad Internacional SEK, Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural y Arqueología, Santiago.

Madrid, J. 1980. El área Andina Meridional y el proceso agroalfarero en Chile Central. *Revista Chilena de Antropología* n° 3: 25-39. Santiago.

Martínez, A. 2011. Reevaluación del sitio Cerro La Cruz. Su función en las estrategias de dominio Incaico en el curso medio del Aconcagua. Memoria para optar al título de Arqueólogo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

Massone, M., E. Durán, R. Sánchez, F. Falabella, F. Constantinescu, N. Hermosilla y R. Stehberg. 1998. Taller cultura Aconcagua: Evaluación y perspectivas. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología*, n° 15: 24-30.

Montané, J. 1967. Investigaciones interdisciplinarias en la ex laguna de Tagua-Tagua, provincia de O'Higgins, Chile. *Revista Universitaria*, 52: 165-167.

Montané, J. y R. Bahamondez. 1973. Un nuevo sitio Paleoindio en la provincia de Coquimbo, Chile. *Boletín del Museo Arqueológico de La Serena*, 15: 215-222.

Núñez, L., J. Varela, R. Casamiquela, V. Schiappacasse, H. Niemeyer y C. Villagran. 1994a. Cuenca de Tagua-Tagua en Chile: el ambiente del Pleistoceno y ocupaciones humanas. *Revista Chilena de Historia Natural*, 67: 503-519.

Nuñez, L., J. Varela, R. Casamiquela y C. Villagran. 1994b. Reconstrucción multidisciplinaria de la ocupación prehistórica de Quereo, centro de Chile. *Latin American Antiquity*, 5(2): 99-118.

Oyarzún, A. 1912. El Trinacrio. *Revista Chilena de Historia y Geografía* n° 5: 173-180. Santiago. (Reimpreso en: *Estudios Antropológicos y Arqueológicos*, Aureliano Oyarzún. Compilador: Mario Orellana).

Pascual, D. 2010. Recursos Líticos del sitio Incaico Cerro La Cruz, Región de Valparaíso, Chile. *Actas de XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, pp. 1379-1384. Mendoza.

Pavlovic, D. 2000a. Período Alfarero Temprano en la cuenca superior del río Aconcagua. Una primera aproximación sistemática a sus características y relaciones. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* n° 30: 17-29.

Pavlovic, D. 2000b. Las casas de la gente del valle: el asentamiento habitacional de la Cultura Aconcagua en la cuenca del Maipo-Mapocho. *Actas del III Congreso Chileno de Antropología (Temuco 1998)*, tomo I: 410-422.

Pavlovic, D. 2002. Reconocimiento de sitios arqueológicos en ámbitos precordilleranos de Aconcagua. Informe en: "Diseño de planes de conservación ambiental de tres ecosistemas patrimoniales naturales relevantes del valle de Aconcagua". Ms.

Pavlovic, D. 2003. Las Tierras altas del valle y el patrón de asentamiento de las poblaciones agroalfareras en la cuenca superior del río Aconcagua. *Actas del IV Congreso Chileno de Antropología (Santiago, 2001)*, tomo II: 1.399-1.404.

Pavlovic, D. 2012. Diseño de planes de conservación ambiental de 3 ecosistemas patrimoniales naturales relevantes del valle del Aconcagua. Informe arqueológico proyecto de conservación ambiental TNC.

Pavlovic, D. y R. Sánchez. 2001. Campos de Ahumada y el patrón de asentamiento Alfarero Temprano en la cuenca superior del río Aconcagua, Zona Central de Chile. *Actas del XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina (Rosario, 2001)*. En Prensa

Pavlovic, D. y R. Sánchez 2003. Caracterización Inicial del Período Intermedio Tardío en la Cuenca Superior del Río Aconcagua. Informe Tercer Año y Final Proyecto Fondecyt N°1000172. Ms.

Pavlovic, D., R. Sánchez y A. Troncoso. 2003. Prehistoria de Aconcagua. Ediciones del Centro Almendral.

Pavlovic, D., A. Troncoso, P. González y R. Sánchez. 2004. Por cerros, valles y rinconadas: Primeras investigaciones arqueológicas sistemáticas en el valle del Putaendo, cuenca superior del río Aconcagua. *Chungara* vol 36 (suplemento especial) - *Actas del XV Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, tomo II: 847-860 (Arica, 2000).

Pavlovic, D., R. Sánchez, A. Troncoso y P. González. 2006. La diversidad cultural en la cuenca superior de Aconcagua durante el período Intermedio Tardío: una interpretación

desde la organización social de sus poblaciones. Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología Chilena. (Tomé, 2001), pp.445-454.

Pavlovic D. y E. Rosende. 2010. Más cerca de las wakas: La ocupación de cerros de mediana y baja altura durante el periodo tardío en la cuenca superior del río Aconcagua. Actas de XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, pp. 1279-1284. Mendoza.

Pavlovic, D, Troncoso A., Sánchez R. y D. Pascual 2012 Un Tigre en el valle. Vialidad, arquitectura y ritualidad incaica en la cuenca superior del río Aconcagua. Chungara Revista de Antropología Chilena 44 (4): 551-569.

Pavlovic, D., A. Troncoso y R. Sánchez 2013. Informe Cuarto Año y final. Proyecto Fondecyt 1090680 Las Poblaciones locales y el Tawantinsuyo en la cuenca del río Aconcagua: Transformaciones socioculturales e ideológicas durante el periodo Tardío. Ms.

Planella Plaza, M.T. 2010. Estudio sobre la metalurgia Incaica en Chile Central durante el Período Alfarero Tardío. Memoria para optar al título profesional de Arqueóloga. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

Razeto, J., D. Pavlovic, A. Cornejo, C. Bustos, A. Madrid, J. C. Cerda, R. Osorio. 2007. Estudios de la Vida en las Montañas de Aconcagua. Ediciones del Centro Almendral.

Rodríguez, A., R. Morales, C. González y D. Jackson. 1993. Cerro La Cruz: un enclave económico administrativo incaico, curso medio del río Aconcagua. Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena, tomo II: 201-222.

Sánchez, R. 1993. Prácticas mortuorias como producto de sistemas simbólicos. Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena, Tomo II: 263-277. (Temuco 1991). Temuco.

Sánchez, R. 2000a. Cultura Aconcagua en el valle del río Aconcagua, una discusión sobre su cronología e hipótesis de organización dual. Actas del XIV Congreso Nacional de Arqueología Chilena (Copiapó, 1997). Tomo II: 147-160. Editores Tamarugal.

Sánchez, R. 2000b. Investigaciones Arqueológicas en el curso superior del río Aconcagua. Repercusión en la prehistoria de Chile Central. Actas del III Congreso Chileno de Antropología (Temuco, 1998). Tomo I: 423-430. Lom Ediciones.

Sánchez, R., A. Troncoso y D. Pavlovic. 2006. El Capac Ñam en Aconcagua (Chile Central). Ponencia presentada en el XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena.

Sánchez, R. y M. Massone. 1995. Cultura Aconcagua. Imágenes del patrimonio I. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Dirección de Archivos, Bibliotecas y Muesos. Santiago.

Sánchez, R., P. González, J.C. Hagn, F. Constantinescu y N. Gaete. 2000. Una diferencia, un sentido. Inscripción y contexto del Complejo Cultural Aconcagua (curso superior del río Aconcagua) (Fondecyt N° 1970531). Tercer Informe y Final Proyecto Fondecyt N° 1970531. Ms..

Sánchez, R. y A. Troncoso. 2008. Arquitectura, Arte Rupestre y las Nociones de Inclusión y Exclusión. El Tawantinsuyo en el Aconcagua (Chile Central). BAR, British

- Sanhueza, L., M. Vásquez y F. Falabella, 2003. Las sociedades alfareras tempranas de la cuenca de Santiago. *Chungara* 35 (1): 23-50.
- Sanhueza, L., E. Latorre, I. Correa y L. Cornejo. 2006. Ocupaciones tardías en la cuenca de Rancagua. Ponencia presentada en el XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena (Valdivia, 2006).
- Sanguinetti, N. 1975. Construcciones indígenas en el cerro Mercachas (Depto. de Los Andes, Prov. de Aconcagua). *Anales del Museo de Historia Natural de Valparaíso* nº 8: 129-139. Valparaíso.
- Stehberg, R. y G. Sotomayor. 1999. Cabis, guacas-fortalezas y el control incaico en el valle de Aconcagua. *Estudios Atacameños* 18:237-248.
- Stehberg, R. y G. Sotomayor. 2002-2005. Cultos Incaicos en el valle de Aconcagua. *Xama* 15-18:279-285.
- Stehberg, R., J. Blanco, R. Labarca, G. Rojas, E. Aspillaga y C. Belmar. 2012. Caverna Piuquenes: Aproximaciones a las adaptaciones humanas al medio cordillerano del Aconcagua. Pleistoceno Tardío al Holoceno Medio (11.500-7.000 AP). Publicación Ocasional del Museo Nacional de Historia Natural nº 62, 220 pp..
- Troncoso, A. 2004. El Arte de la dominación: arte rupestre y paisaje durante el período Incaico en la cuenca superior del río Aconcagua. *Chungara Revista de Antropología Chilena* 36 (2): 453-461.
- Troncoso, A., R. Sánchez y D. Pavlovic. 2005. Forma, contenido, sustancia y expresión. Arte Rupestre en la cuenca superior del río Aconcagua. Primer Informe Proyecto Fondecyt Nº 1040153. Ms
- Troncoso, A., R. Sánchez y D. Pavlovic. 2006. Forma, contenido, sustancia y expresión. Arte Rupestre en la cuenca superior del río Aconcagua. Primer Informe Proyecto Fondecyt Nº 1040153. Ms
- Troncoso, A., R. Sánchez y D. Pavlovic. 2007. Forma, contenido, sustancia y expresión. Arte Rupestre en la cuenca superior del río Aconcagua. Primer Informe Proyecto Fondecyt Nº 1040153. Ms
- Villela, F. 2012. Configuración espacial de las ocupaciones humanas en cerros y montañas de la cuenca del río Aconcagua durante el período Intermedio Tardío y Tardío. Memoria para optar al título de arqueólogo de la Universidad internacional SEK-Chile.
- Villela, F. 2013. informe prospección arqueológica sector río juncal. Proyecto Predio el Sauce, The Nature Conservancy (TNC) y CIEM-Aconcagua. Ms
- Weischet, W. 1976. Núcleos antiguos de ocupación y temprano desarrollo colonial en los paisajes de agricultura de regadío en Chile Central. *Revista Geográfica de Valparaíso*, Nº 7: 3-31.

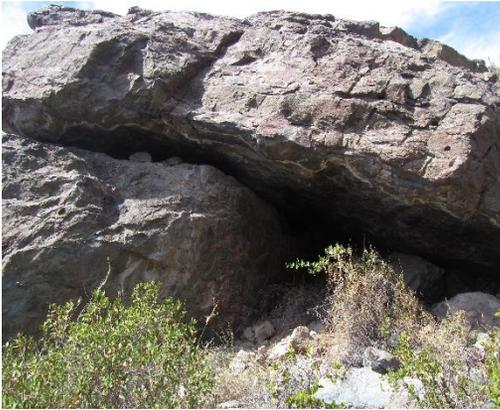


Foto 1. Alero rocoso (El Asiento, Putaendo). (foto de Daniel Pavlovic).



Foto 2. Panorámica emplazamiento campamento y taller lítico (cajón precordillerano valle del río Aconcagua). (foto de Daniel Pavlovic).



Foto 3. Materiales líticos registrados en superficie en un campamento y taller lítico. (cajón precordillerano valle del río Aconcagua). (foto de Felipe Villela).



Foto 4. Puntas de proyectil, cuchillos y preformas líticas registradas en sitios del período Arcaico (Chacabuco). (Foto de Daniel Pavlovic).



Foto 5. Instrumento de Molienda (“Conana”) y “manos” de moler. (Catemu). (Foto de Constanza Cortes)



Foto 6. Bloque rocoso con Tacitas (Cajón del Aconcagua). (Foto de Felipe Villela).



Foto 7. Fragmentos cerámicos Alfarero Temprano identificados en superficie en “zonas altas del valle” (zona de Catemu). (Foto de Felipe Villela).

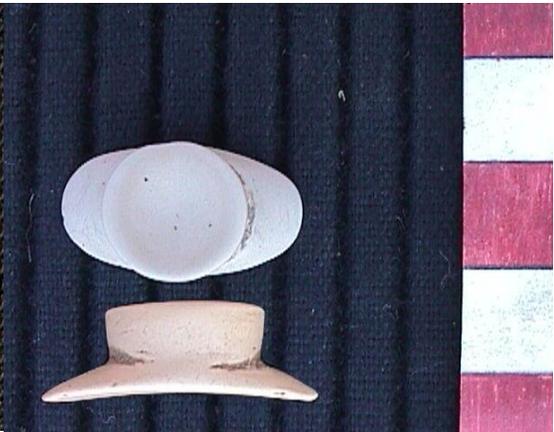


Foto 8. Adorno labial o “Tembetá” de piedra (Rinconada de Pío Río, San Felipe). (Foto de Rodrigo Sánchez).

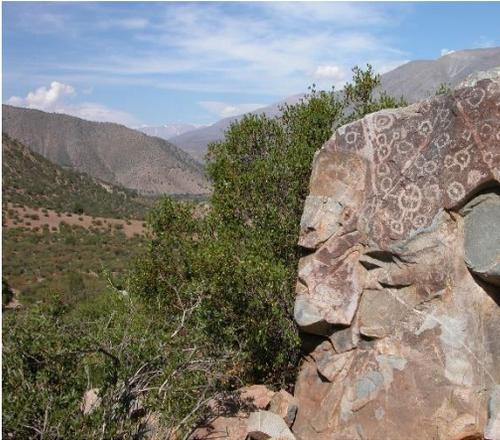


Foto 9. Bloque de arte rupestre del período Intermedio Tardío (sector Casa Blanca, valle de Putaendo). (Foto de Andrés Troncoso).



Foto 10. Escudilla Negro sobre Salmón. (sitio Estadio de Quillota, valle de Aconcagua). Foto de Nicole Fuenzalida).



Foto 11. Vasija Aconcagua Rojo Engobado con decoración cuadripartita interior. (sitio Bellavista, confluencia ríos Putaendo y Aconcagua). (foto de Constanza Cortés)



Foto 12. Vasija tipo Putaendo rojo sobre blanco, tradición alfarera de Putaendo del período Intermedio Tardío (Casa Blanca, valle de Putaendo). (Foto de Daniel Pavlovic).



Foto 13. Vasija Monocroma, Tradición Alfarera del valle de Putaendo, período Intermedio Tardío. (sitio Casa Blanca 1, valle de Putaendo). (Foto de Daniel Pavlovic)

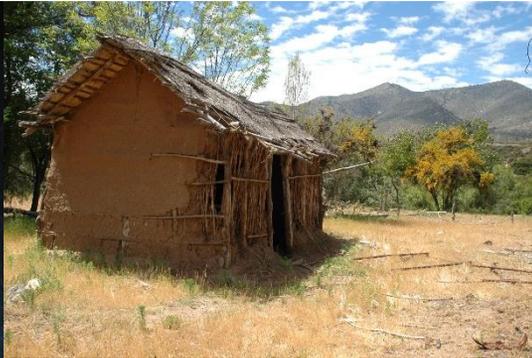


Foto 14. Estructura de quincha actual (valle del Choapa). (foto de Daniel Pavlovic).



Foto 15. Panorámica de sitio habitacional del período Intermedio Tardío (1.000-1.400 DC) (sector de Curimón, valle de Aconcagua).



Foto 16 Vaso (Qero o Kero) cerámico Inka-local. Sitio El Tartaro 1 (Valle de Putaendo). (foto de Francisca Campos).

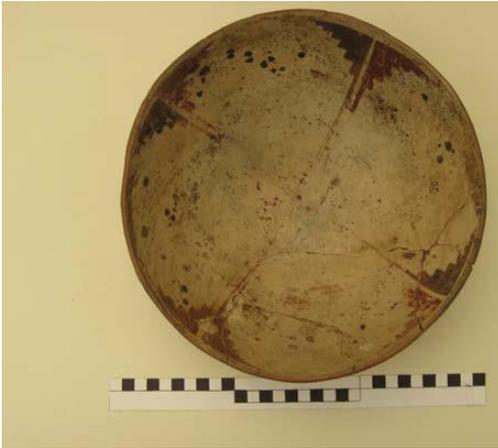


Foto 17. Escudilla de Tradición Local del período de presencia Inka. (Sitio Bellavista, Confluencia río Putaendo y Aconcagua). (Foto de Constanza Cortes).



Foto 18. Pieza metálica (cobre principalmente) recuperada en tumba local perteneciente al período de presencia Inka (Sitio Los Nogales B, sector de San Esteban, valle de Aconcagua). (Foto de Rodrigo Sánchez)



Foto 19. Bloque con petroglifos del período de presencia Inka (sitio Cerro El Zaino, Jahuel, valle de Aconcagua). (Foto de Daniel Pavlovic).



Foto 20. Excavaciones en sitio Inka El Tigre, (Divisoria de aguas entre Jahuel y Putaendo, valle de Aconcagua). (Foto de Daniel Pavlovic)

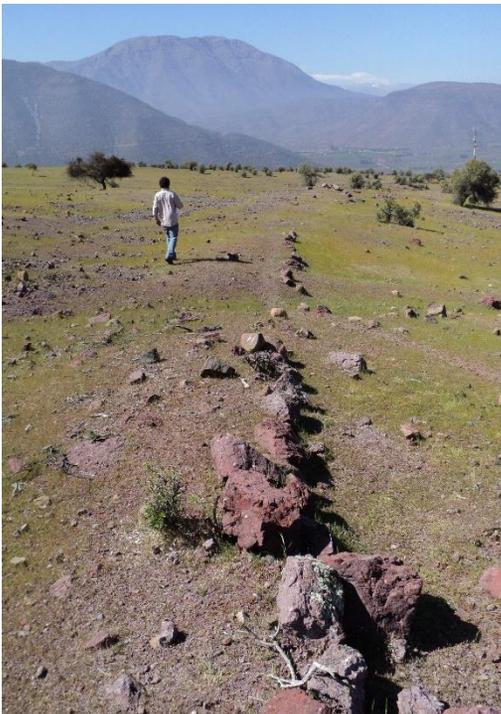


Foto 21. Posible tramo de camino Inka (sector Las Minillas, valle de Putaendo). (Foto de Nicole Fuenzalida).

Visita a la Historia Social de Aconcagua⁹

Jorge Ahumada Figueroa
Hanny Suckel Ayala

*"Este valle de Aconcagua es mejor y más abundoso que todos los pasados; tiene tres leguas de ancho por las más abundoso partes, y por otras partes poco menos. Tiene de la sierra a la mar 20 leguas; tiene ovejas y mucho maíz y algarrobales; ni corre por este valle un río caudaloso; tienen sacados los naturales 22 acequias para regar todas las tierras que se cultivan y se siembran. Solía haber mucha gente".
(Gerónimo de Vivar, 1558; 1987: 88)¹⁰*

El valle de Aconcagua rodeado de cerros que lo encajonan, con un clima mediterráneo que lo distingue de sus vecinos. Formalmente no existe una entidad administrativa que lleve su nombre en la actualidad, pero es una unidad histórica espacial desde sus inicios y la conforman las provincias de Los Andes y San Felipe con sus diez comunas.

Su identidad se construye por pertenencia y referencia a partir de una multiplicidad de factores combinados de carácter ambiental, cultural, histórico, social, económico y

⁹ Este texto fue realizado con la intención de realizar una aproximación genérica a la historia social de Aconcagua, a solicitud expresa de los editores. Siendo un ejercicio libre y no realizado por historiadores, los autores hemos optado por una revisión de material publicado, así como apuntes y archivos directos, y una amplia gama de datos no plenamente situados. Las fuentes son entonces muy diversas y no siempre refieren con certeza exacta, pues también incorporan recopilación de participación en seminarios u otras instancias de discusión académica, lecturas e ideas acumuladas. En virtud de ello, cierta parte de la información contenida puede no estar debidamente respaldada. Más que un texto con pretensiones académicas entonces, esta breve visita a la historia de Aconcagua ha pretendido ser un aporte comprensivo a la idea central propuesta en este libro. Se excusan entonces las faltas y se agradecen las inspiraciones.

¹⁰ Rescatado por Gonzalo Sotomayor. (Ciem Aconcagua, 2015)

político-administrativa, que lo hacen una unidad territorial, con evidente vocación rural (Razeto, 2004).

Las investigaciones sobre los orígenes del valle de Aconcagua y su gente no están absolutamente precisadas, descubriéndose en cada investigación la diversidad de etnias y culturas que lo habitaron, por ser un paso natural de montaña y sitios de cambios geográficos del recorrido norte- sur del Tawantinsuyu (CIEM Aconcagua, 2013).

Se dice que algunos mitimaes provenientes de Arequipa, que tenían como centro el pueblo de aborígenes de Aconcagua, decidieron llamarle Concomicahue, en recuerdo de su lejana tierra, después de diversas alteraciones como Concomicagua, Conconcagua, quedó definitivamente como se conoce al valle. Otros significados posibles son: lugar de gavillas o pajas para techar y otra acepción podría ser Cogncahua o Canconcagua, que en mapudungun significa cosechar maíz o maíz cosechado en abundancia; también se dice que lo llamaron el valle de Chile, en recuerdo de un río Chile existente en Arequipa; luego Diego de Almagro conoció esta zona y se dice que recordando más que ninguna otra, aquella región que los indígenas llamaban valle de Chile, hablaron del país de Chile (CIEM Aconcagua, 2000).

El nombre Aconcagua se ha ido extendiendo con el correr de los años, diluyéndose su territorialidad. La estrategia Regional de Desarrollo de la Quinta Región nombra a Quillota como valle central del Aconcagua por ejemplo, y las viñas de Casablanca tienen denominación de origen Aconcagua.

Al llegar los Españoles al valle lo habitaban unas 1.500 familias de la cultura Aconcagua (conocidos como Picunches o Mapuches del norte), los cuales tuvieron una fuerte influencia de culturas del norte de Chile, especialmente de la cultura Molle (1.000 a.C.), Diaguita y Quechua (Incas 1.400 a.C.). Los Incas llegaron antes de 1495 desde Perú, donde reinaba el Inca Huaina Capac, hijo de Tupac Yupanqui, emperador del Tawantinsuyu. Políticamente, el actual Chile hasta el Maule fue incorporado a la provincia de Collasuyu incaico, la más extensa y pobre de las cuatro que componían el imperio.

Los Incas, pueblo esencialmente agricultor, fueron seducidos por la hermosa planicie que se extendía a lo largo del río, dando origen al más alegre y activo pueblo de la región.

Los Incas, primitivos colonizadores recorrieron toda la hoya hidrográfica del Aconcagua, instalaron en Quillota una fundación imperial de oro y caminaron desde el valle de Chile hacia la cordillera. Esta ruta que se iniciaba en la aldea de Aconcagua, comunicando este valle con el valle del río Mendoza, pasó a ser parte integrante del "camino del Inca", antiquísima y larga red de senderos que unía las diversas regiones del Imperio Inca. La dominación Inca se extendió por un corto período (1495-1536).

La Llegada de los Españoles: descubrimiento, sublevación y conquista

El dominio de la corona española en América se debió a la acción de los conquistadores, así como de los sacerdotes y órdenes religiosas católicas, quienes se radicaron en suelo americano.

En 1536 en Concomicahue, el curaca del valle de Chile salió a recibir a Almagro sin poder oponer mayor resistencia, luego Almagro continuó su expedición por la región. Desalentado por las pocas riquezas encontradas preparó el regreso saqueando campos, capturando indígenas y la antigua aldea de Concomicahue tuvo que soportar toda clase de penurias.

A la llegada de la expedición comandada por Pedro de Valdivia, los aborígenes opusieron resistencia, ya que recordaban las penurias sufridas con la expedición anterior. En el valle de Aconcagua, el encargado de dirigir la resistencia fue el Cacique Mitimae Lonko, conocido por los españoles como el Cacique Michimalonko, hombre inteligente y de fuerte carácter que presentó resistencia a los conquistadores reuniendo a los "Señores del valle de Chile", siendo el cabecilla de la sublevación indígena que cayó sobre Santiago el 11 de septiembre de 1541. Sublevación que no tuvo éxito, ya que los españoles se mantuvieron en el territorio. En 1543 Valdivia logró aplacar la zona y dismantelar toda resistencia de los aborígenes.

El valle de Aconcagua era uno de los territorios más poblados de Chile central a la llegada de los españoles, manteniendo contacto con los pueblos diaguita y mapuche que habitaban las cuencas del Maipo y el Mapocho, así como con los Incas, siendo Aconcagua un espacio indígena dinámico, en que se estaba constituyendo un señorío dominado por Michimalonko (Cortés, 2012). Este líder, que tenía su residencia y centro de operaciones en el cerro Taucalán o Teucalán, que "Manda y señorea la mitad del valle hasta la sierra. Este ha sido el más temido señor que en todos los valles se ha hallado" (de Vivar, 1966) y, por lo tanto, cuando Pedro de Valdivia llegó a Chile para instalarse en el Mapocho, lo esquivó para no asumir un enfrentamiento.

Sólo tres meses después de fundar Santiago volvió sobre los rebeldes del Aconcagua y avanzó con todas sus fuerzas, incluidos los Yanaconas peruanos, a atacar el temido Michimalonko, a mediados de 1541. Michimalonko supo de aquello y reunió a 4.000 guerreros para enfrentarlo en la parte plana que sigue al cerro Teucalán hacia el poniente.

Gerónimo de Vivar lo expresa muy crudamente: *"Viendo Michimalonco, sus indios muertos y desbaratados, salió a que los cristianos le vieses desnudo, en carnes embijado y arrayado con tinta negra todo el rostro y el cuerpo porque así acostumbraban ellos por ferocidad. Traía sus vergüenzas tapadas con una cobertura hecha de pluma; traía su arco y flecha en las manos, diciendo "Inchi Michimalonco" con gran ánimo"*. Matáronse

trescientos cincuenta indios, se supone de los dos lados, un español y veinte heridos de entre los españoles.

Posteriormente, Michimalonko ofreció mujeres y oro al vencedor y este habría dicho: *“No vengo por mujeres ni oro, solo a que supiesen que habían de vivir en nuestra Santa Fe y con obediencia al soberano”*, con lo cual convivieron un tiempo más hasta aliviar a los heridos y los proveyó de maíz y oveja, nombre con que se conocía a la llama nueva.

Finalmente a Michimalonko y Valdivia, los encontramos peleando juntos en la batalla de Andalién, logrando gracias al arrojamiento del Picunche, la victoria. Posteriormente Michimalonko muere en un confuso incidente (CIEM Aconcagua, 2013).

La historia de los cronistas llegados con los conquistadores, cuenta que existía una aldea al norte del río llamada Aconcagua administrada por Michimalonko y otra al sur llamada Curimón y dirigida por Naglonco, posteriormente el primero sería “Amo y señor de Aconcagua”.

Esta división fue usada por los conquistadores en su primera organización, la encomienda, de origen feudal que establecía la servidumbre a los señores a cambio de la protección a los siervos. En América se entregaba la comunidad indígena al servicio de un español, el que debía educarlos y adoctrinarlos en la fe.

La encomienda llevó en 1550 a la mayor crisis que tuviera memoria el valle de Aconcagua; los proyectos empresariales tenían como base productiva el trabajo de los indígenas, los cuales debían realizar principalmente la extracción de minerales, con lo que diezmaron las comunidades originarias de Aconcagua; la población se redujo debido a la sobreexplotación, las enfermedades y el desarraigo al ser trasladadas a lugares distantes.

En el valle, la encomienda durante el siglo XVI perteneció en su totalidad a Pedro de Valdivia, quien posteriormente entregó a Francisco de Riberos el territorio Aconcagua, a Diego García de Cáceres se le asignó Curimón y a Gonzalo de los Ríos, Putaendo.

Cabe hacer presente que estas encomiendas en ningún caso significaban propiedad de la tierra, muy por el contrario, el rey había ordenado expresamente que se respetara la propiedad indígena de la tierra. Ello, diferencia a Aconcagua de otros valles en que paralelamente se entregaron estancias de cultivo de gran tamaño, que no pertenecían a los indígenas sino que estaban “vacas” o vacías y posteriormente conformaron haciendas.

A pesar de todo, los indios de Aconcagua y Curimón lograron conservar su estructura política representada por sus caciques y parcialidades, quienes con dificultades lograron seguir ejerciendo su rol de líderes comunitarios, aun cuando debieron asumir funciones como la de ser capataces de sus subordinados. El principal esfuerzo se centró en reconstruir una economía propia, distinta a la de sus encomenderos, la que se manifestó a través de la labranza común de tierras de las distintas parcialidades y la cría de ganado mayor y menor. Así, siguieron controlando importantes extensiones de terreno. Sólo

después del desastre de Curalaba en 1598, en que los Mapuche derrotaron a los Españoles, debiendo éstos abandonar los territorios del sur de Chile, se funda el nuevo Corregimiento de Aconcagua en 1604, quedando entre las más importantes regiones de Chile; se entregaron las primeras mercedes de tierra, las cuales sí tenían dominio territorial y eran entregadas a perpetuidad.

Es sabido que las primeras mercedes de tierra fueron concedidas a los mismos encomenderos, como García Cáceres en Curimón que posteriormente se la dejó a su hija Isabel Osorio de Cáceres; así como en Los Andes encontramos a Francisco de Villarroel en 1615. Luego a otros españoles, y es así como en Putaendo encontramos a Andrés de Toro Mazote Cifuentes, Juan de la Cueva, Yuste de Sánchez, Rodrigo de Cabrera y los padres Gaspar Lazo y Juan Pedraza, posteriormente Juan de Guzmán, Juan de Vargas, Pedro de Silva, Manuel de Salinas y los Herrera. En Panquehue, Máximo Caldera Mascayano en San Buenaventura, Vicente Mardónez Constanza en San Roque y Juan Pérez Cotapos de la Lastra en Lo Campo. En Catemu, Martín de Santibáñez Catillo en 1620, posteriormente su nieta María Santibáñez y Ahumada se la vende a Vicente García Huidobro y Morandé el año 1777. En Santa María el principal dueño de mercedes de tierra es Cristóbal Ahumada en 1604 y en San Esteban Francisco Cano Gallegos en 1635. En San Felipe la principal merced de tierra pertenecía a Andrés de Toro Mazote y en Llay Llay a Josefa Vargas Ponce.

A los encomenderos se les imponía la obligación de pagar un doctrinero, aunque fuese seglar cuando faltaban sacerdotes y en consecuencia, los primeros encargados de administrar el bautismo, enseñar la doctrina y rudimentos de la religión, reunir a las comunidades los domingos y festivos para presidir el culto y ayudar a bien morir, lo realizaban laicos, precursores de los seglares aprobados, llamados fiscales en el sur.

El primer sacerdote de Aconcagua fue Pantaleón Correa, clérigo presbítero que aproximadamente entre 1584 y 1588 sirve la doctrina de Aconcagua, Curimón y Putaendo, llevando un altar portátil e imágenes sagradas, celebrando misas, administrando sacramentos o apoyando a los seglares de las distintas comunidades.

El tema religioso y el adoctrinar a los aborígenes era una materia de gran preocupación para los reyes de España en sus colonias, por lo que la misión evangelizadora estaba entregada a las órdenes religiosas, cada una con su carisma.

Los Mercedarios se ocupaban preferentemente de la doctrina, los Dominicos eran los inquisidores, los Franciscanos de las conversiones, los Agustinos de la hospitalidad y los Jesuitas de las misiones, lo que si tenían en común era ser dueños de las mayores extensiones de tierra de Aconcagua.

La primera orden religiosa que se estableció en Aconcagua fue la de los Agustinos en el año 1603, monseñor Guillermo Echeverría (Echeverría, 1971) escribe, que el Capitán Francisco Sáez de Mena encomendero de Catemu entregó parte de sus tierras y las

asignó al convento de los Agustinos de Santiago, como dotación de la capellanía que instituía a favor de dichos frailes. El padre Miguel Olivares en su libro citado por Guillermo Echeverría (1971) detalla “Aconcagua, en una eminencia que llaman el cerrillo de santo Tome, por la antigua tradición de que desde el predicaba a los indios el Santo Apóstol”, Carlos Keller (1976) es más explícito y señala, “A su llegada al país los españoles fueron informados por los indios en muchas partes, de que en tiempos remotos había venido a Chile un anciano barbudo, que realizó toda clase de milagros, propagó la cultura y predicó la moral”. El mito puede provenir de los evangelios en que el Apóstol Tomás se dirigió a la “Indias” para predicar el evangelio. El mito llevó a que en Brasil y México existan santuarios a su memoria y se tenga por absolutamente cierta su estadía en América.

En este caso local hoy día el cerro existe y se llama Paico, a sus pies los agustinos construyeron un convento que en 1623 demolieron, vendiendo la propiedad, pero el sector todavía mantiene el nombre de Los Agustinos.

La segunda orden religiosa que se instaló en el valle, fue la de los Dominicos que fueron dueños de tierra en Los Andes. Las haciendas Santa Rosa y San Vicente eran de su propiedad. En los alrededores de 1687 crean un hospicio o posada para alojar a sus religiosos que se trasladaban continuamente cruzando la cordillera, con un servicio religioso en la hacienda de Santa Rosa en Calle Larga. En 1692 este hospicio se transforma en convento y capilla, las que fueron destruidas por el terremoto de 1730, trasladándose posteriormente a la ciudad recién fundada de San Felipe en la calle Juan Bautista, que después se llamó Santo Domingo.

Los Mercedarios en 1666 recibieron donaciones de tierra en Aconcagua por parte de las familias Toro Mazote Cifuentes y Toro Mazote Hidalgo; su primera propiedad se encontraba en las cercanías de donde hoy está la casa del Buen Pastor. Este fue el primer templo. El segundo fue el traslado a la nueva Villa de San Felipe en 1740 construido por el mismo Toro Hidalgo en la calle Toro Mazote, fue destruido en el terremoto de 1822 y reconstruido entre 1854 y 1879. En 1971 se construyó el último templo en la Población Pedro Aguirre Cerda. Esta mala fortuna en la construcción de templos llevó a una controversia con Julio Figueroa (Figueroa, 1902), quien dice con sorna, que no han sido muy afortunados los mercedarios en la construcción de sus templos porque se les han venido al suelo cuatro veces.

Posteriormente, llegan a Aconcagua los Franciscanos y fundan en 1696 el convento de Santa Rosa de Viterbo en el sector de Curimón, para posteriormente en 1727 terminar de construir el templo. El terremoto del 8 de julio de 1730 lo destruye totalmente, siendo demolido. En 1737 se construye un nuevo templo y se convierte en Casa Recoleta con la más estricta observancia. Este convento y templo nunca correspondió a la parroquia de Curimón, la cual se supone instalada en los alrededores de Plaza Vieja y es el que posteriormente se trasladó a Los Andes.

En relación a los Jesuitas podemos decir que hicieron principal labor pastoral en la zona después que recibieran la donación de la hacienda Chacabuco por parte de Antonio Martínez de Vergara en 1696, pero sólo misionando. En San Felipe se establecieron después de su fundación en una casa al costado de la plaza y posteriormente se les donó la manzana que rodea las calles Merced, Navarro, Freire y Alameda Maipú donde en el año 1743 comienza a funcionar un colegio. En 1756 doña Isabel de Toro les dona una propiedad de 300 cuadradas que suman a otras que compran y constituyen la Hacienda San Regis que conservan hasta 1767, año de su expulsión.

La Sociedad durante la Colonia

Durante la mayor parte del periodo colonial, la población de Aconcagua vivió dispersa en el territorio, con predominio de haciendas en terrenos de baja fertilidad y baja disponibilidad de agua como Putaendo, en que la gran propiedad hacia posible enfrentar periodos de sequía, combinando ganadería con agricultura y minería. La zona de Panquehue, tierra de lagunas y pantanos, lugar inhóspito en que sólo los grandes empresarios mineros pudieron drenar estos suelos y no para un destino agrícola, sino para extraer la turba y reemplazar al carbón en sus hornos del norte, posteriormente plantaron viñas. La zona de Catemu con su origen minero, en que necesitaron de grandes haciendas para talar los bosques que les permitieran mantener los hornos de las fundiciones. Los sectores cordilleranos de Los Andes que necesitaban grandes extensiones para acercarse al límite cordillerano, para intercambiar o simplemente contrabandear animales sin pagar las tasas correspondientes.

En el resto del valle la propiedad se subdividió rápidamente, aprovechando los buenos suelos, el riego seguro con gran cantidad de canales, la proximidad del puerto y la capital y el comercio con Cuyo. Las propiedades, independientemente de su tamaño eran rentables lo que atrajo a actores europeos y criollos, quienes ya sea por herencia, compra o casamiento se establecieron como agricultores en el valle. Producto de estos nuevos propietarios nace algo muy importante en un territorio agrícola, la diversificación de cultivos, la agroindustria y los solares que significan arraigo y estabilidad.

Durante este período, es posible percibir un aumento creciente de población y un proceso de paulatina urbanización. Si bien la vida rural y las actividades agrícolas continúan siendo predominantes, se ha producido un mayor contacto, intercambio y dependencia de los pueblos y ciudades. La antigua provincia de Aconcagua ha modificado su fisonomía eminentemente rural hacia un estilo en que se mezcla con lo urbano.

Sin embargo, la actividad agrícola predomina e impone su sello, tanto para la economía regional como en el ritmo interno de la vida. Mentalidades colectivas, paisaje, trigales,

viñedos y frutales van marcando la fisonomía. La vida agrícola se desarrolla en la hacienda, entre siembras y cosechas y el lento movimiento del ganado mayor y menor.

La sociedad se estructura: dueños de la propiedad (europeos y naciente oligarquía), los mestizos que ocupan roles de inquilinos o peones y los zambos, mulatos, indígenas y negros, que ocupan roles en la servidumbre doméstica.

Fundación de Villas y Ciudades

En el siglo XVIII, las reformas borbónicas impulsadas por Felipe V, lanzaron una nueva política que buscaba reunir a la población rural dispersa en nuevos centros urbanos y es así como un 3 de Agosto de 1740, a petición del rey de España, don José Manso de Velasco, gobernador de Chile funda la villa de San Felipe El Real, en los terrenos que ha prometido donar perpetuamente Andrés de Toro Mazote Hidalgo en la ribera norte del río Aconcagua. Es la primera ciudad fundada por el Conde de Superunda y fue nombrada primera autoridad local el Marqués de la Cañada Hermosa, José de Marín de Poveda.

La villa de San Felipe con su damero central y cuatro cañadas tuvo un rápido crecimiento, en 1745 ya tenía parroquia, casa del cabildo, cárcel, convento de la merced y jesuitas, 5 tiendas, 95 casas casi terminadas y 32 en fábrica. La escuela de los jesuitas en 1743 ya contaba con 40 alumnos. Bernardo Cruz, (1950) conjetura que los 130 vecinos debieran equivaler a unos 1.200 habitantes. En razón de aquello, en 1770, el rey Carlos III le otorga el título de ciudad.

El gobernador don Ambrosio O'Higgins realiza una visita a Aconcagua para fundar una nueva villa, más cercana al comercio cordillerano y al Pontazgo, escogiendo el lugar llamado "Piedras Paradas" al pie del cerro Quicalcura en la hacienda Santa Rosa de los Dominicos y por la gran devoción de estos a Santa Rosa de Lima muy famosa en aquella época, nombráronla el 31 de Julio de 1791 Villa Santa Rosa de Los Andes.

Los primeros edificios de la ciudad fueron proyectados por el arquitecto Joaquín Toesca y el trazado urbano dibujado por don Ignacio Díaz Meneses como damero de cuatro alamedas que encerraban 49 cuadras y 12 calles. Este periodo fue caracterizado por un desarrollo de la agricultura, minería y ganadería; teniendo por corolario razonable un activo comercio entre Los Andes y Cuyo por los entreveros y pasos cordilleranos.

Las actuales comunas que constituyen las provincias de San Felipe y Los Andes fueron establecidas muchos años después, siendo la más antigua Putaendo, fundada el 20 de Marzo de 1831 con el título de Villa de la Unión de San Antonio de Putaendo. La comuna tiene un pasado indígena de más de 5.000 años en que confluyen Atacameños, Diaguitas, Incas y Picunches. En 1460 el valle de Putaendo constituía el cuartel general y la cabeza de vía de ocupación del Imperio Inca en Chile con Huaina Capac.

Putauendo, valle precordillerano dividido por dos formas de tenencia de la tierra y que a menudo entran en conflicto, un área de pequeña propiedad situada en el centro y sur y el área de las haciendas o de la gran propiedad al norte y sur oeste del valle. Las limitaciones de agua para riego, son claves en este conflicto con minifundios de baja rentabilidad.

Es común acá el uso de las laderas bajo forma comunitaria, indica Barahona (1961), a diferencia de las tierras planas regadas, a pesar de ser muy interesante y constituir una especie de “*autoctonismo*” chileno, no es una forma heredada ni tiene una tradición muy profunda. No se trata de antiguas comunidades prehispánicas, ni tampoco de un trasplante de organizaciones comunitarias españolas. Sí son dignas de destacar las instituciones asociadas a la trashumancia de ganado y la relativa falta de integración de la crianza animal con la agricultura.

Por su parte se encuentra Catemu, antiguo asentamiento indígena, situado entre lomas que antiguamente pertenecían a Putauendo. Su origen está ligado a la minería y a la explotación de casi 1.000 indígenas que vivían en sus cercanías. En calidad de tal la compró Vicente García Huidobro y Morandé, comerciante y fundador de la Casa de Moneda. La comuna fue fundada el 22 de Diciembre de 1891.

En ella se instalaron 40 hornos de fundición y para su funcionamiento se ocuparon gran parte de los bosques. La minería misma era muy primitiva, grupos de pirquineros en situaciones paupérrimas extraían el mineral y se lo vendían a la fundición. Con la disminución de la minería y la muerte de don Vicente, la hacienda San José se subdividió en hijuelas que conformaron los distintos sectores de Catemu con sus particularidades, comenzando su desarrollo agrícola al construirse una red de canales por Francisco García Huidobro en 1884 y desarrollar una vasta lechería y crianza de caballos fina sangre. La posibilidad de regar todos sus campos y el buen clima y suelo, permitieron el desarrollo de la agricultura y posteriormente la fruticultura.

Panquehue por su parte, era principalmente una zona de lagunas y pantanos (que hoy serían llamados humedales), en la ribera sur del río Aconcagua. Formada por tres grandes haciendas, que sumaban 4.000 hectáreas planas: San Buenaventura, de propiedad de Andrés de Toro Mazote, San Roque de Vicente Mardones y Lo Campo de Juan José Pérez Cotapos de la Lastra, las que se mantuvieron hasta 1858.

El río y los cordones de cerros con que deslinda, lo mantuvieron como unidad administrativa desde 1820 como la cuarta subdelegación de la comuna de Los Andes, sólo en 1927 pasa a depender de San Felipe. La principal labor que se realizaba en esa zona estaba relacionada con la minería y la Fundición Huidobro Hermanos, quienes compraban leña para los hornos. La gran cantidad de hacheros en los censos del lugar así lo atestiguan. En 1872 se vende esta propiedad a la sociedad Urmeneta y Errázuriz, quienes drenaron los humedales e intentaron el negocio de las briquetas de turba como combustibles para la Fundición de Guayacán, con pésimos resultados. En vista de aquello y por sus contactos con Francia, plantaron grandes extensiones de viñas y Rafael Errázuriz

recompró una gran cantidad de tierras que le permitieron formar la gran hacienda Panquehue. Al drenarse las tierras, gracias a la construcción de canales como el Borgino y a la subdivisión de las propiedades, en 1980 aparecen 310 predios, aumentando la agricultura en el lugar y también la lechería.

Llay Llay también tenía un origen minero con hornos de fundición de cobre, perteneció a doña Josefa Vargas Ponce y su marido Juan Arcaya. La comuna fue fundada el 6 de Abril de 1875 en terrenos de la antigua hacienda Ucuquer dedicada a la agricultura y con molino de trigo. Su progreso va de la mano con la llegada del ferrocarril de Santiago a Valparaíso en 1863 y su ramal a Los Andes.

Llay Llay, siempre estuvo comprendido en el departamento de Los Andes, provincia de San Felipe, pero en 1864 se anexó Llay Llay al departamento de Quillota y formó parte de la provincia de Valparaíso. Esto que podría haber sido un hecho administrativo sin mayor importancia, provocó la mayor guerra por el agua en el valle de Aconcagua. El juez de aguas de Quillota amparado por la fuerza pública y el gobernador de la misma, destruyó las bocatomas de los canales Ucuquer, Comunidad y otros de Llay Llay para llevarse las aguas a Quillota, lo que llevó a un largo juicio entre los regantes.

Llay Llay fue pionero en la exportación de uva de mesa a Estados Unidos, Jenaro Prieto, dueño de la hacienda Santa Teresa en el año 1921 exportó un centenar de cajas de la variedad Cuyana, convirtiéndose en el primer productor chileno que colocó fruta fresca en Nueva York. Con posterioridad, la fruticultura se desarrolló fuertemente en el valle.

San Esteban, era territorio Picunche desde muy antiguo y así se le reconoce cuando se concedieron Mercedes de tierra en Aconcagua, donde aparece en 1602 el pueblo de indios de Aconcagua y posteriormente en 1625 el potrero de los indios de Aconcagua con extensos territorios vecinos a las mercedes de Francisco Cano Gallegos, Cristóbal Ahumada y Hernando de Cabrera. Territorios originalmente de Michimalonko.

San Esteban pertenecía a San Felipe como toda la parte norte del río Aconcagua, que desde Almendral al Oriente, era conocido como Aconcagua Arriba. En 1891 parte de este sector forma la comuna de Las Juntas que existió durante 36 años con sede en el sector del mismo nombre, pensando en el desarrollo posterior del camino Real, actualmente Tocornal. No fue así, San Esteban pasó a ser villa, se desarrolló y posteriormente se anexó al departamento de Los Andes, para luego transformarse en la comuna de San Esteban en 1936.

San Esteban, la comuna de mayor extensión en Aconcagua tiene un pasado minero en las serranías de Lo Calvo y Río Colorado. Teniendo también una marcada tradición agrícola. El auge de ésta en San Esteban es posterior por conflictos en la propiedad de las haciendas. Sólo con la llegada de Belisario Espínola pasa a ser uno de los sectores agrícolas más pujantes. Por otro lado, las haciendas o grandes fundos como San Regis, San José, Lo Calvo, San Miguel y la gran propiedad de Cano Gallegos no tenían seguridad de riego. San

Regis por ejemplo tenía problemas de seguridad de riego, que como gran hacienda los obviaban, pero al transformarse en 12 hijuelas o fundos, estos sí los tuvieron al tener parte de sus derechos en el estero San Francisco donde debían regar por turnos y con grandes conflictos. Incluso hasta el día de hoy canales como el Hurtado o San Regis tienen sólo la mitad de sus acciones como derechos permanentes, 600 cuadras sólo poseen derechos eventuales, tienen agua cuando el río no está a turno. Belisario Espínola fue reconocido como el mejor agricultor de su época con grandes extensiones de alfalfa.

La comuna de Calle Larga debe su nombre a la calle que une Chacabuco con Los Andes y su prolongación a Santiago y Cuyo respectivamente. Fue creada el 24 de Diciembre de 1891. Esta comuna es hoy reconocida por su riqueza cultural y arqueológica, pero su tradición sin duda es agrícola. Los asignatarios de mercedes de tierra del siglo XVII, Isabel Osorio de Cáceres, Diego y Francisco Villarroel, Hernando de Escudero, Francisco Sáez de Mena y otros, fueron los que formaron las grandes haciendas de Santa Rosa, San Vicente, Pihue y El Castillo, dando vida a Aconcagua en la época del auge triguero. Junto con las Estancias de gran tamaño en que se desarrollaba la ganadería, se dio una agricultura floreciente y diversificada con muy buenos canales de riego en el plano y los alrededores del Camino Real, con la pequeña y mediana propiedad producto de la subdivisión de las mercedes de tierra, que aprovecharon el camino de Cuyo y la ruta a Santiago para comercializar sus productos. Especialmente importantes son los pequeños viñedos y la licorería que los rodeaba. Las capacidades técnicas y comerciales de los agricultores de Calle Larga los llevaron siempre a la cabeza de la agricultura innovadora y progresista, como las propiedades de las Familia Rivacoba, Brown, Baburizza y Galdámez.

Rinconada, comuna perteneciente a Los Andes, fundada el 18 de enero de 1897. Se encuentra a los pies de la cuesta de Chacabuco y fue paso obligado de los viajeros a Santiago. Por allí pasaron los conquistadores y el Ejército Libertador. Sector agrícola con grandes plantaciones de alfalfa y trigo y gran tradición huasa con la familia De la Fuente. En la actualidad tiene frutales en laderas de cerro.

Santa María, en la época de la colonia y junto con la fundación de las primeras ciudades, estuvo inserta en un territorio conocido como Aconcagua o Aconcagua Arriba, desde la piedra del León, lado oriente del Almendral hasta la cordillera por el lado norte del río Aconcagua, compuesta por terrenos agrícolas y montañosos. La constitución de 1833 y sus posteriores divisiones administrativas presentan sectores más ligados a nombres de grandes fundos o haciendas que a villorrios, y es así como Aconcagua Arriba se divide en subdelegaciones como la 4° Quilpué y Jahuel, 5° San Miguel, 6° San Regis 8°Lo Calvo. En 1854, se crea la Subdelegación Santa María, que corresponde a la parte central de la actual comuna. Las aspiraciones políticas del partido conservador a la caída de Balmaceda hacen que aparezca la ley de Comuna Autónoma de Jorge Montt. Con un objetivo netamente electoral, al tener a su cargo la inscripción de los ciudadanos y las votaciones para elegir regidores parlamentarios y presidente, con el consiguiente clientelismo político que ejercían los grandes agricultores de entonces.

Es así como Santa María sirve para ejemplificar éstas situaciones, fue creada como comuna de Las Juntas con la futura San Esteban en 1881 y luego como comuna el 22 de diciembre de 1891 con la nueva ley. En 1927 el presidente Carlos Ibáñez, electo como “anti partidos políticos y clientelismo” la suprimió y, el presidente Alessandri la restablecería en 1936.

Esto refleja el hecho de que las comunas no eran territorios creados por razones geográficas o productivas. El sector de Santa María, con una precordillera rica en minerales, bosques y matorrales para la ganadería, presentaba en el plano los más fértiles y mejor regados suelos de Aconcagua y no eran tan diferentes a sus vecinos.

El sector plano, conformado principalmente por medianos y pequeños agricultores y el gran fundo Quilpué era muy activo e innovador, trabajando principalmente para la exportación. Primero serían los subproductos de la ganadería, sebos, charqui y cueros, luego vendría el trigo, el pasto aprensado, las viñas, el cáñamo y el tabaco. Más moderno, en los años 50 las mayores extensiones de huertos frutales se encontraban en la comuna de Santa María, para luego seguir con los parronales y actualmente con los nogales.

La Independencia: Acontecimientos relevantes en Aconcagua

En el imaginario colectivo se mantienen algunos hechos que marcaron la forma de ver la propia historia, que son recordadas a través de generaciones. Entre éstos procesos destacan las gestas heroicas de la Independencia y el Ejército de los Andes en Aconcagua.

Durante el período de la independencia (CIEM Aconcagua, 2011), la población local apoyó esta causa, llevando y trayendo información desde Argentina a través de los diferentes pasos fronterizos, en esta tarea destacó el arriero Justo Estay, ayudante de Manuel Rodríguez y luego fue arriero de José de San Martín en el cruce de los Andes.

En 1817 el Ejército Libertador cruza la cordillera desde Mendoza, luego del Combate de Las Coimas (en Putaendo), pasan por San Felipe, vadean el río Aconcagua y acampan en Curimón, lugar en que el huaso Bueras y los hermanos Franciscanos del convento auxilian a los soldados. Luego de reponer energías cruzan la Cuesta de Chacabuco y el 12 de Febrero de 1817 se enfrentan al Ejército Realista, al mando de Casimiro Marcó del Pont, lugar en el que vence el Ejército Libertador, no sin sufrir grandes pérdidas.

El grueso de este ejército comandado por San Martín y secundado por O’Higgins inició su trayecto en enero de 1817 a través del sector hoy conocido como Los Patos en Putaendo y por el paso de Uspallata o Bermejo, ingresando la división al mando del coronel Juan Gregorio de Las Heras. Hubo una serie de combates como el de Potrerillos, de Guardia Vieja, de Achupalla y el Combate de Las Coimas. Con esta gesta, se asume que Putaendo constituye el primer territorio libre de Chile.

El 9 de febrero de 1817 las tropas patriotas se concentraron en Curimón en el convento franciscano Santa Rosa de Viterbo, allí recibieron el apoyo material de los aconcagüinos en víveres y ganado, así como información e incluso algunos se unieron a las tropas. Luego de ello se produjo la batalla de Chacabuco. Esto significó la retirada definitiva de los realistas españoles del valle de Aconcagua

Un año antes, en 1816 un grupo de hombres que crearon un foco de resistencia en el valle fueron ahorcados en la Plaza Mayor de Santiago, por eso se les llama los Mártires de Aconcagua. Ellos fueron los sanfelipeños Juan José Traslaviña, Pedro Regalado Hernández y José Antonio Salinas de Putaendo.

O'Higgins conoció los esfuerzos desplegados por los patriotas Aconcagüinos y valorando a personas como el Coronel Portus, Bueras, Navarro, Aspeé, Latapiat, Serrano, Santos Mardones, Uribe, los baqueanos Justo Estay, Antonio Cruz y otros cientos a quienes vio luchar y morir por la independencia nacional y por petición del Senado, en 1818 declaró "siempre heroica" a la ciudad de San Felipe, única que ostenta esta distinción.

En 1837 Chile declaró la Guerra a la Confederación Perú- Boliviana y entre las unidades del ejército creadas a mediados de 1838, una de ellas estuvo formada en su totalidad por vecinos Aconcagüinos y tuvo el nombre de Batallón de Voluntarios de Aconcagua.

Luego de la llegada de la independencia, un episodio relevante sucedió en 1850, el Motín de San Felipe, en que integrantes de la Sociedad de la Igualdad fueron detenidos y el pueblo se amotinó, asaltó la casa del gobernador, muriendo media docena de personas. El motín duró sólo treinta horas, ya que fue sofocado por milicias enviadas desde Santiago, secundadas por milicias andinas contrarias a los rebeldes. En este caso, el conflicto se produjo por problemas internos y las disputas de poder de los distintos grupos políticos nacionales.

Otro episodio es el sitiamiento y martirización de los habitantes de la ciudad en 1859, tras estallar una revolución contra el gobierno de Manuel Montt, cuyos focos fueron Copiapó, La Serena y San Felipe. Los atrincherados en las cuatro esquinas de la plaza de Armas de San Felipe resistieron hasta el fin los ataques de las tropas gobiernistas, cayendo alrededor de 300 personas acribilladas (Olivares, 1999).

Otro acontecimiento relevante en Aconcagua fue la epidemia del cólera que se desató en la comuna de Santa María el año 1886. Allí se detectó el primer foco contagioso de una fuerte epidemia de cólera que azotó a la zona central, cuyos probables causantes fueron unos arrieros argentinos que cruzaron por Jahuel y que se extendió a todas las localidades del valle. Esta epidemia arrasó con familias completas y al no dar abasto los cementerios, los muertos fueron sepultados en quebradas y cerros de la comuna.

El gobierno de la época trató de impedir la propagación del mal con una incomunicación y aislación absoluta del lugar, cercando Santa María con cordones sanitarios, con órdenes

estrictas, incluso de disparar si alguien intentaba huir del lugar. Se quemó ropa de cama y muebles, y muchas casas quedaron vacías.

Los cordones sanitarios encerraron el área comprendida entre Jahuel y San José por el norte, el río Aconcagua por el sur, el cerro Teucalán por el oriente y el cerro Almendral o Yevide por el poniente.

El famoso sacerdote José Agustín Gómez cruzó el cordón sanitario, sabiendo que no podría regresar, para prestar ayuda en Santa María, logrando luego obtener ayuda desde el exterior del cordón sanitario.

A pesar de los resguardos, la epidemia se extendió a Aconcagua y desde esta zona se propagó al resto de Chile central (Valparaíso y Santiago), dejando a su paso más de treinta mil víctimas fatales, declinando el año 1887.

Al finalizar esta epidemia, el “cura Gómez” se preocupó de los muchos huérfanos que dejó el cólera, fundando el Asilo del Corazón de Jesús y la institución de Hospitalarias de San José, manteniendo por más de dieciséis años esta obra, alimentando a más de cien personas diariamente, entre huérfanos y discapacitados (Olivares, 2004).

También se recuerda la participación en la Guerra del Pacífico de los Batallones del Regimiento Aconcagua Nº1 y 2 (Cruz Adler, 1950). Estos batallones y sus soldados participaron en las batallas de Chorrillos y Miraflores, siendo allí sus héroes Abraham Ahumada y Benigno Caldera, entre varios otros. Las pérdidas humanas de Aconcagua durante el asalto y control de Lima fueron numerosas, ascendiendo a 13 oficiales y 254 soldados. Este Regimiento participa en otros combates y batallas, como los combates de Marcavalle, Oroya y la batalla de Huamachuco. En 1884, luego de finalizada la Guerra, regresan desde El Callao a Aconcagua, siendo recibidos con honores. Estos batallones existen desde el año 1879 a 1884.

Un hecho interesante en relación a los derechos de la mujer en Chile sucedió en Aconcagua, ya que el primer intento de obtener el derecho a voto en Chile, fue el de un grupo de mujeres, que en el año 1875 fueron a inscribirse en los registros electorales de la ciudad de San Felipe, argumentando que la ley no indicaba sexo del votante, por lo tanto las mujeres estaban incluidas para participar en los comicios.

Los legisladores, frente a este suceso en el año 1884 cambiaron las leyes, expresando claramente que no tenían derecho a sufragar. Constantemente en el tiempo fueron rechazadas las solicitudes respecto a ese tema. Algunos pocos políticos apoyaron la idea que las mujeres votaran en las elecciones y a lo largo de los años fueron presentando proyectos al Congreso Chileno para que las mujeres chilenas obtuvieran el derecho a voto, igual que los hombres del país. Destacaron localmente por ejemplo; Abdón Cifuentes, quien en 1865, expresó su apoyo, y otros como el conservador Luis Undurraga García-Huidobro hicieron lo mismo en 1917; Manuel Rivas Vicuña en 1926 y el diputado por Temuco Francisco Melivilú en 1931. Todos ellos, en algún momento, presentaron en

el Congreso proyectos para que las mujeres chilenas pudiesen votar. Fue en el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, en 1931, cuando se legisló por primera vez en materia del Voto Femenino en Chile. Luego de lo cual se publicó el Decreto con Fuerza de Ley N° 320, que permitió a las mujeres a votar en las elecciones.

Desarrollo Económico

A la llegada de los españoles y hasta bien avanzado el siglo XVI, la minería en Aconcagua era muy incipiente, prácticamente no existían yacimientos mineros, sólo se aprovechaba la mano de obra indígena de los encomenderos locales, en lavaderos de oro de La Ligua y Quillota.

Con la pérdida de las minas de oro del sur, producto del desastre de Curalaba en 1598, los españoles pobres que llegaron a Aconcagua y al decir de Bernardo Cruz “Mirar El Orolonco en el crepúsculo despertaba la codicia por su color oro”, no tardaron en dedicarse a este oficio, aprovechando la ley minera de aquella época, que autorizaba a cualquier vasallo a explotar una mina siempre que la denunciara y explotara.

En el siglo XVIII con la mayor demanda de cobre de Perú para la fabricación de cañones y la explotación de pequeñas minas de oro y plata en Catemu y Petorca, se inicia el desarrollo de la minería en Aconcagua. A tanto debe haber llegado el auge, que el virrey del Perú ordenó abastecer de azogue a Chile para la extracción de plata. Culminará a fines de ese siglo con un gran auge minero como lo describen las primeras transacciones de yacimientos mineros de 1781 de oro y plata en Los Andes y Río Colorado.

Este desarrollo minero lo describe Julio Figueroa (1902), relatando la existencia de las minas de oro del Colunquén, las de oro y plata de Putaendo y las de plata pura de Los Andes, que en conjunto con la minería de Chile llegaron a representar la principal entrada del Tesoro Real. Ello llevó en 1780 a dictar un oficio circular en que para controlar mejor los tributos mineros se les obligaba a fundir todos sus metales sólo en Santiago y en la “Callana” a tres cuadras de la Plaza de Armas. Esta medida obligó a abandonar algunas minas y a explotar clandestinamente la mayoría de las otras. Todo ello llevó al estado de Chile a encargar a Juan Egaña un informe de la minería en Chile, el que mostró su gran desarrollo.

Es interesante hacer notar que en 1803, fecha del informe de Juan Egaña y seguramente producto del oficio anterior, la minería legal en Aconcagua pareciera ser mínima, pero describe la zona como el granero del norte y sus abundantísimas cosechas que proveen en gran parte a Lima y agrega que “Se ha juntado una tierra fertilísima y riquísimos minerales, bien que estos ocupan las cordilleras para la parte de Cuyo”. En la jurisdicción de la villa de Los Andes, agrega el informe, se hallan las famosas minas de plata de Río Colorado por la senda de San Francisco y Quebrada Honda, que en una larguísima

extensión cruzan por todas partes vetas de plata de apreciable ley y manifiestas por el haz de la tierra. Increíblemente no se nombran yacimientos mineros pero sí trapiches, de Joaquín Palacios, José Santos Mascayano y Manuel Canto, que están todos bien aperados, son todos para uso propio y por decadencia del mineral, suelen estar parados gran parte del tiempo. Otros trapiches maquileros de Blas Osorio, Antonio Balmaceda y Lorenzo González entre otros, se han transformado en molinos de pan por falta de metales para procesar. El informe para Aconcagua termina exponiendo que se halla bastante escasa de laboríos de minas, a excepción de algunas pocas del valle de Putaendo y las de Río Colorado. Lamenta aquello, dados los ventajosos recursos para trabajar sus minas y excelentes trapiches en su abundancia de aguas.

Al observar la diferencia entre el libro de Julio Figueroa y el informe de Egaña en relación a la minería de Aconcagua, no cabe duda del ocultamiento de información y más aún, confirmaría que gran parte de la producción minera de aquella época se utilizaba en el fuerte contrabando que existía entre el Río de La Plata y Aconcagua, siendo el oro y la plata su moneda de intercambio.

En el siglo XIX con la independencia y la gran demanda de cobre de Inglaterra desde 1825, reaparecen las explotaciones mineras y es Catemu el principal productor con numerosas minas. En 1832 Vicente García Huidobro instaló su primera fundición, la que constaba de tres hornos de manga, instalados en la localidad de Las Máquinas. Posteriormente sus hijos tendrían varias fundiciones; en Ñilhue aparecen en 1884 con siete hornos tipo soplete y varios convertidores. Interesante es el relato de Domingo Amunátegui en relación al primer García Huidobro en Catemu, Francisco, de quien dice “Hizo fortuna vendiendo esclavos negros que traía de Buenos Aires y que era dueño de minas de cobre en Catemu”.

Catemu siempre estuvo ligado a la minería, en 1818 existían las minas de oro de Gómez de propiedad de P. Llanjari, las de plata: La fortuna, Adelaida y la más famosa Contadora, todas de propiedad de Agustín Larraín.

La mina de cobre más antigua se llamaba La Patagua, que posteriormente “se bronceó” permaneciendo abandonada hasta que mejoraron las técnicas de extracción, llegando a producir 40.000 quintales anuales, siendo de propiedad de Pedro Félix Vicuña. Otra mina importante era La Salado de Micaela Mascayano con 20.000 quintales.

Hasta esa época la minería era prácticamente artesanal, pero a partir de 1899 se crea la Societe de Cuivre de Catemou, con capitales belgas que adquiere la Hacienda Ñilhue, instalando oficinas y casas para empleados en esa propiedad. En la mina Los Mantos y la fundición La Pozas, se construyeron casas para 800 operarios e instaló andariveles y un ferrocarril Decauville, para trasladar los minerales.

Sin embargo, su sistema de trabajo era muy especial, no tenía mineros contratados a jornal, sino que desarrollaba un sistema de pirquineros que realizaban la perforación, la

tronadura y el transporte al interior de la mina llevando cargas de 80 Kgs. a la espalda. De allí a la fundición lo realizaba con sus trabajadores. Como se comprenderá la situación era paupérrima, se hablaba de laberintos de ratones y de la peor explotación de los mineros.

A la fundición llegaba también mineral de otros lugares, entre ellos los de la mina Caracoles en Rinconada de Los Andes, pero a partir del año 1925 el precio del cobre bajó sustancialmente y la mina en los años 30 fue cerrada y vendida posteriormente a la Societe Miniere D.M. Zaita.

Esta a su vez la transfiere a la empresa Francesa Peñarroya, la cual en 1960 reabre su explotación. En 1972 vende sus acciones a Enami, la que en 1977 llama a licitación la Fundición Chagres adquiriéndola Exxon Minerals Chile y en 2002 pasa a la propiedad de Anglo American.

En 1991 comenzó el plan de expansión de 45 Kt/a a 118 Kt/a, en 1997 aumenta a 147 y posteriormente en 2004 a 160 Kt/a, para ello y considerando el daño ambiental que la planta producía en Catemu, se implementó primero una planta de ácido sulfúrico que redujo las emisiones en un 50% y en 1995 se le obligó a instalar un horno Flash Outokumpo y otras medidas que la obligaban a tener un sistema de monitoreo en que las emisiones fueran inferiores al 10%. En la actualidad la Fundición produce 128.400 toneladas de ánodos y 493.382 toneladas de ácido sulfúrico y trabajan 650 personas.

La gran mina de Aconcagua es sin duda Andina, cuyo yacimiento Río Blanco era conocido desde fines del siglo XIX, pero tuvieron que transcurrir 70 años de negociaciones y construcción para que se produjera la primera tonelada de cobre. Tres sociedades se crearon en este intertanto, Compañía Minera Aconcagua, en 1920, Compañía Minera Río Blanco, Compañía Minera Cerro Pasco y en 1960 Compañía Minera Andina, que comienza la construcción, lo que muestra las dificultades para operar la mina por las condiciones geográficas, la nieve, la altura y la falta de recursos.

Las primeras noticias del yacimiento se remontan a 1860 con la mina La Americana, pero ellas no deben haber sido de mucho valor, el dueño de la propiedad Daniel Oliva, nacido en San Felipe y minero nortino no la menciona en su testamento e incluso la familia vende posteriormente Saladillo a valores de cerro a Arturo Zúñiga Latorre, quien se la vende a María Isabel Barroilet, la que a su vez se la vende a la Cerro Corporation para levantar la Villa Saladillo.

En 1966 se crean las sociedades mixtas entre el estado de Chile y las compañías extranjeras en lo que se llamó la chilenización del cobre, por lo que la Corporación Nacional del Cobre queda con el 25% de Andina y Cerro Corporation y Anaconda quedan con el resto. En 1971 se produce la nacionalización del cobre y el estado de Chile pasa a ser dueño de Andina.

La puesta en marcha de Andina se realiza en 1970, con la explotación del yacimiento subterráneo Río Blanco con 9.000 Tm/d, posteriormente es descubierta la mina a tajo

abierto Sur-Sur en 1980, comenzando a operar en 1983 y llegando a producir 64 KT/d. En la actualidad, la División Andina produce dentro de su proyecto de expansión Fase 1, 94KT/d desde 2010 y trabajan 1.622 trabajadores de dotación propia y 4.955 de contratistas.

La minería en Aconcagua, a pesar del desarrollo que significa para la zona, en cuanto a mano de obra y tecnología, queda al debe en su responsabilidad ambiental, Chagres tiene una historia negra en la contaminación agrícola y en la salud de los habitantes de Catemu. Sólo la permanente denuncia de los vecinos y la presión ciudadana lograron primero elevar la chimenea de emisión, luego instalar una planta de ácidos y finalmente instalar un horno Flash, al que deben monitorear permanentemente los gases que emiten y son controlados por el Ministerio de Salud, que paraliza la faena cuando sobrepasan la normativa.

Andina no se queda atrás, durante años expolió y contaminó las aguas del río Aconcagua sin mayor control, se sabe de enormes masas glaciares destruidos, también durante largos periodos las aguas venían contaminadas con residuos de los tranques, sin tomar ninguna medida aprovechándose de su condición estatal. La presión de sus compradores extranjeros preocupados por el medio ambiente de los lugares que los proveían, los hicieron tener una mayor preocupación y los obligaron a llevar los relaves al embalse Huechún y mejorar la calidad ambiental de las faenas.

Aconcagua tiene muchos yacimientos mineros que todavía no se han explotado, la experiencia de Chagres, Andina y muchísimas minas chicas que contaminan el aire y las aguas, hacen que se deba tener una constante preocupación por su desarrollo.

En otro ámbito muy diferente, se sabe que desde sus inicios el valle de Aconcagua fue uno de los más prósperos para el desarrollo de la agricultura a nivel nacional. Así, al cultivo de especies autóctonas como el maíz, frejoles y paltos se sumó el cultivo de las vides europeas, trigo, lino, cebada y cáñamo.

La agricultura primitiva era de auto sustento; cada grupo emparentado tenía un pedazo de tierra en el llano y otro en las serranías, como bienes comunes donde se abastecían de leña y pastaban los animales, las maderas de algarrobo y patagua, servían para construir sus casas y horcones para las viñas. Los espinos para el carbón vegetal. Las llamas para producir lana, como materia prima para los tejidos

Los Incas invadieron su territorio el año 1460 y posteriormente en 1485, estableciendo los mitimaes. Su invasión fue pacífica y aportaron nuevas semillas de maíz y perfeccionaron los sistemas de riego y los caminos.

En 1540 a la llegada de Pedro de Valdivia, los españoles introducen el caballo, los vacunos, los ovinos y caprinos y el maestro de campo, Alonso González de Nágera, (1614) escribió a

principios de siglo XVII que se habrían introducido las uvas, melones, higos, duraznos, damascos, granadas, membrillos, peras, manzanas, naranjas, limones y olivas.

En el siglo XVII, la agricultura en Aconcagua comenzó a tener una mayor actividad, fruto del desastre de Curalaba, en que los españoles huyeron del sur de Chile y se instalaron con las primeras mercedes de tierra en Aconcagua.

La agricultura era principalmente ganadera, orientada a la crianza de ovinos y vacunos y en menor medida, de caballos y cabras. Es interesante anotar que con ello comienzan las primeras exportaciones de nuestra Aconcagua. El Virreinato del Perú y principalmente el mineral de Potosí fue nuestros compradores de cueros, cordobanes, sebo y charqui.

La agricultura propiamente tal, se realizaba en los sectores bajos y planos, donde existían algunos sectores regados por canales artificiales; ahí se producía trigo para el autoconsumo en sectores cercanos a las casas, ya que no existían cercos. Lo que sí tuvo mayor impulso fueron las viñas, y la producción artesanal de vinos, chicha y aguardiente que se enviaban a Santiago y Valparaíso y se vendían en el lugar a los arrieros que se dirigían a Mendoza.

Por otro lado existía un gran comercio formal e informal con Mendoza e incluso en una ruta bioceánica con el Río de La Plata. Pablo Lacoste (2008) habla de 500 toneladas anuales de Yerba Mate traídas de Paraguay que llegaban en carretas a Mendoza y cruzaban la cordillera a lomo de mula hacia Santa Rosa de Los Andes. Cabe hacer presente que en el ejército de Arauco participaron numerosos Guaraníes que introdujeron en Chile su consumo. El comercio de los arrieros no era menor, se suponen 7.600 mulas cargadas con distintos productos, incluso esclavos negros de Guinea. Este tránsito poco conocido habla de aproximadamente 500 negros que anualmente se trasladaban por la cordillera. Aún más, relata de un Chileno llamado José Norberto Vicuña que salió con 200 negros por cuenta de la compañía y 85 suyos con destino a Chile. Domingo Amunátegui (1922) nos refiere que entre 1726 y 1737 José Montes García y Francisco García Huidobro fundador de la Casa de Moneda compraba negros en Buenos Aires y los vendían en Chile y Perú.

Se relata de comerciantes o contrabandistas que compraban gran cantidad de ganado del centro de Argentina, que mantenían en el invierno en Mendoza, cruzaban la cordillera en primavera, los engordaban en las veranadas chilenas y luego los vendían. El gran negocio para los encomenderos y grandes estancias cordilleranas de aquella época, era sin duda el contrabando. La tierra tenía muy poco valor, porque sus posibilidades de explotación comercial eran mínimas, sólo como sustento familiar, no para las grandes riquezas en el valle de aquella época; recordemos que Vicente García Huidobro dueño de Catemu y una de las mayores fortunas de Chile, era comerciante de esclavos negros. La familia Toro Mazote, propietaria de las haciendas Lo Vicuña y Putaendo que llegaban hasta la cordillera por pasos no autorizados, lo mismo por Los Andes y con extensos territorios en Mendoza. La riqueza no provenía de la agricultura.

El espacio rural de Aconcagua tuvo dos formas muy distintas de tenencia de la tierra y adaptada a las particulares condiciones del valle. En los sectores planos con buen riego y buenos caminos, las propiedades se subdividieron rápidamente por herencia entre familiares o dotes de casamientos, formándose muchas medianas y pequeñas propiedades que fueron productivas y rentables, lo que permitía sustentabilidad a las familias y caracterizando la agricultura de este valle.

Las haciendas, en sectores de condiciones más limitadas con propietarios provenientes de otras actividades, normalmente mineros o comerciantes, con déficit hídrico para la agricultura y grandes serranías que les permitían adaptarse mejor a los periodos de sequía y que combinaban con la ganadería y minería.

A fines de siglo XVII y comienzos del XVIII, la agricultura tiene un cambio significativo. Con el terremoto de Lima en 1687 y la enfermedad del polvillo, los comerciantes del Callao salen a buscar proveedores de trigo y los encuentran en Aconcagua donde todavía no existían comercializadores. La sanidad del trigo, sin polvillo, su calidad y la cercanía de los puertos, hacen que Aconcagua sea el principal proveedor de Perú a lo largo de todo el siglo dieciocho. En 1760 ya existía toda una cadena de valor en torno al trigo: producción, con variedades Blanco y Candeal, era famoso el Candeal del Carmen, comercialización y elaboración con numerosos molinos medianos y pequeños, transporte y almacenaje.

Desde fines del siglo XVIII y la primera parte del XIX, el comercio con Perú fue decayendo; pero gracias a la cercanía con los centros de consumo, los buenos caminos y la diversificación, la agricultura en el valle nunca se estancó y es así como siguieron produciéndose, cebada, trigo Candeal para fideos, licores, vino, fruta fresca y seca, cáñamo, maíz y lino que había introducido Ambrosio O'Higgins. Las fábricas de jarcias y cordeles para los barcos, las primeras agroindustrias, la aceituna en salmuera, la fruta deshidratada de duraznos y ciruelas, la fruta cocida, y todo el vino, aguardiente, así como licores, forman parte de las primeras industrias de Aconcagua.

En la segunda mitad del siglo XIX, se retoma nuevamente una gran actividad cerealera, debido al importante aumento en el valor internacional del trigo, subió tres veces su valor. Su experiencia anterior y ahora el Ferrocarril que llega hasta San Felipe en 1871, la mejor infraestructura caminera y el crédito bancario hacen que Aconcagua tenga un desarrollo espectacular, tanto en la agricultura como en la industria, aprovechando los mejores precios que ofrecía el mercado Californiano primero, para luego continuar abasteciendo a Australia y finalmente, al mercado Inglés. Aparecen los molinos industriales, L. Pasturel y su Molino San Felipe es de los más importantes de Chile, también lo es B. Guilizastegui con aceite y se exportaban harina, fideos y galletas.

A causa de este desarrollo cerealero, el riego artificial se expandió fuertemente y los sectores de secano pasaron a ser regados, aumentando de 10.260 a 21.286 hectáreas (Bauer, 1994), con lo cual, la tradicional ganadería de los cerros se reduce drásticamente y pasa a ser intensiva con engorda y producción de leche, terminando con el charqui,

cueros y sebos y dejando tierras libres para la agricultura. Se introducen nuevas razas lecheras y de engorda y se establecen praderas artificiales. Los frutales aumentan sus plantaciones, tanto para consumo fresco como conservería, lo mismo que las viñas europeas de buena calidad que introducen los productores mineros y salitreros en la zona de Panquehue y Catemu.

El trigo decae y el gran salvador de la agricultura en el valle de Aconcagua lo representará el pasto aprensado, como se llamaba a los fardos de alfalfa. Un gran porcentaje de los suelos regados del valle se dedicarán a la alfalfa, que se enviaba principalmente a las salitreras del norte y a la construcción del Canal de Panamá, donde alimentaba a las mulas, fuerza motriz de aquella época. También se abastece Valparaíso y Santiago, con pasto para los carros del transporte público.

El pasto aprensado comenzó a decaer alrededor de 1920 y comienza a crecer la industria del cáñamo, ya iniciada con la creación de la Sociedad Industrial Los Andes (SILA) en 1902. El cáñamo tuvo un gran desarrollo en la zona, especialmente después de la crisis de la década de 1930. Aconcagua tenía prácticamente el monopolio del cáñamo, tanto por razones climáticas como por la experticia en su cultivo y procesamiento.

Es importante resaltar que la agricultura en el valle de Aconcagua, por sus características climáticas, la estructura de la propiedad, el carácter innovador y el aporte de las colonias italiana, alemana, palestina y francesa en el desarrollo de productos como los cueros, la conservería, las jarcias, el vino y servicios como los prestados por los molinos y muchas otras, pudo diversificarse, lo que siempre ayudó en aquellos períodos de crisis por la que pasaron algunos cultivos. Así se acompañan a los cultivos mayoritarios, el tabaco, la curagüilla, las arvejas, los tomates para salsa y el ají, se produjo leche fresca, huevos, aves para engorda y cerdos. Importantes también fueron las exportaciones de fruta seca, nueces, pasas, descarozados, higos y huesillos, así como cebollas y ajos.

Posteriormente, es la fruticultura la que se adueña del valle, en 1938 Luis Correa (1938) describe a los fruticultores de Aconcagua: Jenaro Prieto tiene 150 hectáreas plantadas de uvas, duraznos, ciruelas y perales, Adolfo Ibáñez tiene 200 hectáreas de manzanas, ciruelas y damascos. Santiago Carey tiene 90 hectáreas con árboles de duraznos, ciruelas y damascos. Arturo Lyon tiene 45 hectáreas con naranjos, almendros, higueras y olivos.

El comienzo de la fruticultura en Aconcagua está dado por el abastecimiento a las plantas conserveras, principalmente con duraznos y damascos. La conservería tuvo un gran desarrollo desde los inicios del siglo XX, con la llegada de inmigrantes alemanes como Pentzke en 1906 y Larrondo, Bruna y O. Pérez.

Posteriormente, es la uva de mesa la que tiene un desarrollo espectacular en Aconcagua, nace con Jenaro Prieto Hurtado (padre del escritor) en Llay Llay, cuando en 1920 exporta a Nueva York las primeras cajas de uva. El primer año, con pocas unidades el negocio prosperó, pero cuando aumentaron los embarques al año siguiente fue un fracaso, lo cual

llevó a don Jenaro a asociarse con un gran productor de Mendoza, Manuel Ruano, el verdadero artífice de la uva de mesa en Chile.

Manuel Ruano, español avecindado en Mendoza, importó nuevas variedades de uva para exportación y trajo a Chile en 1930 a sus colaboradores piamonteses Giogia, Peppi y Porfiri, para capacitar a los chilenos en la construcción de parrones y en todo el trabajo de los mismos, incluida la selección y el embalaje para su exportación. Los parronales y su tecnología de la mano de estos pioneros aumentaron progresivamente en Aconcagua, lo mismo que la necesidad de embalaje, para lo cual Ruano trajo una gran cantidad de mujeres mendocinas para enseñarles a las chilenas el trabajo de limpieza y selección de la uva, comenzando la incipiente incorporación de la mujer al trabajo agrícola.

Los primeros comercializadores de fruta fresca en Chile corresponden a la Frutera SAFCO, que transportaba fruta en canastos que se llevaban en las cubiertas de los buques mercantes. Posteriormente en los años 50 se instalan en la vega central, David del Curto y Dino Pruzzo como comerciantes de frutos del país. Comenzaron abasteciendo el mercado interno y posteriormente, en la década de los 60 iniciaron las exportaciones de fruta fresca; Pruzzo fue el primero en contratar un chárter marítimo, el arriendo de barcos frigoríficos después se generalizó con programas de carga y descarga en destino. Estos dos italianos junto a SAFCO fueron los pioneros en la comercialización de la fruta chilena en el extranjero.

En nuestro valle, la masificación de la fruticultura y especialmente de la uva de mesa parte en 1963 con el nacimiento de la Cooperativa Agrícola Frutícola de Aconcagua Ltda. AFRUCCOOP, teniendo el año 1966, 186 socios con una superficie de 4.930 hectáreas de uva de mesa, ciruelas, duraznos, damascos y perales. La cooperativa reunía a grandes, medianos y pequeños agricultores. Cada uno tenía derecho a un voto, independiente de su tamaño. Entre sus servicios se contaba con asistencia técnica, investigación, divulgación y capacitación, compra de insumos y comercialización. Afrucoop fue la primera cooperativa que exportó fruta hacia los mercados externos.

En 1966 Bernardo Schmutzer era su presidente, y entre otros consejeros podemos citar a Jorge Covarrubias y Raimundo del Río que en los 70 formaron Coexport; Fernando Barros y Carolus Brown que formaron Aconex; Héctor Giogia y Basilio Porfiri con Curimón y posteriormente Río Blanco; Sabaj y Manzur que formaron Agrofrío. Como podemos ver, fue escuela de los grandes grupos exportadores, que la fueron desarmando y empequeñeciendo hasta morir en 1985.

Afrucoop reunía al 90% de las plantaciones frutales del valle de Aconcagua. Con ello comienza el proceso exportador, siendo esta la primera cooperativa en realizar exportaciones de fruta fresca a Estados Unidos. Después de la crisis de los 80, comienzan a llegar las transnacionales como Dole, Unifrutti, United Trading, Fisher y otras que inyectaron nuevos bríos a la fruticultura comprando tierras, plantando, construyendo frigoríficos, financiando a los agricultores y reemplazando a las exportadoras quebradas.

Comienza con ello el decaimiento del negocio de la uva. El negocio ya no es la uva y su calidad, son los volúmenes, los fletes marítimos y su financiamiento.

Como hemos visto, el valle siempre fue agrícola y tuvo una mirada hacia el exterior, desde los sebos, charqui, cuero y trigo al Perú. El auge cerealero, que permitió exportar a California, Australia e Inglaterra, posteriormente el pasto aprensado, el cáñamo y el tabaco.

Finalmente es la fruticultura que hasta el día de hoy, marcan este proceso exportador, con uvas, nectarines, paltas y nueces.

Bibliografía

Ahumada, Jorge et al. (2013) El Llano ...Cuenta. Historias locales de Aconcagua. Ediciones del Centro Almendral, Chile.

Amunátegui, Solar, Domingo (1922). La trata de negros en Chile. Revista Chilena de Historia y Geografía, año 12 nº48. Chile.

Aránguiz, Horacio y Rodríguez, Cristian (1995-1996). Tradicionalismo y cambio agrícola en Aconcagua. Instituto de Historia PUC, Historia Vol.29. Chile.

Baraona, Rafael; Aranda, Ximena; Santana, Roberto. (1961). *Valle de Putaendo*, Estudio de estructura agraria. Instituto de Geografía Universidad de Chile. Chile.

Bauer, Arnold (1994), la Sociedad rural Chilena. Ediciones Andrés Bello, Santiago de Chile.

Corporación CIEM Aconcagua- Sercotec- Hanny Suckel Ayala (2000) Diagnóstico de recursos, potencialidades y demanda turística de diez comunas de Aconcagua.

Corporación CIEM Aconcagua (2002), Guía de Turismo Patrimonial de Aconcagua. Ediciones del Centro Almendral, Chile.

Corporación CIEM Aconcagua (2008). Documento base para Aconcagua. Desarrollo humano en Chile rural, seis millones por nuevos caminos, PNUD. Chile.

Corporación CIEM Aconcagua (2011). Naturaleza y cultura en las montañas de Aconcagua. Manual educativo. Proyecto Explora Conicyt 2011 ED15010. Ediciones del Centro Almendral, Chile.

Correa Vergara, Luis, (1938), Agricultura Chilena, Ediciones Nascimento, Santiago.

Cortés, Abel (2012), La conformación histórica de Calle Larga 1791-1864. I Municipalidad de Calle Larga. Chile.

Cortés, Abel (2012), Ensayos sobre Los Andes. I. Municipalidad de Los Andes. Chile.

Couyumdjian, Juan Ricardo (2006). Vinos en Chile desde la independencia hasta el fin de la Belle Époque. Instituto de Historia PUC, Historia N°39, VOL.I. Chile.

Cruz Adler, Bernardo (1950), San Felipe de Aconcagua. Ediciones Aconcagua, San Felipe.

Cubillos, Adela (1992), Comercio y Sociedad en los orígenes de la villa Santa Rosa de Los Andes. Adela Cubillos. Ediciones de la Junta de Adelanto de Los Andes, Chile.

De Vivar, Jerónimo (1966), Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile, año 1558. Edición facsimilar y a plana del Fondo histórico y bibliográfico José Toribio Medina. Chile.

Figueroa, Julio (1902), Historia de San Felipe. Imprenta La voz de Aconcagua. San Felipe.

Echeverría Moorhouse, Guillermo (1971). Noticias para una historia de las parroquias y doctrinas de San Felipe El Real, Santa Rosa de Los Andes, antes de Aconcagua, Curimón y San Antonio de Putaendo. Chile.

Keller, Carlos (1976), Michimalonco, Pedro de Valdivia y el nacimiento del pueblo Chileno. Imprenta Artes y letras de Gustavo Avaria. Chile.

Lacoste, Pablo et al.(2010).Variedades de uva en Chile y Argentina (1550-1850). Genealogía del Torrontés. Mundo agrario, Vol 10 N°20.

Lacoste, Pablo (2008). El Arriero trasandino y el transporte terrestre en el Cono sur. Revista de Indias, volumen LXVIII nº244 pág. 35-68. Instituto de estudios avanzados Universidad de Chile. Chile.

Montecino, Sonia, Razeto, Jorge, Cornejo, Alejandra (2012). Patrimonio Alimentario de Chile: Productos y preparaciones de la región de Valparaíso. FIA, ministerio de Agricultura. Chile.

Olivares, Benjamín (1999), San Felipe 259 años de Historia. Revista Aconcagua, Chile.

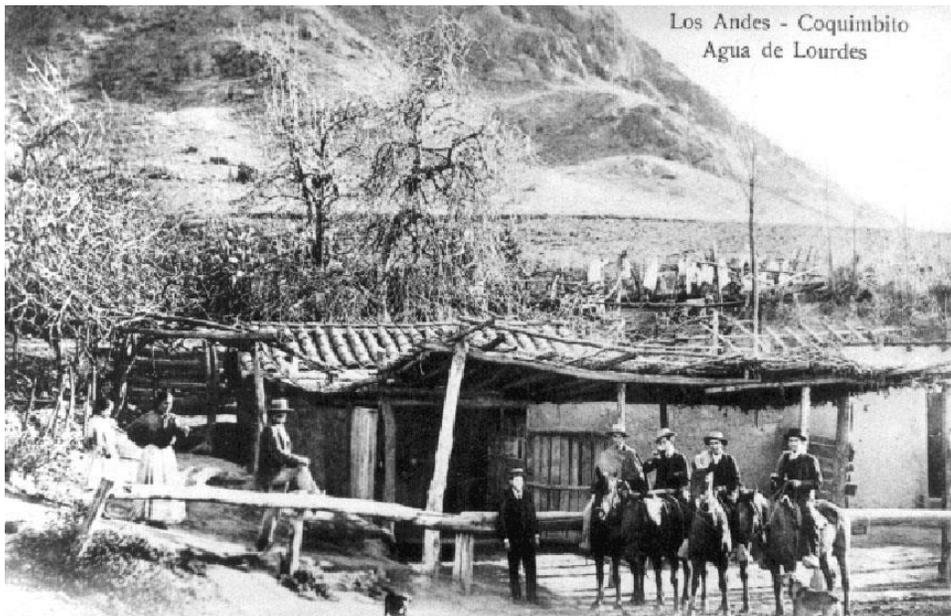
Olivares, Benjamín (2004). Relatos Históricos de Santa María. Ediciones Centro Almendral. Corporación Ciem Aconcagua- Municipalidad de Santa María, Chile.

Pavlovic. Daniel et al. (2003). Prehistoria de Aconcagua. Ediciones Centro Almendral. Corporación Ciem Aconcagua. Chile.

Razeto, Jorge: "Esbozos Identitarios de Aconcagua". En Montecino, Sonia Ed. *Re-Visitando Chile*. Comisión Bicentenario. Chile. 2004.

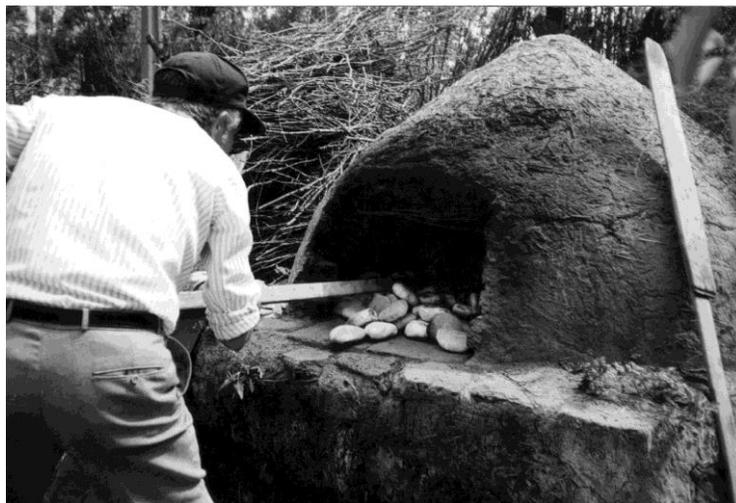
Razeto, Jorge y Suckel, Hanny (2011), Territorios en transformación. Trayectorias agrarias en el valle de Aconcagua. Revista Paraguaya de Sociología. Paraguay.

Saavedra, Tatiana (2006), Mi valle de Aconcagua histórico y cultural. Fundación Andes-Pro Aconcagua, Chile.



11

¹¹ Fotos de Archivo Corporación CIEM Aconcagua.
Han sido publicadas en la colección de historias locales de Aconcagua



12

¹² Fotos de Archivo Corporación CIEM Aconcagua. Han sido publicadas en la colección de historias locales de Aconcagua

Trayectoria Agraria de la Comarca de Aconcagua¹³

Jorge Razeto - Hanny Suckel

Emprendemos una interpretación analítica de la trayectoria agraria de la Comarca de Aconcagua en Chile central, correspondiente a la cuenca superior del río que le da su nombre, que incluye las provincias de San Felipe y los Andes. Esta se organiza territorialmente en 2 centros poblados principales, como las ciudades de San Felipe y los Andes, las que hacen de cabeceras provinciales de otras 8 comunas con ciudades rurales más pequeñas, así como decenas de villorrios o aldeas y centenas de localidades dispersas, constituyendo una realidad eminentemente rural. La provincia de San Felipe incluye las comunas de San Felipe, Putaendo, Santa María, Panquehue, Catemu y Llay Llay; comprende una población según el censo de 2002 de 131.911 habitantes. Por su parte, la provincia de Los Andes comprende las comunas de los Andes, Calle larga, San Esteban y Rinconada de Los Andes, abarcando una población de 91.683 habitantes.

La comarca de Aconcagua en su conjunto contiene un total de 10 comunas y una población de 233.594 habitantes. Su territorio abarca una superficie total de 520.448,6 há. de las cuales 40.858,2 há. (7,9 %) corresponden a suelos de cultivo, mientras que el resto, es decir 479.590,4 há. (92,1%) son mayoritariamente espacios montañosos no agrícolas. Los cultivos anuales y permanentes ocupan una superficie de 27.964 há. y los frutales ocupan 20.084 há. (Censo nacional agropecuario 1997. INE). Las frutas, viñas y parronales, cereales, hortalizas y forraje, son los cultivos más importantes. La gran mayoría de las comunas (salvo Catemu y Putaendo) destinan la mayor parte de su superficie cultivable a frutales, siendo las comunas de Santa María (con 3.400 há) San Felipe (con 3.364 há) y San Esteban (3.019 há) las que tienen la mayor superficie de frutales (ODEPA – CIREN, 2002).

¹³ El presente documento, es una versión revisada y actualizada de un trabajo publicado por los autores, en la Revista Paraguaya de Sociología, bajo los siguientes parámetros. Razeto, J; Suckel, H. 2011. Territorios en Transformación: trayectorias agrarias en el valle del Aconcagua. En *Nueva Agricultura, Territorio y Sociedad: enfoques sudamericanos*. Revista Paraguaya de Sociología. Año 48, n° 138. Enero – junio 2011.

La estructura productiva de Aconcagua, se organiza preferentemente en torno a la fruticultura de agro-exportación claramente dominante asociada a la gran propiedad, que cubre más del 80 % de la superficie cultivable del valle, con una sustantiva ampliación durante los últimos 10 años. Esta actividad se ve asociada a una ya tradicional agroindustria, que le provee servicios de almacenamiento, embalaje, conservación y distribución. Conviven con ellas aunque de manera decreciente, una mediana agricultura, así como unas pocas unidades de parceleros de la Reforma Agraria que lograron superar la presión mercantil de los años 80 y 90. Ya en un nivel marginal, confinados a rincones montañosos se debe registrar tanto la permanencia de pequeños minifundistas tradicionales, como a comuneros de campo común, relacionados a prácticas agrícolas y ganaderas de subsistencia.

Un análisis de identidad local reconoce una multiplicidad de factores combinados de carácter ambiental, cultural, histórico, social, económico y político-administrativo, entre otros, que hacen que el valle del Aconcagua sea comprendido como una unidad territorial con evidente vocación rural. Sus actividades agrícolas tienen larga data y su reputación como centro productivo alimentario se remonta a varios siglos.

La estructura de propiedad de la tierra ha evolucionado acorde a los grandes procesos económicos, políticos y sociales del país, según las tendencias generales acaecidas en este, remontándose a su época fundacional colonial con las adjudicación de encomiendas, las mercedes de tierras del siglo XVII y las subdivisiones y ventas posteriores de tierras, cubriendo un largo periodo de varios siglos de dominancia de haciendas y latifundios. Periodo de opulencia y subordinación que llega a su ocaso con el proceso de Reforma Agraria entre los años 1960 y 1973; al que prosigue una fuerte reestructuración durante la llamada contra-reforma de la dictadura militar. Cruenta realidad que impulsa y da paso a un periodo de modernización y apertura a los mercados internacionales que la posicionan como un referente pionero agro-exportador a nivel nacional. Sin duda Aconcagua ha marcado la pauta de los grandes procesos nacionales y ha vivido de manera sustantiva sus transformaciones estructurales.

Estas transformaciones han ido de la mano de modificaciones a los patrones productivos de cada época, pasando de periodos de monocultivo cerealero por varios siglos, a etapas donde la producción de trigo y cebada se combinó con hortalizas y otros productos como cáñamo o tabaco, hasta su actual vocación frutícola de alta eficacia y tecnificación. En toda esta evolución, ha destacado de manera notable su aptitud agrícola, respaldada por la calidad de sus tierras y un clima privilegiado, así como por un ordenado sistema de distribución de sus capacidades hídricas por cada vez más complejos y eficientes modalidades de riego. Eficiencia que no siempre ha sido coherente con principios de sustentabilidad. Según De la Maza (1997) Aconcagua ha sido una zona pionera en la transformación productiva del agro chileno en distintos períodos históricos; lo que entendemos como dato de realidad no exento de problemas y desaciertos.

Estas aptitudes le han conferido un valor fundamental a sus tierras y una connotación de territorio rural imposible de evadir. Es cierto que sus actividades económicas se han diversificado a lo largo de su historia, incorporando actividades extractivas y servicios terciarios, pero su permanente vinculación a la aptitud y vocación agrícola de sus tierras, lo constituyen en un referente de ruralidad a nivel nacional.

Su estructura administrativa ha cambiado en sus años de historia. En ocasiones ha integrado provincias más allá de los límites actuales, incluyendo una época donde la provincia de Aconcagua envolvía las actuales provincias de Quillota y Valparaíso, mientras que en otros periodos se constituyó como una sola provincia donde la capital provincial se ubicaba en San Felipe, generándose con ello una estructural “rivalidad” con su actual ciudad paritaria de Los Andes. Esta paridad efectiva fue tardíamente conferida por la ley de regionalización instaurada durante la gobernación militar. Por estas y otras vicisitudes y complejidades sociales, económicas y políticas, no siempre ha sido fácil hablar de Aconcagua como una unidad territorial, a pesar de su evidente composición de valle natural. No obstante, durante los últimos 15 años, se ha instalado un interesante proceso de validación identitaria común, que conlleva una imagen unificada de una comarca en tanto territorio único, recuperando con ello una visión común de valle.

En esta re-construcción identitaria de Aconcagua, es posible reconocer también algunas variables culturales, que le van confiriendo sentidos complementarios, donde la historia, su comunidad y sus tradiciones, aportan de igual manera a esta visión amplia de Aconcagua como territorio común. Entre esas características se puede aludir a su condición de territorio de tránsito permanente, desde sus primeras ocupaciones humanas de vocación trashumante hace más de 7 mil años, luego por comunidades agrarias más sedentarias aunque siempre móviles, posteriormente por los conquistadores coloniales y un Ejército Libertador, por sistemas de correos y telégrafos, por órdenes religiosas, por personajes más cotidianos, por contrabandistas y por comerciantes. La inauguración del tren Trasandino marca definitivamente su condición fronteriza con la hermana República Argentina, que será posteriormente refrendada por la construcción de la carretera internacional Los Libertadores, que la conecta con diversos puntos del continente (Razeto et al., 2007).

Oficios tradicionales, fiestas religiosas, gastronomía, eventos comunitarios, relatos y leyendas, personajes típicos y propios de la zona, epidemias y situaciones particulares, han ido configurando progresivamente una identidad rural más bien asociada a tradiciones campesinas, a minifundistas tradicionales, a comunidades sucesoriales que ocupan las tierras precordilleranas y marginales, al bajo pueblo, a los pobres del campo (Acuña et al. 2008). Realidad que ha sobrevivido a los avatares de la economía y de la historia; y que incluso hasta hoy día también participan en la conformación de la realidad rural de la comarca de Aconcagua. A ello se suma la condición de temporalidad laboral, tan propia de la modernización agraria, para completar de configurar una realidad no monolítica sino más bien diversa, donde la riqueza y la pobreza, la tradición y la

modernidad, constituyen polos opuestos de una Aconcagua real, histórica y actual, de una ruralidad en permanente construcción y cambio.

Para entender la trayectoria y conformación del territorio de Aconcagua es necesario entender su privilegiada ubicación geográfica, rodeado por cerros ricos en minerales, con valles y sub-cuencas de gran riqueza tanto en sus tierras como en sus aguas, que constituyen elementos fundamentales para el desarrollo tanto de la Agricultura como de la Minería, principales actividades productivas practicadas, durante siglos, por los habitantes que poco a poco fueron poblando este vasto territorio (Razeto et al. 2007).

La relación inicial de los españoles que poblaron el valle, tanto con la tierra como con sus habitantes nativos, fue de propiedad. Durante el período de Conquista (1536-1600), utilizaron el sistema de encomiendas para la distribución soterrada de la tierra. Pedro de Valdivia se auto-asignó una encomienda asociada a tierras de Aconcagua. Se reconoce también la encomienda del cacique Michimalonko en manos del clérigo Rodrigo González Marmolejo, en 1553 las parcialidades de Aconcagua alto fueron asignadas al soldado Francisco de Riberos, mientras que otro encomendero fue Diego García de Cáceres quien recibe la connotada encomienda de Curimón.

Las encomiendas, si bien no generaron grandes contextos productivos ni mostraron capacidad de sostenibilidad en el tiempo, constituyeron pequeños mundos autoreferidos transitorios, que concitaron actividades económicas, convirtiendo a los indios originarios de Aconcagua hacia una diversidad de quehaceres posibles, aunque siempre en condición subordinada, destacado campesinos, mineros, ganaderos y carpinteros, entre muchos otros oficios, de tal manera que respondiera a las necesidades de sus gobernadores. Ello a su vez produce una gran diversidad económica y cultural simultánea, dando una identidad inicial al valle que lo acompañará por largos períodos de su historia.

El sistema de encomiendas no se muestra proyectable en el tiempo en tanto no implicaba legalmente ascendencia ni asignación privada de tierras, lo que si permitió años más tarde el sistema de mercedes de tierra que junto a sus asignaciones, permite la instalación de pobladores rurales, bajo formas diversas de arrendamiento de tierras y talaje que duró al menos hasta el siglo XVIII. En los valles de Aconcagua y pequeños valles aledaños a Valparaíso se desarrollan primero iniciativas eminentemente ganaderas, más bien cercanas a una lógica estanciera, que se van transformando paulatinamente hacia lógicas hacendales ya propiamente agropecuarias. Ello permite de manera incipiente la permanencia de una población que transita desde lo ganadero a lo agrario, asumiendo cada vez con mayor claridad la estructura relacional propiamente patronal. El hecho que consolidó definitivamente al territorio como productor agrícola, fue la demanda del mercado peruano y su aumento como consecuencia del terremoto que sacudió Lima en 1687. Bengoa (1990) señala que la hacienda de ese entonces estaba en buenas condiciones para responder con relativa rapidez a la presión del mercado limeño. Así, la

producción agrícola se hizo cada vez más intensiva. La cercanía a Santiago y a Valparaíso, así como la implementación de diversas vías de comunicación llevaron a un desarrollo particular y a una creciente especialización en la actividad agrícola. Posteriormente y una vez instaurada la República, se observa ya la consolidación de la hacienda propiamente tal, en tanto nuevo sistema de tenencia de tierra y organización de las relaciones productivas.

Bajo la figura hacendal, los trabajadores dependían de las condiciones que el patrón les podía ofrecer, pero a la vez configuraba una estructura de vida coherente con ella. Sus habitantes se proyectaban en la vida en el campo, tanto individual como familiarmente, no existiendo aperturas culturales significativas durante siglos. Los inquilinos arraigados solían nacer y morir en las haciendas (Valdés, 1995). Siendo contextos muy conservadores, las haciendas en Aconcagua eran bastante liberales en el reparto de talajes a los inquilinos, ya que poseían amplias veranadas en la cordillera y abundancia de pastos. Por ello muchos de su inquilinos se fueron transformando en pequeños propietarios, proceso que se produjo entre 1910 y 1960 (Barahona et al. 1960), constituyendo una base minifundiaría que subsiste hasta la actualidad. Bajo este régimen de pequeña propiedad se concentra una pequeñísima superficie de tierra a pesar de constituir una población rural significativa (Salazar, 1985). Con todo, el minifundio tradicional no ha sido un actor reconocido en la trayectoria del valle.

Tampoco ha sido reconocida como actor relevante la figura de las comunidades agrícolas, quienes asumen grandes superficies de tierra en calidad de propiedad colectiva, de muy baja productividad, preferentemente cordilleranas, sobre las cotas posibles de cultivo de riego, que a pesar de sus limitaciones, controlan una importante proporción de la superficie del territorio. Esta forma de tenencia colectiva de tierras, tiene su origen en las mercedes de tierra dadas durante la colonia a los españoles o criollos. En la medida que tenían escasa potencialidad productiva, fueron abandonadas permitiendo la instalación permanente de una población marginal de origen campesino y de pequeña minería empobrecida. Muy posteriormente, durante la primera mitad del siglo XX, estas tierras son reasignadas por el Estado, bajo formas colectivas y comunitarias que conservan aun su vigencia. En su mayoría, estas comunidades mantienen sistemas económicos de subsistencia, combinando pequeños cultivos agrícolas con ganadería menor o mayor, dependiendo del caso, aprovechando las grandes extensiones de campo común que poseen. No exentas de problemas, estas comunidades generalmente pobres, se amparan en sus formas de propiedad colectiva de tierra y no muestran grandes tendencias de cambio, apareciendo como testigos observadores de una modernidad que no les llega, que poco les toca y casi nada les incumbe. Al menos en apariencia, en la medida que grandes proyectos multinacionales merodean sus tierras y amenazan su calma habitual.

Más allá de esta referencia a una proporción relativamente pequeña de población campesina asociada a minifundios y comunidades agrícolas, la mayor parte de la superficie de tierra del valle estuvo por más de tres siglos ligada a la Hacienda, con

dinámicas de cambio relativamente tempranas y particulares. A comienzos del siglo XX, la subdivisión de la propiedad en Aconcagua, coincidió con la presión ejercida por inmigrantes, especialmente árabes e italianos, que se instalaron en el valle dedicándose al comercio y la agricultura de tipo intensivo. Si bien la situación no era homogénea en tanto aún predominaba el latifundio con sistema de inquilinaje tradicional, en el valle se generaba una incipiente aunque intensa actividad agroindustrial, muy influida por las iniciativas de los mencionados inmigrantes.

En la década del 50, predominaba el trigo, cáñamo y otros cereales y desde mediados de los 60, el valle comenzó a especializarse en producción frutícola, siendo en su mayoría frutas de exportación y en menor grado para la producción de conservas y para el mercado interno. Así, el valle representó durante esos años, un exitoso modelo de modernización agrícola para la agroexportación de fruta, siendo el primero del país, aun cuando a nivel nacional se cuestionaba el latifundio por su insuficiente capacidad productiva. Puede haber interpretaciones diversas al respecto, pero las tendencias nacionales impusieron una predisposición de cambio que hizo insostenible la continuidad de la hacienda a nivel nacional. Obviamente Aconcagua no podía tomar un camino diferente.

Imposible negar así, la profunda reestructuración que implicó la reforma agraria de fines de los 60 y principios de los 70, con la consecuente desaparición en Chile (y en Aconcagua) de la hacienda tradicional. Con ella se acaban las formas convencionales de inquilinaje y patronaje entendidas como una estructura relacional indisoluble, de manera que el término de una categoría implicó necesariamente la desaparición de la segunda. Bengoa (2015) habla de una comunidad de desiguales que llega a su fin, comunidad marcada por profundas desigualdades y una marcada supremacía del poder por sobre una subordinada masa inquilina. La Reforma Agraria fue un proceso profundo y radical, que terminó con varios siglos de predominio hacendal; forma feudal de organización de la sociedad rural, que termina de manera abrupta, aunque, a esas alturas predecible, dada su condición extemporánea e insostenible.

Algunas formas transitorias de propiedad o usufructo colectivo como los Asentamientos, permitieron la continuidad de las faenas productivas con notable eficiencia (Garrido, 2008). Con todas sus complejidades y arbitrariedades propias de una época crítica, estas unidades colegiadas dieron un renovado aunque muy transitorio impulso a la pequeña producción, en tanto en su mayoría dieron paso a la asignación de parcelas individuales. Con la reforma Agraria cambia definitivamente la estructura de tenencia de la tierra y se impulsa un proceso de organización campesina que origina una mirada más colectivizante sobre sus requerimientos, potencialidades y desafíos productivos que se les exigía. En Aconcagua, se reconoce la Zona III de la Corporación de Reforma Agraria (CORA), alcanzando logros notables a nivel de funcionamiento (Garrido, 2008). Hablamos tan sólo de 8 intensos años de transformaciones agrarias, que cambiaron para siempre los

escenarios rurales del país. Algunos casos ejemplares de transición a la propiedad individual, fueron tan sólo una quimera pasajera que fue violentamente interrumpida.

Desde el golpe militar de 1973 hasta mediados de los 80, se revierte la tendencia colectiva y se reconstituye de manera progresiva la mediana y gran propiedad. Algunas de las antiguas haciendas retornan a sus dueños precedentes, pero mucho más paradigmático resulta la instalación y operación de un mercado de tierras que permite la incorporación de nuevos propietarios que no necesariamente tenían una historia vinculada a la producción agrícola. Ellos aprovecharon las oportunidades de un momento de confusión del mundo campesino, para adquirir mediante compra o incluso permuta, parcelas de asignatarios de reforma agraria, que al ser abandonados del sistema de apoyo estatal, no lograron cumplir con sus obligaciones pecuniarias básicas durante varios años de crisis social y productiva. Los campesinos, no contaron con las herramientas económicas y técnicas para mantener la productividad en sus nuevos terrenos, generándose una tendencia de traspaso de propiedad hacia otros sectores emergentes que visualizaron posibilidades de éxito económico. Cabe destacar sin embargo, que estos nuevos “agricultores” en su mayoría fueron ineficientes durante los primeros años del auge agroexportador, de manera que también debieron vender sus propiedades permitiendo con ello, la reconstitución progresiva de la mediana y gran propiedad, ya no de miles de hectáreas, sino de algunas decenas y centenas altamente productivas y tecnificadas, en manos esta vez de tan sólo algunos pocos propietarios especializados, con vinculaciones a grandes empresas transnacionales agroexportadoras (de capitales nacionales e internacionales) que controlan el mercado frutícola internacional.

Durante este periodo, se reconstituye la gran propiedad, pero sin reproducir los antiguos cánones de explotación rural, sino que ensaya progresivamente los preceptos económicos neoliberales en sus prácticas productivas. Es la modernización agraria que se despliega y logra progresivos niveles de rentabilidad; al tiempo que genera un patrón laboral basado en la temporalidad (Salas, 1997), que llega para quedarse, en la medida que grandes masas de desempleados, de origen rural o urbano, acepta sin grandes quejas las inestables oportunidades salariales que se les ofrecen, asumiendo con ello sus precarias condiciones.

A fines de los años 80 y por razones aparentemente fortuitas, (denuncia de cianuro, mosca de la fruta y heladas) se generan condiciones de crisis estructurales en el monocultivo de la fruta de exportación, lo que de alguna manera también evidencia la fragilidad del modelo instaurado. Las condiciones de trabajo se resienten, reduciéndose la temporada a tan solo algunos meses reales de trabajo, para la gran mayoría de los trabajadores del campo. También el número de cajas exportadas por hectárea bajó considerablemente, al tiempo que se deterioran los precios internacionales. Esta crisis se mantiene al menos hasta el año 1994 en el país en su conjunto, pero con evidencia especial en Aconcagua, cuyas variedades de frutas ya no figuran entre las más competitivas; a la vez que el periodo de producción ya no obtiene tantas ventajas

comparativas como en sus primeros años de producción. Aparecen en el tapete nuevas oportunidades de inversión en otros valles hacia el norte, con un menor valor de tierra y otras ventajas productivas y climáticas que hacen perder el privilegio ostentado hasta el momento por Aconcagua.

El desarrollo productivo desde 1982 a 1997 se sustentó sobre la articulación económica de tres actores: los exportadores, los productores frutícolas y los trabajadores temporeros (PNUD, 2008), siendo los primeros quienes al manejar las condiciones de intercambio y situándose en los intersticios del modelo agro-exportador, quienes ejercieron hegemonía en el conjunto del proceso. Por su parte, los productores frutícolas aprovecharon los momentos álgidos del mercado internacional, pero claramente fueron perdiendo autonomía respecto de las decisiones productivas fundamentales, que quedaron en manos de los mercados externos, cuya gestión fue controlada por los consorcios exportadores. Por otra parte, son los últimos, los pobres del campo, quienes en buena medida permiten y facilitan que el modelo se instale y cobre ciertos niveles de estabilidad, al estar disponibles para faenas de temporadas y dispuestos a trabajar sin resguardo y sin condiciones contractuales estables (Salas, 1993). Empresas agrícolas con trabajo temporal marcan la pauta del nuevo modelo agrario que se inaugura.

Cabe aquí destacar el ingreso al trabajo agrícola y la presencia valorizada de la mujer rural, consolidando un nuevo patrón de trabajo donde hombres y mujeres acceden en igualdad de condiciones al nuevo escenario laboral. Con ello desaparece la tradicional supremacía masculina en el agro, generándose una tendencia cultural que modifica radicalmente las relaciones de género asociadas a la ruralidad hacendal (Valdés 1995). La apertura y legitimación del mercado laboral agrario femenino, sea por razones de ciertas habilidades especiales para trabajar la fruta (como declaran algunos), o simplemente porque la mano de obra masculina no resulta suficiente (como declaran otros), resulta una de las consecuencias no planificadas de la llamada modernización agraria.

Más allá de ello, la fuerza del modelo agro-exportador, radica en enormes empresas de operación transnacional, que controla la producción a partir de convenios de anticipos de dinero (crédito) y la vinculación a los mercados internacionales. De esta manera logran fijar los precios con autonomía y ejercen gran presión sobre los productores. Estos a su vez, mantienen deudas importantes con los bancos, por lo que su dependencia de los exportadores es mayor. Si bien los agricultores se organizan gremialmente (en federaciones provinciales), no logran generar iniciativas ni capacidades concertadas para mejorar su posición de mercado. Al subir los costos de los créditos, los parronales y plantaciones entran en una condición de menor rentabilidad, al tiempo que aumenta el costo de mano de obra (por cambios en las condiciones políticas y una menor cesantía progresiva), el tipo de cambio se torna desfavorable hacia los intermediarios que ya no controlan los mercados, existiendo en esos años una fuerte percepción de nueva crisis agraria de fin de siglo.

En ese contexto, los trabajadores de temporada, en buena medida mujeres, no alcanzan posibilidades de organización ni logran posicionarse como actores colectivos influyente en este concierto de precios de dólar, bandas de crédito, mercados cada vez más especializados, y equilibrios precarios entre oferta y demanda. Con ello se activa una forma laboral contractual de empleo precario, incierto e inestable durante algunos meses al año, que se inauguró en este periodo de la historia agraria local, y que se instala al parecer de manera definitiva en el valle, aunque se verificarán nuevas modalidades y condiciones para ellos, como veremos más adelante.

A pesar de las sucesivas crisis económicas, las dinámicas de modernización agraria no cesan de sorprender, principalmente por la tenacidad de los agricultores que han mostrado gran capacidad de adaptación a los mercados cambiantes. Ello genera una rotación productiva de permanente reemplazo de especies frutícolas y variedades, que pierden y recuperan vigencia, pero sobre todo genera una tendencia a la ampliación de las superficies cultivables, elevando la cota histórica de cultivos adicionalmente en unos 200 msnm. permitiendo la recuperación de suelos que en el pasado fueron considerados marginales, como rinconadas, piedemontes y especialmente laderas de cerros. Paulatinamente se amplía la superficie de cultivos en suelos clasificados en categorías de baja productividad agrícola, comenzando a ser cultivados a través de la incorporación de nuevas tecnologías de riego por aspersión y goteo. Manejando críticamente los riesgos de erosión, estas tecnologías permiten aprovechar el microclima que se asocia a posiciones de piedemontes o laderas (generalmente libres de heladas), logrando un alto potencial frutícola en ellos. Esto a su vez genera por primera vez en su larga trayectoria, una presión sobre los minifundistas tradicionales y en menor medida sobre las comunidades agrícolas, pues ellos en general son propietarios de estas tierras que adquieren nuevas aptitudes agrícolas, pero no tienen capacidad económica para transformarlas en explotables. Un nuevo periodo de mercado de tierras se ha activado con el advenimiento del nuevo siglo. De esta manera, los cerros pasan a conformar sustratos cultivables.

Es también parte de esta nueva tendencia, la incorporación de nuevos rubros productivos que conviven con los anteriores, por lo que se amplía y complejiza la oferta frutícola agro-exportadora. Ya no solo se trata de uvas de mesa y duraznos, sino también paltos, olivos y nogales, entre otros rubros de contra temporada. Ello muestra que no solo se trata de decisiones amparadas en las condiciones de los mercados internacionales, sino también en la composición de las estructuras laborales locales, que han obligado a la diversificación de las faenas productivas y a su ampliación en las diversas épocas del año. A su vez, ya no solo se venden frutas frescas o conservadas primariamente como hasta hace 15 años, sino también productos elaborados a partir de ellas y novedosas exportaciones. Cobran relevancia los vinos y los aceites, así como nuevas y exclusivas ofertas de productos frescos puestos en los supermercados del mundo.

La variabilidad de productos agrícolas ha sido acompañada entonces de una variabilidad en las formas de asalarización de la mano de obra, no tanto por cambiar la lógica del

trabajo de temporada, sino por la ampliación de las temporadas laborales. Mejor dicho, es la creación de nuevas temporadas laborales, que permite a los trabajadores tener empleo precario, inestable, incierto y mal remunerado prácticamente todo el año. Las formas contractuales y las empresas intermedias de control de mano de obra no desaparecieron, sino más bien se han especializado y permiten la presencia de trabajo y por lo tanto de trabajadores, más permanente aunque de manera rotatoria. Es decir, se trata de una secuencia de temporadas de trabajo, que funda una nueva generación de familias de temporeros, cuyas opciones y modalidades de trabajo y de vida precarios, se instalaron definitivamente y forman parte estructural de las condiciones de reproducción de la población mayoritaria del valle de Aconcagua, que contra todo pronóstico modernizador, sigue siendo un territorio dependiente en buena medida de la agricultura.

Ciertamente durante los últimos 10 años, esta dinamización ha activado el mercado de tierras, cuya vigencia mantiene una clara tendencia hacia la concentración de tierras en unos pocos y exitosos agricultores. No debe extrañar que dicha tendencia se asocie a algunos apellidos de antiguos latifundistas de la propia región, que de alguna u otra manera permite la recomposición de la gran propiedad en algunas familias de antiguo registro agrario. No debe extrañar tampoco, que las estructuras y las relaciones de organización de la producción sean definitivamente novedosas y no respondan a los preceptos convencionales de la antigua estructura hacendal, donde desaparece el inquilinaje y florece la temporalidad. Es por ello, que tampoco parece extrañar, que los trabajadores temporales, sean en la mayoría de los casos, hijos y nietos de antiguos inquilinos, o eventualmente hijos y nietos de parceleros de la Reforma Agraria. Habiendo perdido la dependencia del patrón, o habiendo perdido sus tierras, han recuperado su sitio histórico precario de trabajadores del campo, esta vez, bajo nuevas reglas de juego o mejor dicho, nuevas relaciones de trabajo, con muy pocas e inciertas reglas de juego.

Es decir, se reconstituye la gran propiedad, pero no retorna con ella la hacienda, que parece definitivamente erradicada del medio nacional y particularmente del valle del Aconcagua. Una hipótesis que parece explicarlo, hace referencia a los nuevos contextos de economía global, pero ello requiere de contextos locales que lo permitan y posibiliten. Es una nueva modernidad que obliga a nuevas inversiones, nuevos rubros productivos, nuevas relaciones comerciales, nuevas tecnologías y también nuevas relaciones salariales y nuevas formas de control del trabajo.

Sin embargo, el escenario sigue siendo altamente complejo y no tiene asegurado su éxito. Se mantiene un permanente ambiente de crisis e incluso algunas grandes empresas abandonan el valle. La dependencia de mercados internacionales hace que la agroindustria se vea expuesta a los vaivenes de la economía mundial sin poder definir una vía de desarrollo local con libertad, la irregularidad del precio del dólar y la competencia emergente con productores de países vecinos figuran como puntos críticos en este aspecto. Localmente se destaca el alza de la mano de obra agrícola y junto con ello, la necesidad de ordenar la estructura ocupacional temporal generada por las empresas

contratistas. Ante un escenario económico incierto, se levantan voces que claman por la articulación entre productores, de la misma manera que abogan por el encadenamiento del proceso productivo de los medianos y grandes productores con la agroindustria, en la medida que aparentemente esta última parece reducir su rol en el primer eslabón productivo de la cadena.

El sector agro exportador sufre también las influencias de los mercados internacionales en el plano de la regulación. Los mejores y mayores mercados mundiales cada día son más exigentes en materias de certificación y compromiso con estándares de responsabilidad productiva y ambiental. Los grandes productores en Aconcagua, han recibido y lentamente acogido el mensaje, accediendo a sistemas de certificación internacional, que si bien incrementan sus costos de producción, elevan también sus potenciales márgenes de utilidad. Todo anuncia la opción de los agricultores de Aconcagua por mantener su acceso a los mercados privilegiados de Europa y Japón, altamente exigente en materia de estándares de calidad. También la agricultura debe lidiar con otros polos de desarrollo no primarios, como casino de juegos, desarrollo inmobiliario, parcelación en propiedades de agrado, inversiones viales y de transporte, potencial corredor bi-oceánico y el reflote del ferrocarril trasandino en versión moderna, instalación de modernos centros y cadenas comerciales.

Pero eso no es todo, ya que las novedades no son sólo relativas a las condiciones de trabajo en el fundo, sino también y por sobre todo, al contexto organizador de la vida de la población que vive y depende de estas nuevas relaciones laborales. Si antes los trabajadores vivían en los campos, hoy ya eso es imposible, dado el uso intensivo de la tierra. Ello implica modificaciones estructurales de sus asentamientos, pues a partir de los años 90, viven en contextos más bien urbanos, que adquieren de esta manera una vinculación orgánica con los campos que las circundan. Aparece la imagen de una cantidad significativa de obreros agrícolas con mayor o menos estabilidad, concentrada en bolsones poblacionales urbanos. Poco visibles al resto de la ciudad, se ubican en tierras marginales y concentran grandes masas de trabajadores de temporada, conformando una extraña categoría poblacional urbano de trabajadores rurales. Se trata de urbanizaciones adosadas a ciudades dormitorio, prestadoras de servicios residenciales a grandes masas de trabajadores agrícolas, concentrados en reductos urbanos marginales de arquitectura precaria y hacinamiento convencional; con construcciones pareadas o edificios continuos de 2 pisos que suman 26 metros cuadrados. Hablamos de urbanizaciones ad hoc, que marcan la pauta del crecimiento urbano de ciudades pequeñas, que siguen siendo eminentemente agrarias en su composición productiva estructural, pero ya no rurales en el sentido convencional del término.

Todo esto va conformando un escenario de simbiosis rural-urbano que marca la impronta visible de la comarca de Aconcagua. Se construye la imagen de un territorio agro-frutícola que reúne comunidades eminentemente urbanas y peri-urbanas de sus ciudades principales, así como de las cabeceras de las comunas y pueblos principales que la

componen. Hablamos de urbes que giran inevitablemente en torno a la producción agroindustrial, con un mejoramiento de infraestructura a partir de inversiones privadas y una mejor dotación de servicios a partir de inversiones públicas.

De esta manera se van consolidando centros urbanos que se desarrollan según las exigencias que las poblaciones van demandando dados sus niveles de ingreso y de acceso al mercado. En la lógica urbanística, los campos se fueron despoblando, y los trabajadores rurales lentamente se fueron “urbanizando”, o más bien, se fueron haciendo habitantes urbanos, logrando subsidios habitacionales para instalarse en conjuntos habitacionales de alta densidad poblacional. Sin embargo, si bien cambia su residencia, no cambia su lugar de trabajo, siendo aún trabajadores agrícolas, manteniendo con ello su vínculo con la tierra y su condición de hombres y mujeres de campo, pero sin campo propio ni estable. Ya no se trata de campesinos, ya no de inquilinos, ya no de parceleros. Se trata de temporeros agrícolas, de empleo precario a tiempo parcial o completo.

La antigua y romántica ruralidad desapareció con ello, al tiempo que emergen nuevas formas de ruralidad, que requieren nuevas interpretaciones y nuevos análisis para una comprensión cabal y global (Barrera, 1999).

Son tan solo 50 años de frenética historia, que transforma estructuralmente la vida económica, política, social y cultural de la comarca de Aconcagua. Desaparecen las haciendas y con ellas 300 años de lenta historia, con ellas también desaparecen los personajes constitutivos de su identidad y sobre todo desaparecen las relaciones sociales que le dieron permanencia. Durante las últimas décadas emergen nuevos actores al ruedo económico y social del campo, pero por sobre todo, cambia definitivamente el paisaje rural, que aun siendo eminentemente agrario, integra ahora a las ciudades circundantes, conformando una nueva identidad territorial agro-urbana. Simbiosis que hace del campo una unidad modernizada y dinámica, semejando tal vez una suerte de “urbanización” rural mal entendida, a la vez que hace de las ciudades un reservorio de mano de obra y servicios agrarios que tienden a confundirla con ciudades rurales, lo que ciertamente entraña un contrasentido semántico.

La única posibilidad de comprender esta nueva configuración estructural requiere de una mirada territorial amplia, que permita observar de manera integrada los territorios rurales; que combina unidades productivas y unidades residenciales y de servicios de manera integrada. La interdependencia es mutua e insoluble. Aconcagua es una comarca “agropolitana” moderna. Tal vez estemos observando la evidencia señera y paradigmática de la nueva ruralidad chilena, altamente tecnificada y altamente globalizada, que mezcla un claro desarrollo agrícola con nuevas formas de urbanización.

Una mirada a su renovado paisaje permite observar una enorme planicie central plena de modernísimas plantaciones agro-frutícolas, circundadas por cerros antiguamente agrestes hoy día crecientemente cultivados por huertos frutícolas de alta tecnología. Algunas estructuras industriales, normalmente de procesamiento, embalaje y conservación en frío

de sus productos, muestran los centros neurálgicos de las empresas que definen la tenencia de la tierra. Grandes y modernas carreteras marcan vías de transporte, sea de productos o de servicios agroindustriales, o ejes de conectividad interurbana. Antiguas calles rurales de tierra hoy día se encuentran pavimentadas. Por ellas circulan camiones de alto tonelaje, al tiempo que vehículos de carga de pasajeros y por supuesto bicicletas, principal medio de transporte de los trabajadores temporales, que se desplazan desde las ciudades residenciales hacia las faenas agrícolas en horarios definidos por turnos agrarios, a diferencia de antaño que el desplazamiento laboral era determinado por la salida o entrada del sol.

Ciertamente Aconcagua vive una nueva realidad rural, tan moderna como urbana y no por ello menos agraria.

Bibliografía

Acuña, María Elena, et Al. Oficios Tradicionales de Aconcagua. Ediciones Almendral. San Felipe. Chile. 2007

Barahona, Rafael at Al. Valle de Putaendo. Estudio de Estructura Agraria. Universidad de Chile. Santiago, 1961

Barrera, Arturo, et Al. Nueva Ruralidad y Agricultura Familiar Campesina. Improa – Ced. Santiago. 1999.

Bengoa, José, Haciendas y Campesinos: Historia Social de la Agricultura Chilena. Ediciones SUR, 1990, Santiago.

Catastro Frutícola V Región 2002 ODEPA – CIREN

Censo Nacional Agropecuario 1997. INE.

De La Maza, Gonzalo. Institucionalidad y Actores en el Desarrollo Local de Cabildo y Aconcagua. Persona y Sociedad. ILADES. 1997.

Garrido, Pablo, et Al. Un Remezón a la Memoria. Autoedición. San Felipe. 2008.

PNUD: Desarrollo Humano en Chile Rural. Seis Millones por nuevos caminos. Santiago. 2008.

Razeto, Jorge, et al. Estudios de la Vida en las Montañas de Aconcagua. Ediciones Almendral. San Felipe. Chile. 2007

Salazar, Gabriel. *Labradores, peones y proletarios. Formación y Crisis de la sociedad popular chilena del s. xx.* Ediciones Sur. Santiago. 1985.

Salas, Hernán. *La modernización de la Agricultura y los Trabajadores Temporeros: un problema de identidad social y cultural.* Valle de Aconcagua, Chile. FLACSO, México. 1997.

Salas, Hernán. *Modernización de la Agricultura.* En Gómez y Klein editores *Los Pobres del Campo. El trabajador eventual.* FLACSO- OIT. 1993.

Valdés, Ximena, et Al. *Masculino y Femenino en la Hacienda Chilena del Siglo XX.* CEDEM. Santiago. 1995.



14

¹⁴ Fotografías Archivo Ciem Aconcagua



15

¹⁵ Fotografías Archivo Ciem Aconcagua

Dinámicas de Población en la Comarca de Aconcagua

Alejandro I. Canales
Manuel Canales Cerón

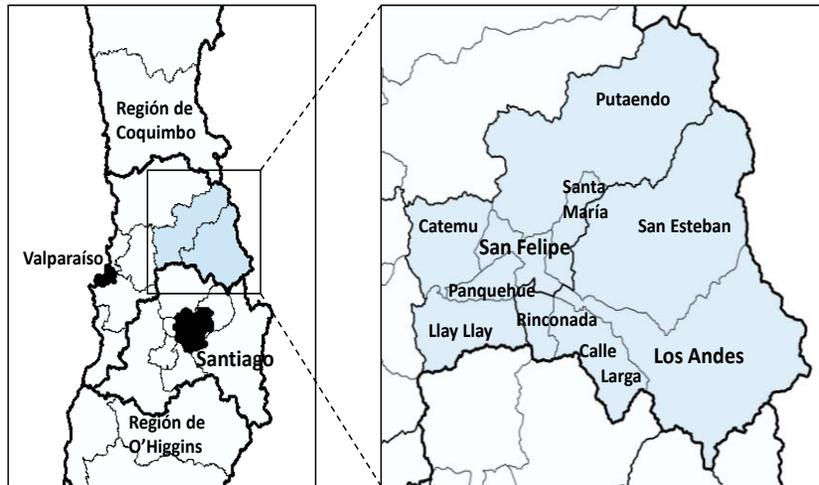
La población de Aconcagua: una visión histórica

La Comarca de Aconcagua pertenece a la Región de Valparaíso, está formada por las provincias de San Felipe y Los Andes. Hasta 1976 estas dos provincias constituían dos de los Departamentos que junto con Petorca conformaban la Provincia de Aconcagua, cuya capital era la Comuna de San Felipe. A partir de la nueva división política administrativa de ese año, el país fue organizado en regiones, provincias y comunas, de esta forma los antiguos departamentos de San Felipe y Los Andes, pasaron a conformar las actuales provincias de los mismos nombres. En el caso de la Provincia de San Felipe además, se le anexó la comuna de Llay-Llay que pertenecía al antiguo Departamento de Quillota.

Geográficamente, la actual Comarca de Aconcagua se ubica a 90 kilómetros al norte de Santiago, y 100 al oriente de Valparaíso (ver mapa). Está delimitada por cadenas montañosas que a la vez que dificultaron su vinculación con Santiago y Valparaíso, permitieron sin embargo, su desarrollo como territorio intensificando las relaciones

intracomarcales. La atraviesa el Río Aconcagua, que da nombre a todo el valle, y alimenta los campos que lo circundan, elemento fundamental para la economía del valle que en su mayoría depende de la agricultura y la agroindustria, con excepción de los enclaves mineros en la zona cordillerana de las comunas de Los Andes y San Esteban.

Comarca del Aconcagua (San Felipe – Los Andes)



En el siglo XX Aconcagua experimentó un notable crecimiento demográfico, aunque no obstante, bastante inferior al promedio regional y nacional. Entre 1880 y el 2010, la población casi se triplicó, pasando de sólo 96.8 mil habitantes en 1880, a 262 mil en 2010¹⁶. A nivel regional y nacional, en cambio, la población prácticamente se sextuplicó y septuplicó, respectivamente. Asimismo, esta dinámica de crecimiento demográfico de la población de Aconcagua no siguió una tendencia homogénea ni lineal, sino que se

¹⁶ Los datos estadísticos usados en este capítulo provienen de los Censos de Población de 1875 a 2002 y de Registros Administrativos que recopila y publica anualmente el Instituto Nacional de Estadísticas. En todos los casos hemos hecho dos tipos de ajustes metodológicos. Por un lado, hemos reconstruido y reagrupado la información estadística y demográfica de modo que en todo momento esté referida a las comunas y provincias que actualmente conforman la Comarca de Aconcagua (provincias de San Felipe y Los Andes). Esto es especialmente válido para la información de 1970 y de fechas anteriores, cuando la división político administrativa era diferente. Por otro lado, en el caso de los datos censales, hemos aplicado diversas técnicas demográficas para ajustar y corregir la información con base a la omisión censal de cada año, así como recorriendo y estimando la población al 30 de junio de cada año. Finalmente, en el caso de los registros administrativos de nacimientos, defunciones y otros, hemos aplicado diversas técnicas demográficas para corregir problemas de subcobertura así como de registros tardíos.

vislumbran diferentes etapas, en las cuales el crecimiento de la población siguió patrones y niveles muy diferentes.

Etapas de decrecimiento. En una primera etapa, entre 1880 y 1920, la población presentó un sistemático decrecimiento de sus volúmenes absolutos, pasando de los 96 mil habitantes en 1880, a sólo 80 mil en el 1920. En este periodo, las posibilidades de un crecimiento demográfico se vieron obstaculizadas por diferentes procesos sociales, entre los cuales cabe destacar el bajo crecimiento natural, derivado de las altas tasas de mortalidad infantil y general de la población. La ausencia de una infraestructura sanitaria, así como el bajo desarrollo del conocimiento médico, hacían muy difícil controlar diversas causas de enfermedad y muerte. A ello, cabe agregar la emigración de población de la región del Aconcagua, hacia la zona metropolitana y Valparaíso, principalmente, en búsqueda de mejores oportunidades económicas y sociales.

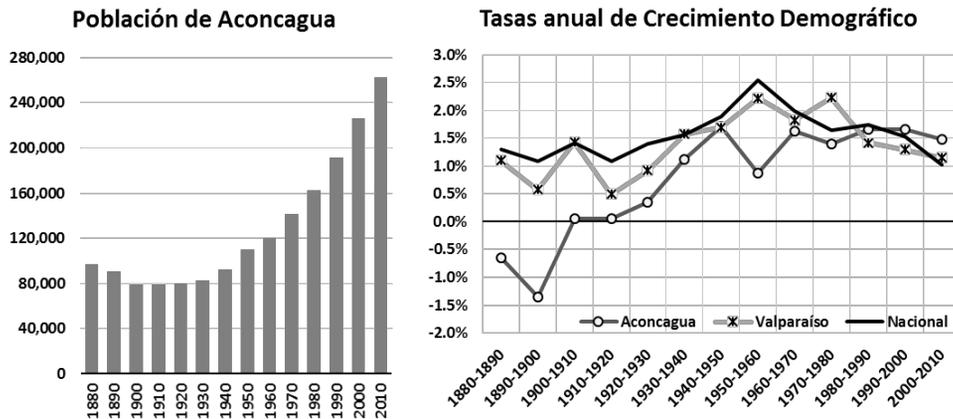
Etapas de crecimiento lento y errático. Hacia los años veinte, Aconcagua inicia una etapa de crecimiento demográfico, que permitió que ya hacia la década de los cuarenta, se recuperara el volumen de población que existía 40 años antes, en la década de los ochenta del siglo XIX. Sin embargo, se trata de un crecimiento moderado y con un ritmo errático. Por un lado, a nivel agregado, la población apenas se duplicó entre 1930 y 1980, lo que implica una tasa global de crecimiento de sólo un 1.3% anual. Por otro lado, la tasa de crecimiento sigue una tendencia muy errática. Inicia con un lento, pero sostenido crecimiento en los años treinta y cuarenta, para desplomarse en la década de los cincuenta, y recuperar la senda de crecimiento en los sesenta y setenta. Sin duda, esta recuperación de una senda de crecimiento a partir de 1930, se explica en gran medida por el descenso en los niveles de mortalidad infantil y general de la población, y que forma parte de la primera etapa de la transición demográfica en Chile y sus regiones; en donde la comarca de Aconcagua muestra seguir esa tendencia general. En todo caso, durante toda esta etapa, la tasa de crecimiento demográfico de Aconcagua se mantuvo bastante por debajo del promedio regional y nacional. Esto derivó en que se redujera sistemáticamente su participación en la población de la Región de Valparaíso. Si entre los treinta y los cincuenta, la comarca de Aconcagua representaba cerca del 20% de la población regional, ya hacia 1980 esta participación se había reducido a sólo el 13%.

Etapas de crecimiento moderado, pero estable. Entre 1980 y el 2010, se da un periodo de crecimiento moderado, pero estable, que por primera vez en la historia, sitúa a la comarca de Aconcagua por encima del promedio nacional y regional. Entre 1980 y 2010, la población de Aconcagua creció casi en 100 mil personas, lo que representó un incremento de más de un 60%. Por el contrario, la población de toda la Región de

Valparaíso creció en menos de un 23% y la del país en sólo 43%, en esos mismos años. Esto le permitió a la comarca de Aconcagua recuperar terreno en cuanto a su participación en la población regional, pasando de representar sólo el 13% en 1980, al 15% en el 2010.

Aconcagua. 1880-2010

Población total y tasas de crecimiento demográfico



Fuentes: estimaciones con base en censos de población

Este impulso demográfico de las últimas décadas, sin duda se vincula directamente con las transformaciones económicas y productivas que ha experimentado, especialmente en la minería, con el inicio de actividades de la actual División Andina de CODELCO, en la zona cordillerana de la comuna de Los Andes; así como en el agro, a partir de la reconversión agroexportadora, que implicó el desarrollo y sustitución de cultivos, modernización productiva, y especialmente el desarrollo y fomento de la agroindustria que permitió el procesamiento de frutas y hortalizas y su virtual exportación a mercados internacionales (Razeto y Suckel, 2011; Rodríguez y Venegas, 1989).

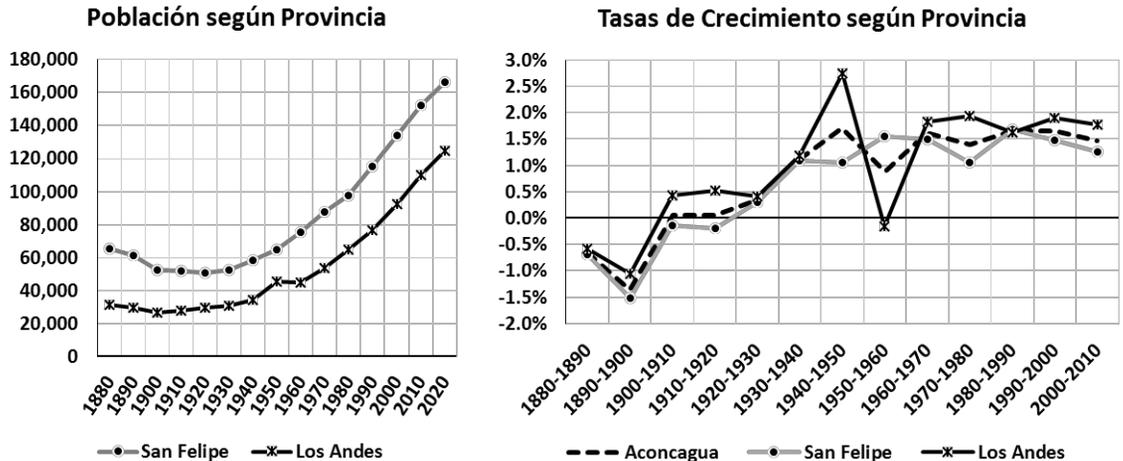
Al interior de la comarca de Aconcagua, vemos que tanto la provincia de San Felipe como la de Los Andes, tienden a reproducir esta dinámica de crecimiento de la población, así como sus diferentes etapas, aunque con algunas diferencias. Por un lado, en ambos casos se observa la misma tendencia a decrecer entre 1880 y los años veinte del siglo pasado, para a partir de entonces, iniciar una senda de crecimiento, primero leve y errática, hasta 1980, para luego estabilizarse.

En parte, este descenso de la población en las últimas décadas del siglo XIX pudiera explicarse por la epidemia del cólera que se inicia en 1886 en la comuna de Santa María, y

termina extendiéndose a Santiago y Valparaíso, estimándose en 30 mil las muertes provocadas por este flagelo¹⁷. Por su parte el gran repunte del crecimiento en la década de los años cuarenta del siglo pasado, se deriva en parte del declive de la economía del salitre en el Norte Grande de Chile que generó importantes flujos migratorios desde las pampas salitreras hacia diversas localidades y comunas del Norte Chico y la Zona Central, entre ellas, los otrora departamentos de Los Andes y San Felipe.

Aconcagua. 1880-2010

Población y tasas de crecimiento demográfico según provincias



Fuentes: estimaciones con base en censos de población

Sin embargo, también se aprecia que la provincia de Los Andes presenta sistemáticamente mayores tasas de crecimiento que San Felipe, situándola en todo el periodo por sobre el promedio de la Comarca de Aconcagua. La única excepción es la década de los años cincuenta del siglo pasado, donde la provincia de los Andes prácticamente no crece, aunque en este caso, cabe tomar los datos con cierta precaución metodológica, pues muy probablemente se deba a que la población de Los Andes registrada en el censo de 1952, esté sobrerrepresentada, lo que redundaría en el gran crecimiento entre 1940 y 1950, que alcanza una tasa anual inusualmente elevada de 2.7%, pero un leve descenso de la población en la década siguiente, registrando una tasa negativa del 0.2% anual.

En cuanto a la dinámica de la población a nivel comunal, surge una mayor heterogeneidad respecto a las tendencias de crecimiento, y que se relacionan principalmente con las diferentes capacidades de cada comuna para retener y/o atraer población a través de sus flujos migratorios.

¹⁷ Para más detalles, véase el texto sobre la Historia Social de Aconcagua de Jorge Ahumada Figueroa y Hanny Suckel Ayala en este mismo libro.

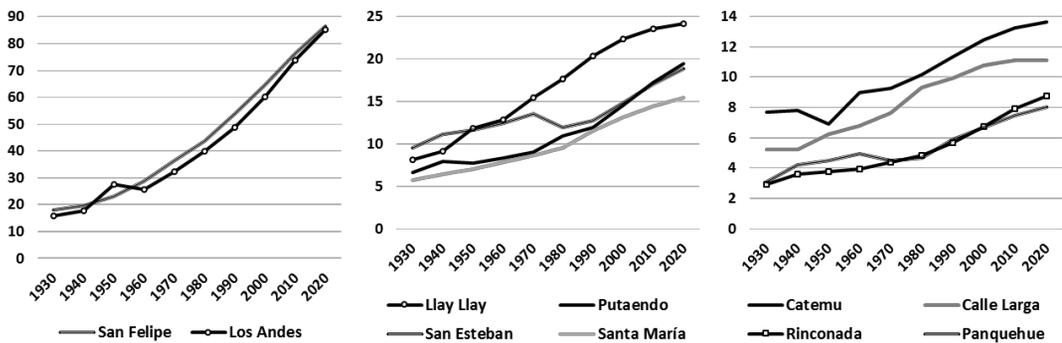
- En primer lugar, en el caso de las comunas de mayor tamaño, San Felipe y Los Andes, prácticamente reproducen el patrón ya señalado para las provincias del mismo nombre. En ambos casos, observamos un sostenido y sistemático crecimiento de sus poblaciones a partir de los años treinta hasta la actualidad. Esto no es casual, pues en gran medida la dinámica provincial está determinada por la dinámica demográfica de la comuna de mayor tamaño, especialmente, cuando las diferencias en los volúmenes de población entre las comunas son significativas.
- En segundo lugar, en las comunas de tamaño medio (Llay Llay, Putaendo, San Esteban y Santa María), se observa una mayor heterogeneidad. Por un lado, destaca el caso de la comuna de Llay-Llay, cuya población tiende a seguir la dinámica de crecimiento de las comunas de Los Andes y San Felipe. Por otro lado, en el caso de San Esteban observamos un crecimiento muy moderado entre 1930 y 1980, para a partir de entonces iniciar una senda de crecimiento importante, siguiendo la pauta de las comunas mayores en esos mismos años. Por último, las comunas de Putaendo y Santa María, si bien muestran un crecimiento sostenido entre 1930 y el 2010, es evidente que es a un ritmo menor que el de Llay-Llay, Los Andes y San Felipe.
- En tercer lugar, está el caso de las comunas de menor tamaño (Catemu, Calle Larga, Rinconada y Panquehue), aunque se observa que en general mantienen una senda de crecimiento demográfico sostenido y sistemático desde la década de los treinta, debido a su menor tamaño, ello no se traduce necesariamente en un crecimiento significativo en cuanto a los volúmenes absolutos y relativos de la población de la comarca.

Estas diferencias en las dinámicas de población en cada comuna, se ilustran más claramente considerando sus tasas de crecimiento a lo largo de todo el periodo. En concreto, se observa que sólo las comunas de Los Andes y San Felipe muestran tasas de crecimiento muy por encima del promedio, a la vez que la comuna de Llay Llay, se encuentra prácticamente en el promedio de toda la comarca. Por el contrario las demás comunas muestran un crecimiento acumulado muy por debajo de las primeras, e inferior al promedio comarcal. Destacan los casos de las comunas de Putaendo, Catemu y Panquehue, cuyo crecimiento en este largo periodo, no supera al 1% anual.

Esto redundará en un proceso de concentración de la población en las dos principales comunas de la comarca, las cuales son las únicas que muestran una ganancia relativa en cuanto a su participación relativa. En efecto, por un lado, prácticamente todas las demás comunas pierden peso relativo entre la década de los treinta y la primera de este nuevo siglo. Particular mención cabe hacer respecto a Catemu y Putaendo que reducen su participación entre 4 y 5 puntos porcentuales. Por el contrario, Los Andes y San Felipe

incrementan su participación en 7 y 8 puntos porcentuales, agudizando el grado de concentración demográfica que desde siempre ha caracterizado a Aconcagua en su conjunto. En concreto, en estas dos comunas se concentra actualmente más del 56% de la población, cifra que contrasta con el 40% que prevalecía en la década de los treinta.

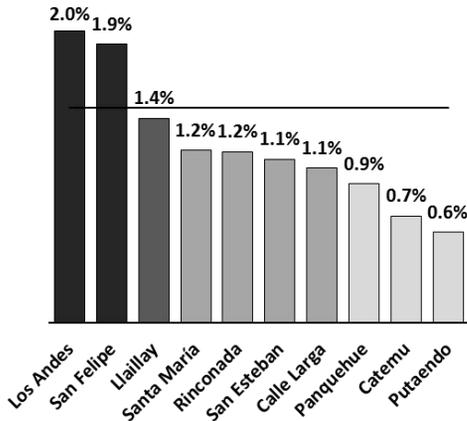
Aconcagua. 1930-2020. Población según comunas (miles de personas)



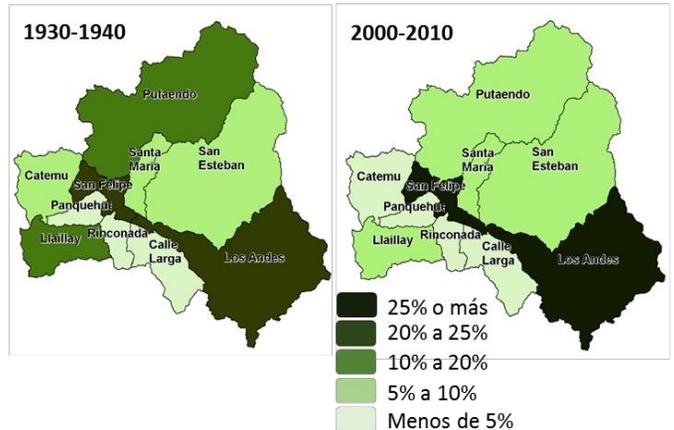
Fuentes: estimaciones con base en censos de población

ACONCAGUA, 1930-1940 A 2000-2010

Tasas de crecimiento según comunas



Distribución relativa de la población por comunas



Fuentes: estimaciones con base en censos de población y proyecciones demográficas.

Transición Demográfica y Componentes del Crecimiento

La *Transición Demográfica* es una conceptualización del cambio demográfico en las sociedades modernas, que surge a partir de una modelación de las tendencias históricas de la natalidad y mortalidad en los países europeos entre los siglos XVIII y XIX (Thompson, 1929; Landry, 1934). De acuerdo a este modelo, el cambio demográfico se expresaría como el tránsito desde una sociedad agraria y tradicional caracterizada por altos niveles de fecundidad y mortalidad, hacia una sociedad industrial y moderna caracterizada, por bajos y controlados niveles de tales variables demográficas (Thumerelle, 1996; Kirk, 1996).

En las sociedades tradicionales, la dinámica demográfica seguiría patrones erráticos, en la medida que estaría dominada por fuerzas naturales que afectarían los dos componentes centrales del crecimiento poblacional: los nacimientos y las defunciones. En las sociedades modernas en cambio, tanto la natalidad como la mortalidad estarían determinadas en gran medida por fuerzas sociales, que se derivan de los avances médicos y científicos en el control de la salud, enfermedad y muerte, así como en modernos métodos de control natal y planificación familiar. Esto daría lugar a un crecimiento demográfico no sólo muy moderado, sino además controlado por la propia sociedad, sin estar expuesto a los erráticos vaivenes de las fuerzas de la naturaleza. Livi Bacci (1994) interpreta esta *modernización* demográfica como una ganancia en términos de una mayor “eficiencia demográfica”, que se manifiesta en una reducción de los niveles de “caos demográfico”, y un tránsito hacia el “orden demográfico”.

A partir de esta visión del cambio demográfico como una *transición* de un estado demográfico a otro, se identifican diferentes “etapas”, en las cuales podemos ubicar las distintas poblaciones o sociedades, ya sea a nivel nacional, regional, e incluso local, como sería el caso de la comarca de Aconcagua y sus provincias. Se trataría de una ruta de transición por la cual habrían de pasar todas las sociedades, pero en ritmos y momentos diferentes según fueran desarrollándose también los distintos momentos o fases del proceso de modernización en cada sociedad. No obstante, lo relevante es que en todos ellos se establece un descenso más temprano en las defunciones que en los nacimientos, generándose con ello, las condiciones demográficas para un incremento en las tasas de crecimiento de la población, que en algunos casos, llegarían a ser hasta “explosivas”.

Tal sería el caso de algunos países del Tercer Mundo, en donde este período de *transición* en la dinámica demográfica se habría caracterizado por un crecimiento “*explosivo*” de su población, producto del distinto ritmo y patrón de respuesta de cada componente demográfico a las transformaciones en la estructura social generadas por el desarrollo económico y la modernización social. En concreto, el mejoramiento en las condiciones de salud, servicios e infraestructura médica, habrían permitido una rápida caída de la mortalidad. Sin embargo, la fecundidad tendió a mantenerse elevada respondiendo con

cierto retraso, debido a que la “modernización” de los patrones culturales que inciden en el comportamiento reproductivo, en el ámbito individual y familiar, ha sido más lenta y gradual (Benítez, 1994).

La modelación de la dinámica de la población de acuerdo al enfoque de la Transición Demográfica, se hace reconstruyendo las tendencias históricas de la natalidad y mortalidad, ya sea para un país, una región, o un territorio particular. En el primer caso, usamos la Tasa Bruta de Natalidad (TBN), que mide el número de nacimientos por cada mil habitantes, mientras en el segundo se usa la Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) o tasa de mortalidad general, que mide el número de defunciones por cada mil habitantes. La diferencia entre ambas tasas, arroja como resultado la Tasa de Crecimiento Natural (TCN) de la población, y que es el factor base para analizar la dinámica de crecimiento de una población en cada período o etapa histórica¹⁸.

En nuestro caso, a partir de los datos sobre defunciones y nacimientos que reporta el INE en sus anuarios demográficos, junto a los volúmenes de población y su distribución territorial que registran los diferentes censos de población levantados en Chile desde la segunda mitad del siglo XIX, hemos reconstruido los valores de la TBN y de la TBM, tanto para Chile, la Región de Valparaíso y la Comarca de Aconcagua¹⁹.

La dinámica de la población de Chile, así como de la comarca de Aconcagua, sigue *grosso modo*, las pautas características del modelo de la Transición Demográfica. En efecto, como puede observarse en la siguiente gráfica, los componentes del crecimiento natural (Mortalidad y Natalidad) de la población muestran casi el mismo comportamiento que el que se da tanto a nivel nacional, como en la Región de Valparaíso, siguiendo no sólo los mismos

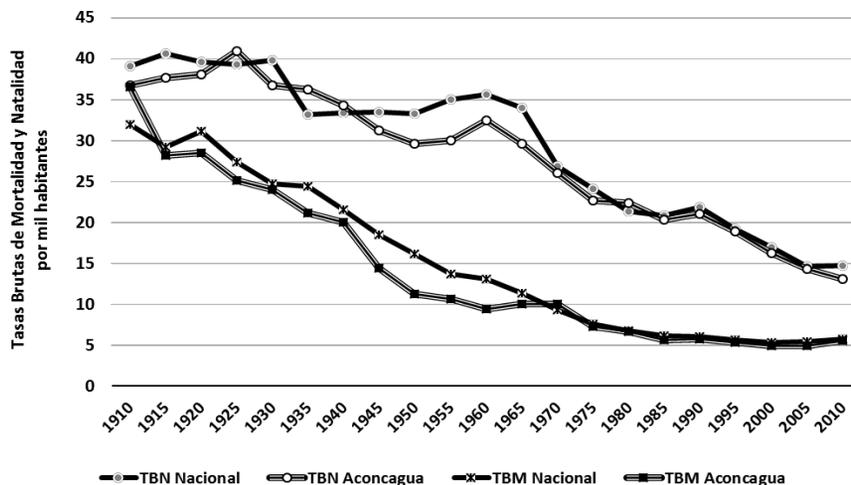
¹⁸ Asimismo, a partir de la estimación de la TCN, y considerando las tasas de crecimiento demográfico (TCD) que se calculan con los datos censales de la población, hemos podido además estimar las Tasas de Migración Neta, la que surge como la diferencia entre la TCD y la TCN. Esto lo analizaremos en un segundo momento, cuando veamos los componentes del crecimiento de la población en la comarca de Aconcagua.

¹⁹ Cabe señalar que para el cálculo de las tasas, hemos ajustado los volúmenes de la población de cada censo, considerando por un lado los niveles de omisión censal correspondientes, y por otro lado, recorriendo esa población al 30 de junio de los años correspondientes. Con estas estimaciones, hemos podido reconstruir la tendencia de la TBN y la TBM, a nivel de cada quinquenio desde 1910 en adelante. Los valores de la población así obtenidos se ilustran en el cuadro 1 del anexo de este texto, y los valores de las TBN y TBM se ilustran en el cuadro del mismo anexo estadístico.

niveles, sino además los mismos patrones de cambio y de Transición Demográfica.

Tanto en Aconcagua, como en todo el país, el cambio demográfico se inicia con la llamada Transición de la Mortalidad, fenómeno que alude al significativo descenso en los niveles de mortalidad general, expresados en la Tasa Bruta de Mortalidad, y en el incremento de la esperanza de vida de la población. La Transición de la Mortalidad se explicaría por el mejoramiento en las condiciones de salud, servicios e infraestructura médica que permitieron una rápida caída de la mortalidad, y permitió que la TBM pasara de 30 defunciones por cada mil habitantes en las primeras décadas del siglo XX, a sólo 20 defunciones por mil habitantes en la década de los cuarenta del siglo pasado, para ya alcanzar en la década de los setenta, un nivel por debajo de las 10 defunciones por cada mil habitantes. A partir de entonces, se frena este descenso, manteniéndose en niveles entre las 5 y 8 defunciones por cada mil habitantes, tanto en el caso de todo el país, como de la Región de Valparaíso y la comarca de Aconcagua.

Chile, 1910-2010.
100 años de Transición Demográfica, Nacional y Aconcagua



Fuentes: Estimaciones con base en Anuarios Demográficos, Censos de Población y Proyecciones Demográficas del Instituto Nacional de Estadística, Chile.

Asimismo, podemos observar que hasta los años setenta la TBM de Aconcagua es ligeramente inferior al promedio regional y nacional. Esto muy probablemente se deba a un sistemático subregistro de las defunciones, problema que afecta especialmente las estimaciones cuando se hacen cálculos a nivel local, y que muy pudiera haberse subsanado a partir de los setenta, con la mejora de los registros de defunciones a nivel local. No obstante ello, lo relevante es que el cambio en la mortalidad sigue *vis a vis* el

mismo patrón que caracteriza a la población chilena, llegando a alcanzar en las décadas más recientes casi los mismos niveles de mortalidad general que el resto del país.

Por su parte, hasta la primera mitad de los años sesenta, la natalidad se mantiene más o menos estable, fluctuando alrededor de los 35 y 40 nacimientos por cada mil habitantes, y ello tanto en el caso de la comarca de Aconcagua, como de la Región de Valparaíso y el país como un todo. A partir de entonces, se da inicio a la llamada transición de la fecundidad, con el descenso sostenido y sistemático de los niveles de natalidad. En esos años, inicia una política de planificación familiar, que sustentada en métodos modernos de control natal, intenta establecer diversos mecanismos para controlar y frenar el ritmo de crecimiento de la población prevaleciente hasta ese entonces. A través de la difusión y accesibilidad a métodos preventivos de control natal (pastillas y DIU), se logró dar cobertura a una amplia demanda de métodos de anticoncepción, y por ese medio, contribuir al descenso en los niveles de fecundidad. De esta forma, en las cuatro décadas que van desde los años sesenta a la actualidad, logra reducirse prácticamente a la mitad la TBN, pasando de niveles de algo más de 30 nacimientos por cada mil habitantes en el quinquenio 1960-1965, a sólo 15 en el quinquenio 2005-2010.

Un dato curioso, pero no por ello menos relevante, lo constituye el moderado repunte de la natalidad en los primeros años de la década de los noventa del siglo pasado. Se trataría de un muy pequeño, "*baby boom*", que probablemente se pudiera asociar al cambio político y social que experimentaba la sociedad chilena en esos años, con el advenimiento de la democracia, junto con un repunte del crecimiento y desarrollo económico del país. Es decir, es probable que el inicio de la transición a la democracia, junto a una etapa económica mucho más favorable que la que prevaleció en los años setenta y ochenta, pudiera derivarse en una percepción generalizada de mayor estabilidad social y política respecto al futuro; factores que incidirían en una mayor cantidad de nacimientos. Ante un horizonte de mayor seguridad y estabilidad social, es posible que muchas parejas decidieran tener hijos que en contextos anteriores se les hacía más complejo. Lo interesante, es que este repunte de la natalidad que habría experimentado la sociedad chilena, se manifiesta en el mismo sentido y magnitud relativa, tanto en la Región de Valparaíso, como en la Comarca de Aconcagua.

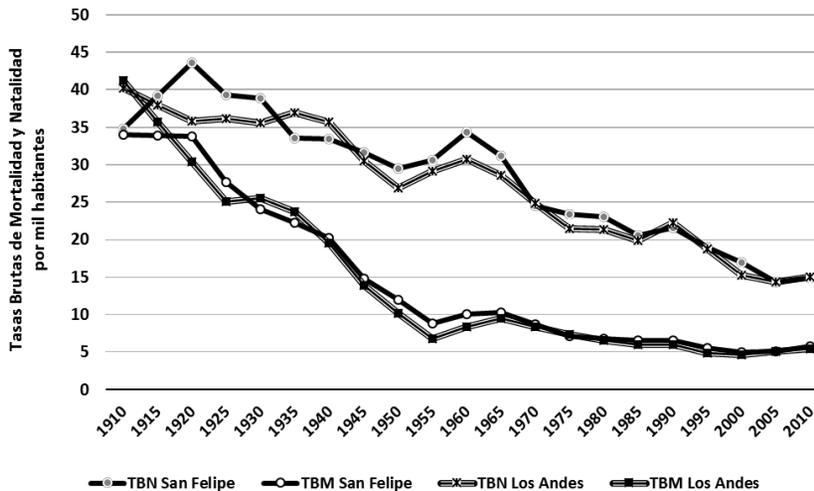
Como se observa, estos cambios demográficos en los niveles de mortalidad y natalidad de la población, se experimentan casi simultáneamente en la comarca de Aconcagua, como en la Región de Valparaíso y el resto de Chile, lo que indica que Aconcagua tiene una dinámica de cambio demográfico muy similar al promedio nacional. Sin duda, ni Aconcagua ni la Región de Valparaíso sean entidades pioneras en el cambio demográfico, pero tampoco son de las que se haya quedado rezagada en este cambio poblacional.

Asimismo, las provincias de San Felipe y Los Andes, que componen la comarca, también experimentaron el mismo patrón de cambio demográfico. Tanto en San Felipe como en Los Andes, el cambio inicia con el descenso de la mortalidad, el cual comienza en las

primeras décadas del siglo pasado, y continua hasta 1960, cuando ya habría alcanzado niveles que bordean las 10 defunciones por cada mil habitantes. A partir de entonces el descenso se hace más lento, aunque al igual que a nivel nacional, en ambas provincias se llega a niveles muy bajos de mortalidad general.

Aconcagua, 1910-2010.

100 años de Transición Demográfica según Provincias



Fuentes: Estimaciones con base en Anuarios Demográficos, Censos de Población y Proyecciones Demográficas del Instituto Nacional de Estadística, Chile.

Por su parte, el cambio en la natalidad inicia también en los años sesenta, y se da simultáneamente en ambas provincias, pasando de niveles de algo más de 30 nacimientos por cada mil habitantes, a menos de la mitad en la actualidad. Asimismo, y al igual que a nivel nacional, en ambas provincias también se da el fenómeno de un repunte de la natalidad en la primera mitad de los años noventa, y que puede deberse a un posible y muy moderado “baby boom” que ya comentáramos.

Ahora bien, si Aconcagua tiene prácticamente el mismo patrón de cambio demográfico que el promedio nacional, entonces cabe preguntarse por qué habría mostrado hasta los años ochenta un ritmo de crecimiento inferior al promedio nacional, para revertir esta situación en las siguientes décadas hasta la actualidad. La respuesta está en el otro componente de la dinámica de la población, y que es la migración neta. De acuerdo a la Ecuación Compensadora, el crecimiento demográfico se compone de dos elementos. Por un lado, el crecimiento natural de la población, que se obtiene a partir de la diferencia entre su natalidad y mortalidad. Por otro, la migración neta, que se obtiene de la diferencia entre los inmigrantes que llegan a una región y los emigrantes que salen de ella.

En nuestro caso, las estimaciones de la población de Aconcagua registradas en los censos de población, nos ofrecen el dato del crecimiento demográfico, el cual ya hemos reseñado

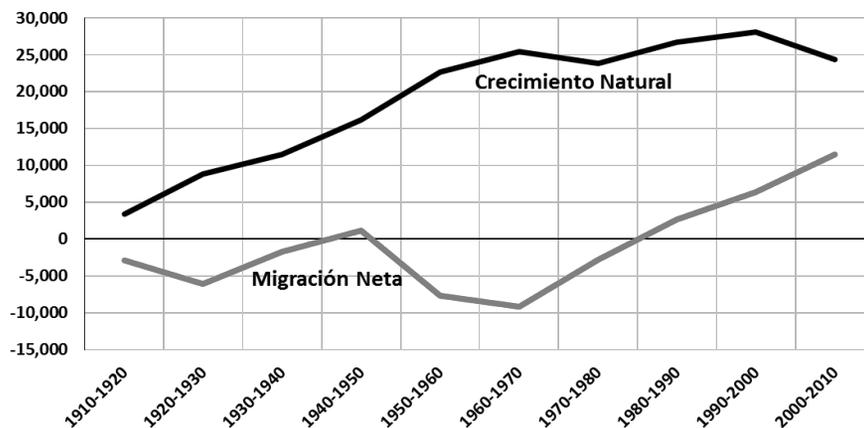
en párrafos anteriores. Asimismo, el crecimiento natural lo podemos calcular directamente a partir de las estimaciones que hemos hecho de los nacimientos y las defunciones, y que nos permitieron calcular las TBN y la TBM, mismas que ya hemos expuesto también en párrafos anteriores. De esta forma, la diferencia entre el crecimiento demográfico total, y el crecimiento natural, nos permite obtener una estimación indirecta del Saldo Neto Migratorio, o Migración Neta (MN) en la comarca de Aconcagua.

Como puede observarse, desde inicios del siglo XX hasta los años setenta la comarca de Aconcagua experimentó una pérdida neta de población por efecto de la emigración de parte de su población hacia Santiago y Valparaíso, principalmente. Con excepción de los años 40, cuando el saldo migratorio prácticamente se hace nulo, en todo otro momento Aconcagua muestra una migración neta negativa, que fluctúa entre las 2 mil personas en los años treinta, y las 9 mil personas en la década de los setenta.

A partir de los ochenta, en cambio, las estimaciones indican que esta situación se revierte, iniciándose una etapa de sostenido crecimiento de la migración neta, llegándose a alcanzar una entrada neta de población de más de 11 mil personas entre el 2000 y el 2010. Esta ganancia neta de población se suma al crecimiento natural, situando a la comarca de Aconcagua con un ritmo de crecimiento demográfico superior al promedio regional y al promedio nacional.

Aconcagua, 1910-2010.

Componentes del Crecimiento Demográfico. Crecimiento Natural y Migraciones Netas



Fuentes: Estimaciones con base en Anuarios Demográficos, Censos de Población y Proyecciones Demográficas del Instituto Nacional de Estadística, Chile.

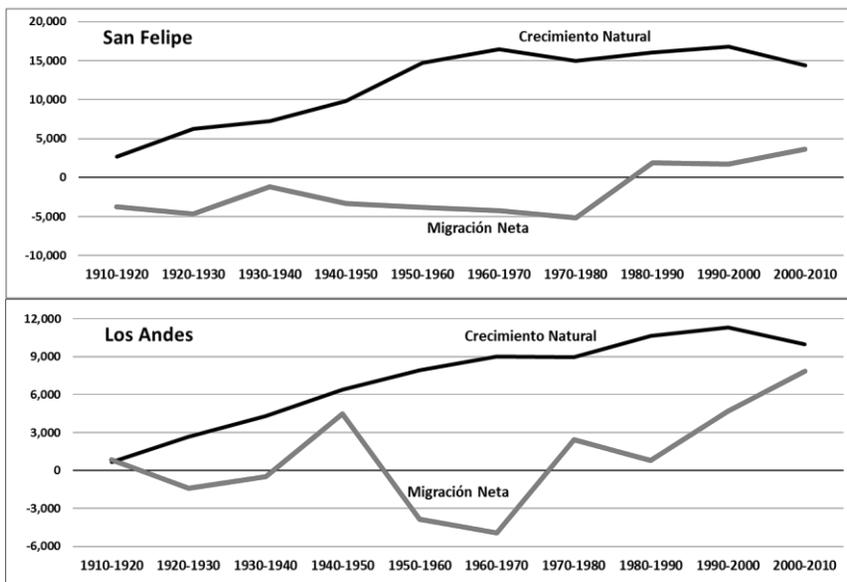
Esta dinámica de los componentes del crecimiento demográfico, se reproduce grosso modo, tanto en la provincia de Los Andes como en la de San Felipe, aunque con algunas variantes en cada caso. Por un lado, la provincia de San Felipe prácticamente reproduce *vis a vis* la dinámica de la migración neta que se registra a nivel de toda la comarca. Mantiene un saldo negativo desde las primeras décadas del siglo pasado, hasta los años

setenta, para a partir de entonces revertir esta situación, mostrando un saldo migratorio positivo, aunque se trata en general de montos relativamente bajos.

Por su parte, la provincia de Los Andes muestra un par de variantes que conviene señalar. En primer lugar, hasta los años cuarenta el saldo migratorio era muy bajo y casi cercano a cero, pero se incrementa significativamente en los años cuarenta. Sin embargo, en los cincuenta y sesenta reproduce el patrón general de pérdida neta de población. En segundo lugar, es en los setenta cuando se convierte en una provincia con ganancia neta de población, misma que entre el 2000 y el 2010 se vuelve muy significativa, de tal modo que la migración neta casi logra igualar el volumen del crecimiento natural de esa década.

Aconcagua, 1910-2010.

Componentes del Crecimiento Demográfico, según Provincias



Fuentes: Estimaciones con base en Anuarios Demográficos, Censos de Población y Proyecciones Demográficas del Instituto Nacional de Estadística, Chile.

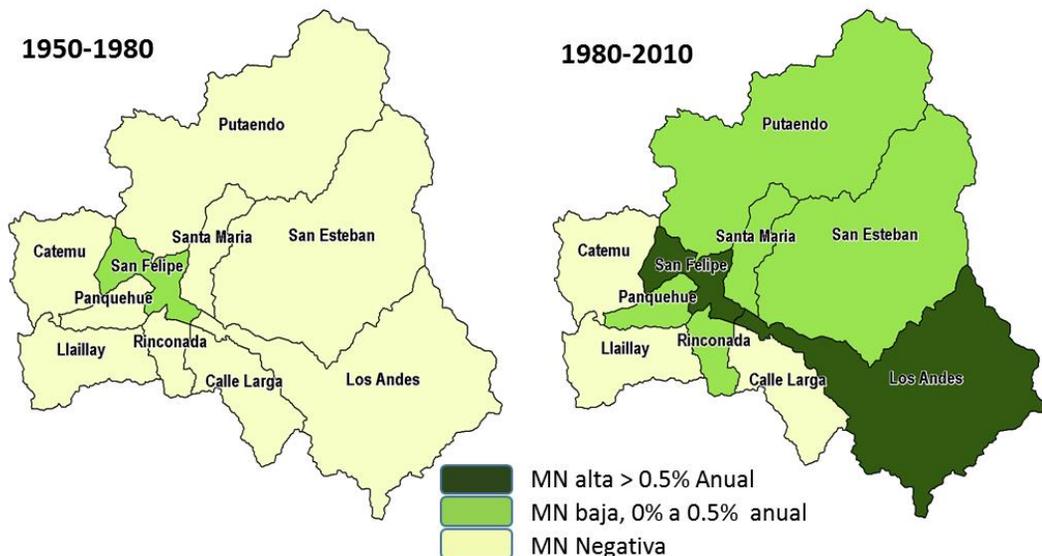
A nivel comunal, tiende a repetirse esta situación, de migración neta negativa hasta los años setenta, y migración neta positiva a partir de los ochenta, aunque con algunas excepciones. Por un lado, como se observa en los siguientes mapas, entre 1950 y 1980, prácticamente todas las comunas de la comarca eran expulsoras netas de población. Con la excepción de la comuna de San Felipe, en todas las demás se da una tasa negativa de migración neta. Los casos extremos son Panquehue y Putaendo, en donde la pérdida por migración neta prácticamente representó casi el 100% del crecimiento natural de sus poblaciones. En los demás casos, esta pérdida de población representa entre el 20% y 55% del crecimiento natural.

Entre 1980 y el 2010, la situación se modifica substancialmente. A san Felipe se le suman las comunas de Los Andes, San Esteban, Rinconada, Santa María y Panquehue como ganadoras netas de población. Los casos de Los Andes y San Felipe son particularmente

relevantes, pues la ganancia de población por migración neta representa entre el 50% y 67% del crecimiento natural. Asimismo, el caso de Putaendo es particular, pues es la única comuna donde el saldo migratorio es prácticamente cero, esto es, donde la ganancia por inmigración prácticamente es igual a la pérdida por emigración.

Por su parte, en el caso de las demás comunas (Catemu, Llay Llay y Calle Larga), mantiene su estatus de perdedoras netas de población, pérdida que representa entre el 30% y 50% de su crecimiento natural.

Aconcagua. Migración Neta por Comunas



Fuente: Estimaciones Indirectas con Base en Anuarios Demográficos, Censos de Población y Proyecciones Demográficas del Instituto Nacional de Estadística, Chile.

La Migración Reciente: estimaciones directas a partir de dato censales

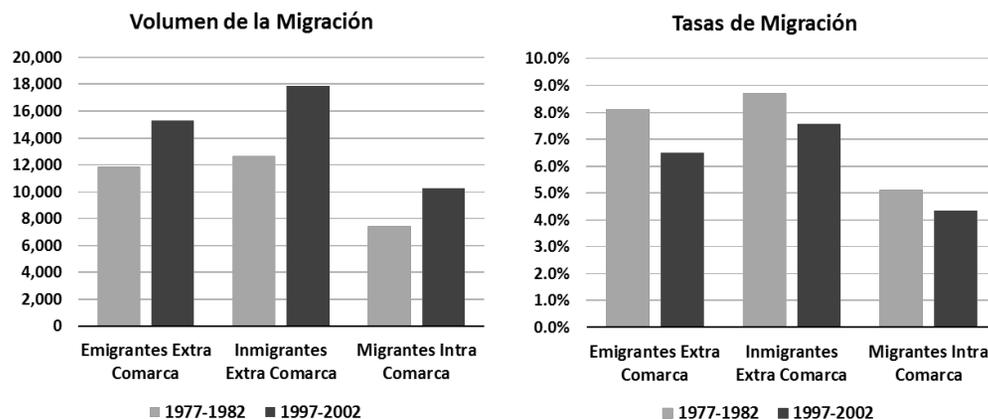
Más allá de lo que indican estos primeros datos, lo cierto es que de un periodo a otro la comarca de Aconcagua muestra una mayor eficiencia migratoria, especialmente cuando se analiza el volumen y composición de los flujos extra comarcales, entendida como el aporte de las migraciones al crecimiento demográfico de la comarca como un todo.

Por un lado, el incremento del saldo neto migratorio se corresponde con un incremento de la tasa de migración neta, la que pasa de sólo 0.6% en el quinquenio 1977-1982, a 1.1% en el quinquenio 1997-2002. Esto significa que en este segundo quinquenio la

contribución de la migración neta al crecimiento demográfico de la comarca resulta sin duda mucho más importante.

Aconcagua.

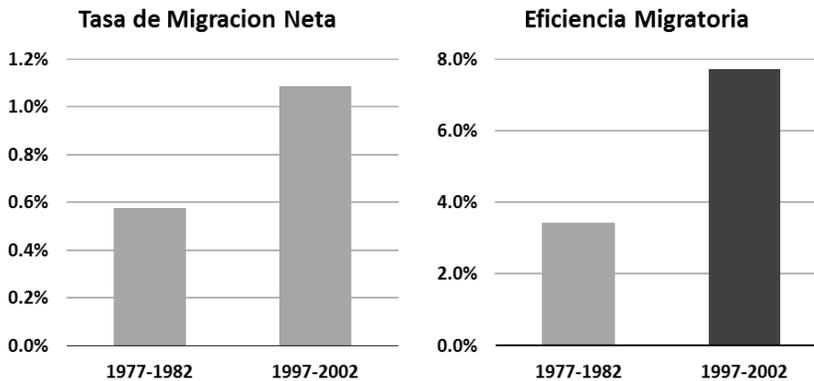
Volumen y Tasas de Inmigración, Emigración y Migración Intra Comarcal



Fuente: Censos de Población de 1982 y 2002.

Por otro lado, el índice de eficiencia migratoria muestra un aumento aún mayor. La eficiencia migratoria corresponde a la relación en el saldo neto migratorio y la migración bruta²⁰, e indica cuanto del total de movimientos (emigratorios más inmigratorios) redundan en un crecimiento neto de la población. Al respecto, los datos indican que la eficiencia migratoria para de un valor del 3.4% en el quinquenio 1977-1982, a un 8.3% en el quinquenio 1997-2002. Esto es, que mientras en el primer quinquenio, sólo el 3.4% de los flujos de migratorios redundaban en un crecimiento de la población de la Comarca de Aconcagua, en el quinquenio siguiente, esta proporción más que se duplicó.

²⁰ Mientras la migración neta se estima como la diferencia entre la inmigración y la emigración, la migración bruta se estima como la suma de ambos flujos migratorios. En este sentido, la migración neta permite estimar el aporte de los flujos migratorios al crecimiento de la población, mientras que la migración bruta permite estimar el volumen de población involucrada de una u otra forma en el proceso migratorio.

Aconcagua.**Tasa de Migración Neta, e Índice de Eficiencia Migratoria**

Fuente: Censos de Población de 1982 y 2002.

En síntesis, si bien es cierto se reduce la proporción de la población involucrada en los flujos migratorios, estos se vuelven más eficientes en relación a su contribución al crecimiento demográfico de la Comarca de Aconcagua.

La medición directa de la migración intercomunal permite además reconstruir la matriz origen-destino de los flujos migratorios, identificando las comunas, provincias y regiones hacia dónde van los emigrantes de la Comarca de Aconcagua, así como de dónde provienen los inmigrantes. Al respecto, los datos censales indican un cambio relevante que afecta tanto al origen como al destino de los migrantes.

Por un lado, en el caso de los inmigrantes, vemos que el principal cambio se da en relación a los que provienen de la Región Metropolitana y los del resto de la Región de Valparaíso. En el primer caso, se incrementa el flujo proveniente de Santiago, el que pasa de aportar el 34% de los inmigrantes en el censo de 1982, al 40% en el censo del 2002. Por el contrario, los migrantes que provienen del resto de la Región de Valparaíso reducen su participación de un 31% a un 25%. En los demás casos, los que provienen de las regiones del sur como los del norte, prácticamente mantienen su participación relativa.

Aconcagua, Origen y Destino de los Flujos Migratorios

	1977-1982		1997-2002		Saldo Neto Migratorio		Tasa de Migración Neta	
	Inmigrantes	Emigrantes	Inmigrantes	Emigrantes	1977-1982	1997-2002	1977-1982	1997-2002
Regiones del Norte	1,862	1,193	2,832	2,942	669	-110	0.5%	0.0%
Región Valparaíso	3,953	3,821	4,478	4,916	132	-438	0.1%	-0.2%
Región Metropolitana	4,365	5,232	7,189	4,818	-867	2,371	-0.6%	1.0%
Regiones del Sur	2,502	1,596	3,367	2,633	906	734	0.6%	0.3%
Total	12,682	11,842	17,866	15,309	840	2,557	0.6%	1.1%

Fuente: Censos de Población de 1982 y 2002.

Por otro lado, en cuanto al destino de los emigrantes, los cambios son en otro sentido. En primer lugar, la Región Metropolitana pierde significativamente su capacidad de atracción migratoria, reduciendo su participación de un 44% en el censo de 1982, a sólo un 31% en el censo del 2002. Incluso en este último censo, se ve ligeramente superada por el resto de la Región de Valparaíso como principal destino migratorio de los habitantes de la Comarca de Aconcagua. En segundo lugar, la emigración que se dirige tanto a las regiones del norte como del sur del país se incrementan, esto es especialmente válido en el caso de la emigración al norte, la cual pasa de un 10% en 1982, a un 19% en el 2002. Por último, destaca el hecho que la emigración hacia el resto de la Región de Valparaíso se mantiene más o menos estable en un 32% de la emigración.

Estos cambios en la composición origen-destino de los migrantes, se refleja aún más nítidamente en los saldos netos migratorios que la comarca de Aconcagua mantiene con cada una de las regiones del resto del país. Por un lado, destaca el caso de los intercambios migratorios con la Región Metropolitana. Si hasta fines de los setenta, Aconcagua mantenía un saldo negativo con Santiago, el cual era el de mayor peso absoluto y relativo, en los años noventa esta relación no sólo se invierte sino que además la Región Metropolitana pasa a convertirse en el principal origen de los inmigrantes, y con la cual se mantiene el más alto y favorable saldo neto migratorio. Esta situación, sin duda, se relaciona con los cambios económicos que afectan tanto a la Región Metropolitana, como a Aconcagua. La desindustrialización y reconversión de la base productiva de la Región Metropolitana afecta directamente su fuerza de atracción y de retención de población. Por su parte, tanto el auge agroexportador, como el crecimiento minero, hacen de la comarca de Aconcagua un lugar de mayor atracción y retención de población.

Paralelo a ello, observamos que en todos los demás casos los saldos migratorios de Aconcagua con cada una de las regiones, se invierte, y si en 1982 aparecía como ganadora neta de población, en el 2002 o bien se reduce significativamente esa ganancia neta, como es el caso con las regiones del sur del país, o simplemente se invierte, convirtiéndose ahora en una zona de expulsión neta de población hacia el norte del país, y hacia el resto de la Región de Valparaíso.

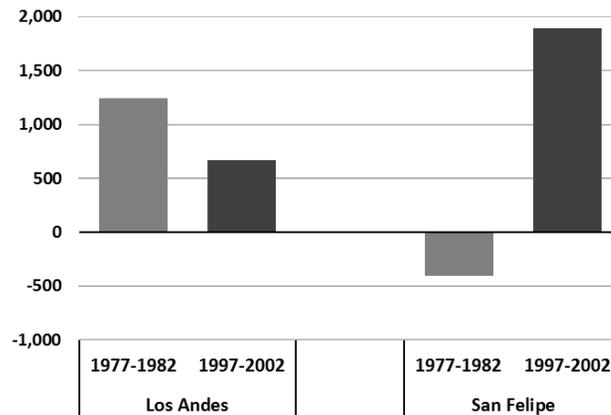
La estimación directa de las migraciones a través del censo, nos permite hacer un análisis más detallado de los flujos migratorios en cada provincia de la comarca de Aconcagua; lo que nos permite diferenciar la dinámica de las migraciones extra comarcales, de las migraciones intra comarcales.

En el primer caso, los datos corroboran lo ya señalado con las estimaciones indirectas de la migración. Mientras la provincia de San Felipe pasa de tener una pérdida neta de población en el censo de 1982, a tener una ganancia neta en el censo del 2002, la provincia de Los Andes aunque mantiene un saldo neto migratorio positivo, este se reduce substancialmente.

Sin embargo, en relación a los flujos interprovinciales, se observa que en ambos periodos el saldo favorece a la provincia de Los Andes. En ambos casos, el flujo de migrantes de San Felipe a Los Andes supera en más de un 35% el flujo inverso. Estos datos plantean una situación curiosa. Aunque la provincia de Los Andes mantiene un saldo migratorio positivo, este se hace menos intenso en relación a los flujos extra comarcales, pero más intensos respecto a los flujos intra comarcales. Por su parte, la provincia de San Felipe muestra el comportamiento inverso. Esto indica que en el caso de Los Andes, esta provincia pierde atracción migratoria respecto al resto del país, pero la mantiene o incrementa respecto a la población al interior de la Comarca. Por el contrario, en el caso de San Felipe aunque gana atracción migratoria respecto al resto del país, mantiene una pérdida neta con respecto a Los Andes.

Aconcagua.

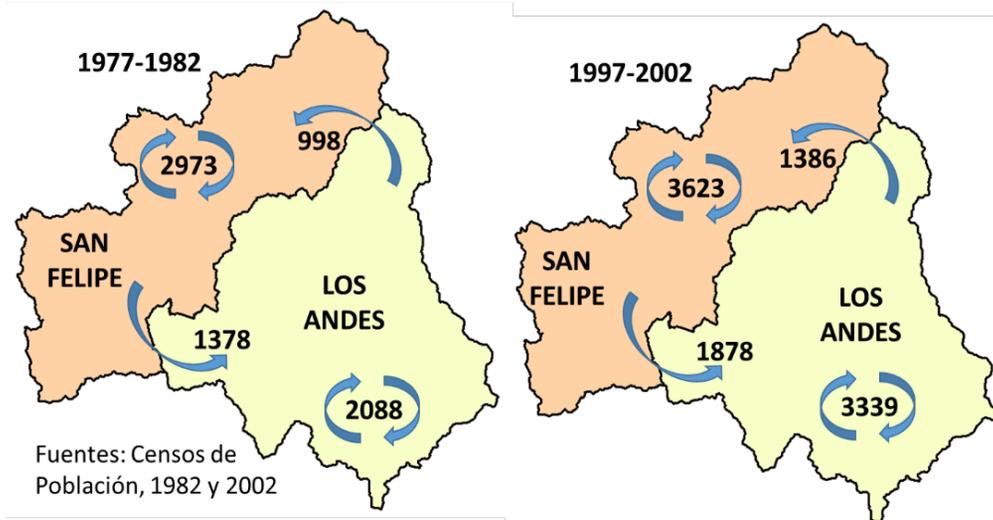
Saldo Neto Migratorio por Provincia



Fuente: Censos de Población de 1982 y 2002.

Ahora bien, al desagregar aún más la información, y considerar la totalidad de flujos intercomunales al interior de la comarca de Aconcagua, se observa una situación peculiar. Tanto en el censo de 1982 como en el del 2002, la suma de los flujos intraprovinciales, supera con mucho a los flujos interprovinciales. Esto indica que a nivel de la comarca como un todo, los flujos migratorios intercomunales se dan mayoritariamente al interior de la provincia que pertenece cada comuna. O lo que es lo mismo, los flujos intercomunales aún tienen un marcado carácter local, y no tanto comarcal.

Aconcagua. Flujos Migratorios Inter e Intraprovinciales

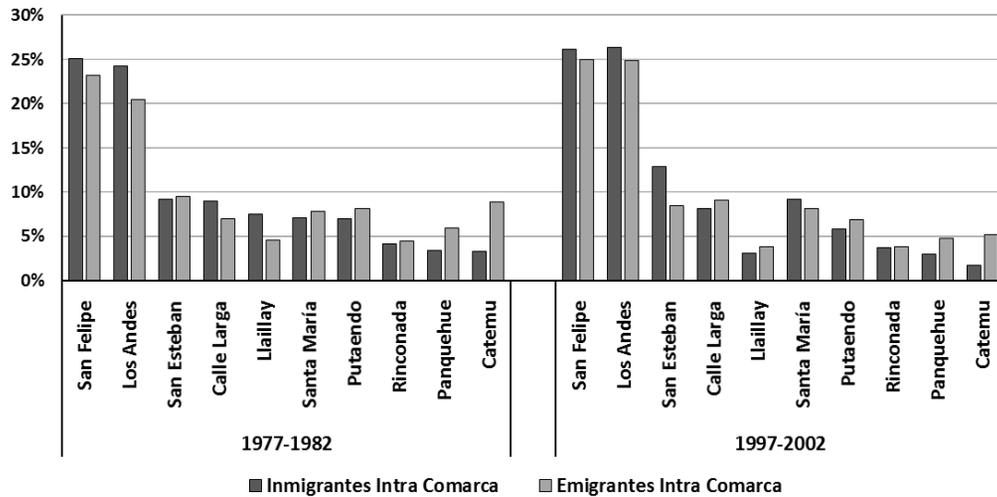


Finalmente, a nivel de comuna, se observa una alta concentración de los flujos migratorios, tanto en el censo de 1982 como en el del 2002. En concreto, las comunas de San Felipe y Los Andes concentran entre el 46% y 52% del total de los flujos intra comarcal. Es decir, que estas dos comunas son el origen y/o el destino de prácticamente la mitad de los desplazamientos migratorios que se dan al interior de la comarca de Aconcagua. Sin duda, esto se debe a que ambas comunas son las de mayor tamaño, pero también porque son donde se asientan las dos principales ciudades de la comarca, y que muestran un mayor nivel de desarrollo relativo.

No obstante lo anterior, cabe señalar que en relación a su tamaño, son las comunas más pequeñas las que experimentan una mayor intensidad migratoria. De hecho, las comunas de Calle Larga, Rinconada, San Esteban, Panquehue y Santa María, aunque concentran sólo el 23% de la población, aportan en cambio el 35% del total de flujos intercomunales, situación que se da tanto en el censo de 1982, como en el del 2002.

Aconcagua.

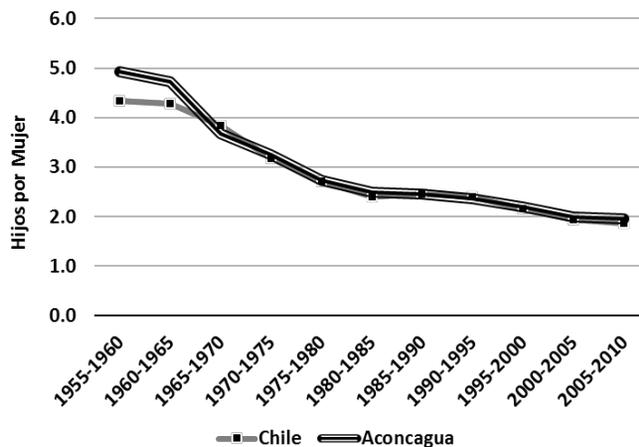
Inmigrantes y Emigrantes Intra Comarcales, según Comuna de Origen y Destino



Fuente: Censos de Población de 1982 y 2002.

La Transición de la Fecundidad

Chile y Aconcagua. Tasa Global de Fecundidad



Fuente: INE, Anuarios demográficos, varios años.

Las mujeres de la comarca de Aconcagua experimentan un proceso de cambio en su fecundidad que grosso modo, sigue el mismo patrón experimentado a nivel nacional. En ambos casos, la transición de la fecundidad inicia en la segunda mitad de la década de los sesenta cuando la Tasa Global de Fecundidad (TGF) inicia su descenso, derivado del cambio en los patrones reproductivos. Entre 1955 y 1965, la TGF se mantiene aún en

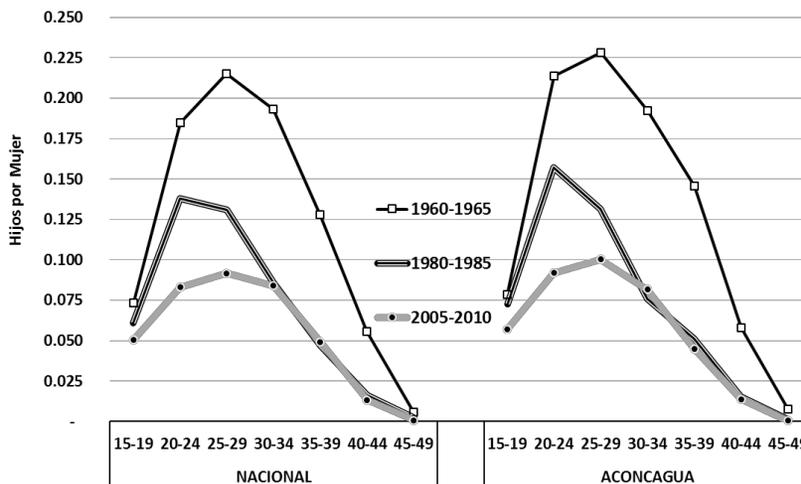
niveles relativamente elevados, que en caso de Aconcagua implicaban que cada mujer tendría en promedio entre 4.7 y 4.9 hijos nacidos vivos a lo largo de su vida reproductiva. En el caso del promedio nacional, este es ligeramente inferior y corresponde a una TGF que fluctuaba alrededor de los 4.3 hijos nacidos vivos por mujer.

A partir de entonces, la TGF inicia un descenso, de tal modo que ya en la segunda mitad de los sesenta se alcanzó un promedio de 3.8 hijos por mujer en el caso de Chile, y de 3.7 en el caso de la comarca de Aconcagua. Este descenso continúa hasta la década de los ochenta cuando la TGF parece estabilizarse en un nivel de 2.5 hijos por mujer en el caso de la comarca de Aconcagua, y de 2.4 en el resto del país. Sin embargo, a partir de la década de los noventa retoma su senda de decrecimiento, alcanzando en la actualidad una TGF de 2.0 hijos por mujer en el caso de Aconcagua, y de 1.9 en el promedio nacional. Lo relevante, es que en ambos casos ya en el quinquenio 2000-2005 se habría alcanzado una TGF por debajo del nivel mínimo que asegura el remplazo demográfico generacional.

Esta tendencia de la fecundidad, así como los niveles ya alcanzados a inicios de la década pasada, ubican a Chile y a la Comarca de Aconcagua en una etapa ya muy avanzada de su transición de la fecundidad, con una TGF que muestra niveles ligeramente por encima de los que actualmente prevalecen en las sociedades desarrolladas, especialmente en Europa. Esto significa que tanto en Chile como en la comarca de Aconcagua, estaríamos arribando a las últimas etapas de la transición demográfica.

En cuanto a la estructura de la fecundidad, esto es, a los niveles de fecundidad según edad de la madre, se ha experimentado un profundo cambio que marca la emergencia de nuevos patrones sociales y demográficos del comportamiento reproductivo de la población. En concreto, tanto en el caso de la comarca de Aconcagua, como a nivel nacional, hemos pasado de una fecundidad elevada y de cúspide temprana en los años sesenta, a una baja fecundidad general, y con una cúspide dilatada en la actualidad. En efecto, el mayor descenso de la fecundidad se da en las mujeres entre 20 y 35 años, tendiendo en la actualidad a mantener tasas de fecundidad muy similares entre sí, y significativamente superiores a la que experimenta el resto de la población femenina. De hecho, son las mujeres en estas edades las principales protagonistas del cambio de la fecundidad en Chile y la comarca de Aconcagua.

Chile y Aconcagua. Tasas Específicas de Fecundidad, por edad de la madre



Fuente: INE, Anuarios demográficos, varios años.

Este proceso de transición de la fecundidad no ha sido homogéneo ni uniforme a lo largo del tiempo. El cambio se inicia con el descenso de la fecundidad de las mujeres de mayor edad, especialmente de 25 a 39 años, mientras que las mujeres jóvenes muestran un mayor rezago para iniciar la transición de su fecundidad. De hecho, las mujeres de 20 a 24 años, recién en las últimas dos décadas es cuando han experimentado un significativo descenso de la fecundidad, que las sitúa incluso por debajo de la que presenta las mujeres de 25 a 29 años, y ya muy similar a la de las mujeres de 30 a 34 años.

Este dato es fundamental, pues una de las características de la transición de la fecundidad, es que junto al descenso del nivel general (de la TGF), tiende a posponerse las edades a la cual las mujeres están teniendo sus hijos, pasándose de una fecundidad temprana, donde la mayor fecundidad se experimenta entre los 20 y 29 años, a una fecundidad tardía, donde las mayores tasas de fecundidad se experimentarían entre los 30 y 34 años.

Este cambio forma parte de lo que se ha conceptualizado como la *Segunda Transición Demográfica*. Este es un modelo propuesto por van de Kaa (1987), para explicar la dinámica demográfica en las sociedades europeas de fines del siglo XX, y que se asocia con el advenimiento en esos mismos países, de una sociedad posmoderna y global, situación que redefine el sistema de valores y comportamientos de la población, en lo que Bauman (2003) denomina como sociedades líquidas. Las consecuencias demográficas de este fenómeno, son de dos tipos.

Por un lado, implica un cambio en la composición y dinámica de los hogares y familias, y por otro, un continuo descenso en los niveles de fecundidad. En el primer caso, se constata el continuo descenso de las familias nucleares tradicionales, frente al incremento de las personas que viven solas, así como de familias monoparentales, familias

recompuestas, y de hogares compuestos. Asimismo, ha aumentado la tasa de divorcio, la de cohabitación, y se ha reducido la tasa de nupcialidad (Herrera, 2007).

Por otro lado, el descenso de la fecundidad se debe ya no tanto al impacto del uso de métodos modernos de anticoncepción (los cuales ya son de uso generalizado por la población), como a factores sociales que han modificado el comportamiento y actitud frente a los hijos y la descendencia, que se manifiestan en un mayor retardo en la edad al primer hijo, pero sobre todo, al aumento de madres con un solo hijo, y al incremento de parejas y de mujeres que no desean tener hijos (Bongaarts, 2001).

En este contexto, los datos parecen indicar que en Aconcagua, así como en todo Chile, estaríamos avanzando en esta Segunda Transición Demográfica, especialmente en lo que respecta al descenso de los niveles generales de fecundidad medidos por la TGF. Sin embargo, mantendrían importantes rezagos que se relacionan básicamente con el hecho de que aún se conserva una alta fecundidad entre la población joven, especialmente adolescente. Por un lado, aún el grueso de los nacimientos corresponde a madres menores de 30 años, lo cual refleja un gran rezago en cuanto a posponer la edad a la que las mujeres tienen sus hijos. Por otro lado, la fecundidad de las mujeres menores de 20 años aún es muy elevada, reflejando el vacío en relación al pleno respeto de los derechos sexuales y reproductivos de las jóvenes y adolescentes, mismos que no solo se reducen a una adecuada educación sexual, sino por sobretodo, al acceso a diferentes métodos modernos de control natal y planificación familiar. De esta forma, lo que aún distancia a Chile (y en este caso, a Aconcagua) del comportamiento reproductivo que prevalece en las sociedades avanzadas, es el alto peso que aún representa la fecundidad adolescente y joven en nuestro país.

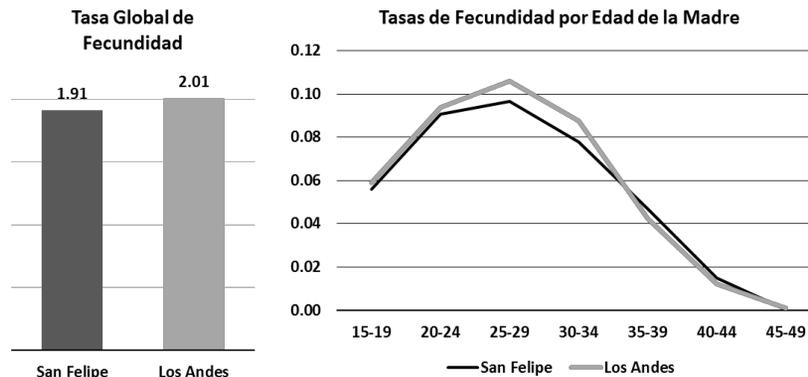
Las mujeres adolescentes y menores de 20 años son el grupo etáreo donde menos se ha reducido la tasa de fecundidad. Esto se refleja en el hecho que entre los años sesenta y la actualidad, la fecundidad general se redujo en un 54% a nivel nacional y un 58% en Aconcagua: en cambio, en el mismo periodo la fecundidad de las menores de 20 años apenas se redujo en un 31% a nivel nacional y un 27% en Aconcagua. Esto redundaría en el hecho que actualmente, más del 17% de los nacimientos ocurridos en Aconcagua, correspondan a jóvenes y adolescentes menores de 20 años, proporción que en los años sesenta no alcanzaba al 12% de los nacimientos.

Al interior de la comarca de Aconcagua, la dinámica de la fecundidad es muy similar en las dos provincias. La única diferencia es que en la provincia de San Felipe la TGF es ligeramente menor a la que prevalece en Los Andes, aunque en ambos casos ya se ha arribado a una fecundidad por debajo del mínimo que asegura el reemplazo generacional.

Asimismo, la estructura etárea en ambos casos es muy similar, sólo destaca que en la provincia de Los Andes la fecundidad de las mujeres de 25 a 29 años es ligeramente superior a la que prevalece en San Felipe. Asimismo, en ambos casos la fecundidad de menores de 20 años, no deja de ser un problema social y demográfico y plantea la

necesidad de implementar políticas que posibiliten el pleno ejercicio de las jóvenes de esas edades de sus derechos sexuales y reproductivos. De hecho, en ambos casos, el 17% de los nacimientos corresponden a jóvenes menores de 20 años. Sin duda, el embarazo adolescente constituye una problemática social y demográfica a nivel local y nacional.

Aconcagua, 2005-2010. Tasas de Fecundidad según Provincias



Fuente: INE, Anuarios demográficos, varios años.

Bono Demográfico y Envejecimiento de la Población

El cambio descrito en la dinámica de la población y en especial, de la natalidad y mortalidad de la población, impacta directamente en la estructura por edad y sexo de la población. Estos impactos podemos ilustrarlos y analizarlos con base en las pirámides de edades, las cuales son una herramienta metodológica que permite ilustrar la historia demográfica de una población, y que en este caso, correspondería a la forma e intensidad que asume el proceso de transición demográfica en la comarca de Aconcagua.

Como puede observarse, es evidente el cambio en la composición etárea de la población de Aconcagua a lo largo de la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. Hacia 1960 la estructura etárea corresponde a la clásica forma piramidal, con una base amplia (niños) que se va angostando sistemáticamente hasta llegar a su cima, producto de la mortalidad que la población. Esta forma piramidal clásica, es resultado de los altos niveles de fecundidad prevalecientes hasta ese entonces, que generaban un gran volumen de nacimientos cada año y por ende, alimentaban la pirámide de edades desde su base.

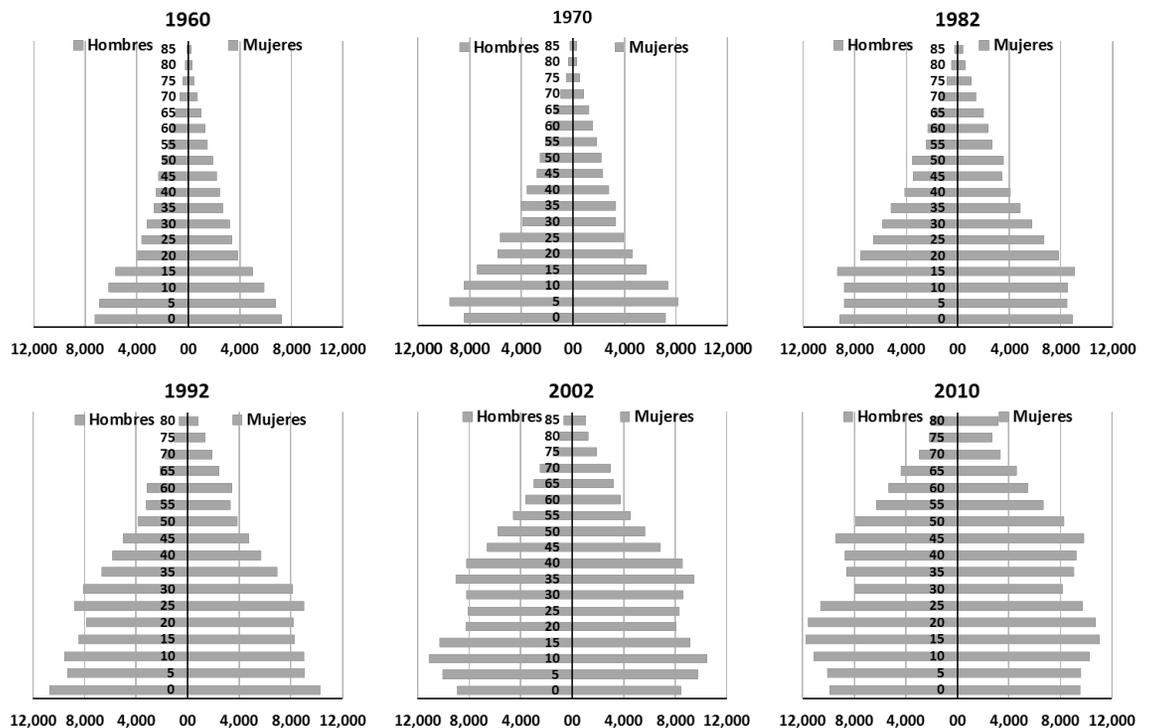
Asimismo, se aprecia una importante reducción de la población al pasar de los 15 a los 20 años, fenómeno que se da tanto en el caso de los hombres y mujeres, aunque ligeramente más intenso en estas últimas. Esto es resultado de la pérdida de población

por migración neta negativa, fenómeno que como hemos visto, caracterizaría a la comarca de Aconcagua hasta los años ochenta del siglo pasado.

Esta estructura etárea presenta sus primeros cambios hacia 1970, cuando ya se ha iniciado el descenso de la fecundidad, y que impacta en un menor volumen de nacimientos. Esto hace que la pirámide de edades tienda a angostarse en su base, de tal modo que por primera vez, la población menor de 5 años es inferior en volumen a la de 5 a 9 años.

Aconcagua, 1960-2010.

Estructura por edad y sexo de la población (Pirámides Demográficas)



Fuente: INE, Censos de Población, varios años.

Asimismo, en este año se vuelve a reflejar el impacto de la emigración neta, en un doble momento. Primero, en el caso de la población de 15 a 19 años, como ya habíamos comentado, pero también en el caso de la población de 25 a 29 años. En este caso, este descenso no es sino el mismo ya observado 10 años antes, que va a continuar su proyección en adelante, aunque a menores volúmenes, debido a la mortalidad de la población²¹.

²¹ Esto es un dato interesante que arroja el análisis de las pirámides de edades, en el sentido que los fenómenos que impactaron en la estructura de la población en algún momento no desaparecen, sino que se van arrastrando en el tiempo. De esta forma, al analizar una

Este cambio en la fecundidad y natalidad, se refleja aún más marcadamente en la pirámide de edades de 1982. En este caso, la menor fecundidad acumulada a lo largo de las dos décadas anteriores, se refleja en menores nacimientos, en todo ese período, lo que redundó en un decrecimiento de la población infantil y adolescente menor de 15 años, respecto a la población de 15 a 19 años, pues estos últimos corresponden a personas que habrían nacido en la primera mitad de los sesenta, cuando aún no se iniciaba la transición de la fecundidad y aún se mantenía en niveles elevados la natalidad de la población.

En 1992, sin embargo, se aprecia una situación peculiar, y que corresponde al repunte de la natalidad en 1990, fenómeno que ya hemos comentado, y que pudiera corresponder a un muy pequeño y corto “baby boom”. Este incremento del número de nacimientos se refleja inmediatamente en un ligero ensanchamiento de la base de la pirámide, de tal modo que nuevamente la población infantil, menores de 5 años, supera en volumen a la de 5 a 9 años. Este aumento coyuntural de la natalidad, da origen a una generación particular, que es mayor en volumen que la que le precedió, y será mayor también que la que le sucederá en el tiempo. Asimismo, este efecto tenderá a reflejarse en los siguientes años, hasta que esta generación avance hasta edades muy mayores, y las diferencias con sus generaciones vecinas ya se tornen insignificantes.

En 2002, una vez que habría pasado ese breve y moderado “baby boom” de inicio de los noventa, la fecundidad retoma su senda de transición reduciéndose los niveles de natalidad. Esto se observa en que nuevamente la población infantil menor de 10 años es menor en volumen que la de 10 a 14 años. Sin embargo, como ya hemos comentado, el mayor volumen de la generación nacida en los primeros años de los noventa se mantiene y genera una situación peculiar en la estructura etárea y que se reflejará aún por varias décadas más.

De hecho, este escenario ya se refleja en la pirámide de edades del 2010, cuando se distinguen claramente dos ondas de expansión y contracción. Por un lado, la contracción de los volúmenes de población de las generaciones que nacieron en la segunda mitad de los noventa hasta los ochenta, que para el 2010 tiene entre 25 y 45 años. Por otro lado, una onda expansiva que involucra a la población nacida en la primera mitad de los noventa, que para el 2010 corresponde a la población de 15 a 25 años. Finalmente, se retoma una onda de contracción de la población, que corresponde a la población nacida después de 1995, cuando los niveles de fecundidad ya han caído a niveles muy bajos, cercanos incluso a los de reemplazo demográfico.

pirámide de edades, podemos ver qué cambios demográficos ha registrado la población a lo largo de su historia.

Estos cambios en la estructura etárea de la población, derivados del descenso de la fecundidad a partir de los años sesenta, plantea una situación estructural en la cual se están reconfigurando los equilibrios, intercambios y relaciones intergeneracionales (Lee, 2003). Se trata de una situación que inicia en los años setenta, y perdurará aún algunas décadas más, en la cual las relaciones de dependencia demográfica se reducen substancialmente, abriendo un horizonte de tiempo de varias décadas en donde la población en edades inactivas representaría una carga muy ligera para la población en edades activas. Considerando esta favorable relación de dependencia demográfica, a esta situación se la ha denominado como el Bono Demográfico, que se genera precisamente por la forma e intensidad que adopta en nuestros países el proceso de transición demográfica; y en particular, la transición y reducción de la fecundidad.

Se trata de una coyuntura única en la historia de las poblaciones modernas, pues es muy poco probable que en el futuro puedan reproducirse las condiciones que generaron la dinámica demográfica que dan origen a esta situación de bajos niveles de dependencia demográfica. Por el contrario, lo más probable es que una vez se acabe el bono demográfico, venga una etapa inversa, en donde las relaciones de dependencia se incrementarán a niveles no visto anteriormente, planteando serias dificultades y conflictos para la reproducción social, económica y demográfica de las poblaciones. En concreto, al incremento de las relaciones de dependencia se sumaría el envejecimiento de la población, lo cual plantea una situación demográfica de insospechadas consecuencias en términos de los desequilibrios intergeneracionales que ella conllevaría.

Ahora bien, en el caso de Aconcagua, y de Chile en general, aún estamos a varias décadas de que ese futuro demográfico nos alcance. Por lo pronto, los datos indican que aún estamos en pleno proceso de cambio demográfico, y que aún podemos gozar de las favorables relaciones de dependencia que caracterizan a esta etapa del Bono Demográfico. Esta situación favorable, podemos ilustrarla más directamente analizando la dinámica de la población según grandes grupos de edad.

Por un lado es evidente el crecimiento absoluto y relativo de la población en edades activas (15-64 años). Pasa de 53 mil personas en promedio entre 1940 y 1960, a 100 mil en 1982 y más de 170 mil en el 2002; y 192 mil en el 2010. Esto le permite pasar de representar el 56% de la población hasta 1970, al 67% en el año 2002. Aunque ya se estima que esta proporción se reduzca marginalmente en el año 2010, lo que como veremos es un primer indicio de que esta etapa de favorables relaciones de dependencia estaría alcanzado su punto máximo, para a partir de entonces iniciar su reversión.

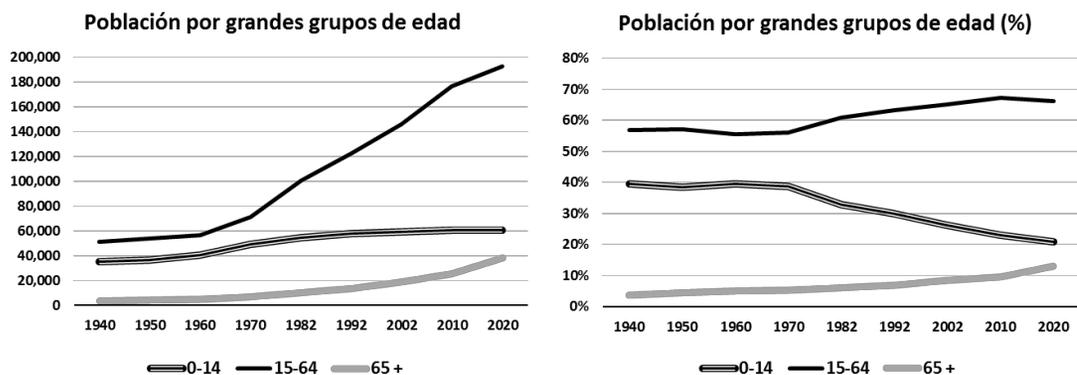
Por otro lado, la población infantil (menores de 15 años) pasa de 36 mil en 1960, a 58 mil en 1992, para estabilizar en ese nivel a partir de entonces. Esto redundo en que si hasta 1970 se mantuvo estable en torno al 40% de la población, a partir de entonces inicia un proceso de sostenida y sistemática reducción, alcanzando a sólo el 21% en el 2010.

Por su parte, la población adulta mayor (de 65 años y más) muestra un crecimiento sostenido, aunque aún no le permite alcanzar volúmenes de población relativamente significativos. De hecho, a pesar de este crecimiento, aún en el 2010 se mantiene por debajo del 10% de la población.

Este dato es muy relevante, pues indica que si bien ya se habría iniciado el proceso de envejecimiento de la población en la Comarca, éste aún no logra manifestarse como el eje característico de la estructura etárea de la población. Aún persisten otras dinámicas que cuantitativamente se superponen al envejecimiento, y se refiere al crecimiento de la población en edades activas, como ya hemos mencionado.

Aconcagua, 1940-2020.

Población según grandes grupos de edad.



Fuente: Censos de Población y Proyecciones Demográficas, INE.

Esta combinación de dinámicas según grandes grupos de edad de la población forma parte del cambio demográfico que se vive actualmente en Aconcagua, y que se reproduce también en Chile y en los demás países latinoamericanos. En concreto, estas dinámicas indican que Aconcagua, habría entrado ya en la última fase de su Transición Demográfica, en donde aunque ya se manifiestan plenamente las dinámicas fundamentales (reducción de la fecundidad y el crecimiento de la población a edades adultas) estas aún conviven con una tercera tendencia que es el incremento de la población en edades activas, mismo que proviene precisamente de los cambios demográficos en las tres décadas anteriores, y que corresponde a personas que nacieron cuando o bien la fecundidad aún se mantenía en niveles altos, o ésta apenas iniciaba su descenso.

Así por ejemplo, la población que en el 2010 tenía entre 40 y 65 años, nació entre 1945 y 1970, esto es, en una etapa de alta natalidad. Asimismo, quienes el 2010 tenían entre 25 y 40 años, habrían nacido entre 1970 y 1985, esto es,

cuando la fecundidad iniciaba su descenso, pero aún no alcanzaba los bajos niveles que presenta actualmente.

Esta peculiar situación demográfica, donde se conjugan estas tres tendencias fundamentales de la población según grandes grupos de edad, inaugura una coyuntura única en la historia demográfica de una población, en donde el predominio de la tendencia de crecimiento de la población en edades activas, predomina ampliamente por sobre el envejecimiento de la población y crecimiento de la población adulta mayor, configurándose así, la etapa final de la transición demográfica cuya principal característica es que por un largo periodo de tiempo, medido en no pocas décadas, se tendrá una situación ampliamente favorable en cuanto a las relaciones de dependencia demográfica de la población. Es por ello que a esta etapa se la denominó como la del Bono Demográfico, como una forma de ilustrar esta ventana de oportunidades que se abre con la dinámica demográfica de la población. Pero se trata de una etapa coyuntural, que precede al envejecimiento de la población y en donde todas estas relaciones favorables se invierten.

Esta situación, del Bono Demográfico, podemos ilustrarla para el caso de Aconcagua con base en el Índice de Dependencia Demográfica (IDD)²². Como puede observarse, entre 1940 y 1970, el IDD se mantiene relativamente estable en un valor que fluctúa entre las 75 y 80 personas en edades inactivas por cada 100 en edades activas. A partir de ese año inicia una reducción sistemática, como resultado tanto del descenso relativo de la población infantil producto del descenso de la fecundidad, como por el incremento de la población en edades activas, que ya hemos señalado. De esta forma se alcanza ya en el 2010 una relación de sólo 45 personas en edades inactivas por cada 100 en edades activas. Sin duda, la menor carga demográfica que se haya registrado previamente. De esta forma, desde 1970 hasta nuestros días, podemos decir que en Aconcagua se está viviendo la etapa del Bono Demográfico, en términos de que durante todo este tiempo la relación de dependencia demográfica se encuentra muy por debajo de la prevaleciente entre 1940 y 1970.

Sin embargo, como todo Bono, el demográfico también tiene su fecha de vencimiento, la cual en el caso de Aconcagua, comenzará a aparecer en el horizonte de unas cuantas décadas más adelante. Si hasta el 2010 la población de Aconcagua se ha visto beneficiada por esta primera fase del Bono Demográfico, vemos sin embargo, que ya en el 2020 las proyecciones demográficas estiman un leve repunte del IDD, el cual alcanzaría un valor de 51 personas en edades inactivas por cada 100 en edades activas.

²² El Índice de Dependencia Demográfica es un coeficiente que se calcula como la división entre la población en edades activas y la población en edades inactivas. Mide precisamente, la carga demográfica de población en edad inactiva que debe sobrellevar cada persona en edad activa.

De materializarse este cambio en la tendencia del IDD, se estaría iniciando la fase de reducción del Bono Demográfico, esto es, el 2010 habría sido el punto de máximo beneficios derivados del Bono Demográfico, para a partir de entonces comenzar la cuenta regresiva en términos de que nos estaríamos ya aproximando al vencimiento de este bono. No obstante, no se trata tampoco de caer en un alarmismo infundado. Si se considera el tiempo que demoró en alcanzarse este nivel mínimo de relaciones de dependencia (unas 4 décadas, aproximadamente), es de esperar que el proceso inverso tendría una duración si no igual, al menos muy cercana a ella. Es decir, que por algunas décadas más, aún se manifestarían los beneficios del Bono Demográfico, aunque estos tenderán sistemáticamente a reducirse en el tiempo.

Esta segunda fase del Bono Demográfico, se relaciona directamente con el avance del proceso de Envejecimiento de la Población²³. En la primera fase del Bono Demográfico, el descenso relativo de la población infantil junto al aumento absoluto y relativo de la población en edad activa, plantean una situación en donde ambas tendencias se superponen al incremento de la población adulta mayor. No obstante, con el paso del tiempo, el descenso de la población infantil tenderá inexorablemente a impactar y manifestarse en una reducción de la población en edades activas. En efecto, el menor volumen de niños que ya han nacido en la última década, y que nacerán en las siguientes, producto de las muy bajas tasas de fecundidad, al crecer no se traducirán en el mismo incremento en la población en edades activas, tal como si sucedía con las generaciones que les precedieron. De esta forma, la actual reducción de la población infantil, continuará en un futuro con el descenso de la población joven y así sucesivamente, hasta abarcar a toda la población en edades activas. El remplazo generacional, conlleva en este caso, una inexorable reducción de la población en todas las edades, aunque este proceso tardará sin duda muchas décadas en manifestarse plenamente.

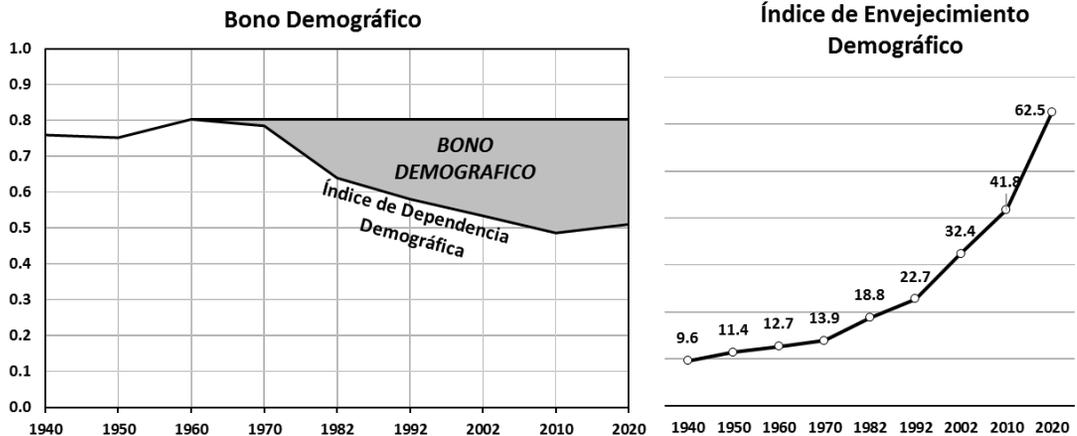
Paralelo a lo anterior, se mantiene y se intensifica el incremento de la población adulta mayor, pero que en un contexto como el anterior, tenderá crecientemente a manifestarse directamente en el IDD, y en las relaciones y equilibrios demográficos intergeneracionales. En este sentido, el envejecimiento de las personas, se traducirá en un futuro cercano en un envejecimiento de la población. Hasta ahora, hemos experimentado una primera fase del envejecimiento, que corresponde precisamente, al incremento de los niveles de sobrevivencia de la población, que ha permitido que cada

²³ El *envejecimiento de la población* es el resultado del hecho que la mayor parte de las personas sobreviva hasta la vejez. Es lo que ha venido a denominarse “madurez de masas” (Pérez, 2002), e indicaría que se ha alcanzado una etapa avanzada en el proceso de modernización. La consecuencia inmediata de este proceso es que se modifica la estructura por edades de la población de un país la cual comienza a adquirir una forma ovalada u ojival, caracterizada por una base en continuo estrechamiento, derivado de la reducción de los nacimientos, y una cúspide que a la vez que se eleva, también se ensancha, producto de la reducción de la mortalidad, y el incremento en la esperanza de vida de las personas.

vez sean más las personas que sobreviven a edades adultas, a la vez que se les abre un horizonte de vida más amplio en esas mismas edades. El descenso de la mortalidad general, conlleva así, un incremento de las esperanzas de vida de la población. Se trata de un envejecimiento de los individuos, pero que no necesariamente corresponde al envejecimiento de la población.

Aconcagua, 1940-2020.

Bono Demográfico e Índice de Envejecimiento de la Población



Fuente: Censos de Población y Proyecciones Demográficas, INE.

La población envejece no sólo porque sus individuos sobreviven hasta edades mayores, sino cuando esta mayor sobrevivencia se combina con una reducción de la población en edades jóvenes, transformándose así las relaciones de dependencia y los equilibrios demográficos intergeneracionales. Esta situación se puede medir directamente a través del Índice de Envejecimiento Demográfico, que se obtiene a partir del cociente entre la población adulta mayor (de 65 años o más) y la población infantil (menores de 15 años).

Por un lado, vemos que entre 1940 y 1982 el IED aunque prácticamente se duplicó, pasando de 9.6 adultos mayores por cada 100 niños en 1940, a 18.8 en 1982, ello no implicó necesariamente que el envejecimiento apareciera como una dinámica demográfica relevante. Esto es, a pesar de que en estas décadas se dio el mayor descenso de la mortalidad general, con el consecuente incremento en las esperanzas de vida de la población, el envejecimiento aún no aparecía como una problemática demográfica propiamente tal. En estas décadas envejecían los individuos, pero no la población.

A partir de 1982, en cambio, se acelera el aumento del IED, el cual prácticamente se triplicará en esta década, al pasar de un nivel de 18.8 adultos mayores por cada 100 niños en 1982, a casi 63 en el 2020. Si consideramos además, que en las próximas décadas se espera un mayor aumento aun de la población adulta mayor, derivado de los grandes volúmenes de población en edades activas que estarán envejeciendo, entonces sí

podremos decir que estaríamos ad portas de una nueva fase en la dinámica de la población, caracterizada por su envejecimiento demográfico²⁴.

Urbanización y Distribución espacial de la población

En el caso de Aconcagua, como al igual que ha ocurrido en el resto del país, el crecimiento demográfico de las últimas décadas ha estado acompañado de un cambio no menos importante en la composición urbano-rural de la población, y de su distribución espacial según el tipo de localidades.

Sobre el proceso de urbanización, cabe señalar que desde siempre Chile ha presentado un grado de urbanización más temprana y superior al promedio de América Latina. Ya en 1907, prácticamente el 45% de la población chilena residía en localidades urbanas, proporción que se incrementa al 87% en años recientes. Gran parte de este proceso de urbanización descansa en el proceso de industrialización del país, que impulsó grandes flujos migratorios del campo a las ciudades, en especial a la ciudad de Santiago, la que pasó de tener el 10% de la población en 1907, al 36% en el 2002, proporción que se estima se haya mantenido estable en el 2010.

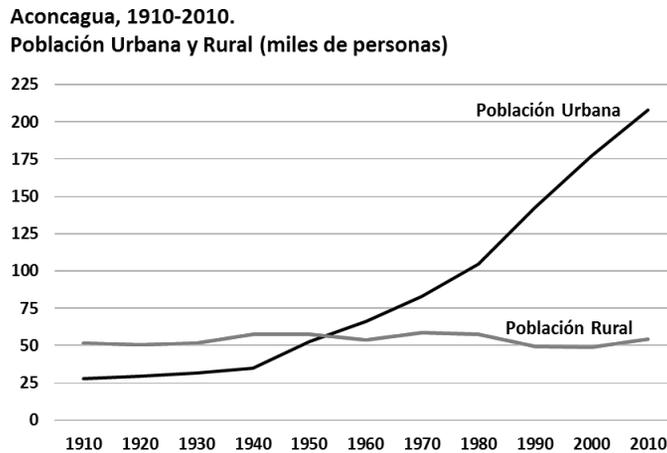
En el caso de Aconcagua, se reproduce este proceso de concentración de la población en localidades urbanas, y en especial en sus dos principales ciudades, San Felipe y Los Andes, aunque con cierto retraso. En concreto, podemos identificar tres grandes etapas en el proceso de urbanización en la comarca de Aconcagua.

Una primera etapa, entre 1910 y 1940, en donde la población urbana prácticamente no crece, manteniéndose estable en un volumen que fluctúa alrededor de las 30 mil personas. Es una etapa, que como veíamos en párrafos anteriores, es de nulo crecimiento demográfico, y en donde cómo podemos observar, tampoco se altera la composición urbana-rural de su población.

Una segunda etapa, entre 1940 y 1980, que es cuando se inicia el crecimiento demográfico, el cual, va acompañado del crecimiento de la población urbana. De hecho,

²⁴ Sin embargo, cabe recordar que aún estamos muy distantes de una situación de este tipo, o de la que actualmente están experimentando las sociedades avanzadas, donde el envejecimiento demográfico es un fenómeno real y que ya se manifiesta en la estructura etárea de sus poblaciones. Así por ejemplo, en el caso de España en el 2010 el IED alcanzó un valor de 120 adultos mayores por cada 100 niños, esto es, una situación en donde la población adulta mayor es un 20% superior a la infantil. Sin duda, en Aconcagua, y en Chile en general, aún estamos algunas décadas de distancia de alcanzar esos niveles de envejecimiento de la población. Podemos decir que mientras España y otros países europeos ya están envejecidos, en el caso de Chile y Aconcagua, estamos iniciando ese proceso que nos llevara a una situación demográfica similar.

ya en los años cincuenta, se da un cambio significativo, al pasarse de una primacía de población rural en 1950, a una primacía de población urbana en 1960. Este crecimiento urbano, permite que ya en 1980 el grado de urbanización alcance al 64% de la población.



Fuente: INE, Censos de Población, varios años.

Una tercera etapa, de 1980 a 2010, cuando este proceso de urbanización de la población se intensifica, y asume nuevos patrones de asentamiento y distribución espacial de la población. Esta intensificación se expresa en que se pasa de un grado de urbanización del 64% de la población en 1960, a casi el 80% en el 2010. Esto indica que el coeficiente de urbanización prácticamente se habría duplicado, pasando de una relación de menos de 2 habitantes en localidades urbanas por cada habitante en zonas rurales en 1980, a una de casi 4 en el 2010.

Antes de pasar a analizar con más detalle las diferencias en los patrones de urbanización prevaletentes en estas dos últimas etapas, no podemos dejar de mencionar el hecho que durante todo este periodo de más de un siglo, de 1907 a la actualidad, y a pesar de la creciente concentración de la población en localidades urbanas, la población rural está muy lejos de tender a desaparecer. Por el contrario, y al igual que sucede a nivel nacional (Canales y Canales, 2012), lo único definitivo es que la población rural prácticamente se ha mantenido estable a lo largo de estos últimos 100 años, en un volumen que ha fluctuado entre los 50 mil y 60 mil habitantes, sin definirse una tendencia clara y determinante.

Ahora bien, al analizar las tendencias de la urbanización en la comarca de Aconcagua ya no sólo considerando la dinámica de la población urbana y rural, sino desagregando las distintas dinámicas de la población urbana según el tipo de localidades, esto es, ciudades mayores de 15 mil habitantes, y pueblos con menos de 15 mil habitantes, vemos que la diferencias entre estas dos últimas etapas no son sólo de mayor o menor intensidad que adquiere el crecimiento de la población urbana, sino que además se trata de patrones de urbanización diferentes.

En concreto, si en una primera etapa (1960 a 1980) el crecimiento urbano se sustentó en el auge de las ciudades locales, en especial de San Felipe y Los Andes, capitales de sus respectivas provincias, a partir de los ochenta destaca también el auge de diversos pueblos y localidades urbanas que aunque de menor volumen, muestran un gran dinamismo demográfico. No es que en esta segunda etapa de urbanización, las ciudades hayan dejado de crecer, sino más bien, se trata de que ahora el mayor crecimiento demográfico lo estarían experimentando pueblos y localidades urbanas de menor tamaño, mismas que en estas últimas décadas, tienden a concentrar los flujos migratorios a localidades urbanas²⁵.

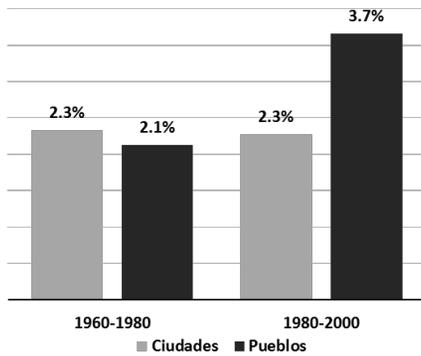
Si entre 1960 y 1980 el crecimiento demográfico de ciudades y pueblos era muy similar, con un ligero predominio de las primeras (2.3% v/s 2.1% anual promedio), de 1980 a 2000 en cambio, la tasa de crecimiento de los pueblos es significativamente superior a la de las ciudades. Mientras éstas mantienen su ritmo de crecimiento en un 2.3% anual promedio, los pueblos lo incrementan a una tasa del 3.7% anual promedio.

Este explosivo crecimiento de pueblos y localidades urbanas pequeñas, se debe en gran medida a que la gran emigración rural que hasta los años ochenta alimentaba el crecimiento de las grandes ciudades de la comarca, actualmente se estaría reorientando hacia los pueblos y localidades urbanas de menor tamaño. Al respecto, los datos son elocuentes. Si entre 1960 y 1980, las ciudades concentraron prácticamente el 80% de la ganancia de población por migración neta a áreas urbanas, entre 1980 y el 2000 en cambio, esta migración neta se distribuye prácticamente en partes iguales entre las tres principales ciudades y el amplio número de pueblos y localidades urbanas de menor tamaño.

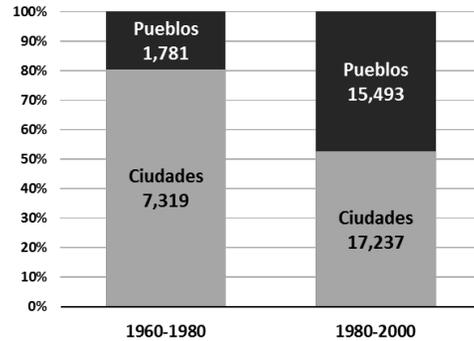
²⁵ Al respecto, valga la siguiente precaución metodológica. Para hacer todos estos cálculos, y evitar el efecto que genera el cambio de estatus de rural a urbano, de una localidad, hemos previamente identificado todos los pueblos que según el censo del 2000 tenían 2 mil o más habitantes, y hemos reconstruido su población en los censos anteriores. De este modo, que la medición de la población por estratos según el tamaño de las localidades, se vea distorsionada por el cambio de estatus de rural a urbana de una localidad de un censo a otro. En otras palabras, cuando hablamos de pueblos, nos referimos a los mismos pueblos en todos los censos.

ACONCAGUA, 1960-1980 Y 1980-2000

Tasa Anual de Crecimiento de la Población de Ciudades y Pueblos Urbanos



Composición del Saldo Migratorio Urbano por Tipo de Localidad

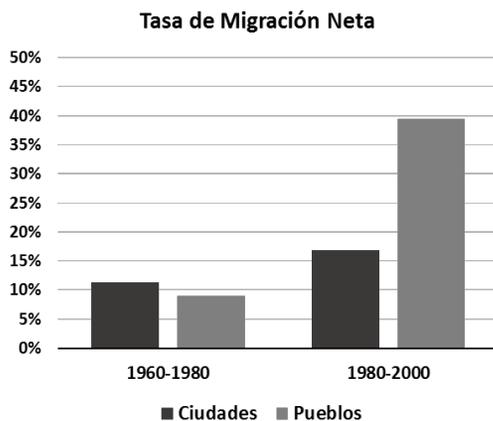


Fuente: INE, Censos de Población, varios años.

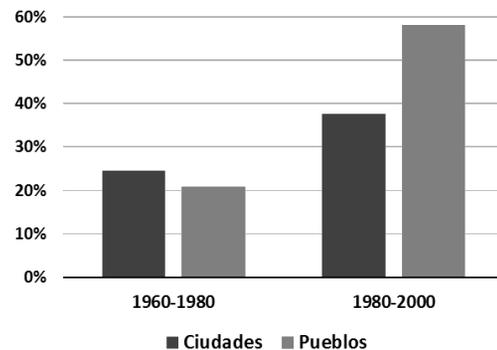
De esta forma, estas localidades urbanas (pueblos), a pesar de que sólo concentran el 28% de la población urbana de la comarca de Aconcagua, son receptoras en cambio, del 50% de los flujos migratorios netos. Esto redundo en que su tasa de migración neta, que entre 1960 y 1980, era inferior a la de las ciudades, entre 1980 y el 2000, en cambio, es más de 2.3 veces superior. Estos datos se reflejan en el hecho que si entre 1960 y 1980, la migración neta explicaba alrededor del 20% del crecimiento demográfico de este tipo de localidades, entre 1980 y el 2000 la migración neta pasó a ser el factor determinante de su crecimiento, por sobre su propio crecimiento natural, aportando casi el 60% de todo su crecimiento demográfico, esto es, casi un 50% por sobre lo que aporta el crecimiento natural de la población.

Aconcagua, 1960-1980 y 1980-2000

Tasa de Migración Neta y Aporte de las Migraciones al Crecimiento, según Tipo de Localidad Urbana



Contribución de las Migraciones Netas al Crecimiento Demográfico



Fuente: INE, Censos de Población, varios años.

En otras palabras, si hasta 1980 aproximadamente, las ciudades de la comarca que a través de las migraciones campo-ciudad, eran las principales beneficiadas del crecimiento natural de la población rural, hoy en día los pueblos y localidades urbanas menores, también han entrado en la competencia por ese bono demográfico que emigra de las localidades rurales, captando el 50% del mismo; experimentado en las últimas décadas, incluso un crecimiento por sobre el de las ciudades principales de la comarca.

Este cambio en el patrón de asentamiento y distribución espacial de la población está directamente vinculado a los cambios y transformaciones en la estructura agraria, modernización productiva, así como un no menos importante desarrollo agroindustrial. En efecto, esta transformación agroproductiva, y en especial la sustitución de los cultivos tradicionales por cultivos de exportación (frutas, hortalizas, viñedos, entre otros), a la vez que expulsan a los campesinos para reconvertir sus tierras al modelo agroexportador, también requieren de importantes contingentes de mano de obra, especialmente en las temporadas de siembra y cosecha. Esto ha derivado en un proceso de relocalización de la población y fuerza de trabajo, desde sus asentamientos rurales, hacia los pueblos y ciudades locales, reconfigurando de ese modo los vínculos y relaciones urbano-rural de los territorios agrarios, así como el papel y dinamismo demográfico de los pueblos y ciudades.

Bibliografía

Bauman, Zygmunt, 2003. *Modernidad líquida*. Argentina, Fondo de Cultura Económica.

Benítez, Raúl. 1994. "Visión latinoamericana de la Transición Demográfica. Dinámica de la población y práctica política". *La Transición Demográfica en América Latina y El Caribe*. Actas de la IV Conferencia Latinoamericana de Población, Vol. 1, Primera Parte. México, ABEP-CELADE-IUSSP-PROLAP-SOMEDE.

Bongaarts, J. (2001). "Fertility and reproductive preferences in post-transitional societies". Pp. 260-282 in: R. A. Bulatao and J. B. Casterline (eds), *Global Fertility Transition, Supplement to Population and Development Review*, Vol. 27, New York, Population Council.

Canales, Alejandro I, y Manuel Canales Cerón, 2013. "De la metropolización a las agrópolis. El nuevo poblamiento urbano en el Chile actual". *Polis, Revista Latinoamericana*, no. 34. Chile.

Canales Cerón, Manuel, y Alejandro I. Canales. 2012. "La Nueva Provincia: (re)poblamiento de los territorios agrarios. Chile 1982-2002". *Revista Anales, Séptima Serie*, Nº 3, julio 2012 (fundada en 1844). Santiago, Chile, Universidad de Chile. Págs. 155-173

Herrera Ponce, María Soledad, 2007. *Individualización social y cambios demográficos:¿hacia una segunda transición demográfica?*. Madrid, España. Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección monografías, No. 232.

Kirk, Dudley (1996) "Demography Transition Theory". *Population Studies*, núm. 50, pp. 361-387.

Landry, Adolphe. 1934. *La révolution démographique*. París, Librairie Sirey.

Lee, Ronald, 2003. *Demographic Change, Welfare, and Intergenerational Transfers: A Global Overview*. CEDA Papers, Center for the Economics and Demography of Aging. University of California.

Livi Bacci, Massimo. 1994. "Notas sobre la Transición Demográfica en Europa y América Latina". *La Transición Demográfica en América Latina y El Caribe*. Actas de la IV Conferencia Latinoamericana de Población, Vol. 1, Primera Parte. México, D.F. ABEP, CELADE, IUSSP, PROLAP, SOMEDE.

Pérez Díaz, Julio. 2002. *La Madurez de Masas*. www.ced.uab.es/jperez/PDFs/MadurezMasas.pdf

Razeto, Jorge y Hanny Suckel, 2011. "Territorios en transición. Trayectorias agrarias en el valle del Aconcagua". *Revista Paraguaya de Sociología* N° 138. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.

Rodríguez, Daniel y Sylvia Venegas, 1989. *De praderas a parronales: un estudio sobre estructura agraria y mercado laboral en el valle de Aconcagua*. Grupo de Estudios Agro-Regionales, Academia de Humanismo Cristiano. Santiago, Chile.

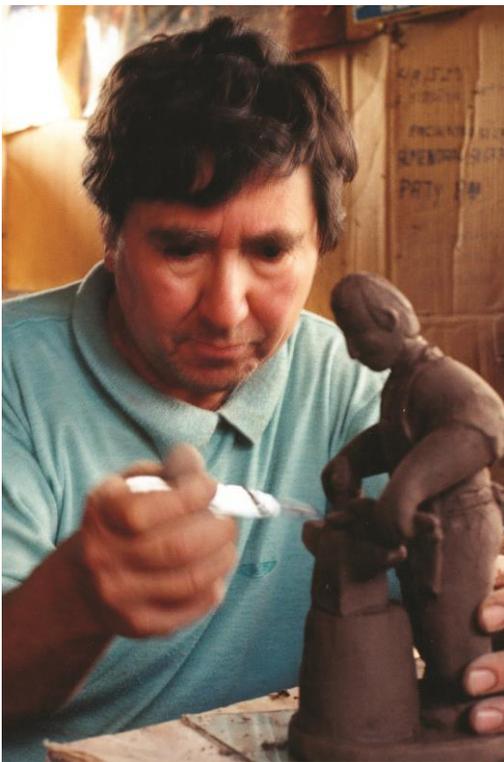
Thompson, Warren S. 1929. "Population". *American Sociological Review* 34 (6): 959-975.

Thumerelle, Pierre-Jean. 1996. *Las poblaciones del mundo*. Madrid. Ediciones Cátedra.

Van de Kaa, Dirk. 1987. "Europe's second demographic transition". *Population Bulletin*, 42(1).



Ronda. Norberto Oropesa 2000. Pinacoteca Centro Almendral



Norberto Oropesa. Artesano de Aconcagua



Gina Órdenes. Artesana de Aconcagua

Población, Trabajo y Territorio en Aconcagua

Alejandro I. Canales
Manuel Canales Cerón

Introducción

La transformación del agro chileno, sustentada en la modernización de sus formas productivas y en su temprana inserción en la globalización económica, han revertido las formas territoriales que asumían la Demografía y el Trabajo en la economía chilena. Por de pronto, como se ha visto en capítulos anteriores, la particular forma que adopta la matriz productiva sobre la que se sustenta el modelo económico chileno, conlleva una configuración territorial muy particular, caracterizada por patrones de especialización económica muy básicas a nivel regional. Contrario a lo que pudiera pensarse, la base económica de los territorios en Chile es muy simple, donde la actividad silvoagropecuaria adquiere un rol fundamental. Con excepción de las zonas metropolitanas de Santiago, Valparaíso y Concepción, la gran mayoría de los territorios chilenos habitados corresponde a lo que podemos denominar como Territorios Agrarios, esto es, como territorios en donde las actividades silvoagropecuarias y agroindustriales constituyen el motor de la economía local y regional, en torno a las cuales se organizan las demás actividades económicas y productivas.

Los Territorios Agrarios son las zonas que han vivido procesos de cambio más notables y hasta dramáticos en los últimos tiempos. En tan sólo 50 años se pasó de formas territoriales propias del sistema latifundio-minifundio, en donde el fundo (hacienda en otros países) y su sistema social y económico eran la forma predominante que organizaba gran parte del territorio poblado en Chile, a una Reforma Agraria radical que en tan solo 8 años (1965-1973) logró acabar desde sus raíces el tradicional latifundio chileno, para a partir de 1973 volver a experimentar una transformación igualmente radical pero de signo inverso, a partir de la refundación capitalista del agro chileno y su temprana inserción en la globalización económica, que ha conllevado una reconfiguración y renovación de los territorios agrarios.

En términos demográficos, los territorios agrarios experimentan también un inédito dinamismo poblacional, el cual no sólo se manifiesta en el crecimiento demográfico, sino

también y fundamentalmente, en nuevas pautas de distribución y asentamiento espacial de la población. En estos espacios, residen actualmente más del 40% de la población chilena, esto es, entre 7 y 8 millones de personas. Asimismo, la transformación productiva del agro, ha impulsado una importante dinámica demográfica de sus territorios, de tal forma que no sólo ha revertido la tradicional emigración hacia las grandes ciudades, sino que además ha hecho que en estos territorios se den las mayores tasas de crecimiento de la población. En concreto, el tradicional flujo a las zonas metropolitanas tiende a ser sustituido por el flujo de los campos hacia los pueblos y las ciudades agrarias que conforman la cara urbana de los territorios agrarios. Especial relevancia adquiere el gran dinamismo de pueblos y ciudades pequeñas, que tienden a ser los espacios de residencia de importantes contingentes de trabajadores y pobladores agrarios²⁶.

No obstante, los Territorios Agrarios hasta ahora no han sido estudiados como tales, predominando por el contrario, enfoques parciales, ya sea desde una perspectiva económica, agronómica, social, o demográfica. En no pocos casos, el dinamismo demográfico, por ejemplo, se analiza a partir de enfoques urbano-regionales, que al poner el acento en la dinámica de las ciudades y su articulación como sistemas urbanos y productivos, no permite incorporar al análisis el importante papel de lo agrario y sus transformaciones en la dinámica misma de las ciudades provinciales. La ausencia de un enfoque territorial (local o regional); esto es, de las articulaciones y dinámicas tanto urbanas como rurales, de la relación campo-ciudad en espacios locales y regionales, entre otros aspectos, no ha permitido transitar a una visión de conjunto, que articule e integre las diferentes dimensiones económicas y productivas, demográficas y sociales, que componen cada territorio. En este sentido, vaya una aclaración. Desde nuestra perspectiva, los territorios agrarios no se agotan en su dimensión agraria, sino que conforman espacios complejos que integran actividades, dinámicas y procesos tanto agrícolas como no agrícolas, rurales y urbanos.

Como ilustración de lo anterior, vaya la siguiente contraposición de perspectivas. Tradicionalmente, los enfoques territoriales suelen partir de la ciudad considerándola como el centro urbano y organizador de la vida social y económica, en torno a la cual se extienden sus campos exteriores, su hinterland rural. La ciudad no es sólo un centro geográfico, sino por sobre ello, es el centro gravitacional en torno al cual orbitan y se organizan las actividades económicas, tanto las que se desarrollan al interior de la ciudad, como las que se desarrollan al exterior, en los campos agrícolas.

²⁶ Para el caso de Aconcagua, véase los datos y análisis de la dinámica demográfica presentado en capítulos anteriores, y donde se estiman y miden estos flujos migratorios intracomarcales, así como su contribución al crecimiento demográfico de los pueblos y ciudades de la comarca. En este texto, a su vez, queremos ahondar en este análisis, centrándonos en la configuración territorial de los mercados de trabajo y de la movilidad intracomarcal de la fuerza de trabajo.

Nosotros sin embargo, optamos por una perspectiva diferente, no sólo en términos analíticos, sino también geográficos. Vistos desde arriba, esto es, desde los cerros (o si se prefiere, desde *Google Earth*) lo que surge no es una ciudad y su hinterland rural, sino más bien, una compleja red de campos y pueblos, potreros y ciudades, caminos y rutas, sistemas de transporte privados y públicos que atraviesan los territorios llevando gente y mercancías de aquí para allá, en una ida y vuelta continua donde no siempre queda claro cuál es el origen, cuál es el destino. Este flujo y continuo devenir, no es sino la forma cómo se integran los distintos ámbitos de un mismo territorio, de un mismo espacio social, económico, productivo y demográfico. Visto así, es claro que no había tal ciudad al centro y unos campos al exterior. Antes bien, todo es un mismo conjunto, en donde por lo demás los potreros y lo que sucede en ellos, tiende a ser lo central: esto es, la razón social y geográfica que da sentido a estas formas de poblamiento y configuración territorial.

Tomando en cuenta lo anterior, presentamos en este capítulo un análisis de la relación entre nuevas agriculturas, territorio y sociedad, visto desde la dimensión del mundo laboral. Es decir, la configuración de los mercados de trabajo y de la composición y transformación de la fuerza de trabajo local y la población económicamente activa. En concreto, son dos las dimensiones que queremos destacar en este análisis. Por un lado, la nueva composición del trabajo y de los mercados laborales que surge de la actual matriz productiva; y por otro, la configuración territorial que ella asume, poniendo énfasis en la movilidad cotidiana de la fuerza de trabajo entre comunas y localidades que conforman la comarca de Aconcagua, que da sentido a su conformación como territorio agrario.

Empleo y Participación Económica: niveles y tendencias

En Aconcagua, como en el resto del país, la población económicamente activa (PEA) ha venido incrementándose a un mayor ritmo que el crecimiento demográfico. En concreto, en 1960, alrededor del 50% de la población en edades activas (mayores de 15 años), formaban parte de la Fuerza de Trabajo, proporción que se incrementa al 60% en la actualidad²⁷. En esta tendencia destacan tres aspectos.

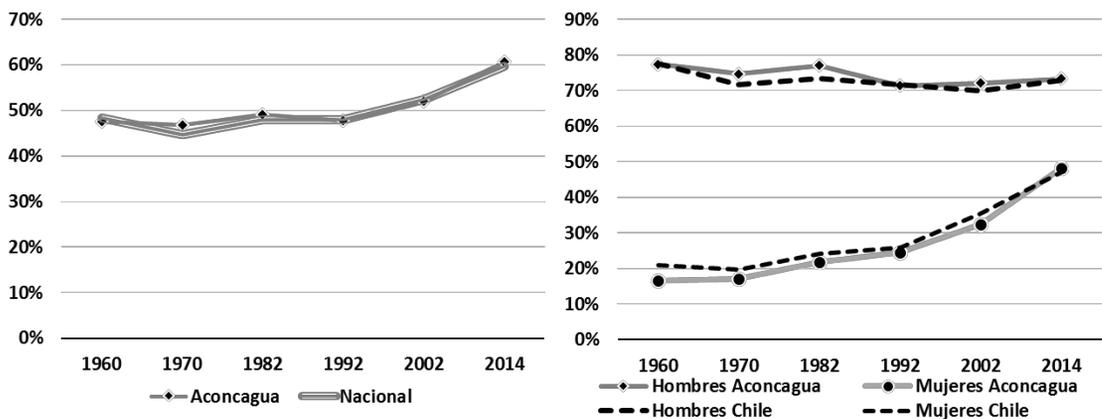
- Por un lado, prácticamente no hay diferencias en cuanto a la participación económica de la población de Aconcagua respecto al promedio nacional. De hecho, las diferencias son mínimas, y se dan básicamente en 1970.

²⁷ Los datos estadísticos usados en este texto provienen principalmente de la Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, Proyecto FONDECYT No. 1130962, complementados con diversas fuentes oficiales, como Censos de Población, Encuesta CASEN y Nueva Encuesta Nacional de Empleo, de diversos años.

- Por otro lado, se identifican claramente dos etapas, la primera entre 1960 y 1982, en donde las tasas de participación económica de la población se mantiene estable en un nivel que fluctúa entre el 45% y 48%; y la segunda, a partir de 1992, cuando realmente comienza una mayor participación económica de la población, llegando a que en la actualidad, prácticamente 3 de cada 5 personas en edad activa (mayores de 15 años), forma parte de la Fuerza de Trabajo.
- Por último, el incremento en la participación económica está determinado básicamente y fundamentalmente por la creciente incorporación de las mujeres en la actividad económica y su inserción en los mercados laborales, que aunque que inicia en los años sesenta, es en realidad a partir de 1992 cuando éste proceso adquiere una dimensión estadísticamente significativa. En efecto, hasta 1992 sólo un cuarto de la población femenina mayor de 15 años ingresaba al mercado de trabajo, proporción que se eleva al 36% en el 2002 y casi alcanza el 50% en el 2014. Asimismo, esta creciente participación de las mujeres en la actividad económica, es un fenómeno que se da tanto a nivel nacional como en Aconcagua; y en ambos casos, en la misma medida y magnitud relativa.

Chile y Aconcagua, 1960-2014

Tasas de Participación en la Actividad Económica, Total y por Sexo



Fuente: 1960-2002, Censos de población, varios años.

2014, Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, Proyecto FONDECYT, No. 1130962.

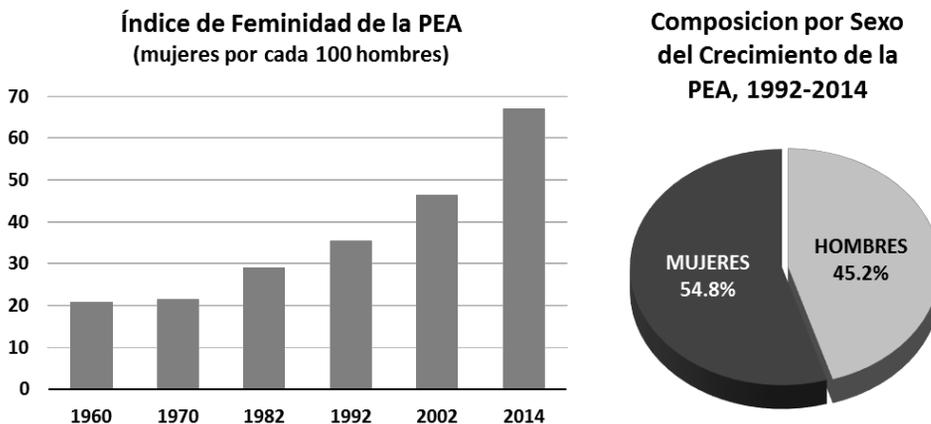
Esta mayor y creciente participación de la mujer en la actividad económica, es sin duda, consecuencia de los cambios sociales, culturales y políticos que han transformado a la sociedad chilena en las últimas décadas. Asimismo, refleja el hecho de que la misma economía, ha necesitado abrirse a la incorporación de la mujer en los mercados de trabajo. En efecto, el gran crecimiento económico de Chile de los años noventa en adelante, requería necesariamente de un incremento sostenido y significativo de los volúmenes de empleo y ocupación; esto es, de nuevos trabajadores que pudieran llenar los puestos de trabajo que el crecimiento económico generaba.

En este contexto, los niveles de participación económica de los hombres era ya en los sesenta y setenta muy alta y alcanzaba entre el 72% y 78% de la población masculina en edad de trabajar: niveles que daban escasos márgenes para sustentar el crecimiento económico en una mayor participación económica de los hombres. En este sentido, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, permitió llenar la creciente demanda de mano de obra que generó el crecimiento económico, en un contexto además, favorecido por las transformaciones políticas que presionaban precisamente, por una mayor independencia económica y laboral de la mujer en una sociedad en proceso de profundos cambios sociales y culturales²⁸.

Esta dinámica y cambio en la composición de la fuerza de trabajo se refleja claramente al calcular el índice de feminidad de la fuerza de trabajo, así como la composición del crecimiento de la PEA en las últimas décadas. Al respecto, vemos que hasta 1970, el Índice de Feminidad se mantiene muy bajo, en un nivel de 20 mujeres por cada 100 hombres. A partir de 1982 esta relación comienza a crecer sistemáticamente, hasta alcanzar en el 2014 una relación de casi 7 mujeres por cada 10 hombres en la fuerza de trabajo. De esta forma, hoy en día, prácticamente el 40% de la fuerza de trabajo son mujeres, proporción que más que duplica la prevaleciente en los sesenta y setenta del siglo pasado.

Aconcagua. 1960-2014.

Índice de Feminidad de la Población económicamente Activa (PEA) y Composición por Sexo de su Crecimiento 1992-2014



Fuente: 1960-2002, Censos de población, varios años.

2014, Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, Proyecto FONDECYT, No. 1130962.

Ahora bien, la mayor inspiración de la mujer en los mercados de trabajo, se da precisamente a partir de 1992, cuando se consolida el nuevo modelo agroexportador en la región, e inicia una etapa de gran crecimiento económico y demanda de mano de obra.

²⁸ Una opción siempre presente, es la de proveerse de mano de obra a través de flujos de inmigrantes, estrategia que no tiene por qué descartarse en un futuro cercano.

En efecto, entre 1992 y el 2014, prácticamente el 54% del crecimiento de la fuerza de trabajo fue aportado por las mujeres, superando con mucho el 46% que aportaron los hombres. De esta forma, no cabe duda que en gran medida, el crecimiento económico de Aconcagua (así como en todo Chile), está sustentado en esta creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, algo que sin embargo, no siempre se la ha dado la importancia que amerita²⁹.

Matriz Laboral: reconversión productiva en Aconcagua

Si a nivel agregado, Aconcagua tiende a seguir el mismo patrón de crecimiento de la participación económica de la población, así como el cambio en su composición por género, no podemos decir lo mismo en cuanto a los cambios en su composición por sectores de actividad económica. Esto se debe en gran medida a que Aconcagua es un territorio agrario, en donde la dinámica de su economía está directamente determinada por la transformación y modernización del agro y el desarrollo agroindustrial. A nivel nacional, si bien estos procesos son sin duda relevantes, en cuanto a la dinámica de la fuerza de trabajo, sin embargo, prevalece una tendencia diferente, que se corresponde con la creciente terciarización del empleo en las economías modernas; dado el creciente peso que adquieren las actividades y trabajos orientados a los servicios así como a la distribución de las mercancías (comercio, *retail*, transporte, entre otros).

Al respecto, los datos ilustran claramente esta diferente dinámica del empleo en Aconcagua respecto al resto del país. A nivel nacional, es notoria la pérdida de participación en el empleo de las actividades directamente productivas, proceso que tiene que ver básicamente con el desmantelamiento del aparato industrial y manufacturero que sustentaba la producción y el empleo en el modelo de sustitución de importaciones. De hecho, hasta 1992 inclusive, era visible el predominio de las actividades productivas en la generación de empleo. Sin embargo, en las décadas recientes, no sólo se han estancado, sino que han perdido predominancia, ante el continuo incremento de la ocupación en actividades de servicios y de comercio en menor medida. De tal forma, actualmente sólo el 32% del empleo en Chile es generado por actividades productivas, proporción que es casi igual a la del Comercio y ya inferior al empleo generado en el sector de los Servicios.

En Aconcagua en cambio, aunque también participa de este proceso de terciarización del empleo, esto no llega ni de cerca a los niveles que se dan a nivel nacional. Entre 1982 y 1992, la composición sectorial del empleo, prácticamente no se modifica, y se mantiene la gran preponderancia de las actividades directamente productivas (agricultura, industria,

²⁹ En cierta forma, el aparente éxito del modelo chileno, también tiene cara de mujer.

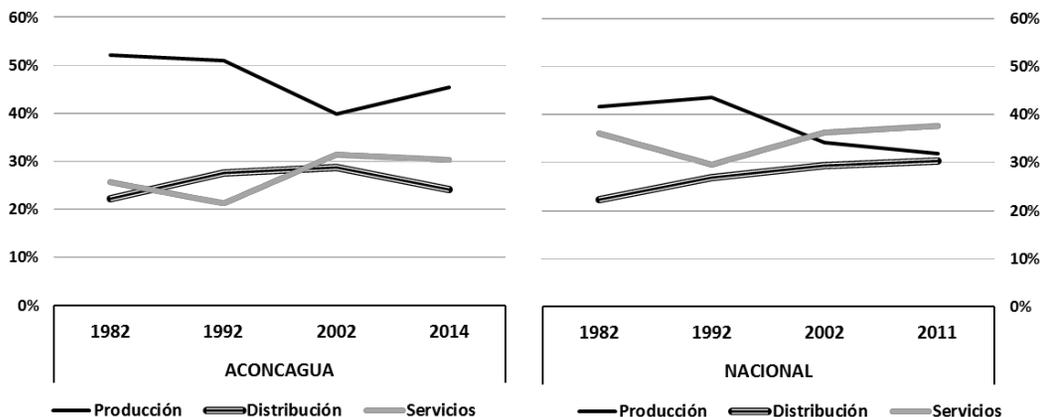
minería, construcción, principalmente). En esa década lo más relevante es el incremento del empleo en actividades de distribución (comercio y transporte) y el descenso relativo del empleo en el sector de los servicios. No obstante, se trata de cambios que no modifican ni cuestionan el predominio de las actividades de producción.

En la década siguiente, de 1992 al 2002, también se inicia en Aconcagua un proceso de terciarización, que sin embargo, se revierte en la década de 2002 al 2014. Asimismo, aunque el empleo en los servicios pasa del 20% al 32% y el empleo en actividades de producción cae del 51% al 40%, ello no altera el predominio de este último sector en la generación del empleo.

Sin embargo, todo indica que este cambio fue sólo coyuntural, pues ya en la década siguiente, del 2002 al 2014, estos cambios se revierten, permitiendo que el sector de producción recupere su amplio predominio, generando más del 46% del empleo de la comarca. Asimismo, los servicios se mantienen en un 30%, a la vez que el comercio y el transporte caen del 29% al 24%.

Chile y Aconcagua, 1982-2014

Distribución de la Ocupación según grandes sectores de actividad



Fuente: 1960-2002, Censos de población.

2014, Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, Proyecto FONDECYT, No. 1130962;

2011, Nueva Encuesta Nacional de Empleo, 2011.

Lo relevante de estas tendencias y datos, es que durante todo este período, esto es, en las últimas 3 décadas, la comarca de Aconcagua, a diferencia de lo que sucede a nivel nacional, mantiene su perfil como región esencialmente productiva, en donde la terciarización es más bien un fenómeno menor que no altera ni pone en cuestionamiento este predominio de las actividades productivas en la generación del empleo. De hecho, si actualmente a nivel nacional la generación de empleos en los servicios es un 20% superior a la que prevalece en las actividades de producción, en Aconcagua en cambio, esta relación se invierte a tal punto que la ocupación en actividades productivas supera en un 60% a la que se genera en los servicios. Esta diferencia, sin duda se debe al gran peso

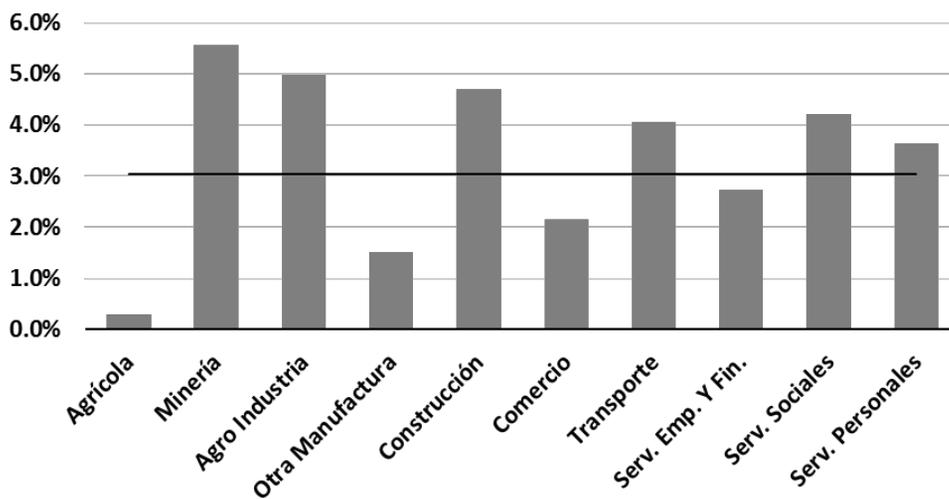
relativo que tiene para Aconcagua, las actividades agrarias (agrícolas y agroindustriales) y mineras, reflejando el impacto que en este sentido, ha tenido la reconversión y modernización productiva del agro, como pilar del modelo económico.

El carácter de la reconversión productiva en Aconcagua, y su diferencia con lo que sucede a nivel nacional, se refleja igualmente cuando comparamos las tasas de crecimiento del empleo en forma desagregada para cada uno de los sectores económicos.

Como puede observarse en la siguiente gráfica, los sectores más dinámicos son la minería y la agroindustria. En ambos casos, la tasa de crecimiento es superior al 5% anual promedio, muy superior al 3.1% que corresponde al promedio del crecimiento en la comarca de Aconcagua, el que prevalece en los demás sectores económicos y en particular, respecto al crecimiento del empleo en los servicios, en donde como puede apreciarse, en el mejor de los casos, el empleo creció a sólo un 4% anual.

Aconcagua, 1982-2014

Crecimiento de la Ocupación según sectores de actividad (tasa anual)



Fuente: 1982, Censo de población. 2014, Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, Proyecto FONDECYT, No. 1130962.

Asimismo, el crecimiento del empleo agrícola, así como el de la manufactura no agroindustrial, muy inferior al promedio y al crecimiento demográfico de la Comarca, lo cual no hace sino confirmar el proceso de reconversión productiva de la comarca hacia actividades mineras y agroindustriales, pilares de la economía local y principales sectores que sustentan el nuevo modelo económico chileno. Más precisamente, indican que esta reconversión es aún más intensa y profunda que la que se ha dado a nivel nacional, en donde, si bien la minería y la agroindustria son fundamentales para el sustento de la matriz laboral y productiva del país, no alcanzan los niveles que se dan en esta comarca.

De hecho, la reconversión de la manufactura es muy ilustrativa de este proceso. Hasta mediados de los años 80, la agroindustria local aportaba prácticamente el 50% del empleo manufacturero, sin embargo, en la actualidad aporta casi el 75% de este empleo. Es decir, actualmente, 3 de cada 4 trabajadores manufactureros corresponden a un trabajador agroindustrial, proporción que prácticamente duplica la que prevalece a nivel nacional, en donde sólo el 38% del empleo manufacturero es de tipo agroindustrial. Estos datos indican en definitiva el grado de especialización en actividades agroindustriales que ha adquirido el empleo y la economía en la comarca de Aconcagua.

Asimismo, en relación a los empleos en actividades terciarias, destacan dos tendencias. Por un lado, el bajo crecimiento del empleo en el comercio local, el cual creció sólo en un 2.1% anual en todo el período. Por otro lado, en los servicios, el gran crecimiento del empleo está en los servicios sociales y personales, los cuales crecieron en casi un 4% anual promedio, por encima del resto de las actividades terciarias y del promedio local.

Esto indica que la reconversión de los servicios, en cuanto a la terciarización de la economía, está muy distante de lo que se da a nivel nacional, en donde el mayor crecimiento se ha dado en los empleos vinculados a los servicios financieros y empresariales y en los servicios sociales. Por el contrario, los servicios personales muestran a nivel nacional un crecimiento más moderado y cercano al promedio general.

Esto indica que mientras a nivel nacional la terciarización se asocia más con la modernización de la economía y el auge de actividades modernas (servicios a empresas, y servicios profesionales y sociales), en la comarca de Aconcagua esta terciarización se vincula más al crecimiento del empleo en los servicios personales, actividades que se caracterizan por una mayor precariedad laboral y vulnerabilidad de los trabajadores. Asimismo, y a diferencia de lo que sucede a nivel nacional, en Aconcagua el crecimiento del empleo en servicios financieros y empresariales, se da básicamente en los ochenta, mientras ya a partir de 1992 se estabiliza en un nivel que fluctúa entre los 5 mil y 6 mil trabajadores. Por el contrario, el crecimiento del empleo en los servicios sociales y personales, es continuo y persistente a lo largo de los últimos 30 años.

Finalmente, no podemos dejar de mencionar que aun cuando el empleo agrícola no crece significativamente, sigue siendo una actividad económica preponderante en la generación del empleo local. Por de pronto, con base en datos de la Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, se observa que aún en el 2014, el sector agropecuario generó más de 18 mil puestos de trabajo, cifra que es incluso levemente superior al generado por la minería y la agroindustria conjuntamente. En este plano, la agricultura se mantiene, junto con el comercio y los servicios sociales, como uno de los tres sectores económicos más relevantes en la generación de empleo a nivel local. En conjunto, estas tres actividades son actualmente responsables en partes iguales, de prácticamente la mitad de los puestos de trabajo que se generan en la economía local.

Territorio y Trabajo: la relocalización de las ocupaciones y la fuerza de trabajo

En cuanto a la distribución espacial de la fuerza de trabajo, en Aconcagua este fenómeno está atravesado por dos tendencias que en algunos casos se potencian mutuamente, pero en otros actúan en forma contrapuesta.

Por un lado, nos referimos a la creciente urbanización de la población, que en este caso, también se manifiesta como una tendencia en la relocalización de la fuerza de trabajo desde zonas y poblados rurales, hacia las ciudades y zonas urbanas. Sin embargo, no en todos los casos este proceso de relocalización sigue el mismo patrón y modalidad.

Por otro lado, la reconversión productiva de la base económica de la región y de la economía chilena en su conjunto, genera también sus propias tendencias en cuanto a la dinámica del empleo y las ocupaciones que como hemos visto para el caso de Aconcagua, son muy diferenciadas según el sector económico, a la vez que no siempre siguen el patrón y modalidad que este proceso adopta a nivel nacional.

Considerando lo anterior, la forma concreta que asume la relocalización de la fuerza de trabajo en cada región y comarca, ha de depender entonces, de la fuerza y dirección que asume cada una de estas dos tendencias en cada caso particular. En tal sentido, resulta pertinente ilustrar cómo este proceso asume formas específicas según los sectores económicos, reflejando así, la forma en que los cambios productivos impactan en la configuración territorial de los espacios económicos en esta comarca.

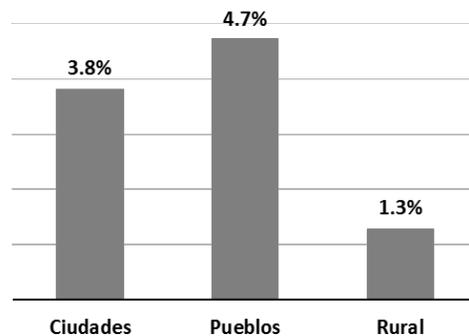
En primer lugar, los datos indican que efectivamente, la fuerza de trabajo así como la población, ha experimentado un importante proceso de urbanización en cuanto a los lugares de su residencia habitual. En 1982 casi el 40% de la fuerza de trabajo residía en localidades rurales, proporción que se redujo a sólo el 20% en el 2014. Es decir, si en 1982, 1 de cada 3 trabajadores residía en zonas rurales, hoy es sólo 1 de cada 5 quienes mantienen una residencia rural³⁰.

Sin embargo, dentro de las localidades urbanas, las que han experimentado el mayor ritmo de crecimiento no son las ciudades más grandes (San Felipe, Los Andes y Llay Llay), sino los pueblos de 2 mil a 15 mil habitantes; esto es, prácticamente el resto de las cabeceras comunales y alguna otra localidad de similar tamaño, como Curimón en la

³⁰ La distribución espacial de la población la analizamos con base en el tamaño de las localidades, para lo cual nos basamos en tres grandes categorías. Por un lado, la población rural, que corresponde a las localidades con menos de 2 mil habitantes. Por otro lado, los pueblos y ciudades pequeñas, que corresponden a localidades que tienen entre 2 mil y 15 mil habitantes. Por último, las ciudades con más de 15 mil habitantes, que en este caso corresponden a las tres principales ciudades de la comarca, a saber, San Felipe, Los Andes y Lay Lay.

comuna de San Felipe. En efecto, de 1982 al 2014, por ejemplo, la fuerza de trabajo que reside en las tres principales ciudades creció en un 3.8% anual, cifra que aunque muy superior al crecimiento de la fuerza de trabajo en zonas rurales, es también significativamente inferior al crecimiento de la fuerza de trabajo que reside en pueblos y ciudades de menos de 15 mil habitantes. En este caso, la tasa de crecimiento fue de 4.7% anual en todo ese periodo, lo que significó que prácticamente casi se quintuplicó en estos 32 años.

Aconcagua, 1982-2014
Crecimiento de la Ocupación según Tipo
de Localidad (tasa anual)



Fuente: 1982, Censo de población.
 2014, Encuesta Sociodemográfica en Territorios
 Agrarios, Proyecto FONDECYT, No. 1130962.

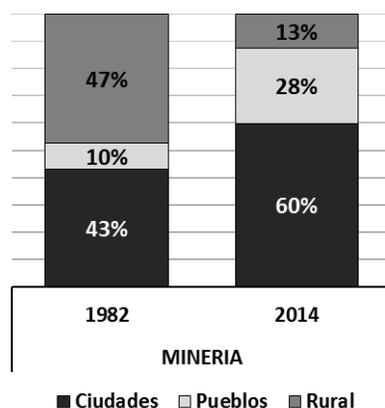
Ahora bien, este mayor crecimiento de la fuerza de trabajo que reside en poblados urbanos de menos de 15 mil habitantes, reproduce en una forma más intensa, el mismo patrón de relocalización de la población que hemos descrito en capítulos anteriores y refleja aún más claramente, la forma que están asumiendo las nuevas pautas de configuración territorial de la economía y la sociedad en la comarca de Aconcagua, en donde los poblados urbanos de este tamaño, adquieren cada vez mayor relevancia social, económica y demográfica, tendiendo a competir en cuanto a su dinámica, con la de las ciudades y poblados urbanos de mayor tamaño.

Sin embargo, este proceso no adquiere la misma forma e intensidad en todos los casos, presentándose diversas situaciones según el sector económico en el cual participa la fuerza de trabajo. Al respecto, podemos identificar 4 situaciones diferentes.

En primer lugar, destaca el caso de la minería, en donde prácticamente, se reproduce este patrón de relocalización de la fuerza de trabajo. Por un lado, los trabajadores mineros en 1982, se localizaban preferentemente o en localidades rurales (47%) o ciudades (43%). Sin embargo, en el 2014, la fuerza de trabajo minera que reside en poblados rurales prácticamente se desploma cayendo a sólo el 13% del total, a la vez que la que reside en zonas urbanas se incrementa al 77%. Dentro de estas, destaca el crecimiento de los mineros que residen en ciudades y pueblos de menos de 15 mil habitantes, los que hoy en

día representan casi el 30% de la fuerza de trabajo en este sector económico, proporción que es casi 3 veces mayor que la que prevalecía en 1982. En este punto, cabe señalar que gran parte de esta fuerza de trabajo se localiza en las cabeceras comunales de Catemu y San Esteban. En el primero se aprecia el impacto de la presencia de la fundición Chagres, y el segundo, por su cercanía con la División Andina de CODELCO, en la comuna de Los Andes.

Aconcagua, 1982 y 2014
Distribución de la Ocupación según
Tipo de Localidad



Fuente: 1982, Censo de población. 2014, Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, Proyecto FONDECYT, No. 1130962.

De esta forma, vemos que en estas últimas 3 décadas, la actividad minera ha pasado de ser una actividad de localización más rural y disperso, a un patrón de asentamiento urbano en cuanto a la localización territorial de su fuerza de trabajo, vinculado probablemente con el auge de la gran minería del cobre especialmente en la zona cordillerana de Los Andes.

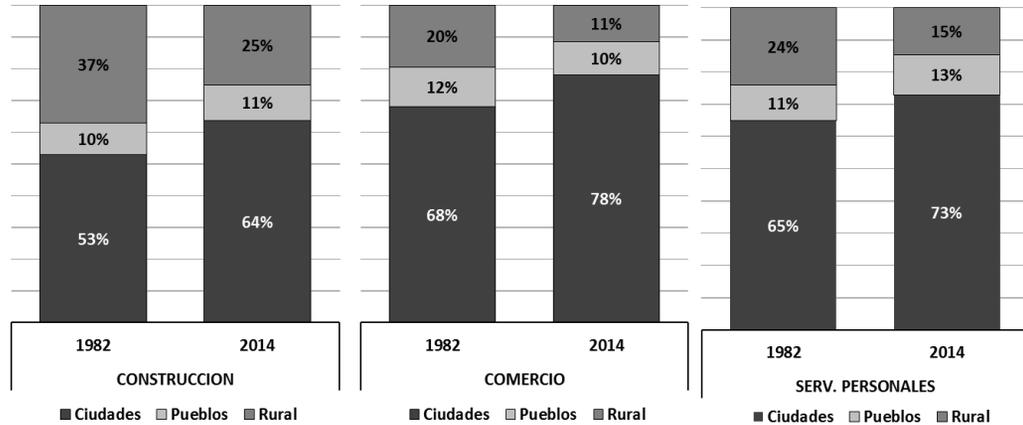
En segundo lugar, cabe señalar el caso de la fuerza de trabajo en Construcción, Comercio y Servicios Personales. En los tres casos, se reproduce el proceso de relocalización de la fuerza de trabajo desde localidades rurales a poblados urbanos. Sin embargo, y a diferencia de lo señalado anteriormente, en estos tres casos la fuerza de trabajo residente en zonas urbanas menores prácticamente no se incrementa, manteniendo su mismo nivel de participación en 2014 y 1982.

Asimismo, en estos tres casos se trata de sectores que ya en 1982 mostraban una localización esencialmente urbana y citadina, misma que se habría intensificado en estas últimas 3 décadas, a tal punto que en todos estos casos, prácticamente dos tercios de la fuerza de trabajo reside en alguna de las tres ciudades principales de la comarca. En otras palabras, en estos tres casos, se trata del clásico proceso de relocalización campo-ciudad,

sin que se manifieste ninguna mediación de los poblados urbanos menores, los cuales en los tres casos, se mantienen a lo largo de todo el periodo, con una participación que fluctúa entre el 10% y 13%.

Aconcagua, 1982 y 2014

Distribución de la Ocupación según Tipo de Localidad y Sector de Actividad

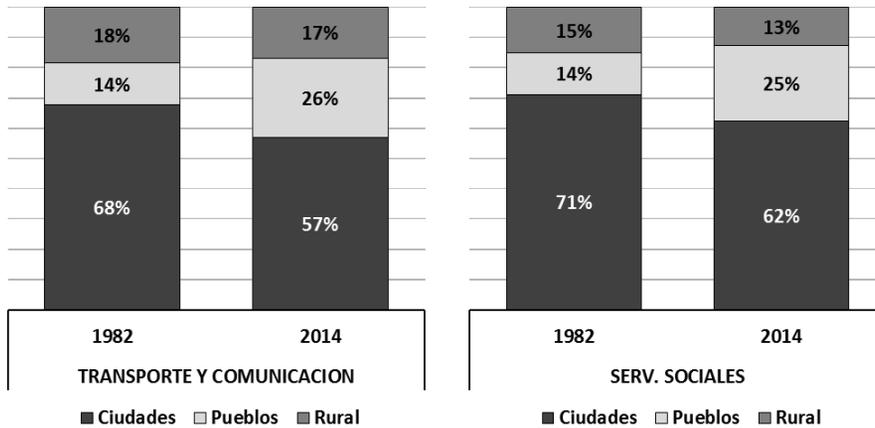


Fuente: 1982, Censo de población.
 2014, Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, Proyecto FONDECYT, No. 1130962.

En tercer lugar, destaca el caso de los trabajadores insertos en actividades de Transporte y Comunicaciones, o bien en los Servicios Sociales (Salud, educación, Administración Pública). En ambos se da una misma situación: ya eran en 1982, esencialmente urbanos en cuanto a su residencia, con más del 80% de la fuerza de trabajo residiendo en pueblos y ciudades. Por otro lado, en ambos casos, esta distribución urbano-rural, prácticamente se mantiene estable entre 1982 y 2014. Sin embargo, sí se presenta un importante cambio en cuanto al peso relativo de las ciudades y los poblados urbanos. En ambos casos, la fuerza de trabajo residente en pueblos y ciudades pequeñas incrementa su participación de un 14% a un 25%, aproximadamente, entre esos mismos años. Asimismo, se reduce el peso relativo de la fuerza de trabajo que reside en las tres ciudades de la comarca. De esta forma, si en 1982 se daba una relación de casi 5 trabajadores en ciudades por cada trabajador residente en pueblos, en el 2014 esa relación cae a sólo 2.1 o 2.5 trabajadores ciudadanos por cada trabajador residente en pueblos urbanos.

Aconcagua, 1982 y 2014

Distribución de la Ocupación según Tipo de Localidad y Sector de Actividad



Fuente: 1982, Censo de población.

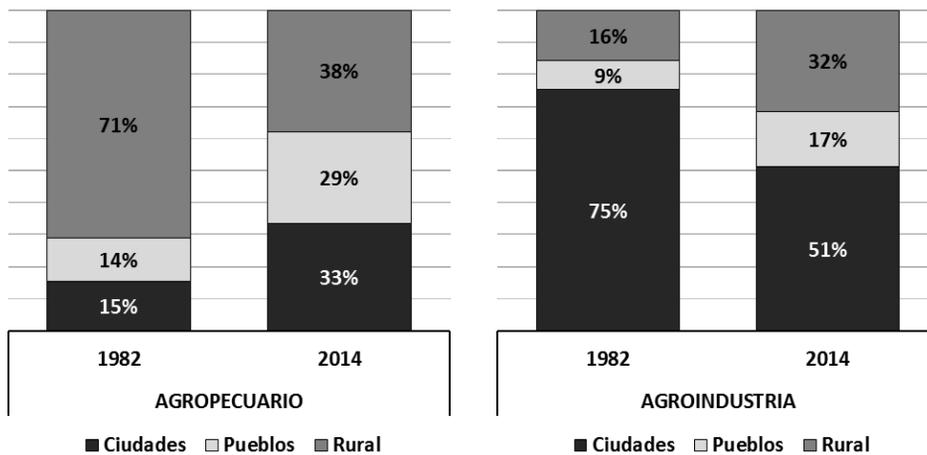
2014, Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, Proyecto FONDECYT, No. 1130962.

Finalmente, el caso de las actividades agrarias (agropecuarias y agroindustriales) resulta de particular importancia, tanto por la forma que adquiere este proceso de relocalización de la residencia de la fuerza de trabajo, como por corresponder a los sectores productivos que sustentan gran parte del proceso de reconversión económica de la comarca.

En efecto, en cuanto a la forma, vemos que la fuerza de trabajo agropecuaria y la agroindustrial muestran tendencias completamente opuestas. Mientras es evidente el proceso de relocalización urbana de la primera, no es menos evidente la relocalización hacia pueblos y localidades rurales de la segunda.

Aconcagua, 1982 y 2014

Distribución de la Ocupación según Tipo de Localidad y Sector de Actividad



Fuente: 1982, Censo de población.

2014, Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, Proyecto FONDECYT, No. 1130962.

En otras palabras, los trabajadores agropecuarios, que en 1982 eran esencialmente rurales (71% de ellos residía en los campos), hoy en día el 62% de ellos reside en localidades urbanas, y sólo el 38% mantiene su residencia rural. Se trata sin duda, de un cambio de gran importancia y que como veremos, refleja mejor que ningún otro proceso, el impacto de la transformación y modernización del agro en la configuración espacial de los territorios agrarios.

Por su parte, los trabajadores agroindustriales que en 1982 eran esencialmente urbanos y ciudadanos, muestran la tendencia opuesta, cambiando su residencia hacia localidades rurales y en menor medida hacia pueblos y ciudades pequeñas. De hecho, actualmente, sólo la mitad de los trabajadores agroindustriales reside en una de las tres ciudades principales de la comarca, mientras que el 32% reside en localidades rurales, y otro 17% en pueblos de menos de 15 mil habitantes.

Esta particular forma que adopta la relocalización de la fuerza de trabajo vinculada a las actividades agrarias, refleja sin embargo, la forma que adoptan las relaciones campo-ciudad en el nuevo modelo de desarrollo agrario, dando cuenta de la configuración espacial de los territorios agrarios en Chile. En efecto, lo que estos datos indican, es que crecientemente, las actividades agroproductivas (ya sea primarias, es decir, silvoagropecuarias, o secundarias, es decir, agroindustriales) ya no parecen establecer una relación biunívoca entre los espacios de trabajo (los campos agrícolas en un caso, y las industrias agraria en el otro) y los espacios de residencia de la fuerza de trabajo. Si en el pasado los campos agrícolas integraban en un mismo territorio los espacios de la producción y el trabajo, con los de la residencia y reproducción de la fuerza de trabajo; hoy en día, la modernización y reconversión económica y productiva del agro, estos vínculos se han desarticulado y sustituido por nuevas formas de relación campo-ciudad, rural-urbana.

La facilidad de las comunicaciones y transporte actuales, así como las exigencias de tiempos y espacios que imponen las formas productivas en el agro y en la agroindustria, hacen que ya no se requiera ese tradicional vínculo de trabajo y territorio, que tendían a anclar al trabajador agrario a los campos agrícolas, tal como funcionaban las antiguas haciendas y fundos en Chile hasta fines de los años sesenta del siglo pasado.

Asimismo, el auge agroindustrial, si bien requiere de una continua provisión de fuerza de trabajo, ello no exige como en el pasado, que los trabajadores residan necesariamente en las cercanías de las industrias. Las facilidades de los medios de transporte y comunicación permiten que los espacios de residencia y empleo de la fuerza de trabajo también se independicen en este caso.

Así, es perfectamente entendible esta aparente paradoja, de que mientras las actividades agropecuarias se urbanizan, las agroindustriales se ruralizan. En realidad, no pasa ni uno ni lo otro, sino que ambas dinámicas conforman la base de la configuración de entidades espaciales más amplias y complejas en cuanto a sus vínculos e interacciones internas. Se

trata de la configuración de territorios agrarios, en donde lo relevante es la reconfiguración de sus patrones de poblamiento. El vínculo campo-ciudad, entendido en su forma tradicional, de un centro urbano vinculado a un hinterland rural, habría desaparecido, siendo sustituido por una nueva forma de configuración de las relaciones campo-ciudad, en donde lo que predomina es la movilidad interna en los territorios agrarios, y la desvinculación de los espacios de trabajo y producción con los de la residencia y reproducción de la fuerza de trabajo.

Hoy en día, la localización de la residencia del trabajador agrario (agropecuario o agroindustrial) ya no depende como en el pasado, de la localización de su lugar de producción y trabajo. Se establecen así, nuevos vínculos que articulan los espacios rurales y urbanos, los campos, con las ciudades y los pueblos, todo ello, fomentado por las nuevas formas de producción (y formas de propiedad y relaciones de producción), así como por las facilidades en las comunicaciones y transportes.

Trabajo y Territorio: movilidad cotidiana de la fuerza de trabajo

Una forma de medir y dimensionar esta desvinculación entre lugar de residencia y lugar de trabajo, es estimando la proporción de los trabajadores que declaran trabajar en un lugar diferente al de su residencia habitual. Se trata de los llamados trabajadores *commuters*, término muy usado en la literatura anglosajona sobre desarrollo y planificación urbano-regional, pero que es de origen latino y que se refiere precisamente a esta idea de trastocar (*conmutar*) un lugar con otro. Por lo mismo, se trata de trabajadores que para trasladarse cotidianamente desde su lugar de residencia hacia su lugar de trabajo, deben recorrer no sólo largas distancias, sino además, que traspasan los límites establecidos por las divisiones político administrativas (comunales, condados, municipios, departamentos, provincias, según sea el caso de cada país, e incluso fronteras nacionales, como es el caso de la Unión Europea, o bien en la frontera México-Estados Unidos). Esto implica desarrollar viajes continuos, recurrentes y sistemáticos de ida y vuelta entre ambos espacios, lo que deriva finalmente, en la expansión de los espacios de vida y trabajo, articulando territorios y ámbitos espacialmente distantes, pero unidos e integrados social y demográficamente. Estos movimientos configuran así, un mismo territorio expandido que incluye cada vez más una mayor diversidad de espacios locales que lo conforman.

No se trata sólo ni puede reducirse al tradicional concepto de “población flotante” o “población en tránsito o de paso”, pues no se trata de una situación coyuntural o circunstancial, sino de procesos estructurales; esto es, resultados de la forma en cómo actualmente se estructuran y configuran los territorios. No son una excepción a la regla, sino una nueva figura laboral que es consustancial a la dinámica económica de los

sistemas productivos modernos, como resultado de nuevas formas de organización espacial de la producción de bienes y servicios, por un lado; y la reproducción social de la fuerza de trabajo y la población, por otro.

En el caso de Chile, desde hace algunos años se ha incorporado la medición de esta movilidad cotidiana de la fuerza de trabajo, al identificar aquellos trabajadores que declaran residir en una comuna diferente a la de su lugar de trabajo. En este sentido, los datos de la CASEN de 2009 son claros, e indican que estos desplazamientos intercomunales son muy propios de las grandes zonas metropolitanas, en donde precisamente, se establece una clara diferenciación espacial entre los lugares de residencia y de trabajo³¹.

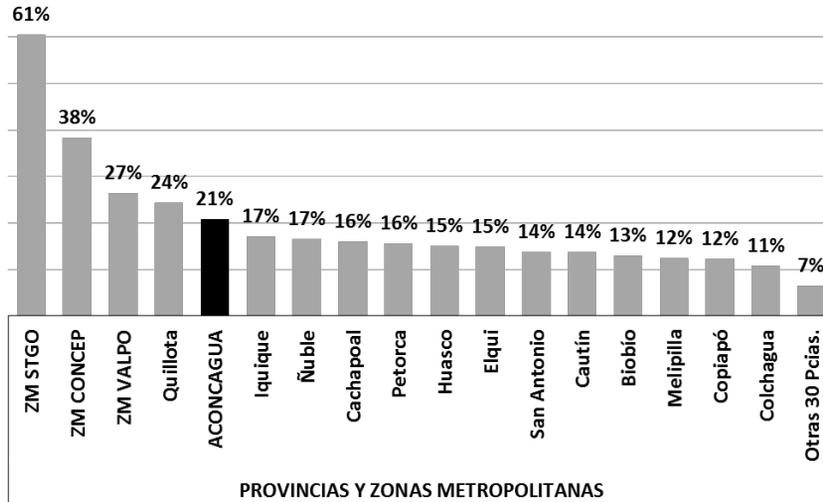
En efecto, en el Gran Santiago, se estima que el 61% de los trabajadores se desplazan cotidianamente de una comuna a otra, movimiento que en no pocas veces implica recorrer grandes distancias y destinar gran parte del tiempo en ello. En el caso de Concepción y Valparaíso, estos desplazamientos involucran al 38% y 27% de la fuerza laboral.

Para el caso de Aconcagua (provincias de San Felipe y Los Andes), este tipo de movilidad involucra a más del 20% de su fuerza de trabajo, es decir, en Aconcagua, 1 de cada 5 trabajadores, corresponde a lo que la literatura define como trabajadores *commuters*, es decir que trabajan en lugares y comunas diferentes a las de su residencia habitual. Se trata de una proporción que es muy superior a la que prevalece en el resto de las provincias y regiones, con excepción de como veíamos, de las 3 principales zonas metropolitanas del país.

³¹ De hecho, problemáticas como la segregación espacial, reglamentaciones sobre los usos del suelo, las políticas de vivienda y construcción, el transporte urbano y colectivo (de personas, fuerza de trabajo y mercancías), congestión vial, y todas sus derivaciones en cuanto a impactos sociales, económicos, demográficos y ambientales, han sido desde siempre problemáticas típicamente urbanas y metropolitanas.

Chile, 2009

Trabajadores Conmuters según Provincias o Zona Metropolitana (%)



Fuente: Encuesta CASEN 2009.

Sin embargo, la movilidad cotidiana de la fuerza de trabajo en la comarca de Aconcagua, expresa una situación diferente, y se refiere a la expansión de estas problemáticas a espacios más amplios que los definidos por los límites de lo urbano y metropolitano. Se trata efectivamente, de la conformación de territorios que integran en su configuración, espacios urbanos y rurales, pueblos, ciudades y campos, que entre otras cosas, se articulan e integran precisamente a través de esta movilidad cotidiana de la población y de la fuerza de trabajo.

Estos desplazamientos cotidianos de trabajadores, no sólo combinan lugares de residencia y trabajo, sino a través de ello, los integran en lo que aquí hemos denominado como Territorios Agrarios. Por un lado, la unidad de análisis espacial, ya no podemos restringirla ni a los límites de lo rural, ni a los de lo urbano, pues precisamente, estos límites son cotidianamente traspasados por la población y fuerza de trabajo en un continuo ir y venir entre unos espacios y otros. Por eso, se trata de territorios más amplios, que necesariamente, han de integrar lo urbano y lo rural, campos, pueblos y ciudades se vuelven así, en unidades de análisis básicas pero insuficientes por sí mismas.

Por otro lado, son agrarios porque esta articulación se construye precisamente a partir de las transformaciones del agro, de su modernización productiva que ha trastocado las antiguas estructuras agrarias y sus formas de poblamiento, sustituyéndolas por estas nuevas formas de asentamiento de la población y la fuerza de trabajo, en donde la movilidad interna se vuelve uno de sus ejes articuladores. En otras palabras, es lo agrario (agrícola y agroindustrial) el motor de todas estas transformaciones y la base sobre la cual se sustentan estas nuevas formas territoriales.

En este sentido, es que nos interesa analizar y describir con cierto detalle las características y patrones que adquiere este tipo de movilidad cotidiana de la población en la comarca de Aconcagua; y cómo ello contribuye y se materializa en su configuración como un Territorio Agrario.

Para ello, nos basamos en la información que surge de la Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios³² que entre sus objetivos, precisamente incluía la medición y estimación de este tipo de movilidad cotidiana de la población y de la fuerza de trabajo. Un primer elemento a considerar, es que en esta encuesta y a diferencia de lo que estiman el Censo de Población del 2002, la CASEN de 2009 y la NENE de años recientes, se ha establecido una delimitación más precisa y específica de lo que se entiende (y se mide) como “lugar de residencia” y “lugar de trabajo”, categorías fundamentales para medir y dimensionar esta movilidad cotidiana de la fuerza de trabajo. En efecto, en el Censo y en las Encuestas de Hogares ya mencionadas, se establece a la comuna como unidad de análisis y delimitación para medir la movilidad de la fuerza de trabajo. Esta forma de registro puede resultar muy útil para analizar los desplazamientos cotidianos al interior de las zonas metropolitanas, las cuales se constituyen precisamente, a partir de la conjunción de dos o más comunas.

Sin embargo, no permite captar la movilidad entre localidades de una misma comuna, desplazamientos que sin embargo, son cada vez más relevantes en los territorios agrarios, y en general, en las comarcas y zonas no metropolitanas, en donde, precisamente, esta movilidad de ida y vuelta entre localidades rurales y urbanas (caseríos y pueblos, pueblos y ciudades, ciudades y caseríos rurales, etc.) ha sido potenciada y dinamizada por el nuevo modelo económico, de base agraria y minería, que como veíamos, ha posibilitado la desvinculación de los espacios (localidades) de residencia y de trabajo, fenómeno que se ve además potenciado, por el desarrollo de las comunicaciones y facilidades de transporte.

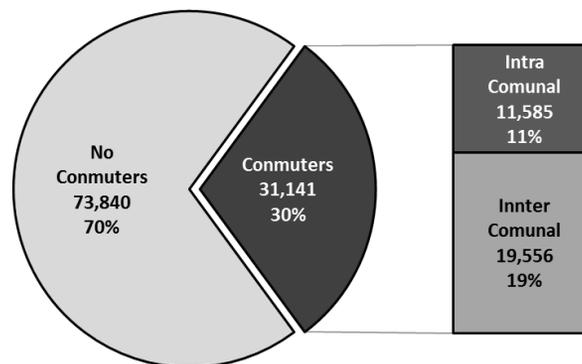
La Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios de 2014 (ESDTA-2014) permite subsanar en parte esta deficiencia metodológica, al establecer a la localidad y no la comuna como la unidad de análisis y delimitación de la movilidad de la población y la fuerza de trabajo.

Al respecto y de acuerdo a la ESDTA, se estima que en el año 2014, residían en la comarca de Aconcagua casi 114 mil trabajadores. De ellos, el 35% (40 mil) corresponden a trabajadores *commuters*, que trabajan en una localidad diferente a la de su residencia y por tanto, tienen que trasladarse cotidianamente entre una y otra localidad. Se trata de

³² La Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios se inscribe en el Proyecto *Población y territorio en el nuevo agro chileno. Un estudio de los nuevos pobladores agrourbanos*, que dirigen los autores de este texto, y que forma parte del Concurso Nacional de Proyectos FONDECYT 2013, No. 1130962.

una tasa de movilidad relativamente elevada, más aún si consideramos los indicadores a nivel nacional, que ya hemos mencionado. Estas cifras ubicarían a la comarca de Aconcagua con una movilidad no sólo muy superior a la del resto de las provincias del país, sino incluso superior a la que prevalece en el Gran Valparaíso y similar a la que se da en el Gran Concepción, siendo superada sólo por la movilidad cotidiana de la fuerza de trabajo en el Gran Santiago. Considerando estos datos, a continuación presentamos una caracterización de estos flujos cotidianos de la fuerza de trabajo basándonos en la ESDTA de 2014.

Aconcagua, 2014
Trabajadores según Condición de Movilidad y Tipo de Desplazamiento



Fuente: Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, Proyecto FONDECYT, No. 1130962.

Un primer aspecto a considerar, es diferenciar y dimensionar de los flujos intracomarcales y los que implican traslados a comunas y localidades ubicadas fuera de la Comarca. Al respecto, la ESDTA registra que de los 114 mil trabajadores que residen en Aconcagua, 105 mil aproximadamente, declara residir y trabajar en alguna localidad dentro de la comarca, a la vez que los 9 mil restantes declaran residir en Aconcagua, pero trabajar en alguna otra comuna fuera de la comarca. De este total de trabajadores que residen y trabajan en Aconcagua, se tiene que el 70% de ellos (74 mil) trabajan en la misma localidad donde residen y el 30% restante, corresponde a los que denominamos como trabajadores *commuters*. De estos últimos, los datos indican que 11.6 mil se desplazan dentro de la misma comuna de residencia, a la vez que casi 20 mil se desplazan entre diferentes comunas dentro de la misma comarca de Aconcagua. En otras palabras, el 11% de los trabajadores serían *commuters* intracomunales, mientras que el 19% serían *commuters* intra-comarcales.

Un segundo aspecto a considerar, es la composición de estos flujos intracomarcales según el tipo de localidad de origen y de destino de los mismos. Al respecto, encontramos que la mayor parte de estos flujos provienen de localidades rurales, las cuales aportan el 43% del total de trabajadores *commuters* de la comarca. Asimismo, destaca el papel de los pueblos

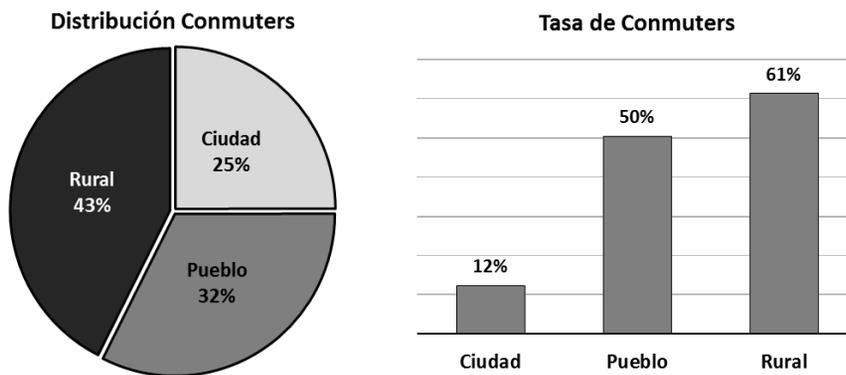
que aportan otro 32% de estos flujos cotidianos. Por el contrario, las ciudades, aun cuando concentran el 60% de la población trabajadora, aportan sin embargo sólo el 25% de los trabajadores *conmuters*.

Esto redonda que en el caso de las ciudades se de una muy baja proporción de trabajadores *conmuters*. Sólo el 12% de la fuerza de trabajo que reside en ellas establece desplazamientos cotidianos hacia otras localidades de la comarca. Este dato es sin embargo, esperable, pues las ciudades son el principal lugar de concentración de puestos de trabajo, En otras palabras, más que esperar una emigración de trabajadores, lo esperable es una alta inmigración de ellos hacia estas localidades urbanas.

Por su parte, los pueblos urbanos de menos de 15 mil habitantes así como las localidades rurales muestran la situación inversa. En el caso de los primeros, prácticamente la mitad de los trabajadores que residen en este tipo de poblados emigran cotidianamente para ir a trabajar en otras localidades de la comarca. En el caso de las localidades rurales a su vez, algo más del 60% de la fuerza de trabajo que reside en ellas cae en esta categoría de trabajadores *conmuters*.

Aconcagua, 2014

Trabajadores Conmuters, según Localidad de Origen



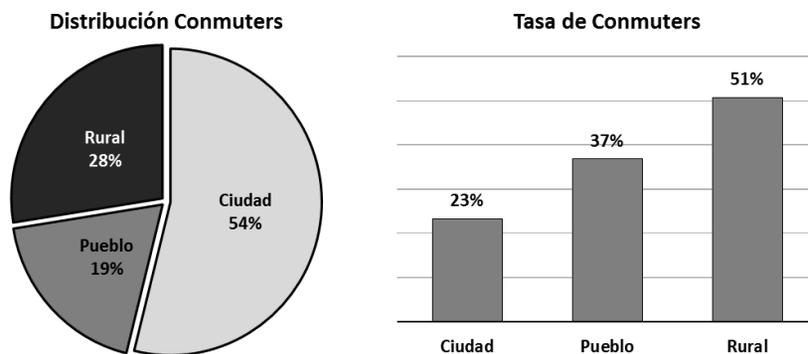
Fuente: Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, Proyecto FONDECYT, No. 1130962.

Por el contrario, en el caso del destino de estos flujos cotidianos de trabajadores *conmuters*, encontramos que el 54% de ellos se dirige a trabajar a alguna de las tres ciudades de la comarca, mientras que a las localidades rurales se dirige otro 28%. Por su parte, sólo el 19% de los trabajadores *conmuters* se dirige a pueblos urbanos de menos de 15 mil habitantes. Esto se explica en cierta forma, porque estos pueblos tienden a ser preferentemente lugares de residencia de la fuerza de trabajo y no tanto lugares de empleo de la misma.

Esta distribución de los conmuters según el tipo de localidad de destino, permite estimar a su vez el impacto que tiene este fenómeno en la dinámica y conformación de los

mercados de trabajo en cada una de estas localidades. De esta forma, vemos que en el caso de las ciudades el 23% de los puestos de trabajo son ocupados por este tipo de trabajadores³³. Es decir, prácticamente 1 de cada 4 trabajadores que trabajan en las ciudades, proviene de otro tipo de localidades de la comarca, esto es, proviene o bien de pueblos urbanos de menos de 15 mil habitantes, o bien de localidades rurales. Se trata de un impacto nada despreciable, e indica el nivel de dependencia que tienen las actividades económicas en estas ciudades de la provisión de mano de obra que provenga de otras localidades de la comarca.

Aconcagua, 2014 Trabajadores Conmuters, según Localidad de Destino



Fuente: Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, Proyecto FONDECYT, No. 1130962.

Asimismo, en el caso de los pueblos esta proporción se eleva a un 37% y a un 51% en el caso de las localidades rurales. Si bien se trata de un mayor impacto relativo del trabajo *conmuter* en la composición del empleo en ambos tipos de localidades, ello más bien refleja la alta importancia de la movilidad de la fuerza de trabajo. Tanto la alta proporción de los trabajadores que salen a trabajar fuera de estas localidades como los que llegan de otras localidades a trabajar en ellas, expresa precisamente este fenómeno, así como la importancia que él tiene para este tipo de localidades.

Esta importancia del trabajo *conmuter*, podemos estimarla aún más directamente considerando tanto el saldo neto, como el flujo bruto de trabajadores de este tipo para cada tipo de localidad. Al respecto, los datos son elocuentes.

³³ Valga una nota metodológica. Aquí no estamos comparando los trabajadores conmuters que llegan a las ciudades (o pueblos o localidades rurales, según sea el caso), con la fuerza de trabajo que reside en estas localidades, sino con el empleo que se genera en estas localidades. En otras palabras, estamos analizando la composición del empleo real en cada tipo de localidad, en términos de la proporción de ese empleo que es provisto por trabajadores de la misma localidad, y la proporción de trabajadores que provienen de otras localidades. Es decir, en este caso estimamos la composición de la población que *trabaja* en cada tipo de localidad, mientras que en el caso anterior, de la emigración, estimábamos la composición de los trabajadores que *residían* en cada tipo de localidad.

Por un lado, es notorio que en el caso de las ciudades, éstas son ganadoras netas en cuanto al flujo de trabajadores *commuters*. De hecho, el saldo neto de estos flujos les implica una ganancia que representa el 14% de su fuerza de trabajo. Por el contrario, los pueblos y las localidades rurales muestran la situación inversa. Ambos tipos de localidades son perdedoras netas de trabajadores *commuters*, misma que representa el 21% y 22% de la fuerza de trabajo que reside en este tipo de localidades, respectivamente.

Ahora bien, más allá de los signos de estos saldos migratorios, lo relevante son sus valores, pues nos dan un primer indicio de la importancia relativa de la movilidad cotidiana en cada tipo de localidad.

Una segunda forma de medir este impacto, es a través de los flujos brutos, esto es, de la suma de los trabajadores que salen de una localidad y de los que llegan a la misma. Para establecer una medida de comparabilidad de la importancia relativa de este flujo bruto para cada tipo de localidad, hemos estimado la proporción que él representa respecto a la fuerza de trabajo residente en cada localidad.

Al respecto, observamos que en todos los casos la movilidad cotidiana de la fuerza de trabajo representa una alta proporción de la fuerza de trabajo en cada tipo de localidad. En el caso de las ciudades, por ejemplo, este flujo representa el 40% de la fuerza de trabajo, lo cual sumado a su saldo neto positivo, nos indica en cierta medida, el nivel que alcanza en estas localidades este fenómeno de la movilidad cotidiana de la fuerza de trabajo.

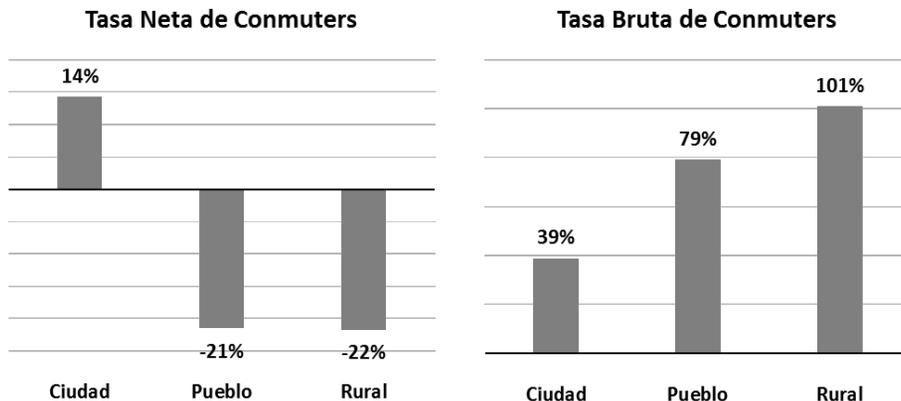
Asimismo, en el caso de los pueblos urbanos y de las localidades rurales, esta situación se vive aún con más intensidad. En el primer caso, casi el flujo bruto de trabajadores *commuters* representa casi el 80% de la fuerza de trabajo, mientras en el segundo, representa prácticamente al 100% de ella. En este último caso, ello se debe a que por un lado, el 61% de los trabajadores residentes emigran cotidianamente a otras localidades a trabajar, a la vez que otro 51% de trabajadores llega cotidianamente a trabajar a estas localidades rurales.

Se trata en ambos casos, de un alto grado de movilidad cotidiana de su fuerza de trabajo, que sumado a la importancia que ya veíamos que este mismo fenómeno tiene en las 3 ciudades de la comarca, nos ilustra el grado de importancia que tiene este fenómeno socio-laboral que emerge en estas últimas décadas, como resultado de las nuevas formas territoriales que adoptan las actividades económicas preponderantes en la comarca; esto es, las actividades agrarias (agrícolas y agroindustriales) y las actividades mineras.

Ahondando algo más en este análisis, resulta igualmente relevante analizar la matriz origen-destino de estos flujos según el tipo de localidades, esto es, analizar detalladamente, el tipo de localidad de destino, según el tipo de localidad de origen de cada flujo en particular.

Aconcagua, 2014

Tasas Neta y Bruta de Movilidad Conmuter, según tipo de Localidad



Fuente: Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, Proyecto FONDECYT, No. 1130962.

En primer lugar, en cuanto al destino de los flujos se observa que el caso de aquellos que se originan en las ciudades (casi 8 mil trabajadores), sólo el 25% de ellos tienen como destino otra ciudad de la comarca, mientras que el 47% corresponde a trabajadores que se dirigen a las localidades rurales a trabajar. Por su parte, el 28% restante corresponde a trabajadores que residen en alguna de las ciudades y trabajan en algún pueblo de menos de 15 mil habitantes. En este caso, el dato más relevante es por un lado, la baja movilidad entre ciudades, junto con el alto porcentaje de trabajadores conmuters que viven en ciudades y trabajan en localidades rurales. Se trata sin duda, de trabajadores agrícolas y son expresión clara y directa de lo que ya hemos señalado en párrafos anteriores, en relación a la desvinculación de los espacios de trabajo (los campos rurales) de los espacios de reproducción de la fuerza de trabajo (las ciudades, en este caso). No es un dato menor e ilustra el peso e importancia relativa de esta nueva figura laboral que va poblando los territorios agrarios en el país.

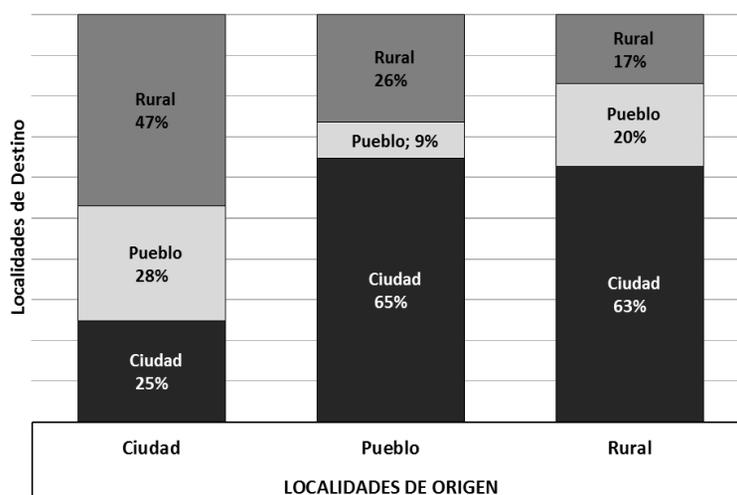
Por su parte, tanto en el caso de los pueblos como de las localidades rurales se observa la situación inversa. En ambos tipos de localidades, los trabajadores conmuters tienden a dirigirse preferentemente a alguna de las 3 ciudades de la comarca; por lo que el 65% de los trabajadores conmuters que salen de los pueblos y el 63% de los que provienen de localidades rurales, se dirigen a las ciudades.

Finalmente, cabe señalar el peso que adquiere el flujo de trabajadores que desde los pueblos se dirigen cotidianamente a las localidades rurales a trabajar. En efecto, el 26% de los trabajadores que salen de algún pueblo, se dirige a trabajar a alguna localidad rural, agregándose con ello, al flujo de trabajadores conmuters que desde las ciudades se trasladan cotidianamente a trabajar a los campos agrícolas de la comarca. Este flujo, que aunque tiene un menor peso relativo, involucra igualmente a más de 2.6 mil trabajadores,

cifra nada despreciable, si consideramos que se trata de un flujo cotidiano de personas entre estos tipos de localidades.

En ello destaca el muy bajo volumen de trabajadores que se desplazan entre pueblos, lo cual no hace sino reflejar el carácter de los mismos como lugares de reproducción de la fuerza de trabajo, más que de espacios productivos propiamente tales. De hecho, menos de mil trabajadores se desplazan entre este tipo de poblados, cifra que representa menos del 10% de la fuerza de trabajo que reside en ellos.

Aconcagua, 2014 Destino de los Flujos, según Localidades de Origen

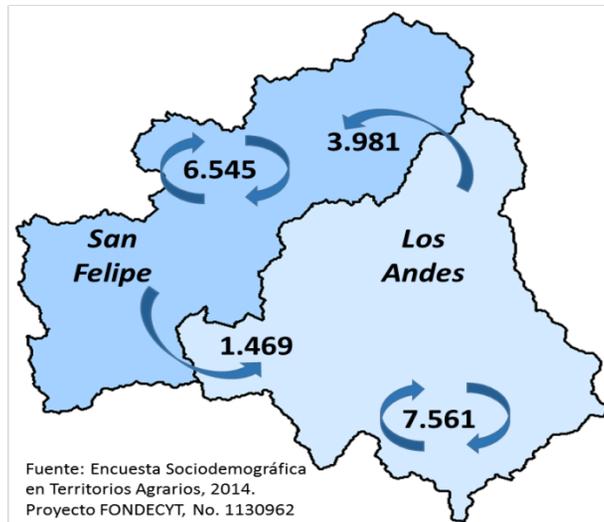


Fuente: Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, Proyecto FONDECYT, No. 1130962.

En cuanto a las provincias de origen y destino, la movilidad laboral resulta ser esencialmente intra-provincial, es decir que se da al interior de las provincias y es muy baja la movilidad inter-provincial, aunque no por ello despreciable. De hecho, del total de desplazamientos intercomunales, se tiene que sólo el 22% de ellos (5.5 mil trabajadores) corresponden a movimientos que se originan en una provincia y tienen como destino la otra provincia. De ellos, resulta significativamente superior el flujo que va de alguna comuna de la provincia de Los Andes a alguna comuna de la provincia de San Felipe, que los que van en sentido inverso.

Por su parte, el 78% de los demás flujos intercomunales, que involucran a 14.1 mil trabajadores, corresponden a desplazamientos que se dan al interior de cada provincia. De ellos, el 54% corresponde a desplazamientos intercomunales al interior de la provincia de Los Andes y el 46% a desplazamientos al interior de la provincia de San Felipe. A estos flujos, habría que agregar los 11.5 mil trabajadores que se desplazan cotidianamente entre localidades de una misma comuna, mismos que se distribuyen en similar proporción entre ambas provincias.

Aconcagua, 2014
Flujos Laborales Inter Comunales, según
Provincias



Asimismo, la movilidad cotidiana tampoco es la misma en todos los sectores económicos. Con ello podemos clasificar a los trabajadores en cuatro grandes categorías según el grado de movilidad que prevalece en cada sector.

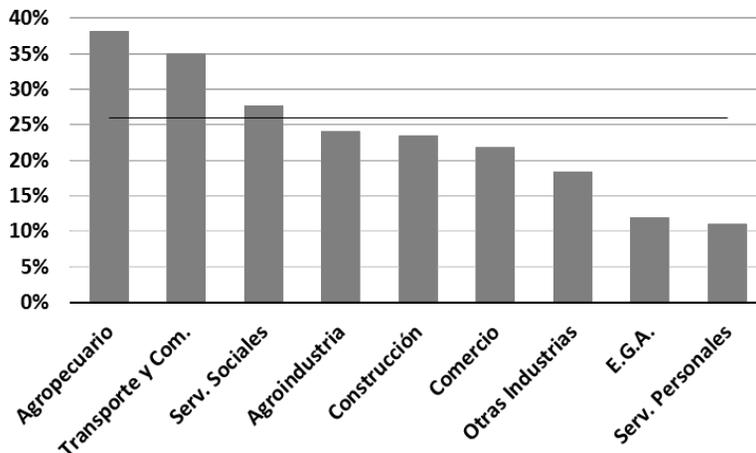
En primer lugar, y tal vez sea el caso más ilustrativo en cuanto a la emergencia de este nueva figura de un trabajador *conmuter*, es el de la minería, sector en donde más del 70% de sus trabajadores residen en localidades diferentes a aquella donde se localiza su lugar de trabajo, que en este caso, corresponde básicamente a los lugares de operación de la División Andina de Codelco. Esto es consistente con el dato que analizamos previamente, respecto a la relocalización de la residencia de los trabajadores mineros, desde localidades rurales, hacia pueblos y ciudades, localidades urbanas que sin embargo, se ubican relativamente cercanas a sus lugares de trabajo.

En segundo lugar, identificamos el caso de la Agricultura y el Transporte, sectores económicos en donde si bien la movilidad cotidiana de la fuerza de trabajo no llega a estos niveles, no deja de ser igualmente relevante. En ambos casos, más del 35% de ellos residen en localidades diferentes a donde se ubica su fuente de trabajo. En el caso de los trabajadores del transporte, sin duda su mismo medio de trabajo les facilita esta movilidad.

En el caso de la agricultura en cambio, se trata de un fenómeno más estructural y de mayor trascendencia y que se vincula con lo que ya hemos comentado sobre la desvinculación entre los espacios y tiempos de la producción agrícola y los espacios y tiempos de la reproducción de la fuerza de trabajo agraria. Al respecto, resulta de particular importancia constatar que en Aconcagua, esta situación involucra a casi 2 de

cada 5 trabajadores, la mayoría de los cuales, reside preferentemente en localidades urbanas (pueblos y ciudades) y se desplaza cotidianamente a los campos agrícolas a trabajar.

Aconcagua, 2014 Trabajadores Conmuters, según Sector de Actividad



Fuente: Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, Proyecto FONDECYT, No. 1130962.

En tercer lugar, cabe señalar el caso de los trabajadores en servicios sociales, así como en la agroindustria, la construcción y el comercio. En todos ellos la movilidad es sin duda menor, pero similar al promedio del total de los trabajadores de la comarca, fluctuando entre el 22% y 28%. Se trata de sectores que, aunque en el contexto local no son de los de mayor movilidad cotidiana, cuando se compara con lo que sucede a nivel nacional, sí corresponden a trabajadores con un grado importante de movilidad cotidiana.

Por último, se encuentra el caso de los trabajadores en otras industrias manufactureras, así como en producción y distribución de Electricidad, Gas y Agua y en los Servicios Personales. Se trata de los sectores con menores niveles de movilidad cotidiana de su fuerza de trabajo, que en ninguno de los casos logra involucrar a más del 18% de sus trabajadores.

Territorio y Economía en Aconcagua

Alejandro I. Canales
Manuel Canales Cerón

Introducción

En este texto, proponemos presentar y analizar los nuevos patrones de configuración territorial de la dinámica económica que resultan de la reconversión productiva de la economía chilena y de su temprana inserción en la globalización económica a partir de la modernización del agro y el desarrollo minero. Al respecto, nuestra tesis es que la particular forma que adopta la matriz productiva que sustenta el modelo económico chileno, conlleva una configuración territorial caracterizada por patrones de especialización económica muy básicos a nivel regional. Contrario a lo que pudiera pensarse, la base económica de los territorios en Chile es muy simple, donde las actividades primario-extractivas adquieren un rol fundamental. Con excepción de algunas comunas del Gran Santiago, Valparaíso y Concepción, la gran mayoría del territorio chileno se organiza a partir de la preeminencia de dos actividades económicas: la minería, en el caso de los territorios del Norte, y la agricultura y agroindustria en el caso de los territorios del Centro y Sur del país.

En el primer caso, aun cuando las cuatro regiones del norte de Chile corresponden a una gran extensión de terreno que representa el 34% del territorio nacional, en ellas sólo residen 1.4 millones de personas, que representan menos del 8% de la población chilena, la que suele concentrarse en algunos cuantos centros urbanos en la costa, y en menor medida, en los campamentos de las zonas mineras de la cordillera.

En el segundo caso, en cambio, se trata de regiones y comarcas que abarcan casi dos tercios del territorio nacional y que, en el caso de las regiones del Centro del país, históricamente han sido la base del poblamiento chileno. Actualmente y sin incluir la población del Gran Santiago, en estas regiones reside más del 50% de la población chilena, cuyo poblamiento se organiza en una amplia variedad de comarcas intercomunales en las cuales no solo se da un predominio de las actividades

silvoagropecuarias y agroindustriales, sino además, donde éstas actividades constituyen el centro y motor de la economía local y regional; y en torno a ellas se organizan las demás actividades económicas y productivas. Corresponden así, a lo que podemos denominar como *Territorios Agrarios* (Canales y Canales, 2012).

Los Territorios Agrarios son las zonas que han experimentado procesos de cambio más notables y hasta dramáticos en los últimos cincuenta años (PNUD, 2008). Se trata de un vertiginoso y profundo proceso de transformaciones estructurales que tiene un impacto directo en las formas y dinámicas espaciales que van adoptando progresivamente los territorios agrarios, dando lugar a formas espaciales inéditas hasta entonces. Asimismo, esta transformación productiva del agro, ha impulsado una importante dinámica demográfica de sus territorios, de tal forma que no sólo ha revertido la tradicional emigración hacia las grandes ciudades, sino que además ha hecho que en estos territorios se den las mayores tasas de crecimiento de la población (Canales y Canales, 2013).

Ahora bien, tomando en cuenta estas reflexiones, en esta ocasión proponemos un análisis de la dinámica económica para el caso del territorio agrario formado por las provincias de Los Andes y San Felipe, que se ubican en el sector oriental de la Región de Valparaíso, conformando la cuenca superior del río Aconcagua. Esta comarca constituye uno de los territorios agrarios con mayor impulso de la modernización y transformación productiva del agro, así como del desarrollo agroindustrial que le ha acompañado (Razeto y Suckel, 2011; Rodríguez y Venegas, 1989).

Asimismo, en la Comarca de Aconcagua también se da la presencia de un importante enclave minero conformado por la División Andina de CODELCO³⁴, lo que permitirá además, ilustrar los contrastes entre las potencialidades de las actividades agrarias y mineras en la configuración de territorios. En concreto, veremos cómo en el caso de la minería su forma de enclave productivo, provoca importantes distorsiones y desequilibrios estructurales en la matriz económica regional. Esto deriva en diversas formas de desigualdad social y territorial, así como en la segmentación y diferenciación de los mercados de trabajo y sus dinámicas. Por el contrario, las actividades agrarias aun cuando menos dinámicas, muestran capacidad para su integración y articulación territorial con otras actividades productivas, convirtiéndose en el motor de la economía de estos territorios y en el centro de su organización espacial.

³⁴ CODELCO (Corporación Nacional del Cobre) es una empresa autónoma propiedad del Estado chileno. En el 2013 produjo 1.79 millón de toneladas métricas de cobre refinado, cifra que representa el 10% de la producción mundial, y que la coloca como el primer productor de cobre. La compañía ejecuta sus operaciones a través de siete divisiones mineras más la Fundición y Refinería Ventanas. Entre ellas se incluye la División Andina, ubicada en la zona cordillerana de la comuna de Los Andes. Esta mina entró en operaciones en 1970 e incluye minería a rajo abierto y mina subterránea. Además de cobre, en esta División se produce Molibdeno, el cual es un importante subproducto de la producción de cobre (CODELCO, 2013).

El modelo económico chileno y sus territorios

A partir del Golpe Militar de 1973, se implantó en Chile un nuevo modelo de desarrollo económico, el cual tenía como objetivo central, la inserción temprana de Chile a los procesos de globalización económica. Para ello, se impulsó una profunda reestructuración del sistema económico productivo donde el centro de la acumulación y el crecimiento se trasladaron desde el sector urbano-industrial hacia aquellas regiones y sectores productivos que gozaran de ciertas ventajas comparativas en el comercio internacional; en particular, el sector minero en el norte, y los territorios de agroexportación en el centro y sur del país (De Matos, 1998).

En este contexto, la política económica iniciada por el gobierno militar, y que en lo esencial fuera continuada por los gobiernos democráticos que le sucedieron (Muñoz, 2007), derivó en la transformación de la matriz productiva, haciendo que el centro y motor de la economía se vuelva a trasladar hacia las actividades primario-exportadoras, como tradicionalmente lo había sido hasta la primera mitad del siglo XX (Cypher, 2009). La gran diferencia con el modelo de ese entonces, es que el actual se basa en la modernización productiva y tecnológica de estas actividades, y en su temprana incorporación en los procesos de globalización de la economía y el capital (Fazio y Parada, 2010).

Este modelo económico, y su matriz productiva subyacente, sin duda tiene muchas implicaciones y consecuencias de diverso tipo. En esta ocasión quisiéramos centrarnos en las formas territoriales asociadas a esta matriz económico-productiva. En concreto, nos interesa ilustrar las diferencias estructurales en cuanto a la especialización productiva de los territorios y las regiones, todo lo cual se manifiesta en una peculiar forma de su geografía económica, misma que tiene importantes implicaciones sociales y económicas. Para ilustrar esta idea, hemos construido un mapa que ilustra la especialización económica principal de los municipios de Chile.

Como puede observarse, este mapa económico-productivo ilustra dos dinámicas muy distintas entre sí, y que corresponden a las dos grandes formas territoriales que configuran la actual geografía económica de Chile. Por un lado, el Norte minero, y por otro lado, el Centro y Sur agrario. A ello, habría que agregar la configuración de un virtual distrito financiero y empresarial (aunque no productivo ni tecnológico) que conformarían un reducido número de comunas del sector oriente del Gran Santiago³⁵. Sin embargo, más allá de sus evidentes diferencias productivas se trata también de formas territoriales

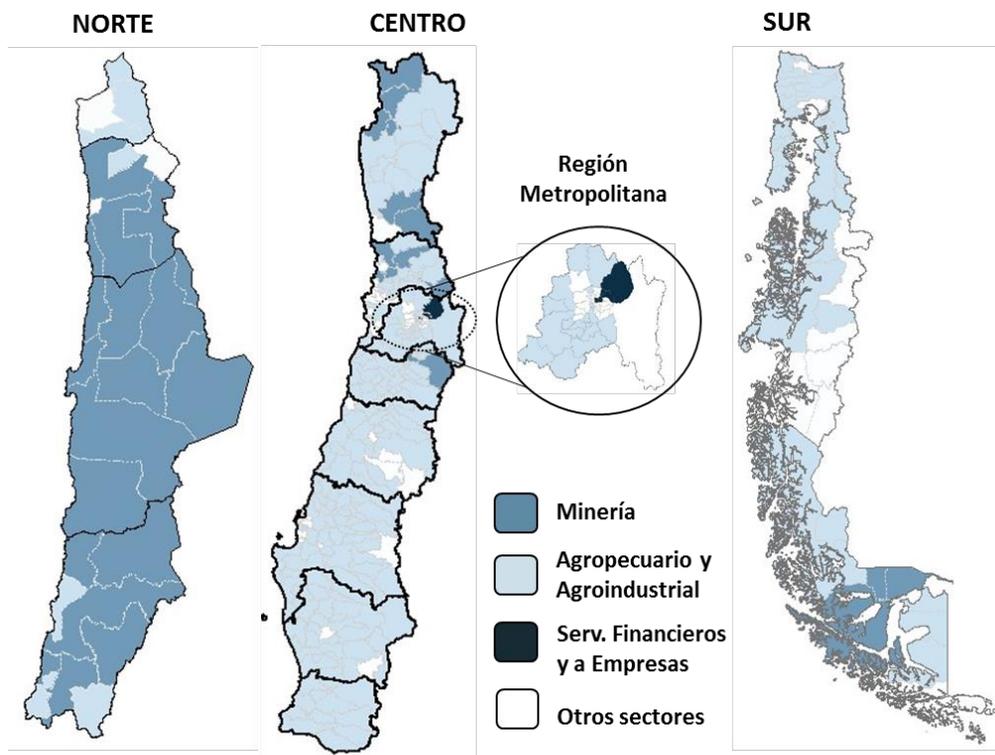
³⁵ Junto a lo anterior, no deja de ser relevante e ilustrador la virtual ausencia de otros procesos productivos y actividades económicas en la configuración de la actual geografía económica de Chile.

muy diferentes en uno y otro caso, y las cuales además, no parecen mostrar vínculos y encadenamientos productivos entre ambas regiones económicas del país.

En primer lugar, ni la minería ni los servicios financieros y a empresas tienen mayor capacidad para la construcción de territorios económicos. Se trata de actividades con un alto grado de concentración geográfica, que deriva en la conformación de territorios con una alta especialización productiva que se focaliza en determinadas zonas geográficas del país. Este no es un detalle menor, cuando se trata de las dos principales actividades económicas del modelo económico chileno, y que en conjunto aportan casi el 40% del PIB nacional.

Chile. 2009

Principal especialización productiva de las comunas



Fuente: Elaboración propia con base en datos de PIB de Cuentas Nacionales, Banco Central, y de población ocupada por comunas y sectores productivos, de CASEN, 2009

El caso más extremo es sin duda el de los servicios financieros y a empresas, en donde su elevada concentración geográfica, hace que, a pesar de aportar casi el 20% del PIB nacional, esta actividad sea, sin embargo, prácticamente marginal e inexistente en casi todo el territorio nacional. Como se aprecia en el mapa, más allá de una particular zona

del Gran Santiago³⁶, prácticamente no existen municipios ni territorios en donde la actividad financiera y los servicios profesionales sean relevantes o significativos en comparación a otras actividades económicas, no alterando ni modificando su tradicional especialización productiva en actividades menos dinámicas (agricultura, agroindustria, comercio, manufactura, servicios sociales y personales, entre otros).

Por su parte, aunque la actividad minera muestra una mayor irradiación, no deja de reproducir su tradicional forma territorial de enclave económico. En particular, vemos que sólo las comunas del Norte del país están especializadas en este tipo de actividad económica, algo de esperarse dada la gran riqueza y ventajas naturales e históricas que ofrece este territorio para la actividad minera. En todo caso, lo relevante es que el actual modelo económico no sólo no ha modificado esta tradicional especialización productiva del norte del país, sino que incluso la ha profundizado y potenciado como uno de los pilares sobre los cuales se sustenta el dinamismo de la economía chilena. De hecho, en estos territorios mineros del norte del país, se genera casi el 20% del PIB nacional³⁷, aunque en ellos sólo reside el 6% de la población chilena.

Los casos anteriores contrastan con la configuración territorial de las actividades agrarias, tanto agrícolas como agroindustriales. Como podemos observar, la mayor dispersión de este tipo de actividad permite no sólo su irradiación y asentamiento en un mayor número de municipios, sino que además se extienden a lo largo y ancho de gran parte del territorio nacional. De hecho, mientras sólo 6 municipios del país tienen una especialización financiera y de servicios empresariales, y otros 36 tienen una especialización minera, en el caso de las actividades agrícolas y agroindustriales son 238 las comunas especializadas en este tipo de actividades productivas, las que representan casi el 70% de las comunas de Chile. Esto se refleja en el hecho que prácticamente casi todas las comunas del centro y sur del país muestran una alta especialización productiva de tipo agrario, la cual predomina por sobre otras actividades económicas. Se trata sin duda, de la conformación de **territorios agrarios** que a la vez que se extienden y dan forma a la geografía económica de vastas regiones del país, constituyen la base productiva para su dinamismo y crecimiento económico (Canales y Canales, 2012).

Sin embargo, aquí nuevamente el modelo económico chileno muestra sus debilidades estructurales en cuanto a su configuración territorial. Por un lado, vemos una gran homogeneidad territorial, en donde predomina la actividad agraria. Esto conlleva nuevamente, una base económica altamente especializada y dependiente, con poca capacidad de generación de encadenamientos productivos más allá de los

³⁶ Se trata de las comunas de Santiago, Las Condes, Lo Barnechea, Vitacura, Ñuñoa y Providencia.

³⁷ Este aporte se incrementa al 25% si se consideran los enclaves mineros ubicados en otras regiones del centro y sur del país.

procesamientos de productos agrícolas, muchos de los cuales se reducen básicamente al empacamiento y preparación de productos agrícolas para su exportación (frutas, hortalizas, principalmente).

Por otro lado, esta misma especialización productiva en un sector económico de tipo tradicional, conlleva una importante limitación en cuanto al dinamismo económico que pueda generar. De hecho, en estos territorios agrarios que se extienden por el centro y sur del país, aunque reside más del 37% de la población chilena, sólo se genera el 23% del PIB nacional. Esto se debe a que a pesar de la gran modernización productiva del agro, la actividad silvoagropecuaria y la agroindustrial generan en conjunto sólo el 11% del PIB nacional.

En este contexto queremos situar el caso de la Comarca de Aconcagua. Como se observa en el mapa anterior, Aconcagua es una de las tantas comarcas agrarias que se han visto dinamizadas por la modernización del agro y el auge de las actividades agroindustriales y de agroexportación, de lo cual deriva su alta especialización económica en estas actividades.

Sin embargo, también se observa la presencia de un no menos importante enclave minero, de gran importancia no solo local y regional, sino también a nivel nacional. Se trata de la División Andina de CODELCO, situada en la zona cordillerana de la comuna de Los Andes, así como de la presencia de la Fundición Chagres, de la transnacional Anglo American, y que se sitúa en la comuna de Catemu.

En este sentido, el estudio de la estructura económica de esta Comarca, resulta de gran interés pues en cierta forma, no permite observar a nivel micro, diversos impactos, fortalezas y debilidades del modelo económico chileno, en especial, en cuanto a su configuración territorial, y las desigualdades que genera y reproduce.

Economía y territorio: especialización productiva de las comunas del Aconcagua

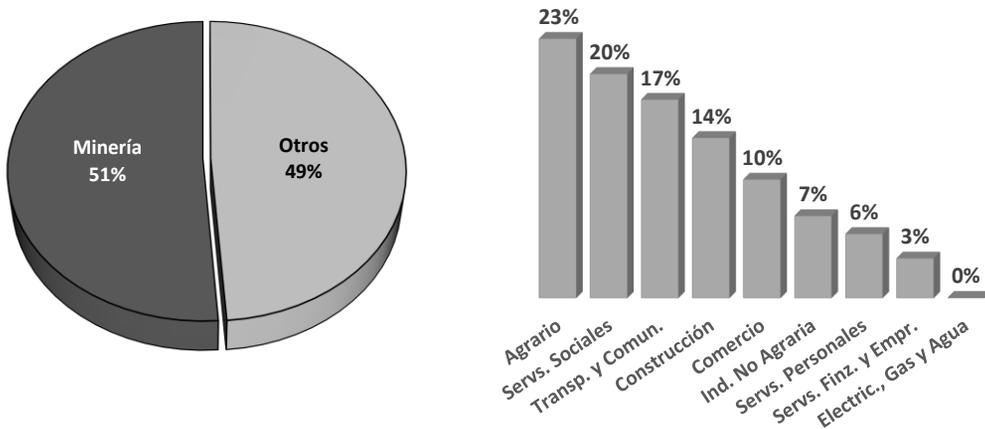
La base económica de la Comarca de Aconcagua es fiel reflejo del modelo chileno, e ilustra a través de sus formas territoriales, sus desigualdades subyacentes, tanto en su forma de polarización de la estructura económica, como en la diferenciación territorial de los mercados de trabajo y las condiciones salariales y laborales.

En efecto, es indudable el gran peso de la actividad minera en la dinámica económica de la región, con sus consecuentes distorsiones que ello genera en la estructura productiva de la Comarca en su conjunto. Así por ejemplo, en el 2009 el 51% del PIB era generado por la minería. Sin embargo, prácticamente todo la producción minera se concentra en la División Andina de CODELCO, ubicada en la zona cordillerana de la comuna de Los Andes,

la que para el periodo 2009-2013, generó casi 240 mil toneladas de cobre, equivalente al 15% de la producción de las 7 divisiones de CODELCO (CODELCO, 2013). A ello, cabe agregar la actividad de la Fundición Chagres perteneciente a la empresa transnacional Anglo American, y que se ubica en la comuna de Catemu.

Se trata de una actividad típica de enclave que genera una gran distorsión en la medición y composición de la actividad económica. Generalmente, son empresas y actividades que operan con base en una lógica global y cuyo impacto se dejan sentir a escala mundial. Frente a esta actividad minera, no es extraño que las demás actividades económicas se vean muy minimizadas, aun cuando algunas de ellas, como las vinculadas a la agricultura y agroindustria, también formen parte de la matriz productiva nacional, y participen también directamente de la globalización de la economía chilena. Sin embargo, las escalas en que una y otra actividad participan, son claramente diferentes y desiguales en magnitud, impacto y consecuencias.

Comarca del Aconcagua, 2009 Composición del PIB por sector de actividad económica



Fuentes: Estimaciones propias con base en cálculo del PIB comunal, a partir de datos del PIB y Cuentas Nacionales, del Banco Central.

Ahora bien, lo rescatable de esta matriz productiva, es que haciendo abstracción de la distorsión que genera el peso de la minería, vemos que entre las actividades predominantes figura la agricultura y la agroindustria, las que en conjunto, aportan más del 20% del PIB no minero de la Comarca del Aconcagua. Asimismo, destaca el peso de los transportes, sin duda derivado del impulso que recibe de las actividades mineras y agrarias, las cuales generan una importante demanda para la movilidad de insumos y productos, en la medida que gran parte de la producción minera y agraria es para mercados nacionales e internacionales.

También destaca el peso de los servicios sociales, particularmente el aporte de la educación y la salud. Se trata sin embargo, de actividades que no generan un mayor dinamismo directo de la economía. Los demás sectores, prácticamente no tienen un mayor peso en la dinámica económica de la Comarca. En este sentido, no podemos pasar por alto el aporte marginal de los servicios financieros y a empresas, pues a pesar de la presencia de un verdadero gigante minero, y del auge de las empresas agroexportadoras, la demanda por servicios productivos y financieros que estas actividades pudieran generar, suele más bien trasladarse hacia las ciudades de Santiago y en menor medida a la ciudad de Valparaíso, más aún dada la cercanía con estas dos metrópolis.

Esta polarización de la matriz productiva de la Comarca del Aconcagua, se reproduce territorialmente y la podemos observar a partir de la especialización productiva de las comunas que componen este territorio agro-minero. Como se observa en el siguiente mapa, existe una clara polarización económico-productiva de las comunas, en función de la actividad económica predominante y que define su especialización productiva.

Por un lado, vemos que sólo la comuna de Los Andes muestra una alta especialización productiva en la minería, lo cual ilustra el gran efecto e impacto que genera la presencia de la División Andina, de CODELCO. De hecho, y a pesar de que en esta comuna se da también una importante actividad agropecuaria y agroindustrial, así como del comercio y los servicios, todas ellas quedan completamente minimizadas al compararse su aporte al PIB comunal con respecto a lo que genera la gran minería del cobre.

Por su parte, en la comuna de Catemu se ubica la fundición Chagres, perteneciente a la compañía transnacional Anglo American, lo cual también genera cierto nivel de especialización minera, aun cuando en menor medida, producto del gran peso que en esta comuna también tiene la actividad agropecuaria. De hecho, como vemos en el mapa adjunto, esta comuna también muestra una especialización relativa en este tipo de actividad, lo cual hace que esta sea la única comuna de toda la comarca, que tenga una doble especialización productiva.

En todos los demás casos, la producción agropecuaria junto a la agroindustrial se torna en las actividades económicas predominantes que definen la especialización productiva de cada comuna. Destaca el hecho que en 7 comunas se da una muy alta especialización productiva en actividades agrarias, esto es, donde el aporte de la producción agropecuaria y agroindustrial al PIB comunal supera con mucho el promedio comarcal.

Comarca del Aconcagua, 2009

Comunas según su principal especialización económico-productiva, minera y agraria



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones del PIB comunal usando datos de Cuentas Nacionales y PIB Regional, del Banco Central

En síntesis, los mapas ilustran la forma polarizada de la configuración territorial que deriva de la matriz productiva de la comarca del Aconcagua. Por un lado, una gran concentración de la actividad minera en la comuna de Los Andes, lo que la convierte en una comuna altamente especializada en la producción minera. Por otro lado, y en contraste, el resto de las comunas que muestran una alta especialización en actividades agrarias. La única excepción, es la comuna de Catemu, que muestra una especialización en ambas actividades productivas. De esta forma, la configuración territorial de la comarca adopta preferentemente una forma agraria, actividad predominante en casi todo el territorio, pero con la presencia de un gran e importante enclave minero.

Ocupación y territorio: de la especialización productiva a la desigualdad social

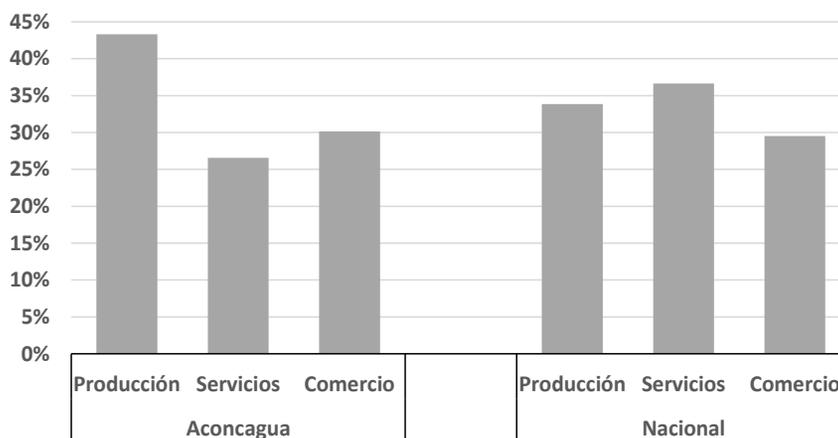
El gran predominio de las actividades mineras y agrarias (agrícola u agroindustrial) en la conformación de la matriz productiva y en su configuración territorial, tiene consecuencias directas en la conformación de la estructura y dinámica de la fuerza de trabajo y la población ocupada, tanto si los consideramos en términos sectoriales, como en sus formas territoriales.

Al respecto, un primer aspecto que destaca, es el acentuado peso de las actividades productivas propiamente tales, tanto en la generación del PIB como en la dinámica y estructura de los mercados laborales en la región. En efecto, mientras a nivel nacional, la estructura laboral muestra una evidente tercerización, con predominio de las ocupaciones en el sector servicios, en la comarca del Aconcagua en cambio, aún se mantiene un importante peso de las ocupaciones en sectores directamente productivos.

En efecto, mientras a nivel nacional, el 37% de la fuerza de trabajo está ocupada en los servicios (sociales, personales, y financieros y a empresas), y sólo el 33% está ocupada en actividades directamente productivas (agricultura, minería, manufactura y construcción), en la Comarca del Aconcagua, en cambio, se da la situación inversa, con un claro predominio de las actividades productivas las que en conjunto concentran el 43% del empleo, que contrasta con el 23% que corresponde a los diversos trabajos en el sector de los servicios.

Chile, 2009

Composición del Producto Interno Bruto según grandes sectores económicos.



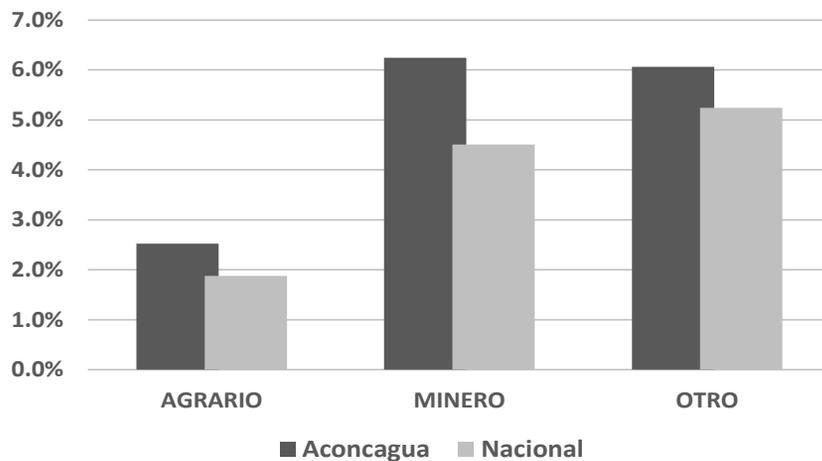
Fuentes: Estimaciones propias con base en cálculo del PIB comunal, a partir de datos del PIB y Cuentas Nacionales, del Banco Central.

Ahora bien, dentro de las actividades productivas, también cabe señalar que el ritmo de crecimiento del empleo en la Comarca del Aconcagua es en todos los sectores y ramas muy superior al promedio nacional. Al respecto, destaca en primer lugar el caso de la minería, rama que muestra no sólo la mayor tasa de crecimiento del empleo en las últimas décadas, sino también, la mayor diferencia respecto al promedio nacional.

En segundo lugar, y aunque las tasas de crecimiento son menores, también destaca el caso del empleo en las actividades agrarias, (agricultura y agroindustria), lo que nos indica que esta comarca es una de las que más crecimiento y desarrollo ha experimentado en estas actividades en las últimas décadas.

Chile, 1982-2009

Tasa de crecimiento anual del PIB según sectores productivos

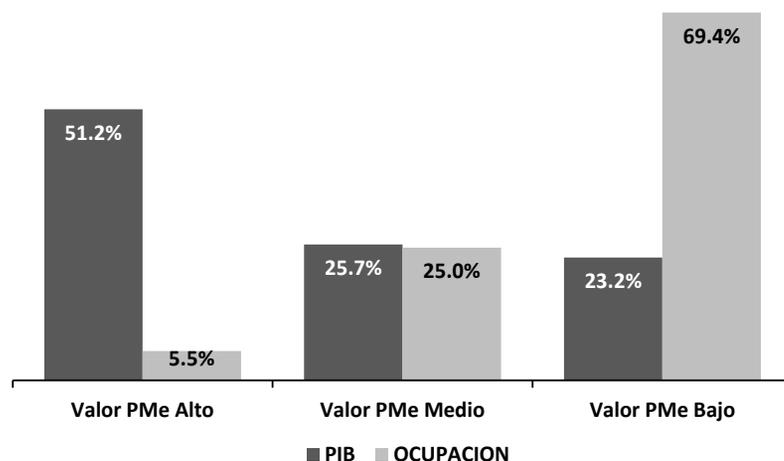


Fuentes: Estimaciones propias con base en cálculo del PIB comunal, a partir de datos del PIB y Cuentas Nacionales, del Banco Central.

Un segundo aspecto a considerar, es la gran contraposición entre los sectores económicos, en cuanto a su aporte a la generación del PIB, y su contribución a la generación de empleo. En concreto, el dato es que mientras los sectores más dinámicos y con aporte a la generación del PIB, tienen comparativamente, sin embargo, un aporte marginal en la generación de empleo. Tal es el caso particular de la minería, que aunque genera el 51% del PIB, apenas da empleo al 5.5% de la fuerza de trabajo.

Comarca del Aconcagua, 2009

Distribución del Producto Interno Bruto y del Empleo, según sectores económicos, clasificados según el valor del producto medio del trabajador



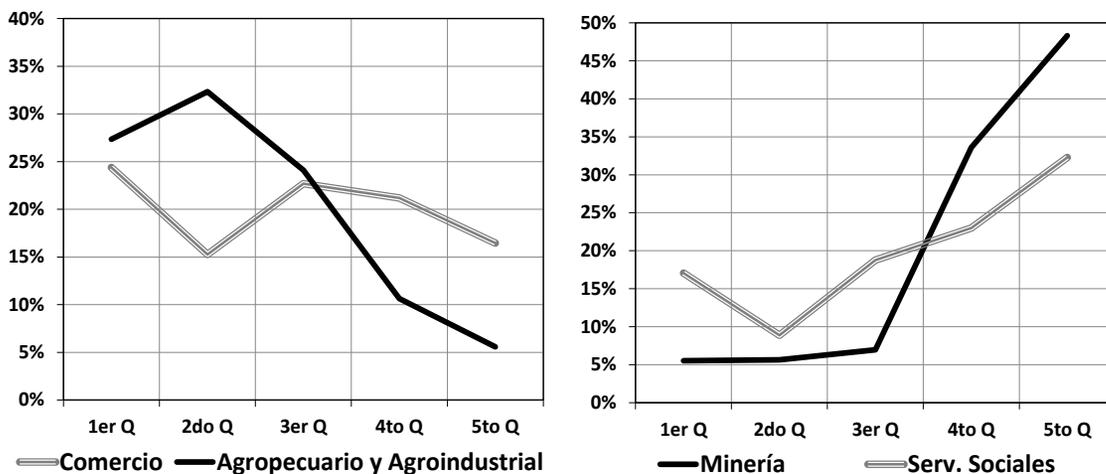
Fuentes: Estimaciones propias con base en cálculo del PIB comunal, a partir de datos del PIB y Cuentas Nacionales, del Banco Central.

Por el contrario, la agricultura, junto al comercio, los servicios sociales y personales, en conjunto no logran aportar ni el 25% del PIB, sin embargo, en estas actividades se emplea casi el 70% de la fuerza de trabajo. En los demás sectores económicos, se da una relación mucho más equitativa en cuanto al aporte al PIB y el aporte al empleo, misma que bordea el 25% en ambos casos.

Las consecuencias más importantes de esta contraposición en cuanto a la dinámica del empleo y del PIB por sectores de actividad, son dos.

- Por un lado, se constata una vez más, el carácter de enclave que tiene la minería. En este caso, su irradiación a la economía y sociedad de la Comarca del Aconcagua, es minimizada y se reduce a un escaso potencial de empleo que genera. Sin embargo, se trata de trabajos con alta productividad y que por lo mismo, permiten altos niveles de remuneraciones, así como buenas condiciones de empleo, prestaciones laborales, y otros beneficios contractuales, junto a un rol activo y preponderante de los sindicatos.
- Por otro lado, se constata una gran debilidad estructural de esta matriz productiva, en la medida que casi el 70% de la fuerza de trabajo está relegada a empleos de muy baja productividad, lo cual establece límites estructurales difícil de superar, para el mejoramiento de las condiciones laborales y contractuales, que derivan en empleos caracterizados por su precariedad, inestabilidad, flexibilidad y por sobre todo, los bajos salarios y remuneraciones que se pagan en estas actividades.

Un indicador de lo anterior, es precisamente, la diferente y contrapuesta composición y distribución de los trabajadores según sus remuneraciones, que prevalece en cada sector económico en el cual estén empujados. Así por ejemplo, en el caso de la agricultura, la agroindustria así como del sector comercio, se observa que en general los trabajadores tienen ingresos salariales que los sitúan preferentemente en los quintiles de menores remuneraciones. En el primer caso, se tiene que casi el 60% de los trabajadores gana ingresos por debajo del 40% de la fuerza de trabajo, a la vez que sólo el 6% tiene remuneraciones equivalentes al 20% de los trabajadores mejor pagados. En el caso de los trabajadores en el sector comercio, se da una situación similar, aunque menos intensa en cuanto a sus contrastes.

Comarca del Aconcagua, 2009**Distribución de la población ocupada por quintiles de remuneraciones laborales, según principales sectores económicos**

Fuentes: Estimaciones propias con base en CASEN, 2009

Situación opuesta se da en cambio, en el caso de la minería. En este sector productivo, se observa que en general, los trabajadores tienen ingresos salariales que los sitúan mayoritariamente entre los quintiles de mayores remuneraciones en la región. De hecho, casi el 50% de los trabajadores mineros percibe ingresos salariales que los sitúan en el quintil de más altos remuneraciones, a la vez que otro 34% se ubica en el segundo quintil de mayores remuneraciones.

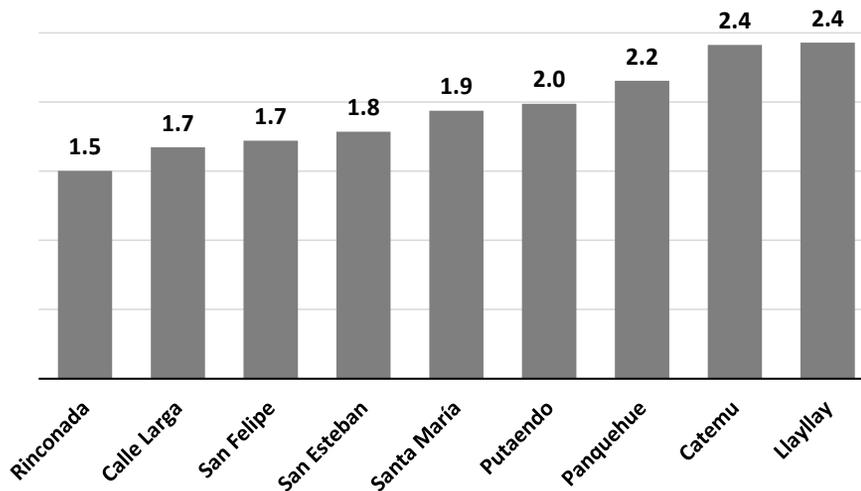
Asimismo, el caso de los trabajadores en servicios sociales (administración pública, salud y educación, principalmente), se da una situación similar. En este caso, el 32% de los trabajadores se ubica en el quintil de mayores remuneraciones, a la vez que otro 23% se ubica en el siguiente quintil de ingresos. Sin embargo, a diferencia de la actividad minera, en este caso las mejores remuneraciones no se originan en la mayor productividad del sector económico, sino en el hecho que los trabajadores en este tipo de servicios sociales, suelen ser los de mayor escolaridad y por tanto, con mayor formación en capital humano.

Esta polarización de las remuneraciones según sector de actividad es de tal magnitud, que también llega a manifestarse a nivel territorial como una desigualdad en los niveles de ingreso de la población. En efecto, dada la alta concentración de la actividad minera en la comuna de Los Andes, hace que los elevados salarios y remuneraciones que perciben los trabajadores mineros permitan incrementar sustancialmente el ingreso per cápita en esta comuna, situándola muy por encima del ingreso per cápita que prevalece en las demás comunas, en las cuales predominan actividades con niveles muy inferiores de productividad media. De hecho, los datos indican que la comuna de Los Andes, el ingreso

per cápita es casi el doble del que en promedio prevalece en las demás comunas del Aconcagua, variando entre un 50% superior en el caso de la comuna Rinconada, y un 140% superior en el caso de las comunas de Catemu y Llay Llay.

Comarca del Aconcagua, 2009.

Brecha intercomunal del ingreso percápita, medida como la proporción en que el ingreso per cápita de Los Andes supera al de las demás comunas

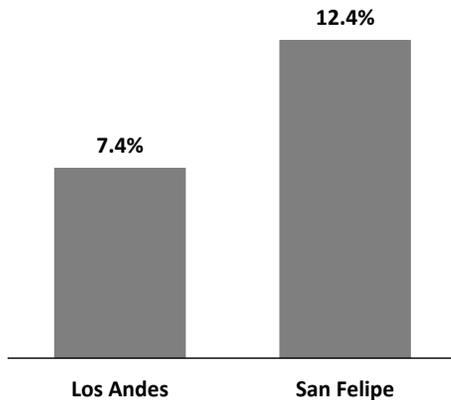


Fuentes: Estimaciones propias con base en CASEN, 2009

Esta desigualdad en la distribución de los ingresos por comuna, se expresa también en una importante diferencia en la prevalencia de la pobreza entre ambas provincias que conforman la Comarca del Aconcagua. En concreto, en la provincia de Los Andes³⁸, donde se sitúa la comuna del mismo nombre y que es la sede de la División Andina de CODELCO, la incidencia de la pobreza es de sólo un 7.4%, muy inferior a la que prevalece en la Provincia de San Felipe, donde alcanza al 12.4%.

³⁸ Usamos datos a nivel provincial, pues el tamaño de la muestra de la CASEN a nivel comunal no permite en estos casos una adecuada estimación de la incidencia de la pobreza a este nivel de desagregación.

Comarca del Aconcagua, 2009
Incidencia de a pobreza, según provincias



Fuentes: CASEN, 2009

Conclusiones

El modelo económico chileno es tal vez uno de los que mejor ilustra las limitaciones y alcances de la política neoliberal. Los logros alcanzados en materia de inserción en el comercio mundial y la globalización económica, tiene como contracara una base económica sustentada en actividades rentistas y primario-exportadoras, con bajo potencial de generación de valor agregado y gran debilidad para arrastrar tras de sí al resto de los sectores económicos. En efecto, el modelo económico se sustenta en dos grandes pilares, a saber:

- Por un lado, en el desarrollo y modernización de la Gran Minería del cobre, especialmente en el norte del país, para lo cual se abrió el espacio para la participación del capital privado y de la inversión extranjera.
- Por otro lado, en la modernización del agro, para lo cual se dio un doble proceso, de desmantelamiento de la estructura económica y modos productivos de la Reforma Agraria heredadas de gobiernos anteriores, y el impulso de una refundación capitalista del agro sobre la cual sustentar un modelo agroexportador.

Asimismo, el virtual desmantelamiento del aparato industrial que se había forjado durante décadas al alero de la protección del Estado y de una política de sustitución de importaciones, no estuvo acompañado, sin embargo, del fomento de otros y nuevos sectores productivos que sustentados en las nuevas tecnologías de la información y aplicación del conocimiento al proceso de trabajo, pudieran ser la base para la generación de empleos de alta productividad y con alto nivel de generación de valor agregado, que

podrían contrarrestar los efectos negativos que en estos puntos, tuvo la política de desindustrialización.

De esta forma, el modelo chileno ha derivado en la conformación de una matriz productiva altamente desigual y polarizada, en la cual la generación del PIB descansa básicamente en sectores económicos con muy baja capacidad de generación de empleos, y territorialmente concentrados en algunas regiones y comunas del país. Las consecuencias de esta estructura económico-productiva, son entre otras, los altos niveles de desigualdad social y polarización productiva que prevalecen en la economía chilena. La segregación social, la desigualdad económica, la polarización de su geografía, entre otros aspectos, parecen constituir el signo preponderante del modelo chileno, y constituyen una expresión directa de su particular matriz productiva.

La comarca del valle del Aconcagua ilustra esta situación que caracteriza al modelo chileno. Y no es raro que así sea, pues la dinámica económica en esta región se sustenta precisamente en los dos pilares de la nueva economía chilena, el auge agroexportador, y la gran minería del cobre, y que dan origen a una matriz productiva esencialmente extractivista, diferenciadora de los territorios y base de la desigualdad social y económica de la población. En efecto, hemos visto cómo esta forma de la matriz productiva se traslada a los territorios bajo las formas de una diferenciación geográfica, y de una profunda desigualdad social.

En el primer caso, veíamos que efectivamente, la especialización productiva de las comunas de esta comarca presenta dos grandes características. Por un lado, el claro y evidente predominio de las actividades extractivas, tanto agrarias como mineras. Por otro lado, una igualmente clara y evidente polarización geográfica, en donde la concentración de la actividad minera en la comuna de Los Andes, y sede de la División Andina de CODELCO, se complementa con el predominio de la actividad agraria en las demás comunas de la comarca.

En el segundo caso, los datos son igualmente claros y elocuentes e ilustran cómo la polarización productiva deriva en una desigualdad social, al menos en lo que se refiere a la distribución del ingreso y las remuneraciones de la población. Los menores ingresos que prevalecen en la mayoría de las comunas de la comarca, es consecuencia directa del tipo de actividad económica y productiva predominante en ellas y que corresponden principalmente a la agricultura, agroindustria y el comercio. Como hemos visto, se trata de actividades que aunque generan una gran demanda de mano de obra, se caracterizan por sus bajos niveles de productividad. Sin embargo, en la minería se da justamente, la situación inversa, esto es, mayores niveles de ingresos derivados de la mayor productividad de la actividad predominante, pero que sin embargo, muestra muy bajos niveles de demanda de mano de obra, y por tanto, de irradiar esos mejores ingresos y remuneraciones hacia el resto de la población.

De esta forma, el enclave minero en la comuna de Los Andes, además de generar una gran distorsión en la base económica de la Comarca del Aconcagua, no parece tener impactos sociales y económicos que irradian y extiendan sus potenciales beneficios hacia el resto de las comunas. Por el contrario, todo indica que prevalece una virtual desconexión entre la producción minera y la actividad económica que predomina en el resto de la comarca. Esta desconexión se refleja en la polarización productiva y desigualdad social que prevalece entre las distintas comunas que componen esta comarca, y que dan cuenta de la particular forma en que se configuran territorialmente de estas desigualdades productivas, laborales, económicas y sociales al interior de la comarca.

Bibliografía

Canales, Alejandro I, y Manuel Canales Cerón, 2013. “De la metropolización a las agrópolis. El nuevo poblamiento urbano en el Chile actual”. *Polis, Revista Latinoamericana*, no. 34. Chile.

Canales Cerón, Manuel, y Alejandro I. Canales. 2012. “La Nueva Provincia: (re)poblamiento de los territorios agrarios. Chile 1982-2002”. *Revista Anales, Séptima Serie*, Nº 3, julio 2012. Santiago, Chile, Universidad de Chile. Págs. 155-173

CODELCO, 2013. *Memoria anual, 2013*. Chile. w.codelco.com/memoria2013/site/edic/base/port/inicio.html

Cypher, James. 2009. “El auge actual de los commodities y el proceso de primarización en América Latina ¿retorno al siglo XX?”. *Foro Internacional*, 49, Núm. 1, enero-marzo, páginas 119-162. México, El Colegio de México.

De Mattos, Carlos A. 1998. “Reestructuración, globalización, nuevo poder económico y territorio en el Chile de los noventa”. En Carlos A. de Mattos, Daniel Hiernaux Nicolás y Carlos Restrepo Botero (Comps.) *Globalización y Territorio. Impactos y perspectivas*. Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Estudios Urbanos, y Fondo de Cultura Económica.

Fazio, Hugo y Magaly Parada. 2010. *Veinte años de política económica de la Concertación*. Santiago, Chile, LOM ediciones.

Muñoz, Oscar. 2007. *El modelo económico de la Concertación: 1990-2005. ¿Reformas o cambio?*. Editorial Catalonia, Santiago, Chile

PNUD, 2008. *Desarrollo Humano en Chile Rural. Seis millones por nuevos caminos*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Santiago, Chile

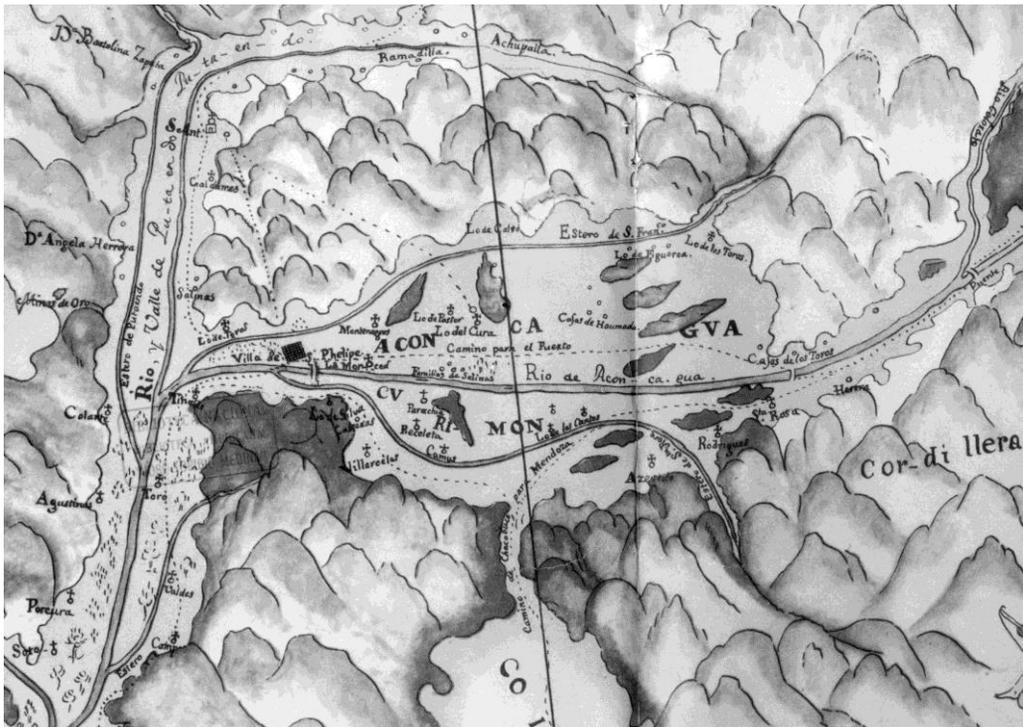
Razeto, Jorge y Hanny Suckel, 2011. "Territorios en transición. Trayectorias agrarias en el valle del Aconcagua". *Revista Paraguaya de Sociología* N° 138. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.

Rodríguez, Daniel y Sylvia Venegas, 1989. *De praderas a parronales: un estudio sobre estructura agraria y mercado laboral en el valle de Aconcagua*. Grupo de Estudios Agro-Regionales, Academia de Humanismo Cristiano. Santiago, Chile.



39

³⁹ Fotos de Archivo Corporación CIEM Aconcagua.
Han sido publicadas en la colección de historias locales de Aconcagua



Aconcagua **Apuntes de Geografía Social de un Territorio Agrario**

Manuel Canales Cerón
Alejandro I. Canales

El texto siguiente observa el valle en dos momentos. En el primero, lo observa en sus recorridos; en el segundo, lo observa en su agenda pendiente. Lo que articula ambos planos es el ser agrario de Aconcagua: los recorridos internos que se hacen visibles son los propios de un mundo agrario, y las cuestiones que aparecen como sus pendientes, también.

A. Recorridos

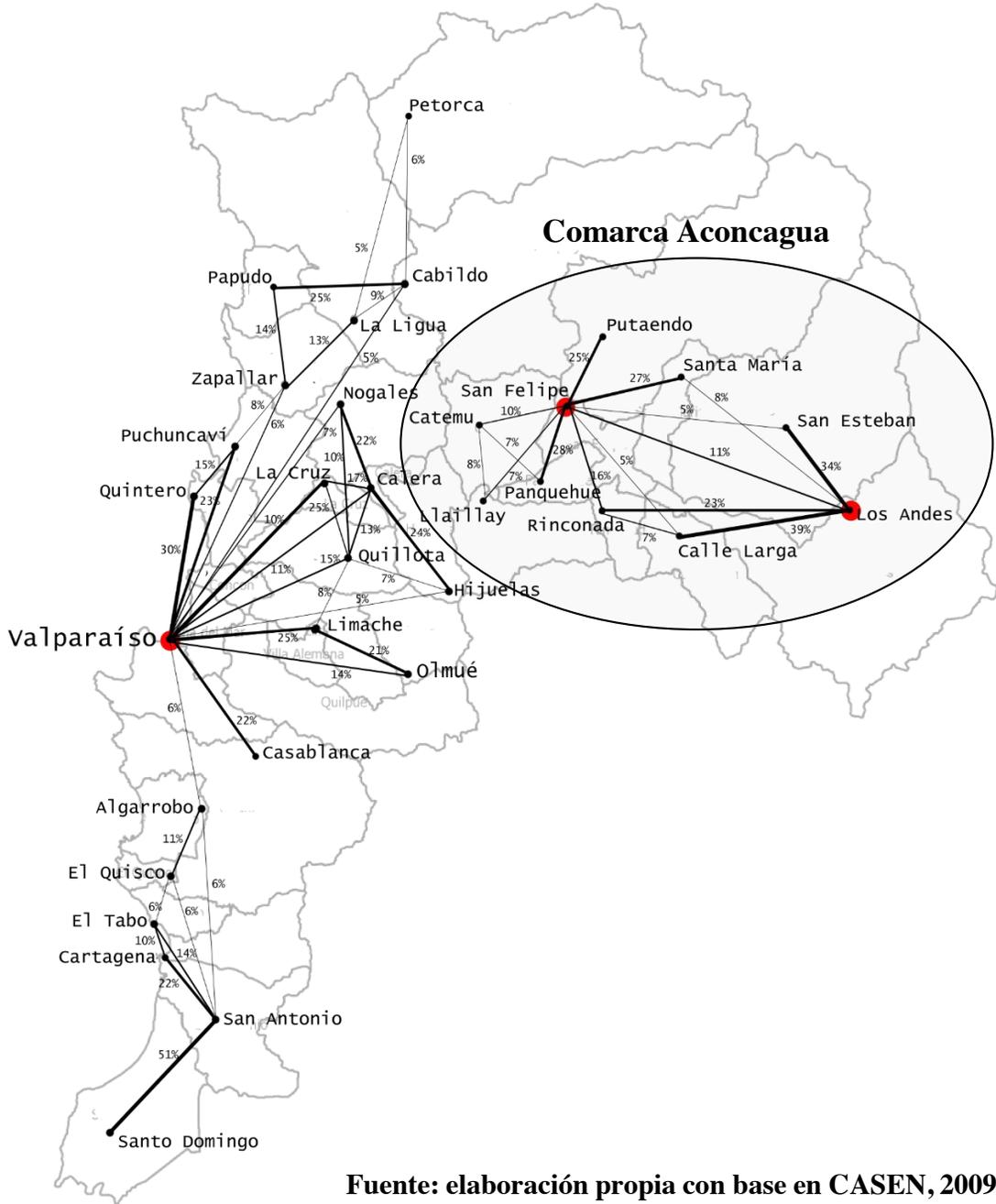
1. Borde y Recorridos de Aconcagua

Los territorios, en primera instancia existen si cabe señalarles a) su borde externo, aquello que lo contiene adentro y lo separa respecto de lo exterior y b) su nexo interno, aquello que lo reticula en flujos o recorridos por aquel interior. Si no tiene continente, no hay lugar. Si no tiene contenido, tampoco. Ambas propiedades se cumplen para la comarca de Aconcagua.

Mapa 1

Región de Valparaíso y Comarca de Aconcagua. 2009.

Intensidad de flujos intercomunales por trabajo y estudio



Fuente: elaboración propia con base en CASEN, 2009

a) Aconcagua y su exterior.

Es notoria la autonomía espacial, si puede llamársele, o el cierre sobre sí que separa a Aconcagua del otro lado de la cordillera de la costa y que es también lo que lo separa de la otra vera de Los Andes y de Chacabuco. Hay un recorrerse de Aconcagua sobre sí mismo, en una suerte de clausura cotidiana; así observando flujos internos, identificamos bordes externos. Es entonces como si la región no existiera.

b) Aconcagua y su interior.

El mismo cuadro muestra que Aconcagua existe como una red intercomunal e interprovincial. Por lo mismo, no parece agotarse en la singularidad de cada una de aquellas, ya comunas o provincias, sino que toma forma el lugar, según se teje *entre ellas* una pauta estable de relacionamiento.

El valle, no es la suma de comunas, ni aun de sus provincias, sino la red que existe entre ellas. Y esa red es precisamente la que sostiene la comarcalidad de Aconcagua, su ser territorial o zona.

c) Cuestión del mapa.

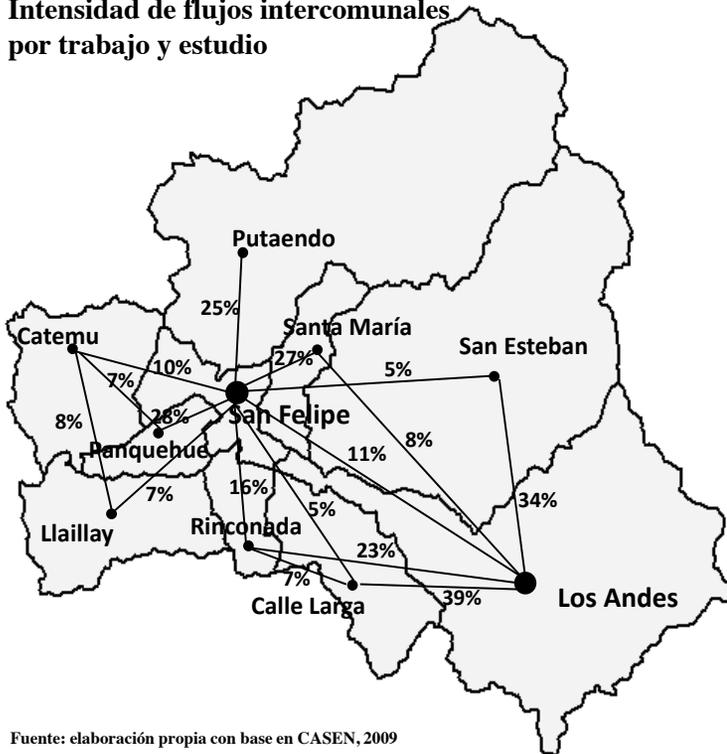
Pasa entonces que para describir los flujos, la región no aparece y las comunas y provincias no alcanzan. Los deslindes administrativos no coinciden con los recorridos. ¿Dónde queda entonces Aconcagua? Administrativamente al menos es como si el valle no existiera.

2. Movilidad Comarcal por Trabajo y Estudio.

Observemos en detalle el mismo cuadro, ahora en la auto-referencia territorial de Aconcagua, el valle. El cuadro informa de los flujos de estudiantes y de trabajadores entre dos comunas⁴⁰. A mayor nexo se colige que es más alta, relativamente, la cantidad de personas que se desplazan entre ambas comunas.

⁴⁰ En todos aquellos casos en los que éste supera un umbral de significación predeterminado.

Mapa 2
Comarca de Aconcagua. 2009.
Intensidad de flujos intercomunales
por trabajo y estudio



Fuente: elaboración propia con base en CASEN, 2009

Identificamos dos rasgos de espacialidad:

- a. **Pluri-centramiento general con bi-centramiento.** El cuadro revela la tendencia al bi-centramiento constitucional del valle, en sus cabezas de riberas. Esto es observable en la concentración de los flujos en relaciones con aquellas o entre aquellas. Sin embargo el hecho mismo de la dualidad de centros, así como la pervivencia de otros centros menores (no sólo se va hacia a dichas comunas ni se viene sólo de ellas) revelan una forma característica y opuesta a la metropolitana (un solo centro y su periferia). Es la forma pluri-centrada, en que la organización social del espacio y el paisaje ocurre desde la densidad de cada lugar: una comunidad en un paisaje, su propio centro.
- b. **Conexiones múltiples con comunas contiguas.** Pero también se establece la conexión intercomunal entre comunas vecinas, como formando su propia red - no total-, pues siguen enlazados con la provincia y hasta con el valle, pero lo

suficientemente densa como para marcar su propia localidad. Lo que aquí se revela, a nuestro juicio, es la dimensión escalar de los territorios agrarios: así como la cuenca del Aconcagua genera un valle, las riberas del río generan cada cual su propia zona, y aún ya del lado de cada una de ellas, la distancia y la orografía tienden a generar también otros recortes de la geografía sobre el que se asientan redes locales, comunales e intercomunales contiguas.

3. Los Otros Recorridos de la Comarca

La encuesta aplicada indagó en los otros recorridos posibles, acaso no tan gravitantes para las cuentas nacionales como el empleo y la educación, pero sí fundamentales para la observación y conciencia de los lugares. Indagamos por lo tanto, los viajes y las redes a) parentales, b) comerciales, c) administrativas, y d) sociales o comunitarias.

Buscábamos contrastar con ello, la forma encontrada en los flujos de educación y empleo con estos otros recorridos que, en conjunto, forman lo que puede llamarse la vida cotidiana o la *reproducción*.

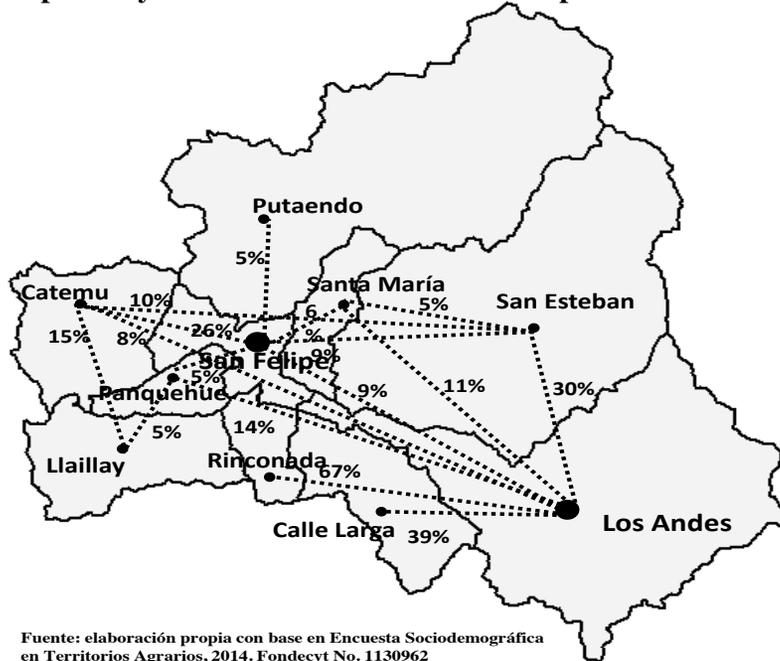
En general la forma se reproduce. En particular sin embargo, aparecen diferencias que en lo que sigue se analizan. Puede observarse dos formas polares y opuestas: una que refuerza lo ya indicado para la tendencia al bi-centramiento, pero esta vez sin los matices ni ambivalencias; y otro que lo niega y tiende a mostrar una red propiamente pluri-centrada. Lo que no aparece es ningún modo de tendencia al uni-centramiento.

a) La parentela y el pluri-centramiento

Mapa 3

Comarca de Aconcagua. 2014.

Intensidad de la Relación entre la comuna de nacimiento de los padres y la comuna de residencia de la población



Puede interpretarse que el bi-centramiento deja su lugar a un pluri-centramiento pleno. En este sentido, este mapa extiende la red de relaciones entre todas las comunas, y no sólo en las formas ya vistas de a) comuna pequeña-comuna capital de provincia, ni b) comuna pequeña-comuna pequeña vecina. En vez, se trata de una red que vincula al valle como tal.

La forma provincia resiste el análisis, pero no completamente. La red comunal lo hace menos. La red parental se extiende a lo largo y ancho del valle, como nexo estructural que solo reconoce los bordes externos.

Obsérvese por ejemplo Putaendo, que en los mapas de bi-centramiento reforzado aparece como modo pleno de uni-conectado con el centro provincial, esta vez parece sostener una saludable vinculación con muchas otras comunas, y no solo contiguas.

b) Comercio, servicios administrativos y estatales

Mapa 4

Comarca de Aconcagua. 2014.

Intensidad de los flujos intercomunales por comercio, y acceso a servicios sociales



Reunimos administración y comercio pues para este análisis tienen la misma forma. Esta vez, se hipertrofia la tendencia al bi-centramiento hasta hacerse pauta clara y casi única. Los nexos intercomunales que se establecen, que son por lo demás intensos en esta materia, lo son entre alguna comuna más pequeña y el centro provincial.

La comarca se reduce ahora a un esquema funcionalizado en perspectiva administrativa y comercial: el ciudadano y el consumidor del valle, lo que no pueden en su comuna, sólo lo encuentran en alguna de las comunas capitales.

Es el territorio racionalizado, funcionalizado, pero no al modo generalizado de la metrópolis sino, esta vez, sólo aplicable al plano del comercio y la administración estatal. Fuera del consumo y del Estado, las relaciones vuelven a darse entre las comunas vecinas

y en casos como la parentalidad entre todas las comunas, al menos de cada provincia y entre ellas también.

c) Vida social

Nuevamente, la red vuelve a expandirse. Por lo pronto, a la forma bi-centrada se agrega la conexión entre algunas comunas vecinas (como en trabajo) y también distantes (como en parentalidad). Así es el valle, varios planos superpuestos de viajes de ida y vuelta, de andar por dentro.

Mapa 5

Comarca de Aconcagua. 2014.

Intensidad de los flujos intercomunales por vida social (visita familiares, eventos sociales y deportivos)



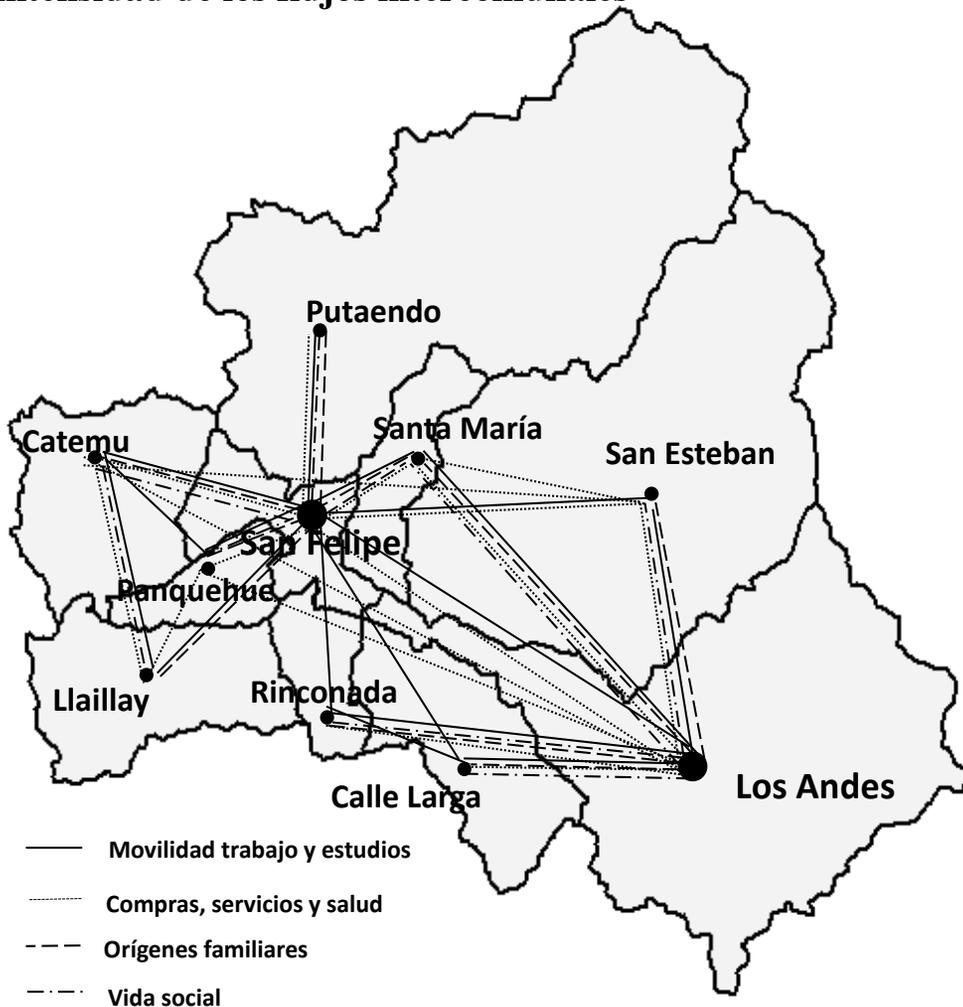
d) Recorridos integrados

Puesto en conjunto, la comarca se muestra, inter/provincial- intercomunal, como una red de flujos que sostiene, más acá de la región y más allá de las comunas, y de lo rural y lo urbano, al ser local, la comarca. Cada nexo puede ser visto como un trenzado que enlaza

empleo/comercio-administración/vida comunitaria, tejiendo la malla interior de viajes laborales, comerciales, administrativos, o comunitarios.

Es el mapa de los pasos intercomunales del valle de Aconcagua. Puede observarse, en el conjunto, la diferencia del mapa de los parientes, extenso y multi-centrado, con el mapa de las instituciones, que tiende al bi-centramiento.

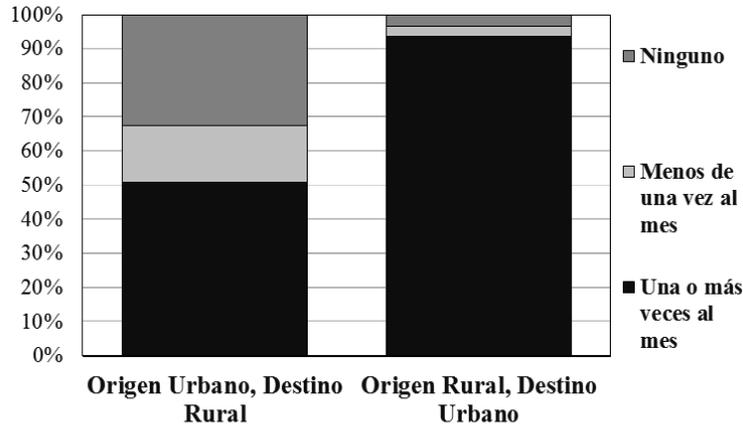
Mapa 6 Comarca de Aconcagua. 2014. Intensidad de los flujos intercomunales



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, 2014. Fondecyt No. 1130962

4. Rurales y Agro-urbanos

Figura 1
Comarca de Aconcagua. 2014
Frecuencia de desplazamientos rural-urbanos, según tipo de localidad de origen y de destino



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, 2014. Fondecyt No. 1130962

Pasa en Aconcagua que así como los mapas –las regiones, las comunas- no coinciden con el espacio comarcal, los conceptos clásicos de urbe y ruralidad tampoco ajustan

- Aconcagua no es rural o urbana, sino rural y urbana
- Pero además su ruralidad no es la tradicional, sobre todo en lo que respecta a la conexión con lo urbano.
- Igualmente, lo urbano, en este caso, toma también una forma propia e impensada, la de ciudad agraria.

En lo esencial, en el modo tradicional, el centro de poblamiento y producción tendía a constituirse en las zonas rurales; por su parte, la ciudad cumplía funciones de asistencia administrativa, comercial o de servicios. El flujo entre ambos polos era en su inicio débil – el viaje a la ciudad constituía un rompimiento de la cotidianidad rural, no solo por razones culturales, sino sobre todo prácticas. Además de débil, el flujo era, salvo funciones específicas, unidireccional desde lo rural a lo urbano.

Este cuadro se ha modificado sustancialmente: el flujo se hace ahora intenso y cotidiano y además en los dos sentidos.

a) La conexión rural-urbana

El primero, el paso de una ruralidad *cerrada* a una ruralidad cotidianamente enlazada a la vida urbana, plantea una figura conceptualmente nueva, que escapa a los modos de la *nueva ruralidad*, europea, lo mismo que a la antigua ruralidad local. No se trata del modo clásico de una ruralidad re-poblada por nuevos habitantes metropolitanos que la utilizan como segunda vivienda o como urbanización alternativa. Se trata de una combinación entre antiguos y nuevos pobladores, que ahora se conectan diariamente, y sin alteración cotidiana, entre su estancia rural y la suya urbana. La diferencia no se disuelve, pero se reforma ahora como relación de acople intenso y continuo.

¿Qué ruralidad es esa que, tradicional por historia y localía, se encuentra también completamente alineada con ciclos y regímenes urbanos? No es la antigua, ni es la forma neo de otras sociedades. Es una forma nueva, local, por investigar.

b) El flujo urbano-rural

Que entre la mitad y dos tercios de la población urbana viaje cotidianamente por algunas de las múltiples circunstancias señaladas a zonas rurales, indica algo tan sugerente como el que se trate de una ruralidad que se acopla también cotidianamente a las ciudades vecinas.

¿Qué tipo de ciudades son aquellas que están constitucionalmente vinculadas a lo rural?⁴¹
¿Qué rasgos de estas urbes pueden explicar esta conexión con lo rural? Imaginamos para ello dos hipótesis:

El origen rural – local de parte importante del nuevo poblador urbano.

Puede pensarse que las ciudades han crecido notablemente nutriéndose de los nuevos pobladores de la ruralidad que emigraron esta vez no a las metrópolis –como Santiago o Valparaíso- sino a alguna de estas ciudades locales. Es esa migración intra-comarcal, desde lo rural a lo urbano, la que puede explicar esta red de nexos intensificada. Mientras en las metrópolis, también alimentadas en su tiempo por la emigración campo –ciudad, esas huellas se borraban por el propio contexto metropolitano y por la distancia física y sociocultural que se establecía con los pueblos de origen. En cambio, en el crecimiento demográfico urbano aconcagüino, los nuevos habitantes son en general de allí mismo, tanto de estas propias ciudades como del crecimiento vegetativo de la población rural. El nexo no se rompe, sino que solo se transforma.

⁴¹ No lo son las urbes metropolitanas, por cierto, acaso lo fueron sí las ciudades clásicas (así las Polis Griegas, que contenían *asty* (la ciudad) y *shorá* (el campo) o las ciudades romanas y su “*ager*” y ruralidad, y en general unas 250 ciudades chilenas.

El fundamento productivo

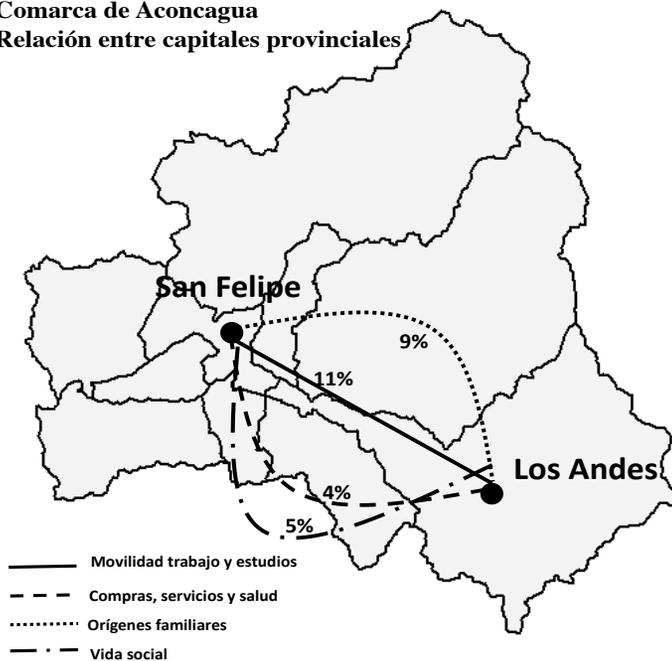
Puede pensarse que el viaje de la urbe al mundo rural se sostiene en la conexión productiva o los campos mismos que yacen, separando y reuniendo, entre urbes y poblados rurales. La nueva ciudad, ahora de residentes que también trabajan “fuera”, en los campos, se ancla así de este segundo modo a los poblados rurales que están “dentro” de aquellos.

La nueva urbe viene así conectada a lo rural tanto por el origen de gran parte de sus nuevos miembros, como por la estructura productiva a la que viene a servir ahora también de residencia popular.

La intensidad del flujo desde la urbe a lo rural puede ser visto como una novedad histórica, propia del enrejado demográfico, sociocultural y productivo también inédito de los valles y comarcas como es el caso de Aconcagua

5. Nota sobre la relación San Felipe-Los Andes. Acerca del equilibrio bicentrado

Mapa 7
Comarca de Aconcagua
Relación entre capitales provinciales



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, 2014. Fondecyt No. 1130962

Es claro, Aconcagua, en su borde externo y su tejido interno es multi-centrado. Pero el bi-centramiento en Los Andes y San Felipe merece su propio análisis. Es después de todo una figura propia de territorios no metropolitanos. Como dos comarcas posibles. Pero esto es sólo una ilusión. En general en las zonas agrarias existen varias ciudades, cada una de las cuales con algún poder relativo, no existiendo nunca una que cimente todo el poder de atracción comarcal, y otra que tenga ninguno. Eso pasa sólo en modos extremos respecto quizás a algún servicio comercial sofisticado o administrativo o en general de lo que viene desde afuera, arriba, como la malla estatal de los sitios públicos.

Pero el hecho es, que en este caso hay dos que compiten palmo a palmo, en todas las medidas por una capitania o predominio. Por lo pronto cabe consignar un flujo potente entre ellas, lo que habla del inter-relacionamiento cotidiano prioritario. Ambas son recíprocamente el mayor afluente de población extra comunal.

Como dos ciudades espejo, equivalentes funcionales y en escala que desorienta hasta a sus propios habitantes.

En segundo término, cabe consignar la distinta posición de ambas respecto al conjunto. Los Andes concentra un conjunto, puede decirse continuo (Rinconada, Calle Larga, Los Andes), al que se añade por el norte San Esteban, mientras que San Felipe articula de dos modos: como ciudad central (físicamente) de todo el valle, como ciudad equivalente a Los Andes también para las comunas señaladas, a las que se agrega su proyección exclusiva sobre la línea poniente que parte, en el norte, en Putaendo, Panquehue, Catemu, y termina, en el sur, Llayllay. Esa comarca lineal o abierta, conecta sobre todo con su centro, en relaciones de uno en uno, mientras que la de Los Andes es más compacta y puede observarse un flujo más continuo. La llanura de Los Andes, que tiene San Felipe también en su parte oriente, pero que en la poniente, se transformó en faldera y río – puros desniveles y escalas orográficas e hidrográficas. Por eso el camino serpentea como nunca, y las distancias se alargan, y el poblamiento disminuye y se concentra, como ciudades entre saltos y vías.

La principal fortaleza territorial de San Felipe acaso sea esta doble cara, que hacia el oriente conecta con la comarca de Los Andes, con la que forman el núcleo del valle, y hacia el occidente conecta con las subcuencas laterales del valle, como Putaendo, y hace el norte, como Santa María, y hacia el sur-oeste, con la vuelta del río por los cerros de Panquehue y las llanuras de Llayllay,

La fortaleza de Los Andes acaso sea aquello que estos mapas no alcanza a registrar –lo que es tanto una falla de modelo como un indicio de “irregularidad” del caso-: la cuestión minera. Probablemente la capacidad de sostenimiento de Los Andes pueda deberse a su diferencial específico de enclave minero, mientras San Felipe lograría atraer desde todo el valle el nuevo excedente social. Así, lo que a Los Andes le reporta la inercia, a San Felipe le vendría por su vocación comarcal, reforzada en su posición dominante en la geometría del

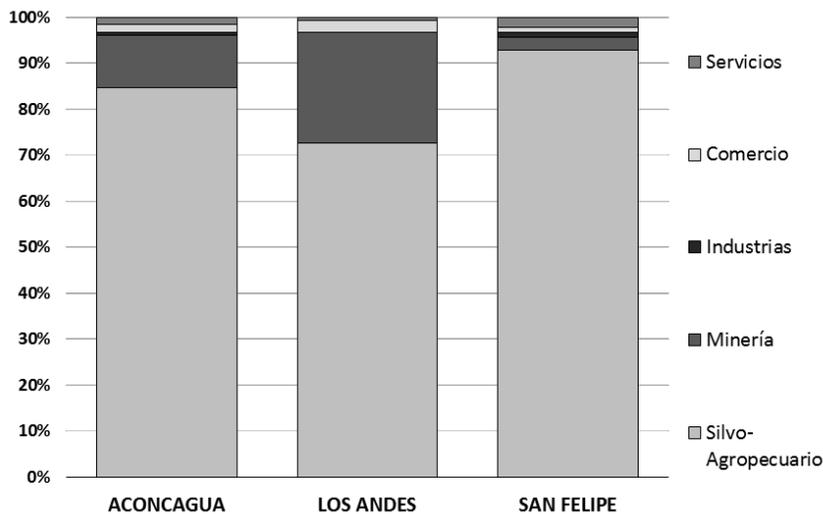
valle. El equilibrio entonces es continuo, como esas luchas eternas de pueblo con pueblo vecino.

B. Territorio Agrario

Y entonces, si no es ya propiamente lo que dice el mapa territorial administrativo, ni calza bien en la distinción rural/ urbano, ¿Qué vendría siendo Aconcagua? ¿De qué vive la comarca de Aconcagua? La respuesta viene por el trabajo. Es el fundamento agrario, ahora como antes, lo que define estas formas propias. En casi todos los casos, la actividad agropecuaria se percibe como la más importante, muy por encima de la actividad minera y el comercio y los servicios.

Figura 2

Percepción de la actividad económica principal de la localidad, según provincias y total Aconcagua.



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, 2014. Fondecyt No. 1130962

1. ¿Lo obvio?

Acaso esta pregunta roza con lo obvio. Sin embargo, es una obviedad contra intuitiva: Es evidente, pero al mismo tiempo no concuerda con el perfil urbanizado de la zona. En suma, ¿cómo explicar que gente de la ciudad viva del campo?. Es sin más la identidad esencial de Aconcagua y sus ciudades: agro-urbes que se ha refundado como tales en la globalización, dinámica que ya parece alcanzar el medio siglo desde los años 70.

Siendo lo evidente, no concuerda tampoco con el supuesto, o lo habitual que entiende al comercio como el motor zonal. La evidencia del sentido común local atestigua, que, en última instancia, lo que lleva el peso es la agricultura, por cierto también en su forma secundaria o agroindustrial. En suma, que los *malls* vienen detrás del *temporero*, y no la población detrás de aquellos.

2. Aconcagua: comarca o territorio agrario

Es esta identidad agro-productiva lo que configura al valle como red de recorridos. Así se explica el viaje de ida y vuelta de trabajo desde la ciudad al campo y desde la ruralidad a la urbe: es ley del nuevo agro el concentrar población para la gestión racional de empleos estacionalizados y concentrados. Por decirlo en breve, la nueva agricultura es urbana en una pauta de hábitat –como la antigua agricultura lo era rural -.

Así se explica también la circulación laboral entre comunas vecinas, por la constitución de mercados locales laborales. Pero también la forma abierta y extensa de la parentalidad, pues lo repartido en comunas era un red parental de valle, o al menos, de sus provincias.

Y explica también la forma espacial, el continente. La comarca, como geografía social intercomunal, se recoge dentro de la cuenca u olla del río Aconcagua. Sus bordes son la serranías y montañas que lo circundan, todo ocurre dentro de allí. El espacio de todo lo que ocurre o existe en Aconcagua. Es dónde, cuando Aconcagua es. Cuando Aconcagua es (un flujo interno), ahí cuando (un espacio continente) es.

3. La Sociedad en el Paisaje: la agrópolis

Las comarcas agrarias están envueltas y vueltas hacia el país físico que pueblan y trabajan. Si la metrópolis es una cápsula que se suspende del medio físico, la agrópolis por el contrario, es una reticulación socio-física en que el poblamiento, el trabajo y las vías se organizan en referencia a esa extensión.

Por eso sus límites externos, y también sus discontinuidades internas en que la forma física vuelve a imponerse a la social, como en el caso de las comunas “aisladas”. Especialmente en la línea norte y en la línea poniente, donde puede verse sobre todo para el caso de Putaendo y de Llayllay. En el segundo caso su conexión comarcal es prácticamente fronteriza, y se explica con lógica por su distancia y su peculiar orografía.

Pero también la forma misma del bi-centramiento, siguiendo la antigua línea del río; un río traza un borde que genera dos lugares, opuestos y relacionados. El bi-centramiento es

el reconocimiento en la geografía social de la huella del río, misma que en la metrópolis se aplana y borra totalmente⁴².

4. Lo social pendiente

a) La cuestión social del valle.

Mapas agrarios tienen historias agrarias. El mapa actual de Aconcagua tiene las huellas de la historia de la refundación agraria chilena. Los parronales, los nectarines, en general la agricultura industrial globalizada, mucho tienen que ver con el repoblamiento habido en la comarca, tanto en cantidad como en su re-organización espacial.

En estudios cualitativos, realizados en Aconcagua y en otras zonas de Chile, identificábamos una agenda social emergida del proceso. Una nueva cuestión social, como antes vimos ya una nueva cuestión territorial o espacial. Ambas cuestiones vienen ligadas al nuevo campo o agro chileno.

Dicha cuestión tenía que ver esencialmente con una ambivalencia estructural: el progreso habido y su incompletitud o falla. Como una mala ironía de *sí pero no*.

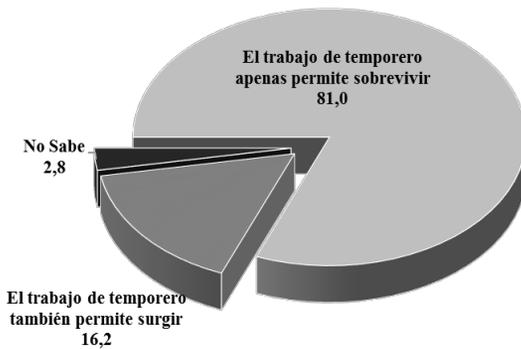
- a. Por una parte, se trata del fin de la miseria o la pobreza continua y generalizada que arreciaba los campos, también aconcagüinos, hasta hace no más de una o dos generaciones. Desde entonces llega la memoria de la exclusión y la necesidad crítica. Entre la reforma agraria, que dismanteló las reglas del juego en que funcionaba aquel centenario y hasta naturalizado orden; y luego, la refundación capitalista de la agricultura, lograron lo que en los años sesentas fue la promesa del desarrollo. El *progreso* llegó, la pobreza ya no es el dato que caracteriza a los trabajadores del campo, la vida rural misma está incluida y conectada y no quedan restos del pretendido atraso campesino.
- b. Pero, al mismo tiempo, es como si el logro del fin de la pobreza no hubiere sido propiamente lo prometido, negando la promoción social. Un avance con límites factuales y casi insalvables.

⁴² Se le cruza en todas partes, y hasta se le utiliza en forma subterránea como vía de conexión. Mientras los territorios agrarios siguen en la topografía, los territorios metropolitanos dibujan su topología –como la que grafican los mapas de los *metros* o trenes subterráneos metropolitanos, donde no importa ya ni la distancia física, ni las orientaciones cardinales.

b) Temporeros y poblaciones

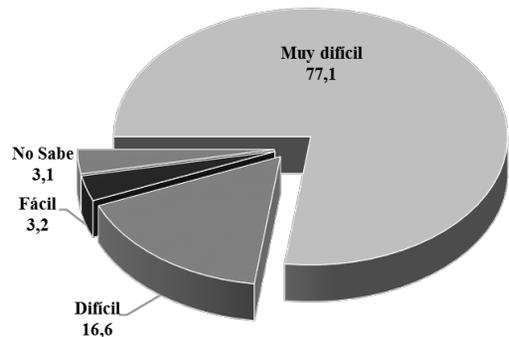
La base de la ambivalencia puede encontrarse, de hecho, en los dos íconos del proceso; uno en el eje productivo, *los temporeros*, y otro en el eje reproductivo, *las poblaciones*. Es la dualidad del *poder vivir y el no poder surgir*.⁴³

Figura 3
Cuál es su opinión sobre el trabajo de los temporeros y temporeras



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, 2014. Fondecyt No. 1130962

Figura 4
Qué tan fácil o difícil es mantener la familia trabajando como temporero



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, 2014. Fondecyt No. 1130962

No puede entenderse el proceso vivido sin dar crédito a los dos componentes de la proposición: a) la primera parte es la verdad victoriosa del nuevo campo frente al antiguo, y su legitimación más profunda. El cambio que llamaron progreso en los sesenta y que hoy es la cotidianidad operacional del valle b) La segunda es la verdad cuestionada del modelo y la pregunta por su sostenibilidad social.

El campo nuevo, que permitió “quedarse” en Aconcagua, cuando en los inicios y mediados del siglo XX había que emigrar a las metrópolis pues el campo no permitía la reproducción del poblamiento creciente, sería también uno que no permitía propiamente la inclusión plena. Daba la vida, pero cancelaba los sueños de acceso igualitario a los puestos sociales oficiales o directivos, debiendo recluirse en las casillas inferiores del trabajo simple, jornalero.

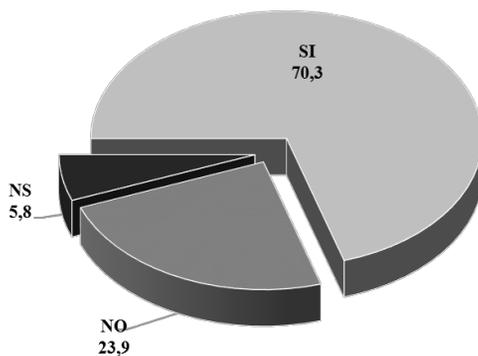
Lo que se plantea es sin más, en resumen y en local, la cuestión social nueva del modelo chileno. Es la nueva condición, no pobre (por eso, no excluido como los antiguos y los actuales) pero tampoco incluido. No es sino otra forma de lo que a veces, con liviandad, se resuelve con el tema de las nuevas clases medias.

⁴³ Según lo escuchamos de un joven, saliendo de cuarto medio, en la ciudad de El Monte; él lo habría escuchado, a su vez, decir a un *colectivero*.

En ambos casos encontramos la ya cita contradicción, como cuestión abierta.

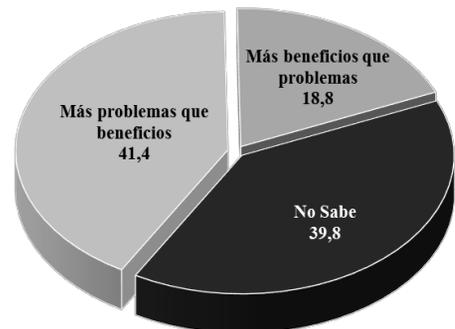
El empleo temporero lo mismo integra que separa, homogeniza –sobre todo en los meses azules, hasta el consumo- y segrega –a veces hasta en el límite de la deslegitimación social, o cuando menos la negación de su presagio como trabajo social. Da la vida y la retiene. Es la cancelación tanto del sueño promocional de los sesenta, o al menos su vuelta a proyectar en sus hijos o nietos, como profesionales. Incluso, puede decirse, es menos que el sueño aspiracional de los campesinos jornaleros de esos mismos años por el ingreso a los trabajos “mecánicos” o industriales. Es el lamento del trabajo simple, reducido a tiempo y disponibilidad, sin paraguas ni membranas protectoras, como un título, una carrera: en suma, una trayectoria que no logra dirigirse, sino sólo reiniciarse continuamente. No excluye, pero no encamina.

Figura 5
En muchos lugares del país se están instalando nuevas poblaciones. ¿Usted diría que esto está pasando en esta localidad?



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, 2014. Fondecyt No. 1130962

Figura 6
En muchos lugares del país se están instalando nuevas poblaciones. ¿Usted diría que esto está pasando en esta localidad?



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, 2014. Fondecyt No. 1130962

Lo mismo ocurre con los modos de vida, el hábitat de las poblaciones-.

Las “poblaciones” de los años 80, 90 y 2000, son la huella de esa otra cara del progreso. Son solución –pues antes no había techo, y para los miles que se dieron en quedar- pero también son como una sombra, o al menos una inquietud.

De hecho, de no mediar intervenciones, están las bases para el desarrollo no de una ciudad integrada y armónica –como a su modo lo fue la tradicional, y hasta lo era lo rural de entonces, claro que con un conflicto social latente y explosivo-, sino de una que ya muestra señales de socio-fobia y miedo al otro, típicos modos de una sociedad atada por el temor como las metrópolis.

Después de todo, la desconfianza aquí ni siquiera puede ser depositada en un extraño, como ocurre a veces en las metrópolis donde los nuevos pobladores vienen de todas las

comunas de la propia metrópolis y también de fuera. En Aconcagua, la gente de afuera es también esencialmente gente de adentro. Es el riesgo de estar contrayendo un afuera en el adentro. Puede la sociedad a veces más que la geografía física, esa que como valle envuelve todo, mientras aquella como comunidad puede integrar como puede segregar.

5. La pregunta por el medio ambiente

La geografía humana puede también con la geografía física de otro modo, destructivo, y por ende, autodestructivo.

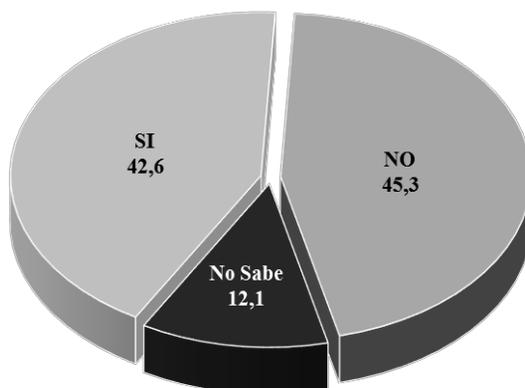
El progreso agrario ha ido de la mano con la explotación intensificada de los recursos naturales que hacen a la vida del valle –el agua, el aire, el suelo, la biodiversidad- y de nuevo parece moverse en el límite: como nunca se articula geografía física y geografía social, esta vez en la figura que los geógrafos clásicos no vislumbraban, como amenaza de destrucción o al menos desequilibrios continuos y progresivos de la segunda por la primera. Si la metrópolis se jugó la ilusión de la cápsula (como si estuviera fuera del ambiente físico) la nueva sociedad agraria no supone evitar la evidencia del daño (por estar adentro, y entrar tanto, del mundo físico). El campo modernizado regresa como contaminantes químicos, crisis del agua, etc.

Es la tercera gran cuestión pendiente que impone esta agenda analítica: la medioambiental.

Así, por ejemplo, el 43% de los entrevistados señalan la presencia de alguna empresa y/o actividad productiva que es percibida como una amenaza a la naturaleza y el medio ambiente.

Figura 7

En la Localidad, ¿existe alguna actividad o empresa que sea una amenaza para la naturaleza. o medio ambiente?

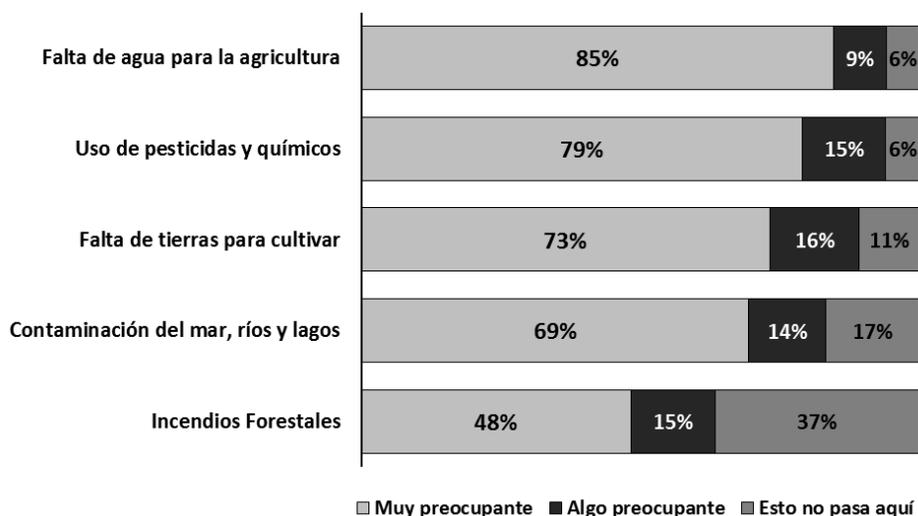


Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, 2014. Fondecyt No. 1130962

Asimismo, entre los ítems de mayor preocupación para la población, resalta el caso de la falta de agua para la agricultura, seguida por el uso continuo de pesticidas y agroquímicos. A ello se agrega la falta de tierras para cultivar junto a la contaminación de ríos, mares y aguas en general. Los incendios forestales, aunque son de cierta preocupación para la población, no están en los primeros ítems de mayor preocupación.

Figura 8

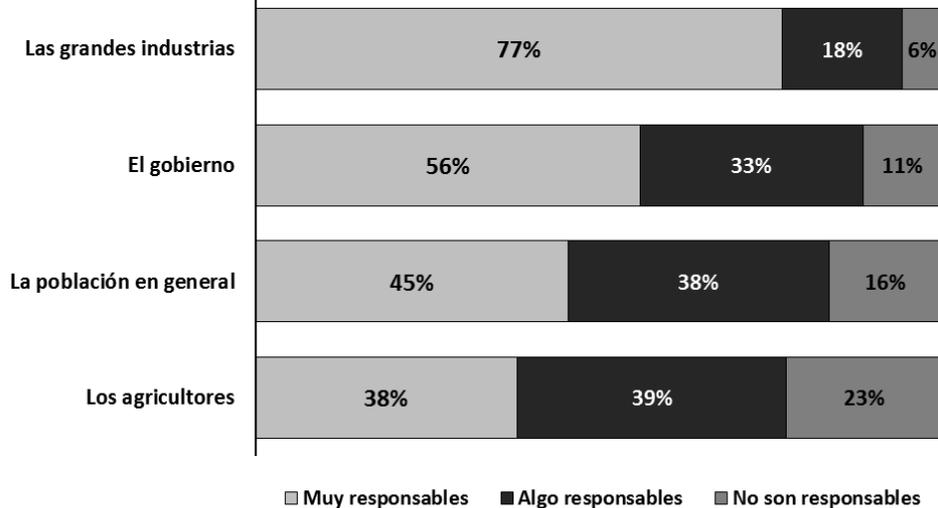
Grado de preocupación de la población por diversos problemas del medio ambiente y la naturaleza



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, 2014. Fondecyt No. 1130962

Por último, en cuanto a la responsabilidad que le cabe a los distintos agentes, hay un amplio consenso en que las grandes industrias son las más responsables en cuanto al daño a la naturaleza y el medio ambiente. Más atrás se ubica al gobierno y a la población en general. Destaca el hecho de que a los agricultores se les identifica con el menor grado de responsabilidad en el daño al medio ambiente y la naturaleza.

Figura 9
Grado de responsabilidad que la población asigna a diversos agentes en el daño a la Naturaleza



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Sociodemográfica en Territorios Agrarios, 2014.
 Fondecyt No. 1130962

C. Conclusiones

Los textos anteriores buscan hilvanar una agenda social del valle. Se trata de indicar algunos ámbitos donde el ser social aconcagüino debiera pronunciarse, o está llamado a hacerlo. Dicho de otro modo, se trataría de cuestiones que tarde o temprano la sociedad debe tramitar, so pena de reproducirse a espaldas de sí misma. Son sus cuestiones pendientes.

La primera es la territorial. Ni región, ni sólo comunas, Aconcagua existe como una red del valle que no está hoy nombrada ni gobernada como tal. Ni urbano-metropolitana, ni rural en un sentido tradicional, Aconcagua es una agro-polis, en la que aporta fundamento agrario general de sus urbes, se añade la permanencia local de un componente rural importante. Queda pendiente la autogestión y auto-comprensión territorial de Aconcagua.

La segunda es la social. Ni pobres ni incluidos, lo que pesa es lo mismo que brilla: la superación de la pobreza, gran avance, significó también la cancelación del sueño promocional clásico; o cuando menos, la evidencia de la reproducción social del jornalero, esta vez, ya dicho, no pobre. Es la demanda social del pueblo nuevo: la remoción por fin de las barreras de la promoción social genuina.

La tercera es la ambiental. Aconcagua vive al límite de sus recursos, producto precisamente de su despegue y éxito. Caso paradigma de lo que llaman las *sociedades del riesgo*, aquellas que han de habérselas con sus propias amenazas –no con los peligros naturales, sino con los riesgos que la propia acción genera-. Su prosperidad es la que le cobra en aire y en agua lo que hoy no sabe cómo responder. Pero es evidente que allí late un conflicto permanente que presionará por nuevos ajustes, comenzando por el agua. Hay aquí agenda abierta continuamente. Las contradicciones del modelo de desarrollo se escribirán una y otra vez sobre el paisaje aconcagüino como conflictos ambientales. Es la tercera conversación local que no se apaga, pues es al mismo tiempo cotidiano y estructural, un problema y un signo de los tiempos.

*Hoy, después de nuestro adiós.
Hoy vuelvo a verte cariño malo.
Y se ve por tu reír,
que aún no sabes cuánto he llorado.*

*Soy, sincera al confesar,
que aún te quiero cariño malo.
Sin embargo por tu error,
todo lo nuestro se ha terminado.*

*Si, tú nunca fuiste fiel
y me fingiste aquel, amor perverso.
Ten, respeto por favor,
por mi cariño que aún... no ha muerto.*

P. Pizarro

La Comarca Nativa Riqueza, problemas y valoración ambiental en Aconcagua

Javiera Espinoza

Jorge Razeto

En Chile la biodiversidad se define como “la variabilidad de los organismos vivos, que forman parte de todos los ecosistemas terrestres y acuáticos. Incluye la diversidad dentro de una misma especie, entre especies y entre ecosistemas” (Artículo N°2 de la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente), lo que incluye no solamente las plantas y animales que conocemos y somos capaces de observar y reconocer, sino también pequeños seres vivos como lo son los invertebrados terrestres, marinos y dulceacuícolas (ejemplo de ellos son los insectos), las bacterias, los hongos y los protozoos, los cuales cumplen funciones específicas y relevantes para que los ecosistemas se mantengan vivos.

La importancia de la biodiversidad radica en que mantiene el equilibrio estructural y funcional de los ecosistemas, siendo un elemento clave para el soporte de la vida y del ser humano (CONAMA, 2008). Los ecosistemas aportan una serie de bienes y servicios que permiten la vida en la tierra, como por ejemplo el oxígeno que respiramos, el alimento, la madera para construir o como combustible, permite generar energía, producir medicamentos, absorbe la contaminación, mantiene la fertilidad del suelo, purifica las aguas, previene la erosión de los suelos, regula el clima, permite recrearnos, entre muchos otros (World Conservation Monitoring Centre, 1992 y WRI, IUCN y UNEP, 1992).

La zona central de Chile tiene la particularidad de presentar un clima de tipo mediterráneo, distribuido desde el valle de Aconcagua hasta el límite norte de Cautín. Este clima se caracteriza por presentar lluvias concentradas en invierno y un verano caluroso y seco (Bonacic e Ibarra, 2010). Esta banda es singular por varias razones, una es que sólo existen cinco regiones mediterráneas en el mundo, que cubren menos del 5% de la superficie del planeta Tierra (Cowling *et al.*, 1996); otra razón es que la región

mediterránea chilena presenta la mayor riqueza de especies dentro del país, con un alto porcentaje de endemismo, especialmente de anfibios y reptiles. Este alto porcentaje de endemismo, se debe principalmente a que la zona mediterránea de Chile central se encuentra aislada geográficamente, como consecuencia de la influencia de barreras geográficas como el desierto de Atacama por el Norte, al Oeste por el Océano Pacífico, al Este por la cordillera de Los Andes y al Sur por los bosques templados, lo que ha producido una desconexión con el resto del continente sudamericano (CONAMA, 2008; Iriarte, 2008). Sin embargo, también es una zona que está fuertemente amenazada por diferentes actividades humanas, como la expansión urbana, la agricultura, ganadería, explotación forestal (Bonacic e Ibarra, 2010), entre otras, siendo la zona de nuestro país con mayor concentración de población, desarrollo de infraestructura y actividad industrial (Ministerio del Medio Ambiente, 2014).

Es por estas razones, que la región mediterránea de Chile satisface los criterios para ser reconocida como un “Hot-spot” (Simonetti, 1999). Los hotspot de biodiversidad con prioridad de conservación se definen como regiones donde se concentra un mínimo de 1.500 especies de plantas vasculares endémicas, una alta proporción de vertebrados endémicos; en donde el hábitat original está siendo fuertemente amenazado por las actividades humanas (Myers *et al.*, 2000). La ecoregión mediterránea de Chile central es una zona con un alto endemismo de especies, de las 102 especies endémicas de Chile presentes en el área mediterránea, 21 (20,6%) se restringen a esta zona: tres anfibios, 16 reptiles y dos mamíferos, siendo estas mismas clases las que se consideran más amenazadas y que requieren mayor preocupación en su conservación (Simonetti, 1999).

Con todo, se trata de una de las zonas históricamente más intervenidas por la acción antrópica, con alteraciones brutales de los ecosistemas y una precaria conciencia respecto tanto de su importante como de su fragilidad e inminente afectación indeleble. Revisamos a continuación, tanto la riqueza de esta diversidad, como los problemas que la aquejan y algunos esfuerzos notables por su conservación.

La Biodiversidad del Valle de Aconcagua

1. Flora y vegetación

La vegetación de la zona central de Chile y del valle de Aconcagua se caracteriza por presentar una alta diversidad vegetal, con presencia de variadas formas de vida: arbustos altos de hojas esclerófilas, arbustos bajos xerófitos, arbustos espinosos, suculentas, árboles esclerófilos, y herbáceas anuales, cuyos frutos y semillas constituyen una fuente de alimento de una importante diversidad de aves y mamíferos (Bonacic e Ibarra, 2010). Es especial la vegetación arbórea y arbustiva del tipo esclerófilo, que son

especies que se mantienen siempre verdes y presentan hojas acondicionadas para evitar la pérdida de humedad a través de la transpiración. Lamentablemente, el bosque esclerófilo permanece en un área restante o remanente de bosque nativo, debido a su conversión a tierras cultivadas, al desarrollo urbano, a la tala indiscriminada para su uso como leña y construcción en años anteriores. Es así como actualmente lo que conocemos como bosque esclerófilo corresponde a renoval, a un bosque juvenil, encontrándose bosques más antiguos sólo en sectores de difícil acceso.

La vegetación difiere dentro del valle, debido principalmente a condiciones geográficas y climáticas. En cuanto a la distribución, el río de Aconcagua y los ríos Petorca y La Ligua constituyen barreras ecológicas importantes, siendo los límites Norte y Sur de un gran número de especies, las cuales no estarían presentes dentro del valle (Madrid, 2007).

Por otro lado, la vegetación difiere en la ladera de los cerros, dependiendo de su exposición. Así como las laderas de exposición norte, las cuales reciben de forma permanente los rayos del sol, con terrenos secos y pedregosos (Corporación CIEM Aconcagua, 2001), presentan especies que se adaptan a estas condiciones como son los arbustos espinosos, las cactáceas y los chaguales. Al contrario, a las laderas de exposición sur les da el sol sólo unas pocas horas al día (Hoffmann, 1995), o reciben luz difusa o indirecta (Bonacic e Ibarra, 2010), son lugares donde se mantiene la humedad y más sombríos, los suelos son más profundos lo que entrega las condiciones necesarias para el desarrollo de los árboles y con ello la formación del bosque nativo.

También la altitud condiciona el tipo de vegetación existente en los lugares, sin bien en las zonas bajas encontramos áreas de matorrales y bosques, a medida que va aumentando la altura cambia completamente el tipo de vegetación y las especies de flora. La vegetación predominante la conforman arbustos achaparrados, donde se pueden apreciar una agrupación de plantas en cojín, que son capaces de soportar condiciones extremas de nieve, viento y humedad. También se observan gramíneas en forma de mechón, las que son de especial importancia para los animales ramoneadores de la alta cordillera; y especies que acompañan vertientes, vegas y bofedales, los cuales en algunos casos forman lagunas altoandinas (Bonacic e Ibarra, 2010).

1.1 VEGETACIÓN

De acuerdo a Gajardo (1994) la vegetación del valle de Aconcagua se clasifica en dos regiones vegetacionales: Estepa Alto-Andina y Matorral y Bosque Esclerófilo.

1.1.1 Región de la Estepa Alto-Andina

Se encuentra en la cordillera de los Andes, entre el límite con Perú y Bolivia hasta la VII región. El tipo de vegetación está determinada por la altitud, el relieve y la aridez, existiendo tres tipos biológicos fundamentales: las plantas pulvinadas o en cojín, las gramíneas cespitosas, pastos duros o coirones y los arbustos bajos de follaje reducido (tolas).

A. SUB-REGIÓN DE LOS ANDES MEDITERRÁNEOS

Esta sub-región se caracteriza por corresponder a un territorio que tiene predominantemente precipitaciones en invierno y por presentar un relieve abrupto y montañoso, con altas montañas de laderas escarpadas. La forma de vida predominante son las plantas bajas, herbáceas o arbustivas, de carácter pulvinado y las gramíneas en mechón. En los pisos inferiores se presentan elementos esclerófilos y caducifolios.

FORMACIÓN MATORRAL ESCLERÓFILO ANDINO

El patrón de distribución está determinado por el relieve, siendo importante la influencia de la exposición. Su ubicación está próxima a las zonas del país con más alta población humana, por lo que se encuentra muy alterada, tanto en su estructura como en su composición de especies. En ella se pueden encontrar las siguientes comunidades vegetacionales:

- **Fragel u Olivillo-Guindillo (*Kageneckia angustifolia-Valenzuelia trinervis*):** Esta comunidad tiene un aspecto de matorral o, en condiciones favorables, arbórea. Entre las especies asociadas se encuentra el Quillay (*Quillaja saponaria*), el Horizonte (*Tetraglochin alatum*), el Azulillo (*Pasithea coerulea*), entre otras.
- **Duraznillo-Horizonte (*Colliguaja integerrima-Tetraglochin alatum*):** Comunidad típica de bajos de laderas, en sectores de aluvios y coluvios rocosos. Presenta el aspecto de un matorral bajo relativamente denso. Entre las especies asociadas se encuentra el Neneo (*Mulinum spinosum*), el Pingopingo (*Ephedra andina*), el Oreganillo (*Viviania mariifolia*), entre otras.
- **Lun-Maitén (*Escallonia myrtoidea-Maytenus boaria*):** Constituye los bosquecillos que se encuentran junto a los cursos de agua. Algunas especies que se encuentran en esta comunidad son la Ñipa (*Escallonia illinita*), el Romerillo (*Baccharis linearis*), entre otras.

- **Ciprés de la cordillera-Litrecillo (*Austrocedrus chilensis-Schinus montanus*):** Ocupa situaciones excepcionales en laderas de exposición sur y en los valles cordilleranos. Entre las especies asociadas se encuentra el Maitén (*Maytenus boaria*), el Maqui (*Aristotelia chilensis*), el Quillay (*Quillaja saponaria*), el Bollén (*Kageneckia oblonga*) entre otras.

FORMACIÓN ESTEPA ALTO-ANDINA DE LA CORDILLERA DE SANTIAGO

Representa el nivel altitudinal superior de la vegetación en la cordillera de los Andes de la zona central. Debido al relieve abrupto de las montañas, su distribución es discontinua y en ciertos lugares su aspecto es similar a un desierto en altitud. Predominan las especies xerófitas, con arbustos y hierbas pulvinadas y gramíneas de crecimiento en mechón. Entre las comunidades vegetacionales se encuentran:

- **Neneo-Chuquiraga (*Mulinum spinosum-Chuquiraga oppositifolia*):** Constituye una estepa de arbustos bajos, generalmente espinosos, y hierbas de florecimiento estival. Se encuentran especies como la Zarcilla (*Berberis empetrifolia*), la Llaretilla (*Laretia acaulis*), el Clavel del campo (*Mutisia rosea*), entre otras.

- **Llaretilla-Llaretilla (*Azorella madreporica-Laretia acaulis*):** Su composición florística es rica, predominando las especies pulvinadas. Entre las especies que se encuentran asociadas a esta comunidad se encuentran el Tabaco cimarrón (*Nicotiana corymbosa*), el Coirón (*Stipa chrysophylla*), la Parrillita (*Ribes cucullatum*), entre otras.

- **Chuquiraga-Guindillo (*Chuquiraga oppositifolia-Valenzuelia trinervis*):** Comunidad de especies xerófitas. Entre las especies asociadas se encuentra el Pingopingo (*Ephedra andina*), el Coirón (*Festuca acanthophylla*), el Huañil (*Peoustia cuneifolia*) entre otras.

- **Coirón de vega-Junquillo (*Patosia clandestina-Juncus balticus*):** Constituye las vegas de los Andes mediterráneos, en muchos lugares se encuentra alterada por el pastoreo excesivo.

1.1.2 Región del Matorral y Bosque Esclerófilo

Los paisajes vegetales de esta región son complejos, debido a su alto grado de alteración, por estar en una parte del territorio nacional con mayor densidad de población y por otro lado, por encontrarse en una zona de transición climática, lo que sumado a la existencia de un relieve montañoso, permite un fuerte integración con las regiones vegetacionales adyacentes. Tiene una alta diversidad vegetal, predominando los arbustos altos de hojas esclerófilas y arbustos bajos xerófitos, arbustos espinosos, suculentas, árboles

esclerófilos y laurifolios con gran desarrollo en altura. En el valle del Aconcagua está presente la Sub-región del Matorral y del Bosques Espinoso.

A. SUB-REGIÓN DEL MATORRAL Y DEL BOSQUE ESPINOSO

Es una unidad vegetacional que ha sido fuertemente afectada por la actividad humana, por lo que sus formaciones vegetales se presentan muy heterogéneas en su composición florística y estructural. La forma de vida que predomina es la de arbustos espinosos, a menudo del tipo suculento o caducifolio de verano.

FORMACIÓN MATORRAL ESPINOSO DE LAS SERRANÍAS

Se encuentra en un sector donde están presentes cadenas montañosas situadas en una posición intermedia entre el mar y la cordillera. Domina las especies xerófitas y los arbustos espinosos. Entre las comunidades vegetacionales se encuentran:

- **Algarrobo-Huingán (*Prosopis chilensis*-*Schinus polygamus*):** Agrupación profundamente alterada, que no presenta mucha continuidad espacial, reduciendo su presencia a tres o cuatro localidades, donde las especies leñosas altas muestran una baja densidad. Entre las especies que se encuentran junto a esta comunidad está el Guayacán (*Porlieria chilensis*), el Huañil (*Proustia ilicifolia*), el Natri (*Solanum nigrum*), entre otras.
- **Espino-Incienso (*Acacia caven*-*Flourensia thurifera*):** Comunidad de matorral muy abierto, que se encuentra en sectores llanos o pendiente suave. Especies asociadas son Alfilerillo (*Erodium cicutarium*), Bailahuén (*Haplopappus angustifolius*), entre otras.
- **Colliguay-Palhuén (*Colliguaja odorifera*-*Adesmia microphylla*):** Se distribuye en laderas altas de exposición sur. Entre las especies asociadas se encuentra el Quillay (*Quillaja saponaria*), Ajicillo (*Alonsoa meridionalis*), Guayacán (*Porlieria chilensis*) y otras.
- **Quillay-Guayacán (*Quillaja saponaria*-*Porlieria chilensis*):** Se ubica en laderas medias de poca pendiente, generalmente de exposición sur. está constituido por arboles altos y arbustos agrupados en matorrales. Se encuentran especies como Colliguay (*Colliguaja odorifera*), Bollén (*Kageneckia oblonga*), Huañil (*Proustia cuneifolia*) y otras.
- **Chagual-Palhuén (*Puya berteroniana*-*Adesmia arborea*):** Está presente sobre afloramientos rocosos y en laderas de exposición norte. Se encuentran especies como Colliguay (*Colliguaja odorifera*) y Quisco (*Trichocereus chilensis*), entre otras.

1.2 FLORA

1.2.1. Árboles

- **Peumo (*Cryptocarya alba*):** Árbol siempreverde, se distribuye entre Coquimbo y Valdivia, habita quebradas y laderas umbrías y más húmedas de los cerros, formando pequeños bosques. Tiene usos medicinales, los frutos son comestibles y la madera es apta para leña y carbón (Hoffmann, 1995).

- **Quillay (*Quillaja saponaria*):** Árbol siempreverde; especie endémica de Chile, habita diferentes lugares desde el litoral a valles y precordillera, en terrenos y laderas soleadas. La corteza sirve para lavar y también como shampoo, también se emplea para la fabricación de dentríficos, insecticidas, sustancias extinguidoras de incendios y limpiadores de objetos metálicos (Hoffmann, 1995).

- **Maitén (*Maytenus boaria*):** Árbol siempreverde, se distribuye desde Arica hasta Magallanes. Habita bordes de cursos de agua, laderas y praderas soleadas. Se usa en jardinería y paisajes (Hoffmann, 1995).

- **Litre (*Lithraea caustica*):** Árbol o arbusto siempreverde; especie endémica de Chile que se distribuye entre Coquimbo y Cautín, es muy frecuente. La madera se utiliza para fabricar mazas de carreta, instrumento de labranza y partes de embarcaciones (Hoffmann, 1995).

- **Ciprés de la cordillera (*Astrocedrus chilensis*):** Es un árbol de forma piramidal, siempreverde, es endémico de Chile y Argentina. En nuestro país se distribuye entre Aconcagua y Chiloé (Hoffmann, 1995). En el valle de Aconcagua se encuentra como relicto en el Santuario de la Naturaleza Serranía del Ciprés, cerro Tabaco, con la existencia de individuos de más de 1.800 años. Crece en suelos pedregosos poco profundos, en laderas de exposición Sur, entre los 1.700 y los 2.200 msnm (Corporación CIEM Aconcagua, 2008). La especie se encuentra Casi Amenazada según el Reglamento Clasificación Especies (RCE).

1.2.2. Arbustos

- **Colliguay (*Colliguaja odorifera*):** Es una especie adaptada a diferentes terrenos, es común encontrarla en sitios pedregosos y áridos, hasta los 1.200 m. su característica principal es que sus frutos se abren de forma violenta con el que esparcen las semillas a largas distancias. La madera posee la calidad del sándalo (Hoffman, 1995).

- **Guayacán (*Porlieria chilensis*):** Se encuentra en laderas asoleadas de los cerros valles del interior, entre Coquimbo y Colchagua. Es un arbusto siempreverde con ramas retorcidas. Su madera se utiliza para fabricar objetos de artesanía y como planta medicinal (Hoffman, 1995). Es una especie que se encuentra catalogada como Vulnerable.
- **Espino (*Acacia caven*):** Arbusto espinoso, de madera dura, muy común, que se encuentra en estepas, cerros y llanuras, entre Coquimbo y Concepción. Su madera se utiliza para leña y carbón (Hoffmann, 1995).
- **Maqui (*Aristotelia chilensis*):** Se distribuye entre Coquimbo y Chiloé, se encuentra en sectores húmedos y sombríos. Se utiliza como planta medicinal, su madera se emplea en artesanía y en fabricación de instrumentos musicales y sus frutos son comestibles (Hoffmann, 1995).
- **Olivillo o Frangel (*Kageneckia angustifolia*):** Arbusto o árbol siempreverde, endémico de Chile, se encuentra en laderas asoleadas de la precordillera andina, generalmente refugiado en sitios sin viento o rocosos, tiende a formar pequeños bosquetes. Su madera se utiliza para la elaboración de carbón (Hoffmann, 1995 y Riedemann *et al.*, 2008). Es una especie que se encuentra Casi Amenazada según el RCE.

1.2.3. Suculentas

- **Quisco (*Trichocereus chiloensis*):** Cactus típico de las zonas cercanas a Santiago y la comarca de Aconcagua. Logra crecer hasta 8 m de altura, generalmente muy ramificada, su flor es blanca (Hoffmann, 1989). Es una especie que se encuentra catalogada como Casi Amenazada según el Reglamento de Clasificación de Especies (RCE).
- **Sandillón o Asiento de la suegra (*Eriosyse aurata*):** Especie endémica de Chile; son cactus muy grandes y esféricos, con botones florales densamente cubiertos de lana. Se distribuye entre la III y la Región Metropolitana y se considera una especie Vulnerable (Hoffmann, 1989).
- **Chagual (*Puya berteroniana*):** Es una especie endémica de Chile se encuentra principalmente en laderas de los cerros de exposición norte. Se usa como planta medicinal, el tallo seco se emplea en construcción y como combustibles, además produce buenas fibras para la fabricación de cuerdas y esteras. Los tallos tiernos se comen como ensaladas (Montecino *et al.*, 2012).
- **Llaretilla (*Laretia acaulis*):** Crece en el piso andino entre la III y la VII región. Es un subarbusto con tendencia a formar céspedes de hasta 5 cm de altura, densos y duros, en forma de cojín. En el valle de Aconcagua es posible verlo en Juncal y Portillo (Riedemann *et al.*, 2008). Está catalogada como Preocupación Menor, según el RCE.

1.1.4 Herbáceas

- **Soldadillo (*Tropaeolum tricolor*):** Se distribuye entre Antofagasta y Valdivia, se haya enredado en los matorrales de laderas con suelo ricos y soleados (Hoffmann, 1995), crecimiento rápido y floración precoz. Se utiliza en jardinería (Riedemann *et al.* 2008)
- **Azulillo (*Pasithea coerulea*):** Especies endémica de Chile, se distribuye a lo largo de todo el país, es frecuente en laderas de cerros y terrenos pastosos (Hoffmann, 1995).
- **Huilli (*Leucocoryne ixioides*):** Especie endémica de Chile central, es extremadamente abundante y se encuentra en faldas de cerros expuestas al sol. Se utiliza mucho como flor ornamental (Hoffmann, 1995).
- **Ortiga caballuna (*Loasa tricolor*):** Especie muy abundante, se distribuye entre Coquimbo y Linares, se encuentra en laderas de cerros tanto en la costa como en el interior. Está cubierta de pelos urticantes (Hoffman, 1995).

2. Fauna

2.1. PECES

Los peces viven en el agua dulce o salada. Su cuerpo está cubierto de escamas, disponen de aletas y respiran por medio de branquias. No son capaces de regular su temperatura por lo que dependen de la temperatura del medio ambiente. Su forma de reproducción puede ser vivípara (paren crías vivas), ovípara (mediante huevos) y ovovivípara (el huevo eclosiona dentro de la hembra). En Aconcagua existen numerosos ríos y lagunas, en donde es posible encontrar distintos peces (Corporación CIEM Aconcagua, 2001).

- **Pejerrey (*Basilichthys australis*):** Especie nativa de agua dulce, de cuerpo alargado con escamas pequeñas. Se encuentra desde el río Aconcagua hasta Puerto Montt; está presente en aguas bien oxigenadas, con velocidades bajas, transparentes, profundidades mínimas de 40 centímetros y con refugios de vegetación acuática. Se alimenta de insectos, pequeños invertebrados, algas y detritus. Especie actualmente se encuentra vulnerable debido a la introducción de otras exóticas que los depredan y transmiten enfermedades. Además su hábitat está siendo fuertemente intervenido por la contaminación industrial, agrícola y domiciliaria, canalización de ríos y extracción de caudales (Ministerio del Medio Ambiente, s.a. (a)). En el valle se han registrado en las subcuencas del río Putaendo, estero Los Litres y estero Limache (Dirección General de Aguas, 2004).

- **Pocha (*Cheirodon pisciculus*):** Especie endémica de Chile, de cuerpo comprimido y carnívoro, ocupa la zona superficial de los cursos de agua, prefiriendo aquellos lugares en que las aguas se remansan cerca de las orillas y con abundante vegetación subacuática. Se distribuye desde río Huasco hasta la cuenca hidrográfica del río Maipo. Es una especie que se encuentra vulnerable debido a la introducción de especies exóticas que los depredan y transmiten enfermedades. Su hábitat está siendo fuertemente intervenido por contaminación industrial, agrícola, domiciliaria y construcción de centrales hidroeléctricas (Ministerio del Medio Ambiente, s.a. (b). En el valle se han registrado en las subcuencas del estero Los Litres y estero Limache (Dirección General de Aguas, 2004).

- **Bagrecito (*Trichomycterus areolatus*):** Especie nativa y carnívora, se distribuye entre Atacama y Los Lagos. Se encuentra bajo las piedras, fuertes corrientes o bordes del flujo principal donde el agua es baja o forma pozones entre piedras. Especie se considera vulnerable debido a la introducción de otras exóticas que los depredan y transmiten enfermedades. Su hábitat está siendo fuertemente intervenido al igual que las anteriores. En el valle se han registrado en las subcuencas del río Putaendo y del estero Limache (Dirección General de Aguas, 2004) y Vilcuya (Ciem Aconcagua, inédito).

- **Trucha café (*Salmo trutta*):** Especie introducida en los ríos y lagos chilenos a inicios del siglo XX (Basulto, 2003). Siendo una especie exótica, es uno de los peces más reconocidos por las poblaciones locales, y puede ser encontrada en casi todos los esteros y ríos de Chile convirtiéndose es una de las especies más invasivas (Soto *et al.*, 2006). Se han registrado en las subcuencas del río Colorado y Putaendo, y múltiples esteros; pero han disminuido sus poblaciones debido a la sobrepesca (Corporación CIEM Aconcagua, 2001 y Dirección General de Aguas, 2004), contaminación y actualmente a la sequía.

2.2. ANFIBIOS

Los anfibios son muy sensibles a las condiciones ambientales debido a características de su organismo y a la dificultad que tienen para desplazarse largas distancias (Lobos *et al.*, 2013). Su piel delgada suele mantenerse húmeda, lo que les permite respirar a través de ella, y ser más activos durante el atardecer y la noche, escapando de la alta radiación solar. La fina piel los hace ser muy sensibles a la deshidratación y a los contaminantes. Su ciclo reproductivo considera una fase acuática (huevos y larvas) y otra terrestre (juveniles y adultos), pasando por un proceso de metamorfosis. Sus particularidades los hace ser altamente dependientes al agua, encontrándose en charcos, ríos o zonas húmedas (Lobos *et al.*, 2013). Son especies ectotermas, no son capaces de regular su temperatura por lo que dependen del medio ambiente externo (Vidal y Labra, 2008 y Lobos *et al.*, 2013).

- **Rana grande chilena (*Calyptocephalella gayi*):** Es la especie nativa más grande de Chile, llega a alcanzar los 30 cm de largo y pesar un kg (Lobos *et al.*, 2013). Se distribuye entre la

región de Coquimbo y Los Lagos, se puede encontrar en lagunas y esteros de corriente suave hasta los 2 m de profundidad. De hábitos carnívoros, voraz e incluso caníbal (Garin y Hussein, 2013). Se encuentra catalogada como Vulnerable, debido a la destrucción de su hábitat y a su caza intensiva para consumo humano (Lobos *et al.*, 2013).

- **Sapo de rulo (*Rhinella arunco*):** Especie endémica de Chile, característica de los valles de la zona centro del país, se distribuye entre la región de Coquimbo hasta Bío-Bío. Conocidos generalmente como sapo de rulo porque pasan fuera del agua una buena parte de su vida, pudiendo encontrarse muy alejados de ella, en ambientes variados, desde la costa hasta precordilleras semiáridas, matorral y bosque esclerófilo (Vidal *et al.*, 2008 y Lobos *et al.*, 2013). Especie Vulnerable con registro en El Asiento (Garin y Hussein, 2013).

- **Sapito de cuatro ojos (*Pleurodema thaul*):** Especies común de Chile, de hábitos carnívoros se caracteriza por presentar glándulas lumbares prominentes y ovaladas, parecido a dos ojos, de ahí se deriva su nombre. Se distribuye entre las región de Antofagasta y Aysén, encontrándose tanto en oasis del desierto de Atacama como en bosques fríos subantárticos, habita todo tipo de ambientes acuáticos, incluyendo construcciones humanas. Se encuentra catalogada como Vulnerable, aunque es una de los anfibios que mejor tolera el efecto antrópico (Garin y Hussein, 2013 y Lobos *et al.*, 2013).

- **Sapo espinoso (*Rhinella spinulosa*):** Es una especie nativa de amplia distribución en Chile, se encuentra desde la región de Arica y Parinacota hasta la región de Los Lagos. Vive en sectores andinos por sobre los 1.400 msnm, es una especie principalmente terrestre y de hábitos carnívoros y nocturno. En el valle de Aconcagua existen registros en la Laguna El Copín y Portillo (Garin y Hussein, 2013 y Lobos *et al.*, 2013).

2.3. REPTILES

Los reptiles se caracterizan por presentar piel gruesa, dura, impermeable y seca, que forma escamas que varían en tamaño, forma, tipo y disposición. Los individuos cambian o mudan la piel. Su reproducción es de tipo interna, pueden ser ovíparos o vivíparos. Su temperatura interior depende del ambiente externo, por lo que son ectotermos y pueden ser carnívoros, herbívoros u omnívoros. Las principales amenazas son la pérdida y contaminación de su hábitat y captura ilegal (Vidal y Labra, 2008 y Garin y Hussein, 2013).

- **Culebra de cola larga (*Philodryas chamissonis*):** Culebra mide desde 1 metro hasta 2 m. de longitud. Especie endémica de Chile se distribuye entre las regiones de Atacama y Los Ríos desde los 0 a los 2.300 msnm. Se encuentra en lugares cálidos y secos, de zonas bajas cerca de formaciones rocosas y caminos. Sus hábitos son terrícolas, aunque trepa árboles para depredar nidos de aves, se alimenta de anfibios, reptiles, pequeños mamíferos y aves. Es ovípara y puede poner hasta 18 huevos. Se encuentra catalogada en un estado conservación Vulnerable, debido a la caza ilegal para su exportación como mascota o por

su piel. Existen registros en toda la comarca (Garin y Hussein, 2013 y Bonacic e Ibarra, 2010).

- **Culebra de cola corta (*Tachymenis chilensis*):** Culebra de tamaño medio, no supera el metro de longitud. Especie nativa, se distribuye desde la región de Antofagasta hasta la región de Los Lagos, desde los 0 a los 3.050 msnm.; prefiere ambientes húmedos y fríos, se alimenta de anfibios y reptiles. Es vivípara, paren hasta 8 culebrillas. Especie catalogada en un estado de conservación Vulnerable, debido a su caza ilegal para su exportación como mascota o por su piel. Existen registros en Putaendo (Garin y Hussein, 2013 y Bonacic e Ibarra, 2010); y otras localidades de la comarca.

- **Iguana chilena (*Callopistes maculatus*):** Mayor lagarto de Chile de aspecto macizo y de color dorsal café oliváceo, endémica de Chile y se distribuye entre las regiones de Antofagasta y Maule, desde los 0 a los 2.200 msnm. Está presente en zonas de matorral con ambientes rocosos, sustrato relativamente blando donde cava sus madrigueras; especie ovípara, terrícola y fosorial, secundariamente saxícola (ambientes rocosos), puede trepar árboles para atrapar alguna presa y está activo en superficie sólo en primavera y verano, el resto del tiempo permanece bajo tierra en reposo. Es carnívora y carroñera, se alimenta de artrópodos, reptiles, pequeños mamíferos y aves. Su principal amenaza fue la caza ilegal para su exportación como mascota, siendo ahora la destrucción de su hábitat, y se encuentra en estado de conservación Vulnerable (Garin y Hussein, 2013).

- **Matuasto (*Phymaturus flagellifer*):** Lagarto nativo, saxícola (ambientes rocosos), herbívoro y vivíparo (Cei y Videla, 2002), se encuentra por sobre los 1.500 msnm., en la cordillera de Los Andes, entre la región de Coquimbo y Bío-bío. Característico es su forma aplastada dorsoventral y cuello fuertemente plegado (Garin, 2014). Especie En Peligro.

- **Lagartija de las paredes o esbelta (*Liolaemus tenuis*):** Es una especie nativa, que generalmente se podía observar en las paredes de los jardines. Se distribuyen entre las regiones de Coquimbo y Los Lagos, desde los 0 a los 1.800msnm. El macho es llamativo, por colores verde, amarillo y azul, siendo la hembra más apagada. Es arborícola (ambientes de bosque y matorral), o se encuentra sobre rocas (saxícola), es insectívora y ovípara. Hay registros en toda la comarca.

- **Lagarto nítido (*Liolaemus nitidus*):** Especie endémica de Chile, se distribuye entre la región de Atacama hasta Bío-bío, desde los 0 a los 3.050 msnm. Habita ecosistemas de monte, principalmente en laderas secas de los cerros. Es de hábitos saxícola (ambientes rocosos) y terrícola; los juveniles son omnívoros y los adultos herbívoros; es ovípara. Especie catalogada como Vulnerable y hay registros en El Asiento (Garin y Hussein, 2013 y Bonacic e Ibarra, 2010).

2.4. AVES

Se caracterizan por presentar plumas, mandíbulas modificadas en un pico y casi todas tienen adaptación al vuelo. Son organismos endotermos (mantienen su temperatura corporal) y se reproducen por huevos. Tienen un gran desarrollo del cerebro y de los órganos de los sentidos, son sociales, presentan conducta de cortejo, cuidado parental y cerca de la mitad presentan algún tipo de migración. Desempeñan un importante rol ecológico, como dispersores de semillas (Zorzales), polinización (Picaflores), regulan población de insectos (Carpinteros); las aves rapaces (Águila), regulan la población de roedores, permitiendo de esta manera el equilibrio de los ecosistemas (CONAMA, 2008).

- **Cóndor (*Vultur gryphus*):** Especie común de la cordillera de Los Andes, se distribuye a lo largo de ésta, entre Venezuela y Cabo de Hornos. Se encuentra en acantilados o montañas rocosas adyacentes a cuevas con vegetación muy abundante. Es carroñero, en los valles se les puede ver en zonas intervenidas por el hombre, como los basurales o en áreas naturales donde se encuentren animales muertos. Ponen un huevo, incubado por el macho y la hembra durante 60 días, luego el polluelo permanece en el nido por 6 meses; se reproduce cada dos años. Especie catalogada como Vulnerable en la zona central del país, principalmente por caza furtiva, carroña de animales envenenados, tendidos eléctricos y destrucción de su hábitat (Jaramillo, 2005 y Bonacic e Ibarra, 2010).

- **Piuquén (*Chloephaga melanoptera*):** Es uno de las cinco especies de gansos silvestres que habitan en Chile, se distribuye desde Arica hasta Ñuble. Se encuentra en bofedales altoandinos, con abundante llareta o gramíneas, evita los pantanos, en invierno migra a los humedales de los valles centrales; se alimenta de material vegetal que crece alrededor de lagunas y humedales. Anida en acantilados y puede formar pequeñas bandadas fuera de la época reproductora, el resto del tiempo anda en parejas. Especie catalogada como Rara en la zona central de Chile. Sus amenazas son la caza, colecta de huevos y destrucción y contaminación de humedales (Jaramillo, 2005; Bonacic, 2010).

- **Chuncho (*Glaucidium nanum*):** Búho más pequeño de Chile, se distribuye en prácticamente todo el país. Habita desde parques urbanos hasta bosques abiertos o sus bordes; también frecuenta matorrales, parques suburbanos y agrícolas. Se alimenta de artrópodos, pequeños roedores y aves. Es más crepuscular que nocturno, de costumbres sedentarias (Jaramillo, 2005 y Bonacic e Ibarra, 2010).

- **Tenca (*Mimus thenca*):** Especie endémica de Chile, se distribuye desde la región de Atacama hasta Los Lagos. Está presente en zonas de maleza, matorral abierto, campos cultivados, bordes de bosque y zonas urbanas, es común verla posada en cables y postes (Jaramillo, 2005). Se caracteriza por su ceja blanca, cola larga y llamativos cantos.

- **Turca (*Pterotochos megapodius*):** Especie del grupo de los tapaculos, es endémica de Chile, grande y voluminosa, se distribuye desde la región de Coquimbo hasta el Maule.

Habita laderas rocosas secas en especial con arbustos. Se posa al borde de grandes rocas y emite su reclamo desde una posición expuesta (Jaramillo, 2005).

- **Tagua común (*Fulica armillata*):** Es la más común de todas las taguas presentes en Chile. Se caracteriza por un escudo frontal amarillo separado del pico del mismo color, por una línea roja oscura. Se distribuye desde Coquimbo al sur, habita pantanos, lagunas y lagos, se alimenta mientras nada y se puede reunir en grandes bandadas (Jaramillo, 2005).

- **Pitío (*Colaptes pitius*):** Es el carpintero más ampliamente distribuido en el centro sur de Chile (III región al sur), come hormigas u otros insectos en el suelo, pero también le gusta treparse a los árboles como los carpinteros, habita bosques, zonas agrícolas y matorrales altos (Jaramillo, 2005).

- **Fío-fío (*Elaenia albiceps*):** Especie nativa que se distribuye entre Atacama hasta el Cabo de Hornos; en otoño migra largas distancias hacia latitudes tropicales y en primavera vuelve para reproducirse. Habita árboles y arbustos altos, se ha adaptado a paisajes urbanos y es común escucharlo en jardines y parques de ciudades. Su conducta es solitaria o en parejas, se alimenta de insectos, frutos y néctar. La deforestación de hábitat nativo y el cambio de uso de suelo podría causarle problemas en la mantención de las poblaciones en el futuro. Su nombre se debe a su canto (Jaramillo, 2005 y Bonacic e Ibarra, 2010).

- **Loica (*Sturnella loyca*):** Ave común y ampliamente distribuida en el centro y sur del país; se caracteriza por el pecho rojo intenso del macho, siendo la hembra un color más pálido. Habita pastizales, cultivos y matorrales, alimentándose del suelo. Es común verla posada en árboles y arbustos; en época reproductora el macho canta (Jaramillo, 2005).

- **Perdiz chilena (*Nothoprocta perdicaria*):** Especie endémica de Chile, distribuida desde la Atacama hasta los Lagos. De hábitos terrestres, se encuentra en pastizales abiertos y entre matorrales, en tierras bajas y cerros. Fácil de identificar, pues al volar entre la vegetación emite un sonido de alarma y ruidos con sus alas (Jaramillo, 2005).

2.5. MAMÍFEROS

Los mamíferos se caracterizan por poseer glándulas mamarias en las hembras, producen leche para alimentar a las crías durante sus primeros meses de vida. Su cuerpo está cubierto de pelos y regulan su temperatura internamente. En todas la especies de mamíferos se presentan los sexos separados y la reproducción es de tipo vivípara, la mayoría con cuidado parental (Iriarte, 2008). Algunos presentes en la comarca son:

- **Guanaco (*Lama guanicoe*):** En Chile se encuentra en desiertos, matorrales, estepas y cordilleras, desde Visviri a Navarino, desde el nivel del mar hasta los 4.500 m. Su conducta es grupal aunque variada; con grupos de machos dominantes, varias hembras; machos subadultos no reproductivos; machos solitarios. Los nacimientos se producen en verano, y sólo nace una cría. Se alimenta de hierbas como hongos, líquenes, helechos, arbustos, árboles y cactáceas. Especie Vulnerable en la zona central de Chile (Iriarte, 2008), principalmente por el ganado, caza intensiva ilegal y ataques por perros (Bonacic e Ibarra, 2010). En Aconcagua, se observa en toda la cordillera.

- **Puma (*Puma concolor*):** Felino más grande de Chile, se distribuye desde la I hasta la XII regiones, encontrándose en zonas cordilleranas, bosques, estepa, matorral y pampas. Diurno y nocturno, solitario y territorial, ocupa grandes superficies de tierra que recorre, marcando territorio con orina y agujeros. Tímido huye del ser humano. Se alimenta de mamíferos diversos como roedores, conejos y liebres, guanacos, animales domésticos y otros carnívoros (Iriarte, 2008). Especie Casi Amenazada, por persecución, caza ilegal y pérdida y fragmentación de hábitat (Bonacic e Ibarra, 2010).

- **Cururo (*Spalacopus cyanus*):** Roedor fosorial endémico de Chile central, se distribuye desde Atacama a Bio-Bio, habita ambientes de sabana y matorral, prefiere suelos drenados, abiertos, blandos y cubierta vegetal, pantanos y laderas con suelos duros. Gregario vive en galerías subterráneas que utiliza para almacenar alimentos, cuidar sus crías y dormir. Vive en colonias de 6 a 15 individuos. Se considera una especie En Peligro, por la destrucción o contaminación de su hábitat (Iriarte, 2008).

- **Gato colo-colo (*Leopardus colocolo*):** De similar tamaño de gatos domésticos, pero muchísimo más robusto. Habita áreas de pastizal abiertas, bosques húmedos y regiones montañosas, desde el nivel del mar hasta los 5.000 msnm. En Chile se encuentra en las regiones de Tarapacá, desde Coquimbo a Concepción y desde Aysén a Magallanes. De hábitos solitarios y nocturnos, pasa la mayor parte sobre los árboles, pero desciende para comer y beber. Se alimenta de pequeños mamíferos, aves, reptiles e insectos (Iriarte, 2008). Especie catalogada como Casi Amenazada, se reconoce con bajas densidades principalmente por la pérdida de su hábitat y porque se encuentra sometida a presión debido a la caza, por considerarlo un riesgo para las aves de corral (CONAMA, 2009).

- **Zorro culpeo (*Pseudalopex culpaeus*):** Zorro más grande de los tres presentes en Chile, se distribuye en todo el territorio nacional, prefiere los límites de arroyos y comunidades arbustivas densas. De hábitos crepusculares, aunque caza de noche, se alimenta de pequeños mamíferos como degú, conejo liebres, ratones y vizcachas; también come huevos, aves y frutos. Su estado de conservación es de Preocupación Menor, pero sufre constantes persecuciones y ataques por pobladores que sienten amenazado el ganado (Iriarte, 2008); también existen otras amenazas, como la destrucción de su hábitat y el contagio de enfermedades y ataques por perros asilvestrados.

- **Yaca (*Thylamys elegans*):** La Yaca siendo un marsupial (crías que continúan su desarrollo adheridas a los pezones, ubicados en bolsa marsupial), carece de marsupio. Es endémica de Chile y se distribuye desde Coquimbo y Bío-Bío, prefiriendo zonas con vegetación boscosa y matorral esclerófilo. De conducta nocturna y trepadora, que logra gracias a su cola prensil y a su pulgar oponible. Se alimenta de insectos, huevos, frutos, semillas y pequeños reptiles (Iriarte, 2008). Especie catalogada como Rara, su principal amenaza en la degradación y fragmentación de su hábitat (Bonacic e Ibarra, 2010).

- **Murciélago cola de ratón o moloso común (*Tadarida brasiliensis*):** Se distribuye entre Arica y Puerto Montt, habita zonas con presencia humana e impregna el ambiente de un olor penetrante de almizcle. Se activa durante el crepúsculo y la noche, llegando a formar colonias de hasta 200.000 individuos; entra en una especie de sopor durante los meses fríos. Se alimenta de insectos de gran tamaño y resiste a la escasez de agua. Especie combatida por el potencial contagio de rabia en humanos y perros (Iriarte, 2008).

- **Vizcacha (*Lagidium viscacia*):** Habita en la cordillera de Los Andes, entre los 800 y los 4.000 msnm, en las regiones Atacama y Araucanía, en agujeros entre rocas y grietas, terrenos rocosos, contrafuertes cordilleranos y en el altiplano de zonas áridas. De actividad diurna y crepuscular, gregario y vive en colonias variables hasta cientos de individuos. Se alimenta de gramíneas, arbustos, hierbas, musgos y líquenes (Iriarte, 2008). Especie En Peligro, principalmente por su caza ilegal.

- **Quique (*Galictis cuja*):** En Chile habita entre Tarapacá y Los Ríos, desde 0 hasta los 4.300 m de altitud, en zonas de sabana, matorral, bosque, cordillera y desierto. Prefiere lugares rocosos y cercanos a cursos de agua y bosque nativo. Muy agresivo, de hábitos solitarios, excelente cavador de galerías. Se alimenta de roedores, culebras, liebres, ranas, lagartijas, aves, huevos. Especie Vulnerable, principalmente por la destrucción y degradación de su hábitat y perseguido por la muerte de aves de corral (Iriarte, 2008).

Amenazas Ambientales: el problema del agua y la competencia por sus cauces.

Teniendo una riqueza biodiversa notable, la comarca de Aconcagua presenta una realidad ambiental crítica, expresada en variadas formas y analizada desde diferentes ópticas. A nivel convencional, los análisis ambientales identifican tres grandes categorías que agrupan factores que inciden en la pérdida de biodiversidad. Aparecen las modificaciones de hábitat, la introducción de especies exóticas y la sobreexplotación de especies (CONAMA, 2008). Ciertamente, estos factores se comprenden como una externalidad negativa de la actividad humana que durante años ha producido alteración y destrucción de los ecosistemas, donde la sobre-explotación del medio ha sido factor determinante en este proceso, deteriorando la cubierta vegetal de la cuenca del río Aconcagua y sus

diferentes afluentes (Castillo, s.a.). Las principales actividades antrópicas que han contribuido en la pérdida y fragmentación del hábitat en Aconcagua refieren a la urbanización, agricultura y minería.

Las urbanizaciones y concentración de población humana, han implicado la expansión de pequeñas y medianas ciudades, ampliando cobertura superficial y utilizando como suelo agrícola zonas de cobertura vegetal nativa, con implicancias negativas sobre prácticamente todas las formas de vida no humanas de carácter silvestre existentes en la comarca⁴⁴.

No obstante la contundencia de lo anterior, sin duda la escases hídrica, se presenta como el mayor problema ambiental de carácter estructural en la comarca de Aconcagua, constituyendo uno de los ejes sustantivos de controversia y tensión socio-ambiental. El problema se hace observable a nivel de la reducción de las precipitaciones anuales sobre el territorio, sin embargo, la problemática se hace cada vez más explícita si se comprende el problema como resultante de las presiones que sobre dicho elemento ejercen las actividades agroindustriales, hidroeléctricas y sobre todo mineras a nivel de la cuenca.

La cordillera aparece en el imaginario nacional y local, como un manantial inagotable de agua, de millares y millares de metros cúbicos de agua pura que año a año circula hasta el mar, no sin antes haber dado vida a los habitantes vegetales y animales, incluido el ser humano, de los valles intermedios y costeros del país (Razeto, 2005). Siendo un recurso aparentemente abundante, sobre el agua natural existe una presión impresionante y una competencia despiadada entre los diferentes rubros productivos que la utilizan, conformando la principal fuente de conflicto socioambiental existente en la comarca.

La actividad agrícola se presenta como la mayor actividad consumidora de agua en la comarca. Complejas y “tecnologizadas” prácticas productivas asociadas a antiguos y nuevos sistemas de riego, han soportado el progresivo desarrollo de una fruticultura de exportación, orientada a los más exigentes mercados internacionales. Uvas, nectarines y otras frutas, son los productos más recurrentes que dan vida a la dinámica agraria del valle del Aconcagua, que son regadas esencialmente por las aguas del río, sus esteros afluentes principales, así como por los innumerables pozos de captación de aguas subterráneas que últimamente se hacen necesarios para sostener tan fructífera e intensiva actividad productiva de carácter empresarial multinacional. La presión agrícola sobre las aguas se ha incrementado a límites irracionales, sin que las nuevas tecnologías de riego y gestión hídrica, hayan mermado la realidad ni percepción del problema.

De esta manera se instala una ingenua y limitada comprensión respecto de este recurso escaso, que no impide continuar la delirante presión sobre el vital recurso, tanto a nivel superficial como a nivel del subsuelo. Se han intervenido las dinámicas hídricas naturales,

⁴⁴ Para mayor detalle remitirse al capítulo de geografía del autor Juan Carlos Cerda, de este mismo libro.

con pozos profundos o entubado de aguas superficiales de ríos y esteros, provocando pérdida sustantiva de vegetación. Asimismo, es cada vez más común observar cultivos y grandes plantaciones en laderas de cerros, previo despeje del terreno y eliminación de la cubierta de vegetación nativa existente, con consecuencias graves sobre el suelo y los ecosistemas, activando serios e irreversibles procesos erosivos. Adicionalmente la agricultura establece intervenciones operacionales recurrentes de aplicación de agroquímicos (Corporación CIEM Aconcagua, 2001), generando contaminación de los sistemas hídricos y eólicos del territorio. La agricultura es parte sustantiva del problema ambiental local, mantiene una deuda pero podría ser también un certero foco de solución.

Tan sólo unos pocos kilómetros más arriba del quehacer agrario, empresas hidroeléctricas establecen tomas de agua y plantas generadoras de electricidad de manera secuencial a lo largo del río Aconcagua, el principal caudal natural de aguas del valle. Se construyen grandes estructuras que llevan las aguas del río por canales de varios kilómetros de largo, aprovechando diferencias en las cotas de altura, permitiendo la instalación de sucesivas⁴⁵ de centrales hidroeléctricas de paso de tamaño mediano. Así, 6 plantas secuenciales extraen las aguas del cauce natural del río, las devuelven unos kilómetros más abajo, para inmediatamente llevarlas a través de cauces artificiales para pasar por una nueva planta de producción energética y devolverlas sucesivamente más abajo, generando a su paso, un cauce principal prácticamente seco durante los periodos del año que no hay grandes deshielos, en la mayor parte de los 60 kilómetros de río Aconcagua. No sin antes, haber perturbado la condición y caudal natural de las aguas y dejar a familias campesinas sin agua para sus pequeñas plantaciones y animales domésticos. Lo increíble de esta industria es que por su tamaño y relativa naturalidad a partir de un “recurso renovable” como lo es el agua, obtiene reconocimientos por su carácter de generadora de energía “limpia”.

Por su parte y algo aún más arriba aun, en los intersticios de las montañas se implementa la minería industrial. Grandes y medianas empresas mineras, que siendo tal vez la mayor actividad económica de la comarca, constituye también la más relevante pesadilla ambiental de la cuenca. Es sabido que las intervenciones industriales de este tipo, establecen presiones persistentes y sostenidas durante décadas sobre los ecosistemas, degradando progresivamente sus bases de existencia y sustentabilidad. Las implicancias sobre los sistemas hidrológicos, incluyendo procesos erosivos de glaciares tanto de hielo como de roca, degradan las bases generadoras de líquidos, hipotecando de manera permanente, sus flujos históricos y posibilidades efectivas de continuidad.

Ello genera a su vez problemas no solo en el ámbito de la competencia por la propiedad de los derechos de agua para la utilización en los mencionados procesos, sino a su vez, la contaminación de las líquidos que liberan, por la aplicación o activación de procesos

⁴⁵ De diversa magnitud y potencia, cada 10 km. aproximadamente. Se reconoce las centrales Blanco, Hornitos, Los Quilos, Chacabuquito, Juncal, Juncalito. (www.colbun.cl)

químicos a partir de la extracción de los metales, principalmente cobre, oro y molibdeno. El tratamiento de aguas ya utilizadas es prácticamente nulo, lo que implica que grandes cantidades de productos químicos a su vez son depositados en las aguas corrientes de la montaña, contaminando cauces y generando importantes conflictos con la industria frutícola del valle, que utiliza posteriormente esas mismas aguas para el riego de sus plantaciones⁴⁶. Cabe agregar tanto la circulación como la acumulación de los desechos de estos procesos industriales, tanto de carácter sólido como líquido. Estos últimos adquieren significación especial en tanto no conforman sólo grandes mecanismos extractivos y consumidores de agua, sino estructuralmente contaminantes. Canalizaciones y acumuladores de desechos de relaves, sea bajo formas de conductos abiertos y sobre todo tranques (de cabecera o de valle), establecen enormes alteraciones de las dinámicas ambientales, que permanecen en general desconocidas para el resto de la sociedad.

La certeza que la minería necesita aguas por sobre las medidas razonablemente disponibles, en una lógica de permanente incremento, hace reflexionar respecto del carácter que adquieren los proyectos e inversiones hidráulicas en el territorio. Las inversiones efectivas de acumulación de aguas sobre los cauces centrales, como la reciente obra de “Chacrillas” en Putaendo, o la siempre amenazante y hasta ahora nunca construida “Puntilla del Viento” en Vilcuya, generan dudas respecto de su verdadero y principal objetivo. Estos embalses, podemos sospechar, no han sido pensados necesariamente para aumentar las capacidades de la producción agrícola del valle del Aconcagua, sino preferentemente para aumentar la disponibilidad de aguas y hacer factibles las ampliaciones mineras existentes así como la instalación de nuevos proyectos industriales de este tipo.

De esta manera, la actividad minera en particular e industrial en general, conforman confusos escenarios que con certeza establecen marcas y deterioros ambientales indelebles en la comarca, cuyos alcances de forma y fondo aparecen inconmensurables a nuestra posibilidad comprensiva. Por su parte, los mecanismos de regulación y control no ofrecen garantías confiables, resultando claramente limitados e inconsistentes, frente a las irreversibles intervenciones que estas empresas establecen en las cordilleras andinas.

Las Aguas de la Cordillera Andina: Principales Hitos de Conservación

Los recursos hídricos patrimoniales de la Cordillera central de Chile correspondientes al valle del Aconcagua, se concentran en algunos hitos naturales principales. Son muchos los lugares privilegiados, los que en su mayoría contienen fuentes sustantivas de agua en diversas modalidades. Glaciares milenarios, valles cordilleranos que acogen miles de

⁴⁶ Cabe destacar que al respecto no existen suficientes mediciones ni controles adecuados para su evaluación

toneladas de nieve estacional de invierno, que van entregando en forma dosificada desde la primavera hasta el otoño, alimentando ríos y esteros de diverso nivel de caudal, lagunas y humedales cordilleranos, vertientes de calibre diverso entre muchas otras formas. La mayor parte de estos hitos naturales, pueden ser reconocidos bajo la forma de microcuencas, formando ecosistemas basados en los valores hídricos principales. Entre otros microcuencas cordilleranas de mayor valor patrimonial encontramos en Aconcagua los siguientes: Putaendo, Tabaco, Zaino-Copín, Campos de Ahumada, San Francisco, Río Colorado, Río Blanco, Juncal, Potrero Alto, Vilcuya, El Sauce y Chacabuco.

La mayor parte de estas microcuencas han sido estudiados en profundidad por la Corporación CIEM Aconcagua (desde el año 2003 hasta la fecha), realizando estudios de línea base y diagnósticos de sus niveles de conservación, factores de impacto y agentes de tensión, logrando establecer algunos acuerdos vinculantes básicos, que permiten el planteamiento de propuestas de conservación. En general, los estudios se basan en proponer el rescate y puesta en valor de estos hitos relevantes a través de procesos de intervención y de validación legal y formal, tales como Parques Naturales, Santuarios de Naturaleza, formación y educación ambiental patrimonial, gestores locales de conservación, o rutas turísticas entre otras. Se ha propuesto también, colaborar en dinámicas de repoblamiento de especies nativas tanto animales como vegetales, entendiendo que todo proceso sustentable de conservación, pasa por la gestión y uso responsable por parte de quienes son sus usuarios principales. Los principios de la gestión comunitaria y la articulación de actores, se plantea entonces como el principal componente estratégico de acción.

Siendo un territorio montañoso de amplia complejidad y sustancial riqueza ambiental, hemos reconocido hasta ahora algunos hitos o ecosistemas naturales fundamentales de mayor valor patrimonial. El trabajo realizado por la Corporación Ciem Aconcagua⁴⁷, que incorpora las perspectivas de la geografía, biología, botánica, zoología, paisaje, arqueología y antropología, establece las bases de evaluación y valorización de la enorme riqueza patrimonial natural y cultural que contienen estos ecosistemas; y su amplio aporte a la biodiversidad del planeta (Ciem Aconcagua, 2005). En ella se destacan sus características ecosistémicas y biodiversas principales, así como una evaluación de sus estados de conservación y algunas propuestas de gestión sustentable. Estos hitos principales son:

⁴⁷ En el que los autores han formado parte activa

- **Sistema Ecológico Glaciar Juncal y áreas de influencia**

El Glaciar Juncal es un ecosistema único, que lo constituye en una riqueza natural de altísimo valor patrimonial de nuestro territorio nacional. Este se encuentra en las cercanías del cerro Alto Los Leones (5.400 msnm) y en la base del cerro Juncal (6.110 msnm.), a 10 kms. del camino internacional a la altura del km. 55, lugar hasta donde se define su área de influencia más directa, incluyendo en ella toda la cuenca del estero juncal y sus afluentes y cumbres más cercanas. Este “gigante de hielo” es parte de un milenario sistema de glaciares, constituyendo la expresión glaciológica relevante más septentrional de la cordillera de los Andes en Chile central. El estero Juncal que nace de sus inmediaciones, es uno de los afluentes más importantes del Río Aconcagua.

Considerado como zona de protección del recurso hídrico, su área de influencia corresponde a un territorio situado sobre los 3.000 msnm y hasta las cumbres que superan los 6.000. De muy temprana data ha tenido presencia humana en la medida que se registran evidencias arqueológicas desde el periodo arcaico, abarcando un rango posible superior a los 4.000 años (Pavlovic, 2002). Posteriores intervenciones y alteraciones humanas han marcado la pauta histórica del lugar, destacando actividades mineras, ferroviarias, militares, ganaderas y turísticas en sus inmediaciones.

Siendo un complejo ecosistema de articulación naturaleza-cultura, los propietarios de la vertiente oriental de la cuenca han establecido desde 2007, un innovador y esforzado programa privado de conservación en torno al “Parque Andino juncal”⁴⁸, abarcando un total superior a las 13.000 hás físicas de territorio de montaña. En mayo de 2010, ha sido reconocido mundialmente bajo la categoría de sitio Ramsar⁴⁹. Entre los humedales y cursos de agua más relevantes del parque Andino Juncal se cuentan el propio río Juncal, vega la Roca, vegas de la Paz, vegas de Nacimiento; cajón y vega Mardones, cajón Navarro y vega las Canchitas; entre otros.

La magnánima belleza escénica y la riqueza de su eco-biología, hacen del sistema natural Juncal una de los valores patrimoniales sustantivos de la comarca

- **Sistema Ecológico Humedal Laguna “Copín” y Quebrada El Zaino**

La laguna Copín y los esteros la Laja y el Zaino conforman un complejo sistema hidráulico de gran valor ecosistémico. La principal responsable de esta figura es la laguna Copín, que se ubica en los entreveros montañosos andinos de Jahuel, entre las sub-cuencas de

⁴⁸ www.parqueandinojuncal.cl

⁴⁹ Por la Convención Internacional de Humedales

Putando y Campos de Ahumada; a una altura aproximada de 2.700 m.s.n.m. De una gran belleza escénica, apta para la observación de flora y fauna nativa, con importantes perspectivas para la conservación. La laguna tiene salidas subterráneas de agua, que se encuentra asociadas y alimentan diferentes subsistemas acuáticos, como esteros, vegas y vertientes cordilleranas, que a su vez dan vida a cauces y quebradas de altura de gran belleza y enormes condiciones de biodiversidad.

La principal formación geológica asociada es la quebrada El Zaino, que corresponde al canal natural de desagüe de la laguna Copín. Por ella circulan y se reúnen los esteros Zaino y la Laja, conteniendo condiciones de habitabilidad muy particulares, cuyas características biológicas privilegiadas y su enorme biodiversidad, facilita el registro de importantes vestigios de ocupaciones humanas que superan los 5.000 años de antigüedad (Pavlovic 2002), con evidencias cerámicas, líticas y de arte rupestre. Con una privilegiada vista hacia el valle de Aconcagua, entre cerros de colores diversos, posee también un rico patrimonio natural y cultural. En su base y a la altura de cota 1.000 msnm., habitan familias campesinas que crían cabras, vacunos y caballos. La principal actividad desarrollada es la agricultura con el cultivo olivos.

La importancia de ésta zona radica además en cumplir 2 funciones ecológicas fundamentales para todo el sistema intercomunal, como lo son la infiltración de aguas lluvia y la constitución de corredores ecológicos para la fauna nativa. Para el cumplimiento de ambas funciones es importante su preservación y la mantención de un bajo grado de intervención, sobre todo, porque es necesario garantizar la recuperación de la vegetación para incrementar la capacidad de retención hídrica consustancial al ecosistema.

La cuenca de unas 8.000 há, es de propiedad colectiva de la Comunidad de Campo Jahuel, cuyos comuneros han realizado desde antaño actividades ganaderas tradicionales, que combinan con prácticas agrícolas en la parte baja. Tanto la comunidad propietaria como sus actividades tradicionales han mantenido la cuenca en un muy buen estado de conservación, al punto que a la fecha de esta publicación, se encuentra en proceso de declaratoria de Santuario de la Naturaleza. La riqueza ambiental del lugar, asociado a los valores culturales de prácticas arrieras, ameritan ser respaldados con la referida declaratoria, lo que permitirá no sólo reducir las amenazas y riesgos que se yerguen sobre dicho territorio, sino también participar activamente en la preservación y gestión sustentable de los sistemas hídricos y ecológicos de toda la comarca de Aconcagua. Adicionalmente colabora de manera integrada en la conservación de una valiosa práctica cultural asociada a la cultura de montaña, como lo es la arriería y sus destrezas baqueanas en el control y manejo de las variables espacio-temporales en la cordillera andina.

- **Sistema Ecológico Relictual Santuario de Naturaleza Serranía del Ciprés**

El Santuario de la Naturaleza Serranía del Ciprés se emplaza en la V región de Valparaíso, provincia de San Felipe de Aconcagua en las inmediaciones del cerro Tabaco (2342 msnm). En 1997 fue identificado como sitio prioritario de conservación de la vegetación y en julio del 2006 fue declarado Santuario de la Naturaleza, por el Consejo de Monumentos Nacionales. Posee una superficie de 1.100 hectáreas, cuya propiedad colectiva pertenece a la Comunidad Agrícola Serranía El Asiento, convirtiéndose en la primera comunidad agrícola que destina parte importante de su predio para la conservación (64%) (Corporación CIEM Aconcagua, 2008). Esta área protegida es una buena representación del ecosistema de bosque y matorral esclerófilo de Chile central, abarcando una diversidad de especies de flora y fauna nativa.

Su principal valor de conservación lo conforma un relictos de la especie *Austrocedrus chilensis* (Ciprés de la cordillera), especie endémica de bosques subantártico, considerada en condición de conservación. El relictos de ciprés de la cordillera del cerro El Tabaco, se encuentra entre los 1.700 y 2.000 m.s.n.m., en la ladera de exposición sur y con una pendiente del 70%. Se encuentra rodeado de estructuras montañosas en todas las direcciones cardinales. Esta pequeña población vegetal constituye el límite norte de la distribución espacial de la especie, así como también altitudinal. Posee ejemplares que superan los 1.800 años, siendo claramente los seres vivos más longevos de Chile central. Se sabe que este relictos debe su existencia a las particulares condiciones ambientales y sobre todo geo-sistémicas de la microcuenca donde se encuentran. Las precipitaciones en años favorables son de 500 mm. y en años secos baja a 200 mm. A mayor altura, las precipitaciones caen en forma de nieve, impregnando intensamente el suelo. La existencia de este gran patrimonio natural se debe a sus particulares condiciones hidrológicas.

El sitio fue descubierto botánicamente hace solo unos 40 años y desde esa época ha sido visitada de manera esporádica por expediciones científicas y recreativas. También presenta en sus laderas una vegetación bien conservada correspondiente a bosque esclerófilo y matorral espinoso, asociada a una riqueza de flora y fauna notables; y en sus inmediaciones se desarrollan tradicionales prácticas ganaderas de temporada por parte de comuneros locales y un incipiente turismo en torno al valor ambiental y cultural del lugar.

En marzo de 2016, el Santuario fue duramente castigado por un incendio forestal de origen antrópico, que afectó profundamente el ecosistema. Tanto la flora como la fauna de la cuenca, se vieron estructuralmente afectadas, lo que ratifica tanto la fragilidad como la necesidad de protección que tiene. La evaluación preliminar da cuenta que el 80% aprox. de la superficie del Santuario se incendió, aunque afortunadamente sólo un 10% de la población de cipreses se vio afectada. A pesar de la gravedad del evento, la

comunidad ha sabido sobrellevar el momento, manteniendo sus ideas características y fortaleciendo su convicción de conservación. La tragedia en todo caso, ha permitido estimular una mayor conciencia ambiental por parte de la sociedad local, aunque también evidencia la necesidad de apoyo y colaboración pública que la comunidad tiene para perseverar de manera exitosa en la conservación de este sustantivo valor ambiental.

Hacia una Gestión Sustentable Ambiental y Culturalmente Responsable

La observación científica nos permitió determinar que se trata de ecosistemas tremendamente frágiles, con grados de deterioro evidentes, con procesos activos de influencia negativa, que interfieren deteriorando sus posibilidades naturales de conservación, considerando en ello la acción tanto de agentes naturales de modificación ambiental, como de acciones antrópicas específicas.

Así, existen factores diferenciables de sus propios procesos endógenos, de clara procedencia humana, que evidencian daños sostenidos y sistemáticos en su dinámica evolutiva. Dada su relevancia patrimonial, consideramos de manera urgente la puesta en marcha de planes de resguardo y conservación, que involucre a todos los estamentos que se relacionan con estos hitos o que intervengan a sus áreas de influencia directa.

Presentamos a continuación un resumen de la mayor parte de las condiciones comunes de deterioro de estos hitos patrimoniales así como algunas propuestas de acción específicas para cada uno de estos casos, algunos de las cuales se encuentran actualmente en proceso de ejecución por parte de un conjunto de actores locales diversos especialmente, respondiendo a intenciones de carácter privado y comunitario. Entre las tensiones más evidentes podemos destacar:

- Retroceso y reducción constante de los volúmenes de agua y masa de glaciares, lagunas, humedales y cursos de agua asociados.
- Erosión de los suelos y pérdida de cubierta y estructura vegetacional
- Extracción de materiales minerales y escurrimiento de desechos líquidos
- Dispersión accidental o intencional de residuos de materiales mineros
- Deterioro progresivo de las vertientes y cauces naturales de agua de las quebradas.
- Formación de microbasurales de desechos humanos.
- Alteración y deterioro de paisajes por intervención humana, construcción de caminos y rutas, intervenciones de maquinaria pesada para trabajos mineros, entre otros.
- Contaminación acústica por militares, cazadores furtivos y aviación comercial

- Sobreexplotación acumulada de carga ganadera.
- Caza de fauna nativa
- Deterioro de la estructura vegetacional natural, de vegas y humedales alto-andinos
- Hostigamiento a especies nativas por parte de animales domésticos
- Deterioro de los vestigios arqueológicos en las principales áreas de influencia.
- Establecimiento de zonas de campamento no acondicionadas para ello.
- Establecimiento excesivo de rutas de tránsito, no respetándose las vías ya establecidas

Estas tensiones tienen en común su procedencia humana por agentes específicos. Los causantes de mayores influencias negativas son:

- Empresas Mineras
- Empresas Hidroeléctricas
- Enclaves turísticos
- Motociclistas
- Cazadores furtivos
- Agricultores y ganaderos no responsables
- Turistas, montañistas y visitantes esporádicos

Las propuestas y acciones concretas de conservación para estos ecosistemas se organizan en torno a las siguientes ideas fuerza.

- Regulación de actividades mineras, hidroeléctricas y turísticas; así como establecimiento de sistemas estrictos de control y cumplimiento de las leyes y reglamentos a las que están sometidas
- Faenas de restauración paisajística, que incluyen eliminación de microbasurales y recolección de los desechos mineros e industriales existentes.
- Estimulación y desarrollo de propuestas de turismo patrimonial con comunidades locales, a partir de la valorización de los componentes patrimoniales de la montaña
- Estimulación de procesos de reconversión productiva modificando algunas prácticas tradicionales hacia otras más sustentables

- Prohibición de acceso a motocicletas y vehículos “todo terreno” fuera de los caminos habilitados.
- Prohibición inmediata de todo tipo de actividades de caza
- Restricción y regulación de actividades y maniobras de entrenamiento militar
- Reducción progresiva de la carga ganadera caprina hasta su eventual erradicación
- Regulación progresiva de la carga ganadera bovina, ovina y equina
- Faenas de restauración paisajística, que incluyen recolección de los desechos de microbasurales y residuos mineros
- Restricción del acceso a agentes externos degradadores.
- Establecimiento de carga de invasión humana básica, no armada, con acceso regulado en grupos previamente acreditados
- Establecimiento de zonas de campamento en lugares distantes de vegas y humedales.
- Control de sistemas de acceso a visitantes.
- Determinación de rutas de acceso y circulación únicas para caminantes
- Establecimiento de acuerdos con empresas, para respetar condiciones de acceso y negociación de medidas de mitigación de impacto negativo
- Establecimiento de acuerdos con instituciones públicas y privadas, para comprometer esfuerzos positivos que acojan la propuesta de conservación

A nivel de recomendaciones y acciones de mayor alcance estratégico para la conservación de los ecosistemas de montaña y sus áreas de influencia referidos se considera:

- Diseño e Implementación de Planes Maestros de Desarrollo Sustentable para cada uno de los Ecosistemas.
- Creación de mesas de articulación de actores en torno a procesos de gestión asociada sustentable para regular las actividades realizadas en cada lugar.
- Establecimiento de compromisos formales con empresas mineras, hidroeléctricas, turísticas y otras, para involucrarlos en procesos de producción limpia y actitudes social y ambientalmente responsables.
- Generación de procesos participativos con las comunidades para el desarrollo de actitudes e intereses proactivos que estimulen el conocimiento, valorización y compromiso de conservación y uso responsable para con sus territorios

- Estimulación y desarrollo de capacidades de monitoreo y control por parte de las comunidades locales, para el resguardo de los valores patrimoniales naturales y culturales de sus localidades.
- Diseño de planes de conservación y propuestas para la creación de áreas protegidas y/o Santuarios de Naturaleza bajo la figura de parques de gestión privada comunitaria
- Establecimiento de acuerdos entre los propietarios involucrados en la zona de influencia para aunar criterios de conservación
- Conformación de redes sociales estratégicas (comunitarias, públicos y privados), para su conservación y gestión sustentable
- Definición de programas educativos y de investigación científica para ecosistemas de montaña, especializados en componentes hidrológicos y biodiversidad en general.
- Potenciamiento de vínculos con iniciativas publico privadas de producción limpia
- Fomento de Instalación de sistemas de señalética informativa y de orientación al visitante, considerando diseños respetuosos con sus características paisajísticas.
- Generación y promoción de iniciativas económicas sustentables para las comunidades que la habitan, que tiendan a su reconversión productiva progresiva.
- Estimulación a la participación y creación de redes y trabajo asociativo a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Establecimiento de acuerdos con instituciones públicas y privadas, para comprometer esfuerzos positivos que acojan la propuesta de conservación y gestión sustentable de ecosistemas de montaña.

Bajo estos lineamientos, la Corporación Ciem Aconcagua, ha establecido bases concretas de trabajo de conservación y gestión sustentable de las aguas y los ecosistemas de montaña en Chile central y en particular en la comarca de Aconcagua. Detrás de su propuesta activa, se encuentra un estímulo de conservación, pero por sobre todo la comprensión de la posibilidad única que las comunidades locales tienen hoy día de conservar esas riquezas en una perspectiva sustentable, aprovechando sus potencialidades en una lógica asociativa, visionaria y solidaria, con las futuras generaciones tanto humanas como no humanas.

Bibliografía

Basulto, 2003. El Largo Viaje de los Salmones: una Crónica Olvidada, Propragación y Cultivo de Especies Acuáticas en Chile. En: Soto, D., I. Arismendi, J. González, J.

Sanzana, F. Jara, C. Jara, E. Guzman and A. Lara. 2006. Southern Chile, Trout and Salmon Country: Invasion pattern and treats for native species. Revista Chilena de Historia Natural 79: 97-117.

Bonacic, C., J. T. Ibarra. 2010. Fauna Andina: Historia Natural y Conservación. Serie Fauna Australis. Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal. Pontificia Universidad Católica de Chile. División Andina, Codelco Chile. 192p.

Castillo, O. s.a. Mamíferos Autóctonos con Problemas de Conservación en la Región de Valparaíso y Aconcagua, Chile Templado Mediterráneo. Departamento de Investigación en Historia y geografía de Chile. Museo Naval y Marítimo de Valparaíso. Valparaíso, Chile. 16p.

Cei, J.M. y F. Videla. Singulares Hallazgos Evolutivos y Taxonómicos en Géneros de Iguánidos Relevantes de la Herpetofauna Andina y de Zonas Limítrofes. Multequina 11: 65-73.

CONAMA. 2008. Biodiversidad de Chile, Patrimonio y Desafíos. Ocho Libros Editores. Santiago, Chile. 640p.

CONAMA. 2009. Especies Amenazadas de Chile, Protejámoslas y Evitemos su Extinción. Departamento de Protección de los Recursos Naturales, CONAMA. 122p.

Corporación CIEM Aconcagua. 2001. Patrimonio Natural de Aconcagua. Colección Cuadernos Patrimoniales. San Felipe, Chile. 99p.

Corporación CIEM Aconcagua. 2008. Santuario de la Naturaleza Serranía del Ciprés. Ediciones Almendral. San Felipe, Chile. 139p.

Cowling, R., P. W. Rundel, B. B. Lamont, M. K Arroyo and M. Arianoutsou. 1996. Plant Diversity in Mediterranean-Cliamate Regions. Trends in Ecology and Evolution 11:362-366.

Dirección General de Aguas. 2004. Diagnóstico y Clasificación de los Cursos y Cuerpos de Agua según Objetivos de Calidad, Cuenca del Río Aconcagua. Ministerio de Obras Públicas. 154p.

Gajardo, R. 1994. La Vegetación Natural de Chile, Clasificación y Distribución Geográfica. Editorial Universitaria. Santiago, Chile. 165p.

Garin, C.F. y Y. Hussein. 2013. Guía de Reconocimiento de Anfibios y Reptiles de la Región de Valparaíso. Espinoza A. y D. Benavides (eds.). Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). 63p.

Garin, C.F. 2014. Identificación y Biología de Reptiles de Chile Central. En: Curso de Identificación y Biología de Vertebrados de Chile Central. Santiago, Chile. 24 de Abril, 2014.

Hoffmann, A. 1989. Cactaceas: En la Flora Silvestre de Chile. Ediciones Fundación Claudio Gay. Santiago, Chile. 272p.

Hoffmann, A. 1995. Flora Silvestre de Chile, Zona Central. Ediciones Fundación Claudio Gay. Santiago, Chile. 255p.

Iriarte, A. 2008. Mamíferos de Chile. Lynx Edicions. Barcelona, España. 420p.

Jaramillo, A. 2005. Aves de Chile. Lynx Edicions. Barcelona, España. 240p.

Ley N° 19.300 Sobre Bases Generales del Medio Ambiente (Modificada por la Ley N° 20.417). 2011.

Lobos, G., M. Vidal, C. Correa, A. Labra, H. Díaz-Páez, A. Charrier, F. Rabanal, S. Díaz y C. Tala. 2013. Anfibios de Chile, un Desafío para la Conservación. Ministerio del Medio Ambiente. Fundación facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile y Red Chilena de Herpetología. Santiago. 104p.

Madrid, A. 2007. Vegetación y Flora de las Zonas Cordilleranas al Interior del Aconcagua en Chile Central. Pp. 137-190. En: Corporación CIEM Aconcagua. Estudios de la Vida en las Montañas de Aconcagua. San Felipe, Chile. 290p.

Ministerio del Medio Ambiente. 2014. Quinto Informe Nacional de Biodiversidad de Chile ante el Convenio sobre Biodiversidad Biológica (CBD). Ministerio del Medio Ambiente. Santiago, Chile, 140p.

Ministerio del Medio Ambiente. s.a. (a). Ficha de Antecedentes de Especie: *Basilichthys australis* (Pejerrey Chileno). Clasificación de Especies. Disponible en: http://www.mma.gob.cl/clasificacionespecies/fichas8proceso/fichas_finales/Basilichthys_australis_corregida.pdf. Leído el 29 de Enero del 2015.

Ministerio del Medio Ambiente. s.a. (b). Ficha de Antecedentes de Especie: *Cheirodon pisciculus* (Pocha). Clasificación de Especies. Disponible en: http://www.mma.gob.cl/clasificacionespecies/Anexo_tercer_proceso/especies_actualizadas/Cheirodon_pisciculus_PO3R2_RCE_CORREGIDO.doc. Leído el 29 de Enero del 2015.

Ministerio del Medio Ambiente. s.a. (c). Ficha de Antecedentes de Especie: *Trichomycterus areolatus* (Bagrecito). Clasificación de Especies. Disponible en: http://www.mma.gob.cl/clasificacionespecies/Anexo_tercer_proceso/especies_actualizadas/Trichomycterus_areolatus_PO3R2_RCE_CORREGIDO.doc. Leído el 29 de Enero del 2015.

- Montecino, S; Cornejo, A; Razeto, J. 2012. Patrimonio Alimentario de Chile: productos y preparaciones de la región de Valparaíso. Ediciones FIA – Facso Universidad de Chile. Santiago.
- Myer, N., R.A. Mittermeier, C.G. Mittermeier, G.A.B. da Fonseca & J. Kent. 2000. Biodiversity Hotspot for Conservation Priorities. En: CONAMA. Biodiversidad de Chile, Patrimonio y Desafíos. Ocho Libros Editores. Santiago, Chile. 640p.
- Riedemann, P., G. Aldunate y S. Teillier. 2008. Flora Nativa de Valor Ornamental, Identificación y Propagación: Chile, Zona Cordillera de Los Andes. Corporación Jardín Botánico Chagual. Chile. 674p.
- Simonetti, J. 1999. Diversity and Conservation of Terrestrial Vertebrates in Mediterranean Chile. *Revista Chilena de Historia Natural* 72: 493-500.
- Soto, D., I. Arismendi, J. González, J. Sanzana, F. Jara, C. Jara, E. Guzman and A. Lara. 2006. Southern Chile, Trout and Salmon Country: Invasion pattern and treats for native species. *Revista Chilena de Historia Natural* 79: 97-117.
- Vidal, M. y A. Labra. 2008. Herpetología de Chile. Science Verlag. Santiago, Chile. 593p.
- World Conservation Monitoring Centre. 1992. Global Biodiversity: Status of the Earth's Living Resources. Chapman & Hall. London, UK. 624p.
- WRI, IUCN and UNEP. 1992. Global Biodiversity Strategy: Guidelines for Action to Save, Study, and Use Earth's Biotic Wealth Sustainably and Equitably. 244p.



Lilén



Chagual



Sandillón



Chiricoca



Lagartija negriverdosa



Condor



Perico Cordillerano



Ortiga caballuna



Huilli



Dormilona



Frangel



Zorro culpeo



Glaciar Juncal



Las Canchitas. Parque Andino Juncal



Laguna Copín



Santuario de la Naturaleza Serranía del Ciprés

Expresiones Culturales de Aconcagua⁵⁰

Rodrigo Guerrero Rojas

Hanny Suckel Ayala

Artes y Culturas en Aconcagua

Sin duda, Aconcagua puede reconocerse por su geografía. Es característica su cuenca, sus cerros, sus planicies y, por supuesto, el río. Éste es verdaderamente el referente primordial, puesto que no sólo le otorga su nombre al valle desde hace más de cinco siglos, sino que es su tránsito rumbo al mar el que ha cobijado desde tiempos sin memoria a las más diversas poblaciones humanas. El valle del Aconcagua, comprendido de esta forma, acompaña su geografía con una larga historia cultural, la que en conjunto han configurado una identidad particular y única.

Administrativamente puede ser descrito como un territorio ubicado al Noreste de la región de Valparaíso, el que se compone de dos provincias –San Felipe de Aconcagua y Los Andes- y una decena de comunas, pero son más bien sus comunidades efectivas las que han construido la identidad de este valle, apropiándose de su geografía y otorgándole sentido. De este modo no es sólo Aconcagua la que ha hecho a su gente, sino que es su gente la que –a través de años de continuidades y quiebres culturales- ha hecho del valle lo que es hoy. Son sus habitantes los que han logrado adaptarse al valle, a la vez que lo han adaptado acorde a sus necesidades, urdiendo tradiciones, saberes y oficios que no les son propios solamente a ellos y a ellas, sino que también al mismo valle. Es esto lo que vuelve difusa la distinción entre el valle y su gente, logrando constituir la cultura del valle de Aconcagua.

⁵⁰ Este artículo realiza un recorrido por las tradiciones artísticas y culturales de la comarca de Aconcagua. Lejos de pretender cubrir su totalidad, nos hemos centrado principalmente en los trabajos realizados por la Corporación Ciem Aconcagua durante los últimos 20 años, de recuperación y valorización del patrimonio cultural local. Una selección aleatoria de ello conforma la sustancia del escrito.

Pero no podemos confundirnos. Aconcagua es una tierra diversa, colmada por su riqueza y por su variedad. En ella han convivido –y se han enfrentado- múltiples pueblos y tradiciones desde que esos lejanos primeros y primeras habitantes se asentaron allí, hace al menos 5.000 años. Así, tenemos noticias de que el valle cobijó a la Cultura Aconcagua, antiguo pueblo agrícola y ceramista que ocupó estas tierras hace más de 1.200 años; a los Picunches, el pueblo guerrero de Michimalonco; al imperio Inca, cuya invasión durante el siglo XV dejó una innegable huella tecnológica y estética sobre dichos pueblos; a los conquistadores españoles, quiénes entrado el siglo XVI impulsaron la segunda ola de invasiones sobre este valle; y finalmente, los herederos de la Colonia, criollos y mestizos que a partir del siglo XIX construyeron su propio Estado-Nación. Así y todo, esta historia no ha menguado y a lo largo del siglo XX y lo que va del presente, Aconcagua sigue cambiando.

Sin embargo esta historia permanece viva, cuando hay mucho también que parece olvidado. Por esta precisa razón es que hablamos del valle de Aconcagua como un crisol de culturas. Aunque pudiese discutirse entre esta imagen o más bien la de un mosaico, aquello que nos importa es la manera en que dicha identidad se expresa, se multiplica y se diversifica, movimiento que se replica y se resiste a detener. Hablar, por lo tanto del Arte y la Cultura de Aconcagua –como si fuesen una sola- es para nosotros impensable, debemos por ende referirnos a sus artes y sus culturas. En resumen, enfatizamos el carácter plural e insistentemente cambiante de su identidad.

Y nos parece que esta tierra se reserva cuentas por saldar, puesto que inclusive hasta nuestros días la memoria se esfuerza ante el olvido, lo bajo, popular y subalterno se confunde con lo alto, docto y dominante, mientras lo moderno se cruza con lo tradicional y lo rural con lo urbano. Mientras ya nos adentramos en pleno siglo XXI, parece que estas tensiones se oponen –nos amenazan tal vez- pero también se encuentran y convergen. Por eso, los invitamos a surcar en ellas para conocer las artes y culturas del valle de Aconcagua.

Paisajes Tradicionales de Aconcagua

La economía aconcagüina se ha desarrollado desde tempranas épocas sobre los ejes agropecuario, minero y comercial. Dichas labores no sólo han permitido el sostén de su población sino que han organizado su vida cotidiana, constituyendo hasta el día de hoy el fundamento de su identidad (CIEM Aconcagua, 2007a). Ahora bien, observados a la luz de la historia, los inicios de muchos de los oficios, costumbres y rasgos de los pueblos y ciudades de este valle, se deben a su origen colonial, cuyas características adquirieron inevitable e innegablemente un matiz mestizo y propio. Esto último se expresa también en múltiples tradiciones de carácter religioso, culinario e incluso festivo.

Resaltan entre ellas la institución de la hacienda, cuya estructura logró permear en gran medida la sociedad chilena entre los siglos XVIII y XX; como también la presencia de órdenes religiosas como los Jesuitas y Dominicos, quiénes dejaron una fuerte herencia en Chile y Aconcagua ligada a ámbitos como la agricultura y la cultura popular.

No es difícil reconocer que la **agricultura** es la principal actividad del valle de Aconcagua. Si bien la actividad minera podría también disputar dicho título, las óptimas condiciones que presenta el valle, ocasionaron que desde el pasado más remoto éste fuese aprovechado para toda clase de cultivos. De esta manera, “Las noticias más antiguas de Aconcagua las encontramos en los alrededores del año 1.000 DC, en que los Picunches utilizaban el riego artificial y sembraron el maíz, el frejol pallar, las papas y los zapallos” (CIEM Aconcagua, 2013:34). Tras la presencia Inca y luego de la colonización española, se importarían nuevas semillas y técnicas de cultivo, las que vendrían acompañadas de la transformación en los modos de producción, inaugurando también la tradición exportadora de estas tierras y de todo el valle Central chileno.

Originado en las mercedes de tierra españolas, la estructura básica que daría forma al campo chileno sería el fundo, también llamado estancia o hacienda. Vigente aproximadamente desde el año 1.700, sería ésta una unidad económica autárquica, cuya distribución de las labores operaría de manera jerárquica y centralizada. Habiéndose extendido hasta pleno siglo XX, la hacienda dejaría profundas marcas en la memoria local. Sería éste el origen de diversos actores sociales –patrones, capataces, inquilinos, peones y niños - quiénes, si bien muchas veces enfrentados, protagonizarían la vida en el campo aconcagüino:

“El Patrón’, es la autoridad mayor del Fundo, responsable de toda la empresa. Tendrá uno o dos Administradores según la extensión o número de cuadras del predio. Ellos son encargados de hacer cumplir las órdenes del patrón y controlar las diferentes actividades. Se asesoran por los ‘capataces’, éstos controlan una actividad precisa y en directo contacto con los trabajadores u ‘obreros’. Patrón, administradores y capataces andan todos a caballo, mientras los obreros lo hacen a pie. El caballo pasa a ser un signo de autoridad. Entre los obreros hay también, ciertas jerarquías con respecto a los que son más especializados en algunas actividades, especialmente en siembras o cosechas. A todos se les da el nombre de ‘peones’. Con el tiempo, este término tan ‘peyorativo’ fue desapareciendo y se les dice simplemente trabajadores. En un Fundo mediano podrá haber entre 30 y 50 trabajadores” (CIEM Aconcagua, 2013:40).

“Habían sistemas de castigo, todavía hacían cepos en esos años. Mi padre [era capataz y] castigó gente ahí en El Cobre, se metían las piernas ahí y fue más o menos hasta el año 1948, si mandaban a hacer algo y no lo hacían o dejaban botado el trabajo lo castigaban. Mi papá tuvo que dar chicotazos, con la penca que

le llamaban, era una cuestión de cuero bien hecho la palmeta, trenzado, una argolla de este calibre, con ese le pegaban, le cruzaban toda la espalda y nadie hacía nada, no había justicia, nada, por eso en ese tiempo esa gente se hizo de plata, era un explotación muy grande (...)" (CIEM Aconcagua, 2003:63).

"Los trabajadores siempre entraban a las cuatro de la mañana y trabajaban hasta que no se veía. En ese tiempo se trabajaba de sol a sol, con noche entraban los trabajadores, había que ir al establecimiento para que nos mandaran los trabajos de día" (CIEM Aconcagua, 2003:59).

"Antes trabajaban desde más niños, incluso los papás llevaban a los niños a trabajar, en las labores más livianas, a sacudir raíces del cáñamo por ejemplo, como era más liviano eso lo hacían los niños. Eso hacíamos nosotros, arrancar el cáñamo, después se bota así nomás, después la amarrada, como a las cinco de la mañana. En eso trabajé cuando chico con el Eustaquio, mis otros hermanos se avivaron y se fueron a Valparaíso" (CIEM Aconcagua, 2004b:93).

"La ganadería es otra actividad que marcha paralela a los cultivos. (...) Existirá una Lechería, con un número variable de vacas, que producirá la leche y los terneros. (...) Las ordeñadoras son mujeres, normalmente esposas de trabajadores, muy prácticas, que hacen muy rápido su trabajo. Los capataces están más destinados a los traslados de los animales a sus potreros. Así se repetirá esto todos los días con exactitud y regularidad horaria" (CIEM Aconcagua, 2013:42).

Por otro lado, si bien fue en gran medida invisibilizada por las concepciones de la época, la mujer ocupó un lugar crucial en las actividades cotidianas del campo. Sin ir más lejos, su rol fue fundamental para el éxito de las economías domésticas, teniendo que sobreponerse a la carencia de instrucción básica para salir adelante. Muchas mujeres no sabían leer ni escribir, lo que se sumaba a las presiones de sus familias para que contrajesen precoces matrimonios, volviéndose dependientes de sus maridos y destinadas a cuidar rutinariamente de sus hijas e hijos:

"Las mujeres antiguas éramos discretas, no opinaban ya que eran sus padres los que tomaban las decisiones y opinaban lo que se hacía. Y era a ellos a quienes se les respetaba. Ellas se dedicaban a las labores domésticas, no tenían ningún tipo de entretenimiento y las únicas salidas que realizaban eran a las fiestas religiosas. En el

mes de mayo que se llama la celebración de la Virgen” (CIEM Aconcagua, 2002c:28).

El fundo, en la medida en que éste constituyó el fundamento de la cotidianidad del campo chileno, se extendería hasta mediados del siglo XX y conviviría con la paulatina modernización del agro y con los esfuerzos gubernamentales de urbanización, de modo que en una Aconcagua eminentemente rural, convivirían paisajes ligados a la emergencia de las primeras ciudades, el incipiente desarrollo de la agroindustria y la persistencia del “latifundio con sistema de inquilinaje tradicional” (CIEM Aconcagua, 2007a:31). Como veremos más adelante, será este el escenario y los protagonistas de muchas de las tradiciones y costumbres que se extienden hasta nuestros días. Como afirmó hace algunos años atrás un habitante de San Esteban:

“El campo chileno aún persiste en muchas características: en sus calles, en la huerta y árboles frutales de las casas, en el trabajo que desempeña la mayoría de sus habitantes y en sus leyendas, así como en el canto a lo divino” (CIEM Aconcagua, 2003:8).

Otra figura fundamental en la identidad del valle de Aconcagua es encarnada por sus arrieros y ganaderos. La **arriería** en particular es una actividad muy antigua, asociada “al período de la Independencia nacional e incluso antes de ella. Es decir, se conoce de su existencia objetiva hace más de 300 años” (CIEM Aconcagua, 2008). Tradicionalmente se ha ligado al comercio de animales entre Chile y Argentina, transitando por la montaña de manera estacional y desarrollando sus propias estrategias y tradiciones:

“A principios del verano se realiza la ‘Veranada’ que es un conjunto de tareas específicas de arreo a animales, en esta instancia suben a los animales a la montaña y los dejan pastando en ella. Luego, al final de la temporada realizan el ‘Rodeo’ que consiste en recorrer la montaña rodeando y recolectando todo el ganado que encuentran a su paso. Finalmente cuando llegan nuevamente al valle se realiza una actividad festiva en la que se entrega el ganado a sus dueños” (CIEM Aconcagua, 2011:42)

A través de los años, los arrieros han adquirido un importante conocimiento sobre su trabajo y también acerca de los valles, quebradas y pasos de la cordillera, el que transmiten de generación en generación, asegurando la continuidad de sus prácticas y

saberes. De este modo, luego de una vida de convivencia, existen entre ellos vínculos de parentesco y profundos lazos de amistad y compadrazgo que los unen.

Hoy en día aún pueblan el Aconcagua y aun cuando “No han variado significativamente en cuanto a su esencia, es posible observar la modificación de ciertas pautas de conducta específica a partir de algunos cambios tecnológicos importantes y a una moderna tendencia a la reconversión económica, al asociarse a servicios turísticos y al arreo de animales” (CIEM Aconcagua, 2011:42). Es decir, esta actividad se acomoda a los nuevos tiempos y subsiste como una alternativa económicamente válida y útil socialmente.

La **minería** es otra de las actividades que ha sostenido a Aconcagua, de modo que ya en los tiempos de “Indígenas que vivían en este valle, trabajaban aquí en este sector, en unas vetitas que tenían unos cincuenta centímetros de profundidad” (CIEM Aconcagua, 2004a:33). Luego seguirían los tiempos coloniales, cuando la minería fue levantada por pirquineros de hierro y cobre, como también por múltiples lavaderos de oro. A su vez, la trata de estos minerales se realizó en hornos de cal y de yeso para la fundición –llamados trapiches e ingenios- y significó la existencia de herreros, extractores de piedras y canteras.

“La explotación minera y fundición de metales también se desarrolló en la zona, existiendo numerosos trapiches o ingenios diseminados al interior de las haciendas, principalmente en Putaendo y Catemu. La mano de obra que trabaja en estos trapiches era estacionaria entre la minería y la agricultura; estas labores no sólo ocupaban población del valle, sino que atraían personas de Santiago y lugares cercanos” (Cubillos en CIEM Aconcagua, 2007a:31).

El principal actor, quien sacó adelante las faenas mineras de manera artesanal, fue el pirquinero. Se trataba de “Personas aventureras que desde hace muchísimos años perforan las montañas buscando algún mineral valioso que puedan explotar. Actualmente las personas que se dedican a la minería viven parte de su tiempo en la montaña y otra parte de su tiempo con sus familias” (CIEM Aconcagua, 2011:42). Y si bien esta actividad perdura hasta el día de hoy, parecen transitar hacia su desaparición, puesto que las actividades mineras son desempeñadas por grandes compañías, ya no sin consecuencias sobre los campos y el ecosistema.

Como hemos señalado en un principio, la **actividad comercial** también ocupa un lugar importante en Aconcagua ya que su condición de zona de tránsito, ya sea hacia la Argentina, rumbo al Norte o en dirección al mar, permitió la temprana consolidación de núcleos urbanos comerciales. Con este propósito habrían sido fundadas las ciudades de San Felipe y Los Andes por los gobernadores de la zona (CIEM Aconcagua, 2007).

Oficios

Según se reseña en investigaciones previas, el origen de los oficios tradicionales de Aconcagua puede situarse en los pequeños obrajes y manufacturas artesanales domésticas de la Colonia. Caracterizados por su dispersión e informalidad, habrían surgido bajo la lógica del autoconsumo para dar respuesta a las necesidades de cada estancia patronal (CIEM Aconcagua, 2007a). Así, surgirían entre otros, herreros, cañameros, carpinteros, albañiles, cocineros, curtidores, cocheros, ordeñadoras y toneleros, cada uno con una función y un lugar dentro del fundo:

“Se llegaba a ser maestro tras una medieval escala de ascenso que comenzaba con el trabajo infantil, juvenil, seguía con el cargo de oficial y terminaba en el reconocimiento de maestro por la hacienda y la sociedad local (...). En la hacienda el oficio del maestro era respetado, apreciado y mejor pagado que el inquilino. Había buenos maestros, que tenían sus cofradías, como la Unión de Artesanos y la Sociedad de Artesanos (...). Los maestros de las haciendas se dividían según especialidades, de las que las principales eran las relacionadas con la herrería, la carpintería y las construcciones de casas, pircas, tapias, las labores de riego y canales, las que tenían que ver con las carretas y manejo de vehículos” (CIEM Aconcagua, 2007a:34).

A pesar del auge que estas actividades mantuvieron hasta la segunda mitad del siglo XX, así como en todo Chile, en Aconcagua se vive un paulatino proceso de urbanización y modernización del campo, el que ocasionaría cambios estructurales en la propiedad y la producción, como también generaría nuevas olas de migración campo-ciudad. Se viviría la reorientación de la producción hacia los mercados externos, a la vez que se potenciaría la importación de manufacturas, perjudicando el desempeño de los oficios locales. De hecho, para evitar su desaparición muchos de ellos debieron reconvertirse, incorporando nuevas tecnologías y materias primas.

A pesar de los embates producidos por la industrialización del campo, se siguen produciendo hasta el día de hoy piezas y objetos de gran significado cultural, como también aún persisten los cultores que ejercen estos oficios. Si bien estos casos pueden parecer aislados, su valor radica en que “Significa muchas veces referirse a esfuerzos individuales que podemos entender como la generación de discursos alternativos al consumo de mercado; como la voluntad de defender una memoria colectiva y de construir una identidad que bordee la homogeneización que impone la globalización, que

evada o al menos aminore los potentes efectos de la modernización” (CIEM Aconcagua, 2007a:25).

Entre todos los que pudiéramos nombrar, destacaron algunos como los **escoberos**, quiénes pueden haber disminuido, sin embargo se mantienen como oficio:

“La fabricación de escobas siempre fue en forma artesanal, no en fábricas. En San Felipe y los alrededores era el acopio de escobas por parte de los artesanos que proveían de productos a las distintas localidades” (CIEM Aconcagua, 2004b:71).

“Hacía escobas para los fundos, vendía en El Higueral y San Regis, me mandaban a hacer escobas para los barcos, escobas redondas y tableadas. Es una pega difícil, la curahuilla tiene que estar bien mojada, bien mojada, y hacían fuerza al ponerle los alambres. Empecé a los 18 años, en ese tiempo la gente también se hacía sus propias escobas” (CIEM Aconcagua, 2003:69).

En el rubro de la construcción surgirían los maestros **adoberos, tapiadores y pircadores**, adjudicándose técnicas de construcción híbridas, ya que hicieron interactuar saberes provenientes de España y de los pueblos precolombinos con los recursos disponibles. De esta forma, aún se pueden encontrar en Aconcagua varias construcciones erigidas según el saber de estos oficios.

“Esta pirca tiene más de cincuenta años, ha soportado el paso de temblores. Las pircas las he hecho para cerrar los sitios míos. La forma de cerrar aquí es con las pircas, como no hay madera, se cierra con pircas. Aquí hay unos sitios cerrados con pircas que tienen más de cien años” (CIEM Aconcagua, 2007a:123).

“Se pica la tierra y se le saca las piedras grandes, si tiene, y luego se le agrega el agua, después la paja de trigo y se revuelve con asadón o pala. El barro cuando está bueno, ni duro ni blando, se puede hacer al tiro. El traslado del pozo al lugar que pavimente es en carretilla, éste sitio debe estar parejito y limpio. La adobera es de madera” (CIEM Aconcagua, 2005: s/p).

El trabajo en **cueros** tuvo gran relevancia, destacando la talabartería y curtiduría entre las demás actividades. De origen español, adquirieron prestigio entre los demás oficios por su

importancia para el manejo del caballo. A través de la elaboración de monturas y aperos, su desempeño incidía en faenas productivas, sociales y deportivas (CIEM Aconcagua, 2007a). De este modo, sus maestros gozaban de comodidad económica y prestigio social:

“Mi papá era talabartero, hacía monturas, se llamaba José Domingo Magna Figueroa y era talabartero. No recuerdo cómo aprendió a hacer este oficio. Para trabajar, él lavaba los cueros, los echaba a remojar en una acequia y lavaba los cueros y después los pasaba por quillay y los raspaba, después los peinaba y los cortaba para hacer las monturas. Él construía monturas, tenía un molde para hacerla, iba cortando piezas, iba a la curtiembre Río Bueno, compraba la silla, compraba los hilos para coser. Para coserlos después los daba vuelta. Los cueros se los conseguía, se los llevaba la gente que mandaba a hacer las monturas y los compraba en la curtiembre también. Él trabajaba en construir monturas hace como cincuenta años, él sin ayuda hacía las monturas” (CIEM Aconcagua, 2004b:85).

La **industria del cáñamo**, posteriormente prohibida y reemplazada por la del **lino**, tuvo como objetivo la fabricación de cordeles y jarcias para la navegación, aunque también se utilizaba en faenas agrícolas y mineras (CIEM Aconcagua, 2007a). Sufrió los embates de la industrialización y de las importaciones, siendo pocos sus cultores actuales.

“La fecha de la siembra [del cáñamo] era entre octubre y noviembre de cada año. Algunas personas plantaban en octubre para tenerlo listo en enero y aprovechar el trabajo de los niños, que en esa época estaban de vacaciones. Primero se regaba la tierra, una vez oreada, le pasaban un rastrón tirado por caballos. Después desamarraban la semilla con la mano, una vez tirada, le pasaban una máquina tirada con caballo, después de eso le pasaban una rastra que iba con ramas de espino, tirada con caballos y lo último de la siembra era tirar (hacer) la acequia a cierta distancia una con otra para poder regar. El riego se hacía cada ocho días.

La cosecha era en marzo. Se arrancaba el cáñamo, después se amarraba. Una vez seco se acarrea donde estaba la era para poder desemillarla, después venía la trilla de la semilla. La extendían en la era para trillarla con caballo (la era es un espacio vacío, limpio y duro). Lo último de la semilla era la aventada con las palas de madera, tirándola al viento. Cuando después cocían el cáñamo en las ‘enredaderas’, esta tenía que estar sin agua y se embancaba, se le ponían dos corridas de ancho al banco (las dos hileras con cáñamo), que así se llamaban; una vez que estaba lista, la cargaban con piedras, para que el agua no lo levantara cuando llenaran la enredadera con agua. En una enredadera podían haber varios

bancos, según el porte que tuviera. Después se sacaba el cáñamo de la enredadera y se paraban las gavillas de a tres y se hacían casuchitas, se secaba en unos tres o cuatro días. Cuando el cáñamo estaba seco se chancaba” (CIEM Aconcagua, 2003:61).

En el rubro de la confección, en base a tejidos de algodón y seda, se desarrollarían las **sastrerías** y los talleres de **modistas**:

“Yo trabajé varios años en la sastrería (...). Aprendí a confeccionar pantalones de hombre, siendo ya por esos años el dueño el señor René Saá, hijo del fundador de la sastrería y tienda don Armando Saá. En la sastrería se confeccionaban ternos, camisas y ropa interior, quien mandaba a hacer era gente de los sectores rurales y vecinos. Se vendía al crédito y al contado” (CIEM Aconcagua, 2004b:81).

Desarrollada tradicionalmente por mujeres, la antigua **alfarería** sería legada por nuestros ancestros indígenas, quiénes fabricarían objetos y utensilios en base a tierra cocida y enlozados. Dicho oficio se ha cultivado vivamente en el valle, perdurando los saberes sobre su tratamiento hasta el día de hoy:

“Todas las parientes trabajaban en la greda, todas las Muñoz eran parientes. Las mujeres trabajaban en la greda y los hombres traían el material: La greda, la bosta. La greda venía del cerro como pelotas de terrones grandes, se picaba chica y se remojaba por un día. Al otro día se arregla igual que la masa para el pan, con arena y se pisaba en el suelo con el pue, con un saco. Se quemaba en el suelo, en una parte seca, con bosta de caballo. Quedaba de color rosado. Se cocía una hora, una hora y media” (CIEM Aconcagua, 2007a:76)

La **herrería**, por otro lado, fue cultivada por hombres. En la medida en que “Se refiere al oficio de quienes a golpe de fuerza y fuego forjan el hierro” (CIEM Aconcagua, 2007a:85), sirvió para la elaboración de armas, herramientas y también ruedas y carretas:

“Otros trabajos en el taller eran las carrocerías y fabricación de herramientas para el agricultor: Se fabricaba el machetón que es para cortar leña, el azadón, la picota, las raspas, los chopes, rozones y la medialuna que es para cortar madera y para cortar mora, los chuzos, rastrillos, las puntas de los arados de palos, los clavos para

la punta, las puntas para los arados de fierro y las gualetas de fierro” (CIEM Aconcagua, 2004b:80).

El tradicional oficio de la **olivicultura** se inició en Jahuel hace muchos años, zona en donde aún se cultiva esta tradición y se transmite a través de los años. Principalmente a través de la producción de aceitunas en lejía y aceite de oliva, esta se ha vuelto uno de los secretos mejor guardados del valle de Aconcagua:

“Este es un oficio que tiene un gran valor emocional, ya que ha pasado de generación en generación, yo lo aprendí de mi madre y así sucesivamente” (CIEM Aconcagua, 2007a:139).

“Para mi familia es una tradición el cultivar y procesar aceitunas. El oficio lo aprendí de mi padre, Hugo Silva, quien desde pequeños nos enseñó a mis 12 hermanos y a mí a trabajar las aceitunas. En ese tiempo él preparaba grandes cantidades de aceitunas, las que eran comercializadas en Valparaíso y San Felipe” (CIEM Aconcagua, 2007a:134).

Identidades desde las Arte (sanías)

La identidad de los pueblos se expresa a través de múltiples recursos. Entre ellos, el campo de las artes ha sido uno de los más prolíficos y connotados en el valle de Aconcagua, dando luz a muchas obras dedicadas al carácter de su gente y a algunos momentos de su historia. Sin embargo, muchas de las piezas permanecen aún desvaloradas por pertenecer a artes percibidas como “inferiores” o simplemente por su desconocimiento público. Nos parece que la distinción entre arte docto y popular, encubre diferencias más que académicas, en la medida en que encubre el uso de las obras e incluso el sentido que estas pueden poseer. Es decir, desde una perspectiva culturalista, cada una de estas obras (llamadas artesanas o artísticas) porta con la expresividad de un pueblo heterogéneo, a ratos convergentes y a ratos divergentes.

Artes Plásticas y Literarias

Comenzando por el campo de la **pintura**, puede decirse que estas tierras continúan pariendo hasta el día de hoy talentosos artistas, cuyos representantes más insignes han alcanzado fama internacional. Destacados maestros de la pintura naturalista y

costumbrista como Manuel Tapia Portus y Raúl Pizarro nacieron en Aconcagua. Ellos y muchos otros se caracterizaron por retratar los paisajes de su infancia y las costumbres de su tierra, como también por cultivar la pintura religiosa e histórica, plasmando las Batallas de Maipú y Chacabuco (Saavedra, 2006).

También destacan Luis López Lemus, Marta Villanueva Cárdenas y Carlos Ruíz Zaldívar a los que se unen a talentosos pintores que hasta el día de hoy desarrollan esta disciplina, tales como: Arturo Sandoval, Héctor Villarroel, Antar Ab- El- Kader, Jabal Sen, Marcos Cádiz, Lorena Véliz, Cinthya Oyarzún, José García Chibbaro y Edgardo Bravo, entre muchos otros.

Desde estas tierras se desarrollaron representantes del muralismo, escuela latinoamericana de carácter indigenista, impulsada desde México y centrada en el retrato de las luchas sociales y la realidad histórica de campesinos y pueblos indígenas. Entre sus principales cultores está Pedro Lobos Galdámez, quién además enfatizaría en sus obras el carácter del folclor chileno (Saavedra, 2006).

Por otro lado, la **escultura** fue cultivada por admirables artistas entre los que se cuentan Juan Gustavo Díaz Fleming, Ernesto Concha Alliendes y Laura Rodig Pizarro. Estos artistas, se caracterizaron por sostener un marcado sello social, dedicando sus obras a la protesta y la denuncia de las desigualdades (Saavedra, 2006). En este ámbito también resalta el Parque Las Carretas, ubicado en Putaendo y que hasta el día de hoy expone obras de connotados artistas locales e internacionales.

En el **campo literario** pudo apreciarse desde tiempos tempranos el despliegue de fecundos escritores nacidos en Aconcagua, quiénes vertieron su trabajo sobre diversos géneros como el cuento, el ensayo y la historia (Saavedra, 2006). Entre estos pueden nombrarse a Fernando Urízar, Manuel Carmona y Fonseca, Guillermo Blest Gana, el sacerdote José Agustín Gómez, Abdón Cifuentes Espinosa, Julio Figueroa González, José Antonio Soffia, Daniel Caldera del Villar, Florentino Salinas Silva, Roberto Humeres Oyaneder, Guillermo Bañados Honorato, Alejandrina Carvajal Aspee, Ernesto Montenegro Nieto, Luis Gajardo Guerrero, Guillermo Echeverría Moorhouse, Carlos Keller Rueff, Bernardo Cruz Adler, Hermelo Arabena Williams, Benjamín Olivares Corvera, Carlos Ruiz Zaldívar, Luz Gatica, Carlos Tapia Canelo, René León Gallardo, Pablo Cassi y Ernesto de Blassis entre otros, Daniela Caldera del Villar, Emilio Castro Samit, Roque Castro Gutiérrez, Hermelo Aravena Williams, Mons. Aníbal Carvajal Aspee, Egidio Poblete Escudero, Joaquín Lepeley Contreras, José María Raposo, Luis Miniño Franco, Guillermo Arratia Jaque, Clodomiro Campos y Agustín Escobar Reyes (Cassi, 2008 y 2011).

Por otro lado, en el mundo de la **poesía** aconcagüina no sólo destaca por el paso de Gabriela Mistral pues, a pesar de tener memorable presencia en la prosa de la poetisa, estas tierras también dieron sustento a muchos poetas locales como Eduardo Olea Moreno, Carlos Ruíz Zaldívar y Palmira Ramos Cruz.

Artesanías

Como hemos señalado, no menos importante debe considerarse la existencia de una importante diversidad de **artesanos** dedicados a dar continuidad a la confección de utensilios antiguos y tradicionales, preservando hasta el día de hoy oficios, construcciones y otros objetos patrimoniales de la zona. Sólo por enumerar a algunos podemos nombrar a Norberto Oropesa (Ceramista), Virginia Órdenes (Tejendera), Jorge Castro (Sombrerero) y Juan Alfaro (Artesanía en metal), Jorge Herrera (Orfebre) y Mónica Piffaut (Ceramista) entre muchos otros artesanos, quiénes cultivan técnicas cuyo origen se remonta en muchos casos a los tiempos de la Colonia, nutriéndose de los saberes indígenas de la zona y de los avances técnicos actuales (CIEM Aconcagua, 2002a). No parece apresurado reconocer que estos oficios son portadores de parte fundamental de la historia de nuestro país.

En el caso de las zonas rurales de Aconcagua, a contrapelo de la industrialización y de la urbanización del valle, las artesanías perseveran, permitiendo obtener recursos para sostener las economías familiares. Aun así debe alertarse que “en muchas ocasiones no logran ser su fuente principal de ingresos, debiendo recurrir al trabajo temporal para subsistir, lo que les quita tiempo y energía de sus trabajos artesanales” (CIEM Aconcagua, 2007a).

Remontándose al período en que el Inca instauró su dominio sobre estas tierras, el **tejido a telar** es un oficio que se adaptó a los tiempos de la hacienda y, en manos mayoritariamente femeninas, persevera hasta nuestros días la confección en base a lana de oveja:

“La gente antigua, ellas tejían a telar e hilaban lana. Eso era lo que más hacía la gente, hilar para tejer los ponchos para abrigarse” (CIEM Aconcagua, 2002c:43).

“Lo más difícil del tejido es urdir, los diseños los saco de mi cabeza, nunca me sobra material y los restos los ocupo en cualquier cosa, como almohadones, cojines” (CIEM Aconcagua, 2007a:62).

Si bien desde un principio se ligó a actividades agrícolas y vitivinícolas, el **tejido de mimbre** permitió la confección de los más variados productos, desde canastos para las cosechas hasta muebles de toda clase:

“Antes se hacía casi puro canasto, para cortar, se embarrilaba mucho chuico, botellas. A veces se hacían cien o más chuicos. También se hacían muchos canastos grandes para la cosecha de alcachofas, antes había mucha alcachofa ahora no, se terminó, y yo hacía canastos por docena” (CIEM Aconcagua, 2007a:66).

“Ustedes saben que este mismo trabajo nos va enseñando, yo ahora hago de lo que me encargue, en fierro forjado, barrido, imitación a junco. De todo, de lo que me manden a hacer: canastos chicos, grandes” (CIEM Aconcagua, 2007a:68).

Habiendo sido transportado desde España hacia nuestra tierra, el **tejido a Crochet** se ha transmitido de generación en generación, adquiriendo una identidad propia en Aconcagua, especialmente en el sector de Putaendo. Es en esta zona donde mujeres transmiten la una a la otra, los saberes que han acumulado, volviéndose un verdadero espacio de socialización y de transmisión de saberes:

“Me enseñaron en la escuela; una tarde completa a la semana la dedicábamos a ‘educación para el hogar’ y ahí aprendí lo básico, sola aprendía otras técnicas (...). En la casa las mujeres nos juntábamos en una salita y escuchando un radioteatro trabajábamos bordando, tejiendo a crochet o a palillo” (CIEM Aconcagua, 2007a:54).

“Yo tejo pantallas, cenefas, cortinas, chalecos, boinas, sombreros, vestidos, bolsitos y muchas otras cosas” (CIEM Aconcagua, 2007a:58).

Gastronomía tradicional

“Se comía con mucho caldo, yo no entiendo a la gente de ahora que no come caldo, yo todos los días tengo que comer caldo... antes comíamos cazuelas, caldos con fideos, frangollo, chanfaina, esa que se hace con sangre de cordero, papas con mote, trigo majado, tamales, humas, cazuela con mote ¡que es bien rica! Se comía harta fruta, se hacían dulces de alcayota y de otras frutas” (CIEM Aconcagua, 2003:53).

Desde aquellos tiempos que hemos llamado sin memoria, podemos rescatar el registro arqueológico sobre Chile Central para enterarnos que los pueblos ancestrales –la denominada Cultura Aconcagua- eran ávidos consumidores de especies como maíz,

porotos, quínoa y zapallo. Además se alimentaban de frutos silvestres, por ejemplo el molle, el peumo y el maqui; como también de carne animal, guanacos si eran terrestres, peces si eran marinos. Gracias al trabajo en cerámicas, desde tempranos tiempos se dominó la cocción de los alimentos, así como el mortero permitió la molienda de granos y la fabricación de harinas (Montecino *et al.*, 2012).

Esta tradición, ligada a los alimentos cocidos –ya fuesen preparados al vapor o hirviendo al agua- venía a enriquecer la herencia ligada de los pueblos cazadores recolectores, quiénes sabían del consumo asado y ahumado de las diversas comidas. Por su parte, el imperio incaico también aportó con lo suyo. A las especies locales de maíz, quínoa y porotos, enriqueció con las propias variedades, trayendo consigo el cultivo del ají y también técnicas de conservación como el chuño y el charqui. De este modo, la tradición gastronómica en Aconcagua no puede más que remontarse a sus orígenes prehispánicos, de dónde se presume provienen las humitas y las harinas tostadas (Montecino *et al.*, 2012).

Por su cuenta, los no menos influyentes pueblos europeos pueden adjudicarse la importación de las preparaciones horneadas, a la vez que con ellas trajeron consigo especias, especias, legumbres y frutas que no se hallaban en nuestro continente y resultan importantes hasta el día de hoy. Por sólo enumerar algunas, podemos decir: el eficiente orégano, el indispensable ajo, la pimienta y el pimentón junto a la caprichosa cebolla, todas especias que se alían con las carnes de ovinos, bovinos, equinos y, por supuesto, con las aves de corral, para nutrir una tradición que por sí sola ya era prodigiosa (Montecino *et al.*, 2012). No podemos olvidar que pareciera ser desde siempre que el Chile Central –y en especial este valle de Aconcagua- siempre presentó una afable predilección por la abundancia agrícola.

El resultado de este verdadero crisol culinario es reseñado en el libro “Patrimonio Alimentario de Chile” (2012) en los siguientes términos:

“El proceso de mestizaje cultural acaecido en los siglos coloniales tuvo una gran influencia en lo que hoy día se considera como tradición culinaria de la Región de Valparaíso. El influjo indígena prevaleció con preparaciones como el mote, la chuchoca, los porotos, el charqui (los charquicanes) y las chichas, entre otras. Del mismo modo la impronta española con el vino, los dulces y postres, las diversas frutas, las cazuelas, los panes de trigo horneados, la incorporación de las carnes a la dieta fue estructurando una tradición y una identidad que combinó gestos culinarios y productivos de ambas sociedades” (2012:23).

Hasta el día de hoy destacan las uvas y los duraznos –traídos desde España- como también otros frutos, es decir, damascos, paltas, nueces y almendras, todos los que sirven

a la exportación y al consumo nacional. Sin embargo, estas tradiciones hoy en día se cuentan amenazadas puesto que a lo largo de las últimas décadas “Las tendencias de la agroindustria y de nuevas explotaciones han modificado el trabajo campesino y en muy pocos casos perviven huertas y chacras que permitan el libre decurso de productos y preparaciones patrimoniales” (Montecino *et al.*, 2012:23). Es decir, las condiciones que sostuvieron durante siglos una rica herencia culinaria en el valle de Aconcagua se encuentran en verdadero peligro, en la medida en que se arriesga la continuidad de múltiples especies nativas y sus semillas.

Debe tenerse en cuenta que la alimentación fue durante siglos el sostén de las actividades económicas que se desarrollaban en el sector, teniendo además valor por su importancia como espacio de encuentro familiar y social:

“Las comidas eran muy firmes porque la gente trabajaba mucho. Tenían que trabajar desde muy temprano hasta tarde. Comían todos juntos en un solo librillo, no había platos. Si eran de a 2 papas para cada uno, un pedazo de zapallo, un pedazo de choclo, un pedazo de carne si era cazuela. Si eran porotos, hartos porotos y de postre había huesillos con mote o morocho majado con azúcar” (CIEM Aconcagua, 2007b:33).

Entre los platos típicos se encuentra la ensalada de charqui con cebolla de pluma, las empanadas con trozos de queso de cabra o empanadas de arroz con leche, la cazuela nogada, arrollados, costillares de cerdo y productos como las aceitunas, pasas, huesillos y descarozados, helados artesanales, queso de cabra, conserverías caseras, mermeladas, moldes de higo, tamales, tablillas, quemados y tantas otras forman parte de la tradición de Aconcagua, como puede ser observado, muchos de los productos son claramente de origen campesino (CIEM Aconcagua, 2000).

Todos estos platos nutrían la agenda cotidiana, siendo punto de encuentro para las familias, como también siendo un aporte a las economías domésticas, puesto que en su mayoría todos los ingredientes provenía de las propias huertas y chacras:

“Eran cuatro comidas al día, desayuno, leche, pan. Después llegaban como a las 9, al mate e’ 10, y después a las 12 en punto era el almuerzo, no dormían siesta, sólo las mujeres dormían siesta. A las 3 de la tarde llegaban a tomar tecito, y después a las 6 llegaban a comer, se acostaban a las 7. Almuerzo, cazuela y segundo, todo con carne, y todos los postres con leche, no tanta entrada ni ensalada, pero dos platos de comida y una fuente con ensalada. Los platos eran de loza y algunos de porcelana, tomaban mucho mate, compraban café de grano y lo molían en casa” (CIEM Aconcagua, 2007b:33).

“Mi abuela me cuenta que todas las familias tenían su vaquita, aquí tenían vaca. Mi abuela me contaba que el comprar cosas en San Felipe era solamente harina, por ejemplo, se compraba el quintal y con eso estaban listos porque todo lo demás se plantaba, y la misma ropa se hacía del género del saco de la harina. Entonces cuando iban a San Felipe en carretela, era solamente a comprar sacos de harina, estamos hablando de los años más antiguos, estamos hablando del año 1930 para adelante, mi abuela habla de cuando era niña, o sea de los 10 años para adelante” (CIEM Aconcagua, 2007b:33).

Algunos de los más clásicos platos o preparaciones fueron y continúan siendo:

- **Los caldos y sopas**

“La sopa de pan se hacía por ejemplo, con el pan que le quedaba hoy día para mañana. Entonces se decía: ‘voy a hacer una sopita de pan’. En todas las casas se hacía. Usted la preparaba con cebollita, con todo aliño y cocía el pan, luego le ponía huevos revueltos y la color arriba; sí tenía chicharrones, también le ponía y si no, con un poquito de carne molida o sino a lo pobre” (CIEM Aconcagua, 2004c:42).

“También se hacía con cebolla rebanada, chicharrones y brotecitos, todo eso cocido luego se le ponía el pan en trocitos o en torrijas en vez de molido, quedaba exquisito, ese era el caldo de curado” (CIEM Aconcagua, 2004c:42).

- **El Charqui**

“El proceso de la elaboración es el siguiente: se lleva el animal al matadero, luego se procede a despostar pieza por pieza la carne, para limpiar la carne desengrasándola y sacándole los nervios, una vez hecho esto, se pasa a adelgazar o filetear tomando la forma definitiva. Estando ya fileteado, se comienza el secado por pieza, una vez salado se lleva a la pieza de secado, éste asciende a 150 kilos fileteado, luego de 4 días este asciende a 30 kilos elaborado. Ya seco el charqui, está listo para ser machacado con macetas aceradas, ya machacado, se procede a envasarlo y etiquetarlo para su venta. La salamandra industrial cumple la función del secado, con cañones que extraen el humo hacia afuera, teniendo una altura de

1 metro del techo hacia arriba. Las cenizas se introducen en bolsas de basura, ya que son muy reducidas” (CIEM Aconcagua, 2007b:65).

“El charqui es comida de arriero, es comida de la gente que anda mucho en la cordillera, que trabaja con animales. Fileteaban la carne y la ponían entre la montura y el cuero de caballo. La carne cruda a medida que iba caminando e iban avanzando hacia la cordillera se convertía en charqui, la sal y el sudor del caballo la convertían en charqui. El charqui con la cebolla, el limón y los aliños ayudaba mucho para la puna en la cordillera, por eso es que es uno de los principales alimentos que usan los arrieros” (CIEM Aconcagua, 2007b:63).

- **Los usos del trigo**

*“El **trigo majado** se utilizaba para varias comidas, para la cazuela, como agregado a los porotos o como reemplazo del arroz. También se usó como postre con leche” (CIEM Aconcagua, 2004a:43).*

*“El **trigo mote** pelado se preparaba con lejía [agua y ceniza], esta mezcla se ponía al fuego hasta hervir, en ese momento se echaba el trigo dejándolo a lo menos una hora. Se lavaba con agua helada. Antes de consumirlo se ponía al fuego unos minutos para eliminar el sabor de la lejía y finalmente se pasaba por agua helada nuevamente” (CIEM Aconcagua, 2004a:43).*

*“El **ulpo**, que el trigo se tostaba en la casa y se molía en piedra, no se compraba como ahora, que uno la compra molida. Y para hacer el pan, iban a Putaendo a moler la harina, porque allá era la única parte que había molino. Estaban sus quince días la gente esperando que les tocara, porque iban a moler el trigo” (CIEM Aconcagua, 2002c:38).*

- **Aceite de Oliva**

“Se extrae la aceituna de la mata de Oliva, más menos en el mes de julio, luego se ponen a secar más menos un mes a todo sol. Cuando están secas se echan a remojar durante un día en agua helada, al otro día se muelen en un molinillo corriente. Una vez que esté todo molido se va obteniendo una pulpa, al otro día

temprano se tiene que cocer, una pequeña porción se echa dentro de un saco harinero, limpio y blanco y se amarra, luego se introduce en un fondo con agua hirviendo. Esto se revuelve con un cucharón de madera (más menos una cantidad de 5 litros de agua), esto tiene que estar constantemente hirviendo, luego va saliendo un caldillo amarillo el cual tiene que apartarse en otra olla con un cucharón de aluminio. Luego de sacar todo el caldo amarillo se deja enfriar por 3 días este caldo, al cuarto día se pone a hervir nuevamente, entonces va quedando una mazamorra, luego donde comienza a hervir se va evaporando el agua del caldo quedando solamente el aceite. A los cuatro días se pasa por lienzos o paños para apartar el aceite de la mazamorra y queda listo” (CIEM Aconcagua, 2005: s/p).

- **Tablillas**

“La Tablilla, como antiguamente se hacía, le ponían un poco de harina al manjar para dejarlo un poco espeso y así no se corría. Había una señora que se llamaba Rosamelia, que hacía unas tortas de corazón. A ella para todos los santos le mandaban a hacer tortas, les ponían en lugar de polvos royal, bicarbonato para que subieran y las echaba en horno de barro, y después las adornaba. No tenían tanto relleno, ya que eran tortas tipo bizcochuelo” (CIEM Aconcagua, 2004a:47).

- **Macho rucio**

“El macho rucio es harina con leche, se echaba a cocer la leche, enseguida se disolvía la harina, después se vacía el caramelo de azúcar quemada con una copita de limón o naranja. Ahora esto se hace con Maicena o Nutrina” (CIEM Aconcagua, 2004a: 47).

- **Café**

“El café se hacía en la casa, de trigo, lo tostaban. Compraban uno que vendían, café de higo lo vendían en una bolsita roja y eso lo combinaban con el trigo y eso se tomaba. Era el café con leche, lo encontrábamos rico, si no tomábamos de otro café” (CIEM Aconcagua, 2002b:53).

- Licores Tradicionales

“El excelente clima imperante en el valle, otorga las condiciones necesarias para la producción de uvas de gran calidad, las cuales dan origen a licores típicos artesanales, sanos y naturales. Este proceso se realiza desde hace muchísimos años, traspasando cada familia sus conocimientos de generación en generación” (CIEM Aconcagua, 2005: s/p).

*“El proceso de la **chicha** comienza con moler la uva, luego se cuele todo el jugo y se cuece y cuando empieza a hervir da una espuma. Entonces, hay que estar con una espumadera de cobre, se va sacando la espuma y se va echando a un tiesto que tiene con agua uno. Se va sacando de eso y ahí se empieza a cocer, hasta que da una espumita blanca, entonces ahí se sigue cociendo, cociendo. Ya cuando da el grado dulce, ahí ya se le saca el fuego y se saca inmediatamente la chicha de los fondos de cobre” (CIEM Aconcagua, 2002b:65).*

*“[El **aguardiente**] Se muele y se fermenta en tinas de greda. Dependiendo del dulzor, es el tiempo que se mantiene en las tinajas; luego se coloca en un fondo de cobre con tapa hermética de acero inoxidable del que sale cañerías, por donde sale el vapor, éstas cañerías se mantienen en una acequia con agua corriendo y así el vapor se convierte en líquido; él sale gota a gota, cayendo en una olla de greda.*

Este aguardiente; según la cantidad de uva que se procese, dará unos 20 lts. Llamado huacho, éste se vuelve a procesar y se reduce a 10 lts. Es decir, se refina hasta llegar a 70°. Es el que se vende” (CIEM Aconcagua, 2005: s/p).

*“El jugo [de **Chacolí**] no va cocido y se da color fermentándolo con orujo negro; cuando deja de fermentar se trasborda y se tapa para guardarlo” (CIEM Aconcagua, 2005: s/p).*

Y podríamos continuar, pues sabemos que dejamos fuera otros manjares locales como la Cazuela de Pava Nogada, las Humitas en Hoja, el Pastel de choclo, la Cazuela de Chancho con Chuchoca, la Ensalada de Charqui, el Queso de pata de vacuno, el Pan de higo, las Empanadas de alcayota, el Dulce de membrillo, los Quemaditos o Guatones y las Peritas cocidas con canela.

*Me gusta la chicha en cacho
y el aguardiente en botella:
póngale lueguito un trago,
que voy a tomar por ella.*

Y sigue la cueca:

*Póngale la chicha al cacho
y aguardiente a la cantora,
porque el que muere curao
va como cohete a la gloria.*

(En CIEM Aconcagua, 2005: s/p).

Tradiciones

“Las Fiestas Patrias ahora no tienen ni un brillo, antes eran bonitas, mi tío Exequiel era el que se juntaba con los huasos de aquí, habían ramadas, se hacían ramadas en la plaza y donde ahora está la municipalidad” (CIEM Aconcagua, 2004b:53).

Otra forma de conocer la identidad de un pueblo es a través de sus fiestas y tradiciones, en las que muchas veces se expresan los valores por los que se inclinan y la historia que los ha moldeado. En ese sentido, puede afirmarse con toda seguridad que el valle de Aconcagua se ha curtido por sus fiestas campesinas como también por su religiosidad. Mientras nos referiremos en el siguiente apartado a las formas que adquiere la religión en esta zona, en el presente nos dedicaremos a las tradiciones que expresan su identidad agraria, la que se recuerda y actualiza cada vez que estas celebraciones se realizan.

- **Las Trillas, a yegua suelta y con collera**

Su importancia radica en que fue la manera tradicional para obtener la cosecha de cereales, especialmente el trigo, el centeno y la cebada. Con la tecnificación del campo se importaron máquinas para realizar esta tarea, lo que no sólo transformaría para siempre la manera en que se realizaba dicha actividad, sino que ocasionaría la decadencia de sus masivas convocatorias. Aun así, esta práctica se continúa realizando en varias comunas, como Putaendo, San Felipe, Santa María, San Esteban y Calle Larga.

En la trilla participaban hombres y mujeres, de modo que a pesar de sus diferenciadas tareas, todos asistían. Por esta razón, los huasos del sector lucen sus mejores caballos y trajes, se lucen bailando pies de cueca y terminan la jornada comiendo el tradicional charquicán y bebiendo vino y otras bebidas (CIEM Aconcagua, 2004a:59).

*“Las trillas, eran **a yegua suelta**, eran un poco como las mingas de Chiloé, eso respecto a las personas que tenían pocos recursos, en que todos se ayudaban unos a otros” (CIEM Aconcagua, 2004b:95).*

*“En la **trilla con collera**, se tira el trigo a la era y se hace un montón. Luego se hace una collera de caballo, de siete u ocho caballos y una persona en el medio del montón, arriba del montón, sujeta la collera y dos o tres personas de a caballo corretean a la collera hasta que se muele la paja y de ahí se bota el trigo para el lado. Después se va sacando del montón y se hace de vuelta para que puedan correr los animales” (CIEM Aconcagua, 2004a:59).*

“Las trillas duraban tres, cuatro días, hasta dos días se corría, cuando el trigo era harto, en cantidades grandes. De ahí se hacía la parva, cuando ya estaba molida toda la paja, se amontona, después se avienta y luego se va apartando. La parva es el montón a lo largo, se hacía grande, en el medio de la era, atravesaba la era a favor del viento y después se iba venteando. Iban tirando con la horqueta una detrás de otras, se iba tirando, se iba corriendo y en la era iba cayendo el trigo y así se apartaba la paja del trigo” (CIEM Aconcagua, 2004a:59).

- Los Rodeos

Dado su carácter predominantemente agrícola y ganadero, a partir de la época colonial el rodeo se volvió una tradición fuertemente arraigada en la identidad del valle de Aconcagua. Debe tenerse en cuenta que aunque el más conocido de ellos sigue siendo el ‘Rodeo a la Chilena’ –o también llamado ‘Rodeo Oficial’- los arrieros que habitan la zona también celebran el suyo propio, aunque éste resulta de carácter laboral:

*“Los **rodeos antiguos**, consistían en rodear a los animales para marcarlos, no como los de ahora en que se les hace daño a los animales. Aunque ahora están más protegidos con esas cuestiones de las quinchas. Si antes era a quincha pelada, los*

apretaban a quinchita pelada para la atajada, ahora tienen un colchoncito” (CIEM Aconcagua, 2004a:61).

“Luego, al final de la temporada [los arrieros] realizan el ‘Rodeo’ que consiste en recorrer la montaña rodeando y recolectando todo el ganado que encuentran a su paso. Finalmente cuando llegan nuevamente al valle se realiza una actividad festiva en la que se entrega el ganado a sus dueños” (CIEM Aconcagua, 2011:42)

- **Fiesta de la Vendimia y las Fiestas Huasas**

“Eran bonitas, con bailes y música. Se tocaban cuecas y el corrido mexicano hacía furor. También se tocaba tangos con vitrolas. Se gastaba mucha plata en las fiestas, era mejor pasarlo bien porque después venían los arrepentimientos” (CIEM Aconcagua, 2007b:41).

“En la Fiesta de la Vendimia incluso había amansaduras. Era en el sector del convento. Se hacía una gran ramada con los puestos que tenía cada institución, se hacía fiesta huasa en el día y en la noche los bailes, incluso salía la propaganda en la radio agricultura que era una radio importante” (CIEM Aconcagua, 2007b:41).

- **Fiestas de la Primavera**

“Para atraer a la gente hacíamos corsos de flores, se hacían en el verano, yo creo que en el mes de enero, porque estábamos todos de vacaciones. Esta fiesta se hacía para varios pueblos, empezando íbamos para Santa María y de ahí a San Felipe, nos dábamos una vuelta por la plaza y luego nos veníamos. Eran esperados los corsos de aquí de Almendral, llevábamos hartos camiones con distintos carros alegóricos y cada camión iba con un tema distinto, nos evaluaba la misma gente de los pueblos. Todos se disfrazaban, hasta mi mamá, mis tías, que ahora son viejitas en ese tiempo deben haber tenido unos 45 o 50 años, a lo mejor ya eran lolonas. El pueblo completo se desbandaba y salía a la fiesta que hacíamos y todo organizado entre nosotros nomás, hasta que eso se fue terminando, fueron cosas, después se metió más el materialismo, el negocio” (CIEM Aconcagua, 2007b:93).

- Otras Fiestas

*“Las **ramadas para los 18** eran muchas, se hacían El Alto, daban la vuelta por la calle, ese lugar se usaba para celebrar las festividades de 18 de septiembre y del 12 de octubre en que se celebraba el 18 chico. Carreras a la chilena, juegos tradicionales como el palo encebado, topeaduras de a caballo separados por una vara” (CIEM Aconcagua, 2004b:57).*

“El dieciocho se celebraba, todos se hacían vestidos especiales: floreados, anchos. Se celebraba en las casas y en las ramadas que eran por negocio. Los Salinas hacían en su potrero una inmensa ramada, iba mucha gente, pero cuando se curaban peleaban por diferentes cosas, por trago, por mujeres y había que arrancar nomás” (CIEM Aconcagua, 2007b:31).

*“La **fiesta de la chaya o carnaval de la chaya** se realiza todavía, pero en forma muy distinta. Antiguamente se realizaba los días anteriores al miércoles de ceniza, como en toda América y consistía en darse paseos por la plaza, por el paseo central, el que aún tiene tierra. Ahí se paseaba la juventud, se tiraba chaya, a veces con harina y clonquis, bombas de agua y cebadilla para hacer estornudar. También este paseo servía para intercambiar miradas entre los incipientes enamorados” (CIEM Aconcagua, 2004b:53).*

*“Los **funerales** eran una verdadera fiesta, cómo sería esta fiesta que el que no llegaba con un chuico o un par de gallinas o un cordero al velorio, como que no lo miraban bien. No como ahora, nada que ver, hay coronas de flores, de caridad, otras cosas. La gente rezaba, antes era una verdadera fiesta, faltaba poco para que bailaran. A veces por problemas no se podía pasar para San Felipe, entonces había que construir un ataúd artesanal, no más, y se llevaba a veces en carretas tiradas por bueyes; los que lo acompañaban iban a caballos, en burro o en mula, total que se demoraban, salían en la mañana a las nueve y llegaban como a las cuatro o cinco de la tarde al cementerio; quedaba allá en el sector de Saondé y después a la vuelta, venían todos, ya habían ido a acompañar al ‘finao’. Venían con chuico de cola de mono, de canela, de chicha o chacolí y los quita pena. Para qué le voy a decir, se demoraban más o menos sus cinco o seis días, incluso siete días se demoraban algunos en volver” (CIEM Aconcagua, 2004a:41).*

*Entre las muchas otras fiestas que se extienden a lo largo del valle, debe considerarse también la **Fiesta de Cuasimodo**, celebrada el primer domingo*

después de Semana Santa y que constituye un “Recorrido por toda la comuna, donde huasos con pañuelo en la cabeza, montados en caballos o bicicletas, acompañan al sacerdote que recorre el camino en carreta a dar la comunión a los enfermos” (CIEM Aconcagua, 2005).

- Las fiestas de la “clase alta”

Dadas las diferencias sociales que permeaban la época de la Hacienda, existían junto a las fiestas populares e incluso aquellas de carácter público (en que se encontraban los distintos sectores de la sociedad), una serie de celebraciones de carácter más reservado. En ellas el público asistente se constituía entre los patriarcas del valle y sus esferas más cercanas:

“Don Matías Pérez que era un señor que estaba muy ligado a la comunidad y era un señor muy alegre, tenía una casa arriba de su propiedad, al costado de la casa del cerro [Yevide] y funcionó un café y se hacían bailes a los que asistían los patriarcas y sus familias: los Mendoza, los Pino, los Montenegro, los Venegas y los Lepe; subían carretas y vehículos al cerro, era muy bonito. Desde allí se realizaba tiro al blanco en dirección a La Troya y luego se realizaba una gran fiesta en el lugar” (CIEM Aconcagua, 2007b:45).

- Juegos tradicionales

“Jugábamos mucho al trompo, al volantín. En septiembre, buscábamos potreros donde ir a encumbrar. También jugábamos a las bolitas, a la escondida, a la pallalla jugaban las mujeres y también al luche” (CIEM Aconcagua, 2004b:57).

“Jugábamos a la pura pelota, pelota de trapo, trompo un poco. En ese tiempo había temporadas, donde se jugaba a la troyita, otro período que se jugaba al emboque y para el 18 era la encumbrada de volantines. Nosotros íbamos a encumbrar volantines generalmente al tranque. Casi todos los domingos vivíamos en tertulias, aquí [en Santa María] se juntaba el que fue alcalde en 1932, don Rigoberto Henríquez, don Desiderio Lucero, el papá de los Carrasco, Arturo Cordero, don Isaías Cordero, a nosotros nos llevaban todos los domingo, ellos hacían sus pichangas, ahí preparaban sus tragos y nosotros jugando al volantín, la troya, el trompo, las bolitas, nos íbamos en vehículo” (CIEM Aconcagua, 2004b:58).

- Cantar campesino y popular

Herederos de una tradición marcada por el sincretismo de nuestro origen patrio, el cantar campesino constituye uno de los principales vehículos de la expresividad popular. Tanto por su masividad como por su creatividad, en múltiples rincones del valle de Aconcagua se extendió esta tradición de poetas que acompañados de sus guitarras o guitarrones recorrían los campos y montañas para alegrar más de una fogata o celebración.

De este modo se cultivó una tradición más bien anónima en la cual las tonadas y décimas transitaban de pueblo en pueblo y de generación en generación, transmitiendo cuentos, leyendas y saberes. En este contexto se criarían ilustres cantores como don Urbano 'El Chilenito' Jiménez, Juan Alfaro Robledo y Fernando 'Caballito Blanco' Montenegro, quiénes entre muchos otros cantores supieron ganarse un lugar en la historia local.

“De la villa salí un día de Illapel según explico bajo el cajón de Curicó y pasé por la ovejería, caminando mis porfías, por los almendros pasé, en los hornos descansé y dormí un ratito la siesta, y al mismo pie de la cuesta en una casa aojé; al otro día muy de alba subí la cuesta con pena, dando vista a la rebuena y la bajé con mucha calma, a los llanos de Palma cansado en divinidad, otro poco más allá, un callejón y un estero, luego las doce me dieron llegando a Combarbalá, luego que entré a Punitaqui, gasté un real en aguardiente en la Chimba, gasté un veinte luego que entré a la calle por el puente pasé en talle, temiendo caerme al río, alegre y muy divertido cuando yo salí del valle.

Para todos los presentes, seré flor de duraznillo, yo me fui para Tamaya a Tambillo, de Palo Negro a Cerillo, me embarqué para Caldera y el primer descubrimiento fue en el mineral de La Higuera. Y me faltaba el sufrimiento, me fui a la estación del puerto y me embarqué para Caldera” (El Chilenito en CIEM Aconcagua, 2013:96).

*El loco y la loica se quieren casar,
y han hecho fiesta
para celebrar.*

*Mírenlo a don loco
cómo zapatea,
miren doña loica,
cómo se menea.*

*El loico y la loca
en el callejón,
revolar de plumas,
rojo corazón.*

*El loico y la loica
se van para el cielo.*

*El loico y la loica,
remontaron vuelo.*

(Juan Alfaro en *CIEM Aconcagua, 2003:73*)

Lamentablemente, tal vez producto de la urbanización y la desvalorización del campo que ha sufrido en general el valle Central, muchas de estas tradiciones se están perdiendo. Si bien universidades y otras instituciones hoy fomentan estas costumbres dentro de la juventud, queda mucha por revertir:

“Hay menos cantores populares que antes y cada vez de mayor edad porque la valoración de esto uno lo viene a hacer después de los 40 cuando uno dice ¡tas que es lindo San Esteban! Pero antes de los 40 uno dice este pueblo... me voy de aquí y a los 20 años yo me fui y a los 40 uno lo vuelve a mirar y ve lo hermoso y lo profundo, con la vista ya madura. Entonces yo por ejemplo me incorporé a la rueda de cantores hace poco, aunque lo había escuchado desde niño, sabiéndome un montón de versos, habiendo sido hijo, nieto de cantores, y ahora último he venido a cantar. Es una tradición que ha perdido terreno en el plano de la juventud, para la gente joven debe ser vergonzoso, me imagino que en la actualidad y por eso es que cuesta tanto armar un baile chino, se avergüenzan, les da vergüenza. Para los niños y los jóvenes, disfrazarse y andar bailando, y entonces se están muriendo más rápido los bailes religiosos y los cantores” (CIEM Aconcagua, 2003:77).

Por otro lado, dentro del género del canto romántico, este valle –en el sector de El Almendral- vio nacer a una de sus hijas más ilustres. Traspasando fronteras en virtud de su cantar, Palmenia del Carmen Pizarro González supo cultivar la ranchera y el bolero, consolidando una carrera coronada por el éxito y el cariño de su gente:

“Palmenia Pizarro, la cantante que era de acá del sector El Tambo, ella de muy chiquita y lo cuenta a mucha honra, cómo empezó su carrera del canto, ella a pies pelados en las ramadas que se hacían para el 18 y para la vendimia. Ella cantaba y

le daba el dinero a su padre y luego ella participó en festivales en San Felipe y después se fue a Santiago, a Valparaíso; ya tenía otro tipo de contactos. Ella logró estar en escenarios importantes en Chile y en México, donde estuvo mucho tiempo viviendo y ella siempre se acuerda con mucho cariño del Almendral y de La Troya. En el año 1984 vino a una misa acá y le cantó a la Virgen María, le cantó el Ave María, estaba muy agradecida del pueblo de acá del Almendral, fue una ceremonia muy bonita incluso hasta vino de incógnito el alcalde de esa época, porque era una ceremonia que ella no quería dar mucho a conocer que iba a estar, pero el templo se llenó de bote a bote escuchando a la Palmenia” (CIEM Aconcagua, 2007b:55).

Religiosidad (popular)

La religiosidad popular surge como una expresión propia de los pueblos ante las doctrinas sacramentales oficiales. Si bien no existe una en oposición a la otra, ésta incorpora elementos indígenas (también llamados en ocasiones como paganos) que no son propios de las religiones importadas por los conquistadores durante los siglos XV y XVI, adquiriendo un carácter local y significativo para la realidad que viven sus devotos. De esta manera, en cada localidad y en todo el valle del Aconcagua la religiosidad tiene un carácter único, en la medida en que ella logra permear muchos aspectos de la vida cotidiana de sus habitantes.

Sin embargo, no debe creerse que la religiosidad popular corresponde solamente a la expresión de un mosaico cultural —en el que se encuentran diversas tradiciones- sino que además constituye en sí misma un relato que busca explicar, expresar y acusar respecto a la realidad que viven sus cultores. Tal como se puede apreciar en la siguiente reflexión de un habitante del valle:

“Velar, hay que velar... sí pues, si la única forma de derrotar al demonio es estar con Dios, se dice que hay que velar a quien tiene pacto con el diablo y que hay que cantar, eso no se hace ya. Si uno lo tratara de explicar y de entender, el camino al cielo, nuestro camino, el camino de los católicos, por tanto el camino de los chilenos, que culturalmente todos los chilenos tienen esa formación, es la pobreza. Está escrito, es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja que un rico entre en el reino de los cielos; esa es la palabra, entonces, el camino nuestro para el cielo es la pobreza y nadie debe equivocarse, entonces siempre la riqueza en nuestro pueblo se asocia a la perversidad, a lo malo, al demonio, entonces siempre quien tenga riqueza en exceso nosotros podemos suponer que hay algo malo, algo raro hay, porque si no nosotros tenemos que ser pobres... Si la iglesia dice que

tenemos que dar y dar todo, eso es lo que nos pide nuestro redentor Jesús, si tienes dalo, anda a tu casa y entrégales tu riqueza a los pobres, eso es en esencia. Entonces todos los ricos o demasiado ricos como Cousiño, el del parque Cousiño, todos ellos han sido acusado de encuentro con el diablo y es razonable porque es ajeno a todo nuestro sistema de creencias, la única manera entonces de que contrarrestemos eso es con el canto a lo divino” (CIEM Aconcagua, 2003:78).

Como hemos dicho, ella se caracteriza por rasgos propios. En esta emergencia y resignificación de sentidos y tradiciones, surgen y se actualizan costumbres extranjeras como el canto a lo divino o las distintas formas de bailes y fiestas, para elaborar una forma de culto que pasa a ser propia y común entre sus habitantes.

Canto a lo Divino

El Canto a lo Divino es una forma de religiosidad introducida desde España, pero colmada de contenidos locales y populares, de este modo constituye una forma de expresar la vida cotidiana y los valores que la rigen, en comunión con la religión. En este sentido, la influencia de los sacerdotes Jesuitas es para muchos –en especial en la localidad de San Regis- fundamental:

“Ellos eran muy combatientes, muy combativos en el modo y búsqueda de la enseñanza y encontraron que ese modo era adecuado y fueron ellos los que más desarrollaron la enseñanza de la fe cristiana a través del canto, son ellos. Si tú ves Jahuel, Putaendo, Santa María, con Jesuitas y con una profunda tradición. También hubo Franciscanos, pero son los Jesuitas los que más aportan, sin embargo al otro no hay, no hay Jesuitas al otro lado del río y no quedan cantores” (CIEM Aconcagua, 2003:75).

Este canto puede reconocerse por su estructura básica puesto que persevera una determinada forma poética que le permite reconocerse como Canto a lo Divino. Hay un contenido y determinados recursos líricos que se mantienen mientras varían –de acuerdo a la tradición de cada localidad y a las distintas usanzas que puedan darle- las formas de entonar o de estructurar su musicalidad. En este sentido conviven canciones tradicionales y anónimas con creaciones contemporáneas, dándole cabida a la incorporación de los nuevos elementos que vienen a conformar la contemporaneidad de la vida en Aconcagua (CIEM Aconcagua, 2003).

Es importante tener en cuenta que quienes lo desempeñan son considerados como portadores de un don divino, en la medida en que ellos son portadores de la fe. Es en esta medida que cargan a su vez con una responsabilidad, que es la de mantenerse abiertos a enseñar los secretos del cantar y de, por supuesto, ofrecer sus servicios como cantores a quién pueda requerirlos (CIEM Aconcagua, 2004).

“El Canto a lo Divino se asume eso como una devoción y don Bernardo, que es jefe de los cantores dice ‘tenemos que ir a cantar el 7’ y no me pregunta, no está diciéndome, puede usted, quisiera usted, no, él asume que yo hice un compromiso profundo y que yo voy a ir a cantar. Donde haya que ir a cantar, por un problema de devoción. Es un sacrificio que se ofrece a todas las divinidades y en el cual yo ofrezco el canto en nombre de... por decirte tú quieres, qué se yo, que tu chicoca se saque 1.500 puntos en la prueba de aptitud académica y tú quieres que se saque esos puntos porque con eso ella estudia en la Nasa por ejemplo, entonces tú vas donde don Bernardo y le dices, mire yo le quiero ofrecer a la Virgen o le quiero ofrecer al santo de tu devoción, al padre Hurtado, al beato en este caso, pero en términos de iglesia vas a decir le quiero ofrecer al santo una vigilia para pedirle o para agradecerle tal cosa, y don Bernardo no titubea, pregunta cuándo, dónde, nos vendrán a buscar o tenemos que ir.

(...) El Canto a lo Divino no se paga, es un sacrificio que yo ofrezco, que don Bernardo ofrece, lo que hay es cariño, un compartir bonito, normalmente eso significa un café, un gloriaito, qué sé yo... una manera de pasar la noche cantando, porque el sacrificio y la vigilia consiste en que vamos a cantar toda la noche, en esencia es la tradición de velar las armas de la edad media” (CIEM Aconcagua, 2003:77).

Bailes Chinos

Animada por campesinos y pescadores, esta tradición se extendería no sólo por Aconcagua sino que por todo el valle Central. Su importancia es tal que en el año 2014 fueron declarados como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, luego de sus más de trescientos años de existencia.

El origen del nombre de estos bailes aún se discute, mientras algunos plantean su origen en el quechua, dónde significa ‘servidor’ o ‘sirviente’ –en el sentido de ser sirvientes de los santos y de la Virgen (CIEM Aconcagua, 2011:45)- otros plantean un origen Chileno-Jesuita:

“(…) quiero decir que cuando uno dice baile chino, uno pensaba que era de chinos pero viene de chiniu que viene de pobre, entonces todavía la patrona rica le dice a quien trabaja ‘esta china’, ¡qué se ha creído esta china! aludiendo a la condición baja y de pobre. Entonces los jesuitas desarrollaron una forma de hacer y de provocar lo que en religión se llama el sincretismo, la unión sincrética de dos religiones, que colaboran en ello, entonces eso se ve en San Esteban también [y en El Llano y San Regis], aunque los Jesuitas no estuvieron tantos años aquí en San Esteban se hacen bailes chinos” (CIEM Aconcagua, 2003:75).

Los bailes chinos se estructuran en torno a cofradías de músicos danzantes guiados por un alférez, quién los lidera a lo largo de toda la danza festiva, mientras ellos ofrecen su música y su baile a la Virgen como una muestra de fe. “Esta persona [el alférez] sacaba cosas de la Biblia, lo que ellos tenían en conocimiento de Dios y ellos lo hacían en forma de canto. Solo tenían que tener un poco de creatividad. Y los dueños de casa se encargaban de darle comida a las personas que asistían a la celebración” (CIEM Aconcagua, 2002c:45).

Semana Santa

“La fiesta más importante de todas, a la que viene más gente, es la Semana Santa, porque eso trastorna toda Rinconada, ahí estamos hablando de miles de personas. El Viernes Santo a las cinco de la tarde se hace el Vía Crucis especial con el obispo. Hay Vía Crucis todo el día, uno ve gente todo el día, hasta las doce de la noche y ahora último lo que ha agarrado más furor es el Vía Crucis en vivo” (CIEM Aconcagua, 2004c:47).

La Novena y el Pan de San Antonio

“La otra tradición de acá del Almendral, son las tradiciones religiosas que los Franciscanos siempre celebraban, por sus festividades religiosas, ya sea la Novena de San Antonio con una tradición muy linda de acá del Almendral, siempre por tradición oral. Se dice que es muy antigua, pero no se sabe qué familias o qué padre o qué laico común y corriente tuvo la idea de celebrar la festividad de San Antonio, de hacer un pan amasado y ése es el pan de San Antonio que ahora se bendice en todas las ceremonias y se da de comer en el mismo templo y de repente, como una

vez lo usó mi padre, para las cosechas, para que les fuera bien en las cosechas y siempre lo teníamos como algo propio de la misma casa. Igual como uno guarda los ramos del Domingo de Ramos, teníamos el pan bendito de San Antonio. Son tradiciones que aún permanecen en el tiempo” (CIEM Aconcagua, 2007b:43).

La procesión del Carmen

“La procesión del Carmen eran cuatro fiestas antes. La primera, era el tercer domingo del mes de enero en Tabolango, la otra era el último domingo de enero acá en Rinconada, la tercera el primer domingo de febrero en La Orilla y el último domingo de febrero se hacía en Los Baños del Parrón” (CIEM Aconcagua, 2004c:47).

“También cada 3 años más o menos, se hace la visita de la Virgen del Carmen a las comunidades. Donde cada comunidad hace su peregrinación y pasa la Virgen a la siguiente. Después de varios meses de recorrido se hace una misa en la parroquia. Rinconada de Silva tiene diecisiete comunidades religiosas, una por cada capilla” (CIEM Aconcagua, 2004c:47).

Otras Fiestas

“El pueblo [Santa María] giraba en gran parte de su vida y costumbres en torno a la iglesia. Es así como se participaba en la misa del gallo el 24 de diciembre, en novenas como la Virgen de Lourdes en febrero; se rezaba en el cerro donde se levantó una gruta y se llevaba un armonio portátil para tal efecto. La gruta fue hecha por el padre Benito Larrañaga. Se realizaba la semana santa con las tres horas, la procesión con faroles y velas después de la misa de resurrección y la quema de Judas; la fiesta de Cuasimodo, la procesión por la plaza el día de Corpus Cristi, con altares confeccionados en las esquinas por las instituciones de la iglesia como las hijas de María, las socias del Sagrado Corazón, la Acción Católica. La Novena del Sagrado Corazón de Jesús, la de la Virgen del Carmen” (CIEM Aconcagua, 2004b:52).

“La fiesta de Cristo Rey era quizás la más hermosa de todas estas tradicionales fiestas religiosas y la que atraía visitantes de otros lugares. En el paseo del centro de la plaza se confeccionaban sus pétalos de acuerdo a la figura a realizar, pétalos que se compartían e intercambiaban amistosamente con los demás participantes.

Una vez terminado el trabajo, se procedía a realizar el dictamen de cuál era el más bello y luego se realizaba la procesión” (CIEM Aconcagua, 2004b:53).

Arquitectura

Las poblaciones más antiguas del valle de Aconcagua fueron dos pueblos de indios, los que se localizaron en el lugar antiguamente llamado Aconcagua y el otro en Putaendo. Posteriormente a la conquista española se establecieron las agrupaciones principales: Putaendo, Panquehue, Aconcagua, Apalta, Llupeo y Curimón. Estos conformaban poblados, caseríos y villorrios de distintas características y escalas, pero todos se caracterizaban por estructurarse alrededor de calles largas, angostas y tortuosas (CIEM Aconcagua, 2000:25). Durante el gobierno del Gobernador Manso de Velasco se ordenó la fundación de San Felipe, que serviría de modelo para todas las nuevas villas y ciudades. De esta forma, al igual que Los Andes, se fundaría siguiendo el esquema europeo de cuadrículas en damero.

Edificaciones patrimoniales

Aconcagua acoge técnicas de construcción que fueron legadas tanto de los pueblos originarios como de los conquistadores. “Estas son las pircas de piedra, los tabiques de quincha y los adobes. Así para construir se utilizan los materiales existentes en la zona: piedras, tierra, agua y quincha” (CIEM Aconcagua, 2007a:122). Ahora bien, tanto en el campo como en la ciudad puede reconocerse que las principales diferencias arquitectónicas se definieron por la condición socioeconómica de sus habitantes. De este modo, se diferenciaron estructuralmente las construcciones de las clases dominantes y las populares.

Respecto de las primeras y por supuesto, sin establecer una distinción absoluta, podríamos señalar que mientras en las zonas rurales se encuentran cuatro tipos de vivienda (de planta cuadrangular, de un cuerpo rodeada por corredores, alquerías y de planta en U), en las ciudades sobresalen las casas con zaguán, los solares de esquina y las casas de dos pisos con balcón. Esta última, es decir la forma de construcción urbana, se originaría entre el año 1550 al 1647 y se extendería hacia el siglo XIX, caracterizándose por la preponderancia de patios y corredores, grandes portadas y ventanas enmarcadas en espesas rejas de hierro forjado (CIEM Aconcagua, 2000).

Debe tenerse en cuenta que el centro urbano de Putaendo (conformado por el conjunto formado por Calle Comercio, calle Juan Rozas, Sarmiento, Chacabuco, Alameda Alessandri, calle Brasil, Camus y hospital de Putaendo) ha sido reconocido por su valor urbanístico-patrimonial como Monumento Nacional, en categoría de zona típica, el año

2002. También pueden reconocerse otras edificaciones coloniales condecoradas con dicha categoría, tal como la Casa Mardones –actual Club San Felipe- en el año 1988 (CIEM Aconcagua, 2000); las Instalaciones agrícolas y Parque de la ex Hacienda San Vicente Ferrer, en el año 1994; la casa del patriota José Antonio Salinas, en el año 1985; la Gobernación Provincial de Los Andes, el año 2000; la casa natal del ex Presidente Pedro Aguirre Cerda, en el año 1972; y la casa que habitó Domingo Faustino Sarmiento, declarada Monumento Nacional en el año 1997.

Por otro lado, las construcciones de la población en general, respondieron más bien a la resolución de sus necesidades concretas, por lo que los materiales solían recibir un tratamiento más bien rústico, pero no por eso de menor eficacia y sapiencia:

“Las casas eran de adobe y de tapia. El tapial se divide en tres partes, se hacen compuertas de tablas, se ponen en el suelo, una compuerta aquí y una compuerta angostita de más o menos al ancho de las tablas, unos sesenta centímetros. Luego una persona le va tirando de abajo la tierra y el otro está aquí dentro pisoneando con un pisón de madera, y ahí se termina la tapia, se sacan las compuertas de los lados grandes y se corre. Se vuelven a instalar y se hace el mismo proceso, ahora casi todos están volviendo a la tapia” (CIEM Aconcagua, 2004a:37).

“Con el trigo en manajo se hacía el techo de las casas, se cortaban manojitos de dos pulgadas, largos. Se cortaba bien a ras de piso y se hacían manojos y con el mismo trigo mojado se amarraba o a veces con pitilla. Después se machaca, se golpea en el suelo para que salga el trigo de las espigas, igual como golpean la cuestión para hacer las escobas, como la curahuilla, la golpean en unas piedras para sacar las semillas y con esta cuestión se hace igual. Se amontonaba y eso servía para hacer el techo de los pajeros, pero había muchas casas con este material” (CIEM Aconcagua, 2004a:37).

“La quincha es de monte, monte le llamamos nosotros a eso, por ser vamos para el cerro y cortamos la rama de abajo a ese se le llama monte, pero eso es más problemático; se le pone madera, se amarra con alambre todo y después se le tira barro. En cambio el tapial es pura tierra, no es barro, es tierra húmeda a medio mojar. Al tapial arriba se le ponen bardas que le llamamos, es del mismo monte del cerro, usted va y corta de una anchura así más o menos de un metro y se pone arriba, después se pone una camita de basura y después se le tira tierra. Ahí queda a barda para la tapia para que no se moje y se proteja la lluvia. La basura es para impermeabilizarla, porque si uno le tira tierra se va a pasar toda para abajo, por

entre el monte y queda así como un lomito de todo arriba de la tapia” (CIEM Aconcagua, 2004a:37).

Edificaciones Religiosas

Por otro lado, la arquitectura religiosa debe reconocerse por su especial desarrollo en el valle de Aconcagua, tanto por su variedad como por su monumentalidad. Existen múltiples casos de infraestructura religiosa declarada como monumento nacional por su valor histórico y cultural (CMN, 2015), tal como: la iglesia y convento de Curimón (declarada en 1971), la iglesia y convento San Antonio de Padua del Almendral (1972), la Iglesia y Convento de las Carmelitas descalzas de Los Andes –también llamado iglesia del Espíritu Santo- (1987), la catedral de San Felipe (1989), la Capilla de Lo Vicuña (2008) y el Santuario de Santa Filomena (2009). La importancia de estas radica no sólo en su historia sino en que a lo largo de los años han funcionado como verdaderos centros sociales.

“El pueblo giraba en gran parte de su vida y costumbres en torno a la iglesia. Es así como se participaba en la misa del gallo el 24 de diciembre, en novenas como la de la Virgen de Lourdes en febrero; se rezaba en el cerro dónde se levantó una gruta y se llevaba un armonio portátil para tal efecto” (CIEM Aconcagua, 2004b:51).

Por otro lado, también debe relevarse el caso del Cristo de Rinconada de Silva, el que fue tallado por el arquitecto alemán Peter Hörn en un pino centenario de características sin iguales, alcanzando los 4 metros de alto por 1,5 metros de ancho. El propósito de la obra que hoy ya acumula más de 6 décadas fue el de labrar un monumento a Cristo como prueba de la fe del pueblo (CIEM Aconcagua, 2004c).

Leyendas y Relatos

Ligando la memoria del pasado precolombino, especialmente el paso de los incas por el valle, con la vida en el campo, se tejen historias y cuentos que preservan la memoria del pasado, buscando también muchas veces dar explicación a fenómenos incomprensibles o simplemente sobrenaturales. A continuación les ofrecemos una selección de las muchas narraciones locales de Aconcagua, de las cuáles más de una se narra aún al calor de los braseros, las estufas y las reuniones familiares:

La Princesa de Orolonco

“Cuenta la historia que una princesa indígena, llamada Orolonco se enamoró de un guerrero español, Rodrigo Fernández y Araujo; desafiando a sus dioses, su stirpe, a su pueblo y su tradición; los enamorados se reunían en las faldas de un cerro. Rodrigo le juró volver cuando se despidió para ir a pelear con el indómito pueblo de Arauco, muchas lunas le esperó Orolonco, per un día una machi le dijo que su amado había muerto. Es el castigo de los dioses por traicionar a su pueblo, le dijo la machi y Orolonco sintió morir su corazón, entonces la princesa subió hasta la cumbre del cerro a llorar por la muerte de su amado y a esperar que los dioses la llevaran junto a su Rodrigo. Nunca más bajó del monte y sus lágrimas fueron tan abundantes que formaron las vertientes que aún existen en el cerro que lleva su nombre” (CIEM Aconcagua, 2011:41).

Laguna del Inca

“Sobre la superficie de esta laguna, en ciertas noches de plenilunio, se oyen lamentos que turban su quietud. Es un encantamiento el que produce esas extrañas quejas. Es el ánima del Inca Illi Yuqui que baja sobre la tumba lacustre en que hizo sepultar a su amada Cora-Ile, despeñada trágicamente en un precipicio durante el festín de un nascu o montería real.

El inca, cuyo dolor sacudió la montaña, creyó que ningún sarcófago humano sería comparable a aquella sepultura. Envuelto en linos blancos, el grácil cuerpo fue descendido a la profundidad de la laguna. Ante el dolido séquito imperial, y desde entonces el agua se tiñó con el matiz esmeralda de los bellísimos ojos que ya el hijo del sol no podría jamás despertar. Vaga así en el lugar un hálito de amor y misterio que se cubre con el manto silencioso de la nieve” (CIEM Aconcagua, 2000:21).

Laguna del Copín

“Existía en ella hace muchos años un animal muy grande, chato y peludo, al que llamaban ‘cuero’. Este animal vivía en el fondo de esta laguna y se alimentaba de carne humana, por lo que nadie quería bañarse en ella. A mucha gente le sucedió que mientras se bañaban había surgido de improviso el cuero y los había arrastrado hasta el fondo, sin que nunca volviesen a aparecer” (CIEM Aconcagua, 2000:20).

La Cueva del León

“En la ciudad de Los Andes, en el cerro que un tiempo se llamó ‘Las piedras paradas’, en uno de sus costados, se halla la caverna denominada ‘La cueva del León’, la que es profundísima y llegaría hasta el Río Blanco; siendo imposible penetrar a ella por las horribles apariciones que salen al paso de los osados.

En la cueva existe una imagen de la Virgen colocada allí por piedad popular. Esta Virgen poseía un par de ojos hermosísimos, que eran la admiración de toda la gente, quienes no se cansaban de hablar de ellos. En cierta ocasión un hacendado que se preciaba de incrédulo, apostó con unos amigos que le arrancarían los ojos, subió a caballo al cerro y despojó de sus ojos a la Virgen. No acababa de hacerlo cuando cayó fulminado despeñándose” (CIEM Aconcagua, 2000:21).

El paso del Fraile

“Cuenta la leyenda que en tiempos de la patria nueva un cura chileno cruzaba la cordillera por un paso secreto para officiar misa en Mendoza y volvía a Chile en el día. Dicen que le pasó la información del paso secreto a Manuel Rodríguez, quien lo usaba para traer y llevar noticias a O’Higgins y San Martín” (CIEM Aconcagua, 2000:23).

El Salto del Soldado

“El sitio se encuentra en la ruta de Los Andes a Mendoza, en el sector de Los Azules. La Leyenda cuenta que hace mucho tiempo, cuando las huestes diezmadas del ejército chileno emprendían la huida a Mendoza, muchos soldados opusieron resistencia a los españoles, para darle tiempo a sus demás compañeros para cruzar la cordillera y no fuesen alcanzados por huestes enemigas. Los españoles habían pasado la Cuesta de Chacabuco y llegando a la Villa de Santa Rosa de Los Andes, se dirigieron hacia la cordillera persiguiendo a los patriotas. Los soldados de Carrera se parapetaron en la ladera de los papeles, pero los españoles cayeron sobre los patriotas y se originó un sangriento y desigual combate, los chilenos comenzaron su retirada, un recluta chileno se atrasó y viéndose muy cerca de los españoles, se lanzó a correr muy velozmente a través del sendero. En su veloz huida divisó un

precipicio, viendo que sus perseguidores estaban muy cerca, se dirigió a él y en un esfuerzo extraordinario saltó al abismo y siguió corriendo. Los españoles no se atrevieron a saltar y así el soldado continuó la marcha con sus compañeros” (CIEM Aconcagua, 2000:22).

El Minero Chico

“El Minero Chico es un duende muy travieso, se aparece en la mina Río Blanco asustando a los mineros con sus repetidas apariciones, en diferentes sitios, siempre solitarios, aseguran algunos que el minero chico habita en la conciencia de aquellos que tienen algunos pecadillos, motivo por el cual ven las apariciones de este duende minero. Su descripción es el de un personaje de baja estatura, vestido con traje de agua amarillo, casco con lámpara encendida y botas para faenas en lugares fangosos. Se cuenta que es el espíritu de un solitario minero que en días lejanos se perdió en la mina mientras le arrancaban el cobre a la montaña. Desde entonces se entretiene haciendo bromas y asustando a los mineros, especialmente a quienes se inician, a los cuales se encarga de darles “la bienvenida” (CIEM Aconcagua, 2000:22).

Bibliografía

CASSI, Pablo (2008). *Autores Aconcagüinos Contemporáneos (1943-2008). Primer Suplemento Literario.* Versión online, disponible en: <http://sanfelipedeconcagua.cl/gaceta/Suplemento.swf>

CASSI, Pablo (2011). *Escritores e Intelectuales Aconcagüinos en el Bicentenario, siglos XIX y XX.* Versión online, disponible en: <http://sanfelipedeconcagua.cl/gaceta/revista/revista%20version%20web.pdf>

Concejo de Monumentos Nacionales (2015). *Nómina de Monumentos de 1925 al 28 de enero del 2015.* Disponible en: <http://www.monumentos.cl/catalogo/625/w3-channel.html>

Corporación CIEM Aconcagua (2000). *Diagnóstico de recursos, potencialidades y demanda turística de diez comunas del valle de Aconcagua. Los Andes, San Esteban, Calle Larga,*

Rinconada de los Andes, Santa María, San Felipe, Putaendo, Llay-Llay, Panquehue y Catemu.

Corporación CIEM Aconcagua (2002a). *Guía del Turismo Patrimonial de Aconcagua*. Ediciones del Centro Almendral, Chile.

Corporación CIEM Aconcagua (2002b). *Coquimbito: Lugar de aguas tranquilas*. Historias locales de Aconcagua. Ediciones del Centro Almendral, Chile.

Corporación CIEM Aconcagua (2002c). *Campos de Ahumada: Aquí en el campo, hay que madurar todos los días...* Historias locales de Aconcagua. Ediciones del Centro Almendral, Chile.

Corporación CIEM Aconcagua (2003). *San Regis: Historias Campesinas sin Tiempo*. Historias locales de Aconcagua. Ediciones del Centro Almendral, Chile.

Corporación CIEM Aconcagua (2004a). *Bellavista y El Asiento*. Historias locales de Aconcagua. Ediciones del Centro Almendral, Chile.

Corporación CIEM Aconcagua (2004b). *Santa María: entre Las Juntas o Lo del Cura...* Historias locales de Aconcagua. Ediciones del Centro Almendral, Chile.

Corporación CIEM Aconcagua (2004c). *Rinconada de Silva: El rinconcito a los pies de Cristo*. Historias locales de Aconcagua. Ediciones del Centro Almendral, Chile.

Corporación CIEM Aconcagua (2005). *Recopilación de Trabajos de Investigación sobre Patrimonios de Aconcagua*. Autores: Integrantes del Programa de Servicios Comunitarios dentro del módulo de patrimonio e identidad.

Corporación CIEM Aconcagua (2007a). *Oficios Tradicionales de Aconcagua*. Ediciones del Centro Almendral, Chile.

Corporación CIEM Aconcagua (2007b). *Almendral: A los pies del Yevide*. Historias locales de Aconcagua. Ediciones del Centro Almendral, Chile.

Corporación CIEM Aconcagua (2008). *Santuarios de la Naturaleza Serranía del Ciprés*. Ediciones del Centro Almendral, Chile.

Corporación CIEM Aconcagua (2011). *Naturaleza y Cultura en las Montañas de Aconcagua, Manual Educativo*. Proyecto Explora CONICYT 2011 ED15010. Ediciones del Centro Almendral, Chile.

Corporación CIEM Aconcagua (2013). *El Llano... Cuenta*. Historias locales de Aconcagua. Ediciones del Centro Almendral, Chile.

MONTECINO, Sonia; CORNEJO, Alejandra; RAZETO, Jorge (2012). *Patrimonio Alimentario de Chile. Productos y preparaciones de la Región de Valparaíso*. Ministerio de Agricultura de Chile.

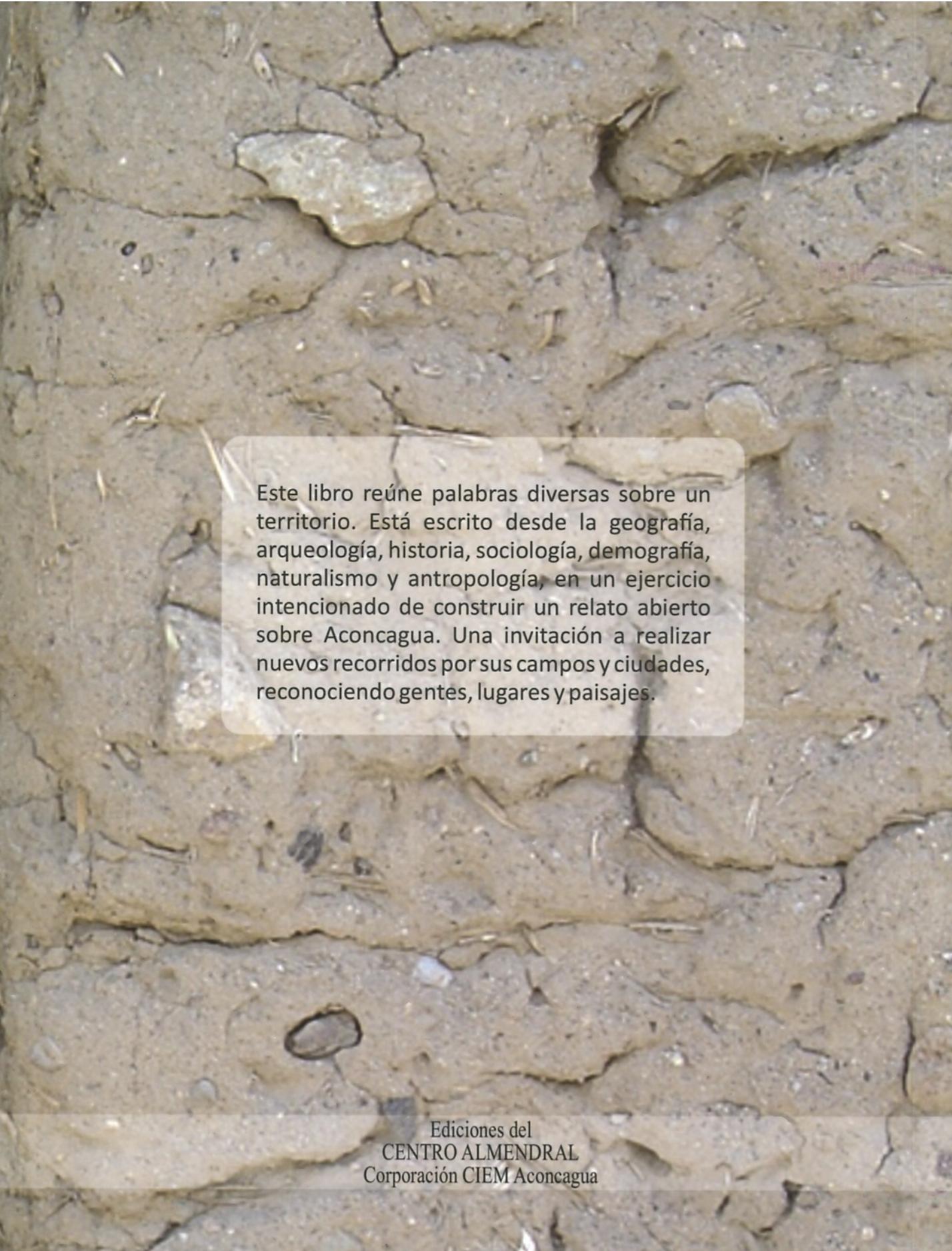
SAAVEDRA, Tatiana (2006). *Mi valle de Aconcagua, histórico y cultural. Libro del estudiante*. Ediciones Corporación de Desarrollo Pro Aconcagua.



El Comedor de Uvas. Antar Ab-El-Khader. Óleo sobre tela,(1997) Pinacoteca Centro Almondral



Centro Almendral. Mario Tardito. Óleo sobre tela (1998) Pinacoteca Centro Almendral



Este libro reúne palabras diversas sobre un territorio. Está escrito desde la geografía, arqueología, historia, sociología, demografía, naturalismo y antropología, en un ejercicio intencionado de construir un relato abierto sobre Aconcagua. Una invitación a realizar nuevos recorridos por sus campos y ciudades, reconociendo gentes, lugares y paisajes.

Ediciones del
CENTRO ALMENDRAL
Corporación CIEM Aconcagua